

**COMPRENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA DE LOS ACTORES
EN EL CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO: LA MASACRE DE EL
SALADO 2000**

ALBERTO PRADA SANMIGUEL

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNICEF, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL, UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA, UNIVERSIDAD DISTRITAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA
MANIZALES**

2015

**COMPRENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA DE LOS ACTORES
EN EL CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO: LA MASACRE DE EL
SALADO 2000**

ALBERTO PRADA SANMIGUEL

Tutora

María Teresa Luna Carmona PHD

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNICEF, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL, UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA, UNIVERSIDAD DISTRITAL, PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA
MANIZALES
2015**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Manizales, Julio de 2015

A mis compañeros, maestros lasallistas y de vida comunitaria, por su apoyo decidido y comprensión de mis ritmos de vida para poder adelantar mis estudios.

A los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de La Salle por sus aportes en la perspectiva de contribuir a la formación de ciudadanos para un país en paz.

A mi tutora, María Teresa Luna, quien confió en la potencia de la perspectiva arendtiana para abordar el tema y me animó a proseguir la búsqueda con sabiduría, paciencia y rigor. Su pedagogía de esperar, sugerir, proponer preguntas y respetar ritmos contribuyó a incrementar mi autonomía en el pensar y el decidir caminos para enfrentar las dificultades. Su carácter de superación me animó siempre y su cercanía, a la vez distante y presente, me exigió tomar mis decisiones para seguir el camino incierto en la búsqueda de respuestas a las duras realidades del conflicto. También gracias, a los tutores de la línea de investigación, subjetividades y socialización política, y a los compañeros de la misma, por escuchar mis propuestas, discutir las, sugerir soluciones y animarme siempre.

A mi asistente de investigación, Hernán F. Rodríguez García, quien me ayudó en la comprensión de los textos filosóficos; contribuyó en las discusiones sobre la problemática del mal y sugirió una presentación del estudio que facilitará la comprensión de diversidad de personas.

A las personas de Montería, El Carmen de Bolívar y de Sincelejo, desplazados y familiares de las víctimas de la violencia de Córdoba, Sucre y Bolívar, que incrementaron en mí la compasión y la sensibilidad ante la tragedia humanitaria por el conflicto armado, llevándome a asumir este estudio con pasión y esperanza.

Al grupo de Memoria Histórica, especialmente, a Andrés Suárez, quien compartió conmigo el material básico para adentrarme en la masacre de El Salado.

En honor de mis padres, José de Jesús y Manuela, quienes habiendo sufrido las consecuencias de la violencia política de finales de los años 40s e inicios de los 50s, luego, las consecuencias del secuestro extorsivo y político de algunos de sus hijos en los 90s, pudieron superar el dolor del desplazamiento y los días de la espera, formando un hogar para educar en el trabajo, la reconciliación y el perdón.

Dedico este estudio a mis hermanos y hermanas, quienes siempre me apoyaron en mi misión educativa al servicio de los niños y jóvenes de Colombia, especialmente los más vulnerables por la carencia de recursos o de oportunidades.

Ofrezco a todos aquellos que quieren contribuir a los procesos de formación de ciudadanía que nos conduzca a la paz con justicia social esta investigación, que busca contribuir a la memoria histórica sobre el conflicto armado colombiano.

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES		
GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Memoria histórica y reconciliación.		
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Socialización política y construcción de subjetividades.		
1. Datos de Identificación de la ficha		
Fecha de Elaboración: 30 de junio de 2015	Responsable de Elaboración: Alberto Prada Sanmiguel	Tipo de documento: Tesis
2. Información general		
Título	Comprensión de la responsabilidad política de los actores en el conflicto interno colombiano: la masacre de El Salado 2000	
Autor/es	Alberto Prada Sanmiguel	
Tutor	María Teresa Luna Carmona PHD	
Año de finalización / publicación	2015	
Temas abordados	Comprensión, responsabilidad política, actores del conflicto, conflicto colombiano, masacre de El Salado	
Palabras clave	Comprensión, responsabilidad política, Acción política, juicios políticos, actores del conflicto, masacre, conflicto armado.	
Preguntas que guían el proceso de la investigación	¿Qué sentido tiene la comprensión de la responsabilidad por lo acaecido en la masacre de El Salado? ¿Son los actores directos de la masacre los únicos responsables? ¿Quiénes vienen a ser los victimarios?	
Identificación y definición de categorías		
<p>El trabajo de tesis doctoral centra su atención en las siguientes categorías analizadas desde la perspectiva arendtiana: Comprensión, responsabilidad, acción y juicio. Con ellas se intenta comprender lo sucedido con el fin de señalar la responsabilidad de cada uno de los actores inmiscuidos. El objeto de la comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario.</p> <p>La comprensión en palabras de la misma Arendt “no significa negar lo que nos indigna, deducir lo que todavía no ha existido a partir de lo que ya ha existido o explicar fenómenos mediante analogías y generalizaciones, de modo tal que el choque con la realidad y el <i>shock</i> de la experiencia dejen de hacerse notar. Comprender quiere decir, más bien, investigar y soportar de manera consciente la carga que nuestro siglo ha puesto sobre nuestros hombros: y hacerlo de una</p>		

forma que no sea ni negar su experiencia ni derrumbarse bajo su peso. Dicho brevemente: mirar la realidad cara a cara y hacerle frente de forma desprejuiciada y atenta, sea cual sea su apariencia” (Arendt, 2010, p. 14). (p. 178).

En términos de responsabilidad se intenta reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios de manera correcta o incorrecta, bajo una advertencia de conocimiento previo de las implicaciones que pueda conllevar su resolución. En otras palabras, como dirá Arendt: “nuestro juicio en estos asuntos es libre, [...] lo considero relacionado con la libre elección de la voluntad” (2007, p. 33). (p. 83)

La acción en un sentido político es un acontecimiento, una manifestación incalculable que hace visible a una pluralidad actuante y en la que se realiza una visible transformación del mundo. A su vez, confronta y transforma aspectos del mundo común dado, con el que se impone un carácter imprevisto. Empero, hay que tener cierto cuidado con el análisis de la acción dado que, por ejemplo, por las formas en que los victimarios presentan sus narraciones le imprimen a su actuar tensiones y sucesos de distinta naturaleza que se vuelven prepolíticos en la medida que buscan cambiar el sentido original y legible para hacer una lectura en particular de la guerra.

Con respecto al juicio vale formular la siguiente pregunta arendtiana ¿Qué pasa con la facultad humana de juicio cuando se enfrenta a casos que representan la quiebra de todas las normas habituales y que carecen, por tanto, de antecedentes en el sentido de que no están previstos en las reglas generales, ni siquiera como excepciones de dichas reglas? Esta pregunta supone abordar el juicio en un nivel diferente porque no se puede aceptar únicamente que existe una facultad humana que nos permite juzgar racionalmente sin dejarnos llevar por la emoción ni por el interés propio y, que al mismo tiempo, funciona espontáneamente, a saber, que no está atada por normas y reglas en las que los casos particulares quedan simplemente englobados, sino que, por el contrario, produce sus propios principios en virtud de la actividad misma de juzgar. (p. 122)

Actores

El análisis tiene su base en la masacre de El Salado ocurrida en el año 2000. Según el grupo de Memoria Histórica, “la reconstrucción de los hechos de la masacre de El Salado se basa en la información recopilada en el expediente penal 721 de 2000, así como en los testimonios de víctimas y victimarios acopiados por los investigadores de Memoria Histórica” (2010, p. 37). La masacre ocurrió entre el 16 y 21 de febrero de 2000, en el municipio El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, corregimiento El Salado, “sitio Loma de las Vacas, y vereda El Balguero; Ovejas, corregimientos de Canutal y Canutalito, y veredas Pativara, El Cielito y Bajo Grande: Córdoba, Vereda La Sierra.

“La investigación que adelantó Memoria Histórica identificó un total de 60 víctimas fatales, 52 hombres y 8 mujeres, entre los cuales había tres menores de 18 años, 12 jóvenes entre 18 y 25 años, 10 adultos jóvenes entre 26 y 35 años, 23 adultos de 36 a 55 años y 10 adultos mayores. No se pudo recuperar información sobre la edad de dos de ellas (las mujeres). También se registraron dos víctimas sobrevivientes de episodios de violencia sexual en el corregimiento El Salado, y una de daño en bien ajeno en la vereda Bajo Grande en el municipio de Ovejas. Aún es necesario esclarecer la cantidad de mujeres que fueron obligadas a cocinar; de hombres y mujeres víctimas de tortura que fueron concentrados en el parque principal de El Salado y obligados a presenciar las atrocidades allí perpetradas por los paramilitares; de familias que fueron víctimas de daño en bien ajeno y hurto; de mujeres y niños que fueron encerrados en la casa de la señora Margoth Fernández Ochoa, y la totalidad de los habitantes del corregimiento El Salado en el Carmen de Bolívar, la vereda La Sierra en Córdoba y las veredas Bajo Grande, El Cielito y Pativaca en Ovejas víctimas de desplazamiento forzado” (2010, p. 38). (p. 87)

Los victimarios son los actores encargados en este caso concreto de estigmatizar a la población de El Salado haciéndoles pasar por colaboradores directos e indirectos de la guerrilla colombiana. Ellos generaron en la población una marca social construida bajo el suplicio corporal y la tortura. Prolongaron en las víctimas vejámenes de sometimiento individual y colectivo bajo la impotencia absoluta de los mismos. En otras palabras, actuaron en cumplimiento de un programa de terror para con los pobladores de dicha zona sin medir los agravios que con sus acciones y ejecuciones les sobrevinieran a un grupo de personas. También, son los perpetradores de la destrucción total de un anclaje familiar y comunitario en la que habían claros roles sociales, sobre todo campesinos, que en muchos casos fueron confundidos y resignados a sufrir formas extremas de barbarie. (p. 89)

Las víctimas, por su parte, son aquellos actores en estado de indefensión, muchas veces, que han sufrido en carne propia los horrores y vejámenes que puede prolongar la guerra. Son a su vez producto de la estigmatización que les circunscriben los grupos armados en contienda. Sin embargo, también han sido los responsables de asentir, simpatizar o ejecutar una conformidad silenciosa que facilitó la infraestructura, militancia y abastecimiento de los diferentes actores en disputa. Frente a estos hechos de violencia puede distinguirse tres tipos de acciones de las víctimas: aquellas que reprueban los hechos con total contundencia; las que han sido facilitadoras y militantes; y unas últimas que han puesto un cerco infranqueable de silencio, bajo el imaginario social que reza: ‘eso no es conmigo’. (p. 21)

Los pobladores de El Salado (las víctimas) y sus zonas de influencia, en primer lugar, sufrieron la estigmatización de ser guerrilleros o simpatizantes de la guerrilla. Dicha estigmatización no estaba circunscrita a esa región, sino que se generalizó en los territorios en disputa de los grupos armados ilegales, al sur del departamento de Bolívar y los límites con el departamento de Córdoba. La incursión de las AUC, que dio como resultado la masacre de El Salado, tenía la intención de dar un mensaje claro a la guerrilla: tener el poder de intervenir en las áreas sometidas a su influencia; disponer de la vida de los pobladores de esa área; y extender la guerra irregular a otras zonas vedadas para las autodefensas. La estigmatización fue posible gracias a la presencia de las FARC en la zona durante varios años y el aislamiento al que tenían sometidos a sus pobladores. La estigmatización tiene la característica de generalizar, pues, si bien, algunos pobladores eran milicianos de las FARC, según los testimonios de las víctimas, el conjunto de la población no lo era. (p. 127)

Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación.

La investigación centra sus análisis en un archivo documental de testimonios directos recogidos por el Grupo de Memoria Histórica de algunos victimarios y víctimas que estuvieron de cuerpo presente en la la masacre de El Salado 2000.

Resulta evidente que existe una necesidad constante de hablar de la población civil víctima de los vejámenes construidos a partir ya sea de la responsabilidad colectiva o personal, que ha llevado a ciertos hombres a convertirse en verdugos directos de una población. Lo que se intenta de fondo es traducir las voces de los actores en un lenguaje llano que permita la posibilidad de sacar a la luz la inmediata necesidad de comprender lo sucedido, iniciando por el análisis de sus testimonios.

En la presente investigación estos constantes análisis se convierten en herramientas que permiten agrupar la pluralidad de las voces para dar cuerpo y con ello una unidad particular, que brinde la posibilidad de distinción de los diferentes discursos y testimonios de cara a vislumbrar

la responsabilidad política de cada uno de los actores. Para el desarrollo de esta finalidad es indispensable, como ya se ha hecho notar, la conceptualización teórica de los testimonios. El centro del análisis debe entrecruzar la pluralidad de voces en un tipo de testimonio híbrido, no contaminado, que permita hallar el sentido de lo testimoniado y estructurarlo en un lenguaje hilado, para que allí se puedan comprender las decisiones, juicios, y acciones que ligan a los actores con la responsabilidad política.

En los testimonios fruto del conflicto es necesario identificar al agente que narra, las motivaciones y circunstancias que lo llevan a narrar y aquello que particularmente narra, así como las omisiones que de manera atenta realiza. La atención directa sobre estos puntos permite distinguir quién es el sujeto, qué enuncia, el por qué de lo que enuncia y qué acciones y juicios reconoce. Además, permite relacionar todo su testimonio con las posibles causas que lo llevaron a actuar de tal o cual modo. Vale la pena aclarar, que allí también se va reconstruyendo el aparataje que forma una máquina de mayor peso, de donde se deduce que el pequeño victimario, por llamarlo de algún modo, resulta ser un simple engranaje. Aunque no es plausible que un actor victimario reconozca abiertamente su responsabilidad y las consecuencias que ello presupone, en la medida que circunscriben sus testimonios, es factible analizar los acontecimientos físicos y psicológicos que lo llevaron a realizar actos favorables o desfavorables. Para todo este proceso se cuenta con un corpus relacionado de la siguiente manera y que es pieza clave para el desarrollo del análisis:

- 1° El expediente disciplinario N° 155-51867-2001 con sus anexos, de 23 páginas, enriquecido con sus notas, de 46 páginas.
- 2° El expediente penal N° 721 de 14 páginas.
- 3° Los testimonios, divididos en dos grupos: las víctimas y los victimarios.

3.1 Los testimonios de las víctimas son 26, con 185 folios, que representan a hombres y mujeres, jóvenes, adultos o adultos mayores, algunos de ellos testigos presenciales durante la masacre, que perdieron un amigo, un familiar, su esposa o su conyugue, un hijo, un compadre, desplazados, algunos retornaron, otros siguen en desplazamiento. Ellos eran habitantes del poblado, o vivieron en las veredas de Canutalito, o la Sierra. Sus testimonios fueron recogidos desde el 2005 hasta el 2009 por personal de Memoria Histórica, algunos de los cuales fueron grabados y transcritos completamente.

Los testimonios de las víctimas comprenden material que tiene que ver con verificación de lo que pasó; los antecedentes históricos y acontecimientos previos a la masacre; las imputaciones personales a los responsables directos; Las estigmatizaciones; la vida de un pueblo con libertad restringida y amenazada por grupos armados; las imputaciones a las organizaciones armadas; imputaciones al Estado y sus niveles de gobierno, civil o militar, de nivel de alcaldía e infantería de Marina; la culpa; el juicio sobre lo que no se hizo o se permitió hacer; los sentimientos morales; la compasión; el papel de personajes que militaron en los tres grupos armados en la zona; la sevicia en ciertas conductas criminales; los instrumentos de muerte; los ritos de sangre.

3.2 Las versiones de los victimarios son nueve. La de Carlos Castaño se divide en dos, ya que fueron dos entrevistadores (periodistas profesionales), en tiempos distintos. Su versión de los hechos se remonta al año 2000, mes de marzo y agosto, y por lo tanto, cerca de la fecha de perpetuación de la masacre. (pp. 69-71)

Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación

Conjeturas:

Estamos inmersos en un conflicto armado, de larga trayectoria, en la que se puede atribuir responsabilidad sea por acción o por omisión, es decir, existe una participación directa o indirecta de los actores en los sucesos acontecidos. Lo que se intenta comprender es cómo los actores a través de su propia experiencia expresan de manera abierta lo sucedido o al mismo tiempo lo callan, para convertir su testimonio en respuestas o contra-respuestas que afectan directamente el esclarecimiento de los hechos y, a su vez, la responsabilidad en los mismos. De esta manera, se pretende indagar la responsabilidad política de los actores armados y si estos son los únicos responsables por lo sucedido o hay otras esferas que también deben responsabilizarse. (p. 20)

Colombia viene experimentando hace ya más de medio siglo un conflicto interno armado. En éste las confrontaciones violentas no se han hecho esperar, deteriorando a su paso el entorno material y la convivencia humana del país. Pero más allá de dicho registro, el conflicto interno también da cuenta de haber superado todas las expectativas violentas de las que se tenga antecedente alguno, al menos, en situaciones similares para casos del continente latinoamericano y de otros. La particularidad está relacionada principalmente por denotar condiciones, según diversas investigaciones, atípicas y paradójicas. (p. 30)

La masacre es tal y como la describe el informe elaborado por el grupo de Memoria Histórica sobre *Bojayá, Una guerra sin límites*: “una muestra de la absoluta indefensión de la población civil, y de la no distinción entre civiles y combatientes, que deja un claro mensaje: cualquiera, independientemente de su condición de género, edad, etnia o discapacidad, puede ser víctima de la guerra” (2012, p. 108). La masacre es, entonces, ese acontecimiento que no deja sólo huellas en los muros, sino profundas cicatrices en el cuerpo y en el espíritu de sobrevivencia de cualquier individuo:

Esto a uno no se le borra nunca. Cuando me baño me miro en el espejo y me digo: mira lo que cargas de la guerra sin hacer un solo tiro (p. 106). (p. 72)

La masacre se vuelve el escenario público en el que cualquier habitante de una población se convierte en una víctima potencial. Lo es en la medida en que las masacres son posibles gracias a la complicidad de ciertos sectores institucionales y sociales, sea por beneficios propios o por la falta de presencia institucional en muchas poblaciones. Es decir, los grupos que se alzan con los territorios intentan cooptar a la población haciendo las veces de presencia del Estado; imponiendo, al mismo tiempo, una serie de reglas y de privilegios que les permite ser amos y señores de todo, en este caso, hasta de la vida de los pobladores. (p. 73)

La masacre introduce una cadena de sentidos que hay que descifrar. Entre ellos está el hecho inédito de los artefactos no convencionales y las acciones de las que se vale para inducir ciertas torturas y producir terror. Por ejemplo: el uso de motosierras, sal en las heridas abiertas, chorros de agua, martilleo de dedos, levantamiento de las uñas, quemas con ácidos en la piel y en casos singulares el uso de pipetas de gas llenas de metralla. La medida básica para el perpetrador es producir el mayor sufrimiento posible a la víctima. En el fondo, “no importa tanto el objetivo de obtener información o de dar muerte, como el propio mecanismo de humillar, hacer sufrir, prolongar la agonía o intimidar a los sobrevivientes, o a los posibles disidentes” (Memoria

Histórica, 2008, p. 18). (p. 76)

La sevicia y la tortura son los mecanismos desgarradores por medio de los cuales se enajena la violencia, se hace cruel y desdeñada; llena de malicia a través del degollamiento, el descuartizamiento, la decapitación, la evisceración, la incineración, la castración, el empalamiento y las quemaduras con ácidos y sopletes. Todo lo anterior con armas corto punzantes conocidas y desconocidas. Entre las conocidas cualquier variedad de cuchillos, acompañadas de herramientas agrícolas que imponían un cierto tipo de sello propio: uso de motosierras y machetes en el caso de los paramilitares. (p. 78)

El silencio fue uno de los agravantes de primer orden que colaboró para que los grupos armados ilegales se posicionaran de manera directa en la zona. Ante los acontecimientos vinculados al conflicto o la guerra las víctimas buscan no verse infiltrados, por miedo a que sobre ellos o sus familiares caigan represalias. Bien señala Levi (1995), que muchas de las víctimas durante el régimen nazi tuvieron la posibilidad de saberlo todo con una especificidad sin precedentes, pero eligieron la vía, al parecer, más prudente, a saber, la de tener los ojos, los oídos y por sobre todas las cuestiones, la boca bien cerradas. Aunque está actitud suponga para algunos una salida, un escape, lo cierto es que pone al sujeto frente al azar de finales inciertos, dado que nunca es posible delimitar el alcance de las actividades violentas de los victimarios. (p. 128)

La autoría directa y responsabilidad colectiva que se imputa por la Masacre de El Salado los días 16, 17, 18, 19 de febrero de 2000 recae sobre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las voces de las víctimas así lo señalan. Para ellas la violencia apareció tanto en el espacio privado de sus vidas como en el ámbito público, dejando huellas imborrables frente a las cuales nunca se sintieron preparadas para soportar y mucho menos para enfrentar. Luego de vivir hechos tan traumáticos sus entornos personales y familiares cambiaron fundamentalmente, debido a que la guerra tocó sus vidas de manera arbitraria, sobre todo, les arrojó a un sufrimiento impremeditado, donde el miedo y la rabia afloró a causa de los crímenes infligidos de manera beligerante por los grupos armados que tuvieron incidencia en la región de los Montes de María. Además, las víctimas expresan en sus testimonios el dolor que significó el que no se respetara la condición de indefensión en que se encontraban, aún más cuando parte de los asesinados fueran jóvenes, mujeres y ancianos. (p. 142)

Las víctimas son conscientes que con estos actos cometidos por las AUC se les cercenó la posibilidad de futuro, ya que se resquebrajó el orden que implica respetar la dignidad y la diferencia. Ellas, ahora, están amedrentadas por el miedo que significó enfrentarse con la muerte y con los escombros que les representa recordar lo sucedido. Además, advierten sobre daños que trascienden el plano económico y se centran más en el daño emocional, psicológico, moral, político, cultural. Todos tienen una afectación directa con la esperanza. Estas víctimas se sienten desesperanzadas por todas las modalidades de violencia que han sufrido: masacres, torturas, desapariciones, secuestros, desplazamiento forzado y demás. Sin embargo, advierten que el mayor impacto que les ha generado todo el marco de violencia ha sido la impunidad frente a los innumerables crímenes. Esta impunidad es lo que más ha deteriorado las relaciones interpersonales y ha puesto en duda las ayudas del Estado. (p. 144)

La masacre de El Salado, si bien, suponen los perpetradores, tenía por objetivo eliminar a su primer enemigo, en este caso, la guerrilla, no debe desconocer otros de sus muchos alcances. Con estas acciones los paramilitares querían dar a conocer la eficacia de su poder y la capacidad operativa que los respaldaba para infundir miedo y terror a las zonas en las que se instalaban. A través del terror un grupo armado busca generar desconcierto y paralizar a su enemigo. A su vez, el provocar al enemigo miedo lo lleva a generar sentimientos de impotencia y confusión. Sin

embargo, los otros grupos guerrilleros, si bien, se ven amedrentados por la ofensiva del contrario no son los virtualmente perdedores con este tipo de acciones. Aquellos que son testigos directos de este repertorio de actos de crueldad son los moradores de un corregimiento en específico, para ser más exactos estamos hablando de la población civil en estado de indefensión. El problema de fondo está en analizar la crueldad o sevicia con la cual los paramilitares generaron terror en los pobladores de El Salado. (p. 157)

Identificación y definición del enfoque teórico

El enfoque que guarda la presente investigación se sustenta a través de un diálogo ininterrumpido entre los hechos, las voces de los actores y toda la teoría arendtiana sobre responsabilidad, comprensión, acción, juicio y capacidad de pensar. Allí se destacan algunas de las siguientes ideas:

El objeto de comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario. Para Arendt lo que se debe poner en juicio y debe merecer un análisis al postular la responsabilidad, gira en torno a la acción, a comprender por qué la misma no es pieza de juicio cuando se le enmarca en un plano de violencia y por qué se desborda en sus fines. Esto, por tanto, supone que el elemento central de juicio en esta investigación sea el individuo que participó en los hechos. Allí se busca además comprender por qué parece que la muerte no termina siendo únicamente la eliminación del cuerpo, sino que en una pre y pos-muerte acontece toda una parafernalia que expone al cuerpo en un campo del exceso, de la teatralización y de acciones deshumanizadoras por completo. Todo lo anterior sujeto a que se puedan explicar las relaciones existentes entre los hechos acaecidos en la masacre de El Salado con el contexto inmediato en que suceden. Así, la intención es poder comprender los abusos de los victimarios con sus víctimas y la poca respuesta de estos últimos ante dichas acciones. No falta decir, que la comprensión tiene esa función de desatar, pero sin manipular la memoria. La comprensión de la responsabilidad nos debe llevar a la ascensión del pensar, esto es, el levantamiento de la conciencia desde la esfera privada a la pública para que se represente el carácter político de la comprensión. (p. 59)

Cabe señalar que para Arendt no existe ni justificación, ni excusa moral colectiva, individual o personal que pueda librarnos de la responsabilidad. El abordaje que todo hombre crítico debe hacer es el que no sólo le permite tomar posición, sino que le ayuda a enfrentar su realidad histórica y apelar al propio juicio. En ese aspecto esta investigación deja manifiesta su intención de reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios con el margen de implicación y responsabilidad que los mismos supongan. Por ello, no podemos conformarnos con aceptar que en un sistema burocrático el desvío de responsabilidades sea algo rutinario, sino que debemos acercarnos a que los victimarios emitan sus propios juicios sobre el accionar del que son responsables. (p. 59)

Es difícil no suponer que quien juzga o es juzgado, juzga desde su condición, hace prevalecer su interés propio o un interés general conveniente. Esto lo lleva a cuidar sus palabras, postulados, disertaciones, explicaciones e inclinaciones. Algunas veces se vale de elementos que disuaden en el discurso, pausas que entorpecen la narración o cambios abruptos de tema sin un conector lógico. Todo lo anterior, le ayuda a forjar un discurso que resalta una imagen positiva de sí y aminora cualquier vínculo negativo o de implicación con el hecho que se juzga. Básicamente, este proceso de mostración subjetiva ayuda a proporcionar una máscara al actor victimario convertido en juez de sí mismo. Esta máscara sobresale como un separador interno invisible, pero audible, en el que se esconde probablemente la responsabilidad personal con sus diferentes matices

semánticos. (p. 82)

No es de olvidar que para hacer una indagación exacta sobre la responsabilidad es necesario el abordaje de la comprensión y con ello del juicio. Existe un vínculo exacto entre el comprender y el juzgar. El resultado de la comprensión, sin embargo, debe preceder al de juzgar. Quien juzga anticipadamente se expone al equívoco. Y el equívoco es precisamente el opuesto de la comprensión. Arendt (2010) sostiene, al respecto que: toda historia tiene un principio y un final, frente a ello, debemos reconciliar esta narración con el modo en que comprendemos para luego juzgar confiriendo un sentido de realidad. Esto nos lleva a promover la suprema capacidad del hombre, quien es un ser capaz de comprender y de juzgar. En este caso exacto, la reconciliación y un sentido de realidad se plantean desde el ámbito de la responsabilidad. Para ser más preciso: la responsabilidad de los actores del conflicto, particularmente, la responsabilidad directa de los victimarios. (p. 83)

No hay duda, que pese a las razones que embargan a cada actor para callar o enunciar la verdad por horrible que parezca, sí tienen que aparecer indicadores que ayuden a comprender la responsabilidad personal, colectiva y política de la que son depositarios. Claro, sería difícil olvidar, que poco o nada podría esperarse de la concordancia eficiente del discurso promovido por el victimario en aras de pretender librarse de una pena o de aceptar la responsabilidad frente a una acción acometida, porque tratará a toda costa de truncar sus resultados. Empero, pensarlo de este modo interferiría de inmediato con el propósito de la comprensión. Si bien, por medio de la comprensión no se busca librar o salvar a un actor, sí se busca enfrentar, reconciliar y hallar concordancia acerca de la acción ejecutada y sus resultados. (p. 85)

Sin embargo, narrar, contar, dar a conocer ya es un gran esfuerzo por acercarse a comprender lo sucedido. El problema para el investigador está en relacionar los distintos testimonios a modo de anudarlos y encontrar la concordancia existente entre ellos como el ánimo de vislumbrar el desarrollo del acontecimiento. Además, cabe mencionar que en este ejercicio tanto de contar como de relacionar se juega la producción de sentido y la producción de interpretaciones que orientaran los procesos de enunciación y sistematización de la memoria que coayudan directamente con la comprensión del hecho de manera colectiva. Es decir, se efectúa una reconstrucción en conjunto en la que se ven implicados tanto los actores directos como los indirectos. (p. 85)

En muchos casos estos actores pasan de ser simples campesinos con alguna instrucción militar, gracias a su paso por el ejército o su vinculación con las guerrillas, grupos de vigilancia privada o primeras autodefensas, para luego trasladarse al mundo paramilitar, dejando entrever que la causa primaria son los nexos cercanos con el conflicto. Vale explicitar que ellos formaban parte de todo un entorno violento: sus tierras geográficamente son corredores estratégicos para el tráfico de estupefacientes, armas, personas y contrabando; a muchos la violencia les arrebató familiares; fueron víctimas de *vacunas* o extorsiones que no podían pagar y se vieron obligados a integrar las filas de quienes los extorsionaban o refugiarse en grupos alternos que los pudieran defender. En pocas palabras, son víctimas de una serie de sucesos que los llevaron a encontrar su más próxima solución alistándose en las filas armadas para combatir. (p. 91)

Aquí sería muy fácil encontrar una justificación válida de la aproximación de muchos actores al conflicto armado. Empero, Arendt (2006) nos advierte que la noción de banalidad del mal es aquella que podría darle mayor densidad a los elementos presentados. El hecho de que existan ciertas condiciones facilitadoras no cambia en nada la responsabilidad misma de quienes se convierten en victimarios. Esto es posible porque a diferencia del mal radical, en el que existen algunas razones explicables del por qué se acciona, frente a la misma banalidad el desconcierto resulta ser total. No se tiene con estas palabras la intención o la voluntad de banalizar la masacre

tal y como ocurrió; lo que se banaliza es la incapacidad de pensar y juzgar de estos hombres por sí mismos: una ineptitud para distinguir el bien del mal. (p. 92)

Cabe resaltar que la narración se convierte tal y como lo dice Arendt (2004) en la otra cara de la acción. Lo que quiere decir esta autora y que está muy ligado a los testimonios de cada uno de los implicados en las masacres, tiene que ver con la idea clara de que cada quien no se cuenta una historia a sí mismo, lo que cuenta lo hace en función de comunicárselo a otras personas, es decir, de comunicar un sentido frente a lo que aconteció por “x” o “y” razones. Contar historias devela un sentido. Es así como cada uno de los victimarios deja entrever en su narración ciertos anticipos de su responsabilidad, ciertas órdenes que supo acatar o no para producir los resultados. En este caso concreto y según lo analizado, los victimarios no pueden justificar su acción en una incapacidad para oponer su propio juicio, porque en la mayoría de los casos tenían la posibilidad de acatar o no, o de minimizar las órdenes. (p. 98)

Para Arendt la presencia de la acción en el tiempo en que suceden los hechos, no permite que la evasión de las imágenes, las teorías o las meras locuras que carga un individuo le permitan suprimir su responsabilidad. Contrario a ello, dan la bienvenida a hacer parte de la investigación para aclarar lo sucedido. Por ejemplo, señala Levi (1995), que entre las facetas de un hombre y sus dominios, la piedad y la brutalidad pueden coexistir contra toda lógica y, al mismo tiempo, la piedad con la que actúe puede no tener una conexión moral necesaria. Así, el pleno sometimiento que induce un victimario sobre su víctima, sin importar el tiempo de su incorporación en el grupo armado, puede iniciar con un comportamiento despreciativo, porque se le ha inculcado que a quien se enfrenta es un ser despreciable, enemigo, indigno de vida, alguien tan lejano de él que merece la muerte. (p. 110)

Sin embargo, ¿no debe existir un estado de constreñimiento seguido de una orden o luego de ejecutarla, al menos? Para Levi (1995), resulta importante decir que cuanto más se está sometido a una tensión, parece escaparse asimismo mucho más al propio juicio. Para aclararlo presenta el ejemplo de una brújula que enloquece cuando está cercana a un polo magnético. Aquí, a su vez para Arendt (2006), el concepto de mal banal aparece nuevamente con una presencia inquietante y turbadora en la medida en que se obnubila el pensamiento. El concepto se vuelve indispensable porque permite comprender el proceso de exterminio de una población dentro del funcionamiento que tiene un grupo organizado en el que se extiende el tema de la responsabilidad a raíz de las complicidades en conjunto que pueden hallarse. (p. 110)

Identificación y definición del diseño metodológico

La presente investigación doctoral tiene por objeto la comprensión de la responsabilidad política de los actores en el conflicto interno colombiano, principalmente, en la masacre de El Salado acontecida en el año 2000. Allí pretende indagar la responsabilidad política de los actores armados y si estos son los únicos responsables por lo sucedido o hay otras esferas que también deben responsabilizarse. Esto porque como señala Arendt, la presencia de la acción en el tiempo mismo en el que suceden los hechos no permite que haya evasión de la responsabilidad. En ese sentido, para el abordaje metodológico se ha optado por desarrollar un análisis hermenéutico comprensivo que intenta identificar los conceptos y marcas discursivas registradas en los testimonios de los victimarios y de las víctimas que tienen una relación directa con la masacre. El análisis hermenéutico comprensivo ha permitido relacionar los elementos teóricos registrados por la autora Arendt con lo testimoniado por los victimarios y víctimas, según algunas entrevistas realizadas y recogidas por Memoria Histórica. Es decir, el método ha permitido la identificación de algunos conceptos presentes en los testimonios, ampliados de manera teórica con aportes

disciplinarios y transdisciplinarios relacionados directamente con la responsabilidad y todo aquello que la bordea y permite distinguirla.

El objeto de comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario. Para Arendt lo que se debe poner en juicio y debe merecer un análisis al postular la responsabilidad, gira en torno a la acción, a comprender por qué la misma no es pieza de juicio cuando se le enmarca en un plano de violencia y por qué se desborda en sus fines. Esto, por tanto, supone que el elemento central de juicio en esta investigación sea el individuo que participó en los hechos. Allí se busca además comprender por qué parece que la muerte no termina siendo únicamente la eliminación del cuerpo, sino que en una pre y pos-muerte acontece toda una parafernalia que expone al cuerpo en un campo del exceso, de la teatralización y de acciones deshumanizadoras por completo. Todo lo anterior sujeto a que se puedan explicar las relaciones existentes entre los hechos acaecidos en la masacre de El Salado con el contexto inmediato en que suceden. Así, la intención es poder comprender los abusos de los victimarios con sus víctimas y la poca respuesta de estos últimos ante dichas acciones. No falta decir, que la comprensión tiene esa función de desatar, pero sin manipular la memoria. La comprensión de la responsabilidad nos debe llevar a la ascensión del pensar, esto es, el levantamiento de la conciencia desde la esfera privada a la pública para que se represente el carácter político de la comprensión.

El proceso investigativo se convierte en un recurrente diálogo entre los acontecimientos, sus determinadores, atenuantes y lo catastrófico de sus resultados; amplía y centra una visión a nivel teórico que permite explicar las relaciones existentes entre el hecho y el contexto en el cual acontecen. Para este análisis el método hermenéutico comprensivo permite que el investigador se libre de todo prejuicio y del tiempo lineal histórico en el que ocurren los hechos, para lograr un verdadero alcance comprensivo. En palabras de Botero, Alvarado y Luna (2009), es una apuesta por la comprensión de la comprensión al centrar su interés en Arendt. Ello ha significado para la investigación que todo juicio o afirmación resulte lo más objetivo posible, sin pretender que allí se cimiente la Verdad (Con mayúscula), sino una comprensión hermenéutica que muestra su verdad. (pp. 58-59)

Identificación y definición de los principales hallazgos

Los principales hallazgos de esta tesis doctoral se dividen en dos grandes partes denominadas por un lado como la *Discusión final: asumir la responsabilidad* y por el otro, la *Responsabilidad política frente a la masacre*.

El primero de ellos realiza un abordaje que se divide de la siguiente manera:

El momento de la acción: No se puede juzgar un hecho si las acciones mismas no se comprenden. Esto supone que todos seamos responsables de lo sucedido. Pero serlo presume que haya una discriminación completa de lo que aconteció, es decir, ser conscientes de todos los elementos que encubrieron la masacre. Al mismo tiempo, cuestionar el accionar de los victimarios sin escatimar en juicios, porque es claro que parte de sus testimonios presentan mensajes cifrados que quieren aminorar su responsabilidad.

El momento de la comprensión: es importante para empezar saber discriminar cómo, qué y para qué se debe comprender. Este comprender nos lleva a entender que la comprensión es una necesidad de cara a la reconciliación con el mundo, con nuestras acciones. El proceso de comprensión logra llenar al mundo de sentido, ayuda a enunciar el pasado, impone un diálogo

interminable y circular que le roba al olvido la experiencia misma de la vida y pone un rasgo decisivo para interpretar la responsabilidad. La comprensión en ese sentido tiene por fin desatar lo acontecido, pero sin llegar a manipular la memoria. A su vez, tiene que posibilitarnos el duelo, sobre todo a las víctimas que buscan por medio de la verdad una reparación-reconciliación.

Tiempos de oscuridad: Este momento ayuda a comprender que no puede ser posible concretizar el marco de una masacre si esta no se reviste en sentido amplio de debatir cuál es la responsabilidad y el papel que motivó a los victimarios a sobrellevar tal actuar. Allí se intenta dejar en claro que se deben exponer a la luz pública todos aquellos personajes y actuaciones que siempre se escudan por medio de cargos políticos, poder económico, legitimización de discursos o ideologías vacías que generan un velo de oscuridad y no permiten discriminar los verdaderos responsables. No cabe duda, que con estas actuaciones se pone en juego toda una pérdida de humanidad que lleva a la dificultad de compartir el sufrimiento. En ese sentido, las víctimas no terminan siendo más que un número que sirve para conformar las estadísticas de guerra y para alimentar la impunidad de muchos determinadores y perpetradores.

Empatía cero: se presenta la presencia de la maldad en un grado extremo cuando existe una ausencia completa de empatía por parte del victimario con su víctima. Esto repercute en la degradación y barbarie de las acciones que sin ser necesarias se llevan a planos impensables. Esta falta de empatía no produce en el sujeto ni remordimiento, ni culpabilidad, ni dolor, ni sentimiento negativo, lo que lo lleva a desconectarse del límite hasta el cual todo victimario puede llevar su accionar.

Degradación moral: Con ella se pone de manifiesto que gracias a la inestabilidad del Estado se han forjado nuevas formas en que los sujetos sobreviven y, con ello, nuevas formas en que unos violentan a otros sin importar cuánto o qué tan valiosas sean sus vidas. En este plano de la degradación moral lo que más cuenta Colombia son muertos. Muertos que han configurado a lo largo del territorio nacional espacios desolados, inhabitables, marcados por el miedo, la indiferencia y la escasez en todos los sentidos. En este caso, la masacre de El Salado no es más que la expresión última de lo que ha venido ocurriendo en los campos del país signados por la guerra. Allí se expresa la inoperancia del Estado y la desconfianza que produce, su corrupción al aliarse con los victimarios, el valor económico de la guerra y el poder que tiene el dominio de los territorios.

De las justificaciones a la abdicación de la responsabilidad: Es claro con esto que nadie quiere asumir el costo en valores de responsabilidad que supone el conflicto, unos se escudan en la legitimización de discursos o en que no se conozcan sus caras, pero de fondo está el problema de la incapacidad para pensar, la falta de juicio y el mal al que lleva esta escasez de discernimiento. El problema con la abdicación es que los victimarios, por ejemplo, por medio de sus testimonios llegan a negar los roles que tuvieron en la masacre, sus acciones, las órdenes de las que fueron parte y no asumen el peso de sus responsabilidades y, todas y cada una de las implicaciones que puedan tener al haber sido parte de los grupos criminales. Por eso frente a dicho panorama la comprensión de la responsabilidad se oscurece y son más las justificaciones y excusas que las verdades señaladas.

El segundo se destaca por sustentar lo siguiente:

Responsabilidad política frente a la masacre de El Salado: se da cuenta de la relación directa y la responsabilidad mayúscula de los victimarios. Allí existe un claro énfasis que da cuenta de la instrumentalización de la violencia utilizada en contra de una población en estado de indefensión que puede entenderse como la *vida nuda*. Asimismo, se presenta cómo la masacre se

convirtió en una orgía sangrienta en la que se perdieron los límites y en la que los victimarios no guardaron una relación de cercanía con sus víctimas. Para finalmente decir que el objeto de la comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario; es el levantamiento de la conciencia desde la esfera privada a la pública; es enfrentar la realidad histórica de la masacre y apelar al propio juicio; y es ofrecer un equilibrio entre lo ocurrido, sus determinadores y las repercusiones suscitadas.

Observaciones hechas por los autores de la ficha

Productos derivados de la tesis:

Artículos en Revistas científicas:

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	20
1. EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO	30
1.1 Introducción al conflicto armado.....	30
1.2 Análisis y enfoques de estudio sobre el conflicto armado colombiano	33
1.2.1 La problemática rural y agraria.....	34
1.2.2 La problemática estructural	37
1.2.3 Tesis de la acción racional	38
1.2.4 Génesis histórica del conflicto	40
1.2.5 Holismo teórico sincrético	41
1.2.6 Pragmática del unanimismo	42
1.2.7 Algunos antecedentes complementarios del conflicto colombiano	43
1.3 Los actores del conflicto.....	52
2. METODOLOGÍA	58
3. HALLAZGOS.....	72
3.1 Procesos y sentidos de las masacres.....	72
3.2 Caminos de responsabilidad y comprensión: perspectiva arendtiana	82
3.2.1 La masacre de El Salado 2000.....	86
3.2.2 El accionar de los victimarios.....	89
3.2.3 Estigmatización de las víctimas	127
3.2.4 Atribución de responsabilidades: la palabra de las víctimas	142
3.2.5 La sevicia contra las víctimas	156
4. DISCUSIÓN FINAL: ASUMIR LA RESPONSABILIDAD.....	166
4.1 El momento de la acción	166
4.2 El momento de la comprensión	177
4.3 Tiempos de oscuridad.....	189
4.4 Empatía cero.....	198
4.5 Degradación moral	203
4.6 De las justificaciones a la abdicación de la responsabilidad	209

5. RESPONSABILIDAD POLÍTICA FRENTE A LA MASACRE DE EL SALADO	219
REFERENCIAS	225
BIBLIOGRAFÍA TESTIMONIOS	234

INTRODUCCIÓN

Esta investigación doctoral constituye un proceso de comprensión sobre la responsabilidad política de los actores del conflicto interno colombiano, particularmente, en la masacre de El Salado, acontecida en febrero del año 2000. La investigación parte de la siguiente conjetura: estamos inmersos en un conflicto armado, de larga trayectoria, en la que se puede atribuir responsabilidad sea por acción o por omisión, es decir, existe una participación directa o indirecta de los actores en los sucesos acontecidos. Lo que se intenta comprender es cómo los actores a través de su propia experiencia expresan de manera abierta lo sucedido o al mismo tiempo lo callan, para convertir su testimonio en respuestas o contra-respuestas que afectan directamente el esclarecimiento de los hechos y, a su vez, la responsabilidad en los mismos. De esta manera, se pretende indagar la responsabilidad política de los actores armados y si estos son los únicos responsables por lo sucedido o hay otras esferas que también deben responsabilizarse.

No cabe duda, que un conflicto de naturaleza armada trae para una nación consecuencias evidentes que desajustan el desarrollo en todos los ámbitos estructurales y organizativos de un territorio, sobre todo, si al interior se han perpetrado masacres. Una masacre trae consigo formas ininteligibles de violencia que pueden alterar los modos de vida de las personas, las tradiciones, la cultura, el contexto y perpetrar una degradación sin precedentes de la dignidad humana. La masacre en ese sentido va a ser tal y como la describe Memoria Histórica: “una muestra de la absoluta indefensión de la población civil, y de la no distinción entre civiles o combatientes, que deja un claro mensaje: cualquiera, independientemente de su condición de género, edad, etnia o discapacidad, puede ser víctima de la guerra” (2012, p. 108). Añádase, que aunque las masacres se presentan moduladas, siempre carecerán de propósitos suficientes que aclaren o justifiquen qué lleva a los actores armados a ejecutarlas. Al mismo tiempo, resulta difícil descifrar si los perpetradores realizan una valoración de sus acciones y los resultados que devienen de ellas.

Empero, cuando se señala la palabra responsabilidad ¿qué se busca comprender con ella? Se intenta reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios, bajo una advertencia de conocimiento previo de las implicaciones que pueda conllevar su resolución. En otras palabras, como dirá Arendt: “nuestro juicio en estos asuntos es libre, [...] lo considero relacionado con la libre elección de la voluntad” (2007, p. 33). Además, recalca que la presencia de la acción en el mismo tiempo en el que suceden los hechos no permite que haya una evasión de la responsabilidad. Claro está, debe indicarse que no existen pautas ni reglas generales que permitan determinar con toda certeza: cómo se deben juzgar los hechos y las acciones; cómo no caer en el error al determinar los contextos en que se desarrollan dichas acciones; cómo no hacer del juicio un apartado de opinión suscitado por el sentimiento o el dolor causado por el flujo de las acciones, sino contrario a todo ello, hacer de los testimonios directos un espacio para el análisis comprensivo que dé a conocer la responsabilidad que recae sobre cada actor inmiscuido en los sucesos de estudio.

A su vez, cabe señalar que la tarea supone un camino de difícil tránsito debido a que la falta de juicio por parte de los actores ha oscurecido el significado de la responsabilidad humana a tal punto que señala Arendt: “la quiebra moral no se debía a la ignorancia o a la maldad de unos hombres que no llegaron a reconocer unas “verdades” morales, sino más bien a la inadecuación de las “verdades” morales como pautas para juzgar lo que los hombres habían llegado a ser capaces de hacer” (p. 20). En ese punto para muchos, sobre todo, para los victimarios, la salida frecuente ha sido la de olvidar, la de crear una nueva sensibilidad que los lleva a no afectarse con el sufrimiento del otro. Levi, fue muy claro en aseverar que el olvido trae consecuencias importantes porque relega a un papel inferior los traumas que tienen que padecer las víctimas. Bien decía: “el vencedor es dueño también de la verdad, puede manipularla como quiere, ya se justificarían las fosas comunes de alguna manera” (1995, p. 13).

En ese sentido, ¿quiénes vienen a ser los victimarios? Los victimarios son los actores encargados en este caso concreto de estigmatizar a la población de El Salado,

aquellos que facilitaron información o que omitieron sus funciones para permitir que se hicieran pasar a los habitantes de El Salado por colaboradores directos e indirectos de la guerrilla colombiana. Ellos generaron en la población una marca social construida bajo el suplicio corporal y la tortura. Prolongaron en las víctimas vejámenes de sometimiento individual y colectivo bajo la impotencia absoluta de los mismos. En otras palabras, actuaron en cumplimiento de un programa de terror para con los pobladores de dicha zona sin medir los agravios que con sus acciones y ejecuciones les sobrevinieran a un grupo de personas. También, son los perpetradores de la destrucción total de un anclaje familiar y comunitario en la que habían claros roles sociales, sobre todo, campesinos, que en muchos casos fueron confundidos y resignados a sufrir formas extremas de barbarie.

Las víctimas, por su parte, son aquellos actores en estado de indefensión, muchas veces, que han sufrido en carne propia los horrores y vejámenes que puede prolongar la guerra. Son a su vez producto de la estigmatización que les circunscriben los grupos armados en contienda. Sin embargo, también han sido los responsables de asentir, simpatizar o ejecutar una conformidad silenciosa que facilitó la infraestructura, militancia y abastecimiento de los diferentes actores en disputa. Frente a estos hechos de violencia puede distinguirse tres tipos de acciones de las víctimas: aquellas que reprobaban los hechos con total contundencia; las que han sido facilitadoras y militantes; y unas últimas que han puesto un cerco infranqueable de silencio, bajo el imaginario social que reza: ‘eso no es conmigo’.

No obstante, allí no termina todo, porque resulta fácil en medio del conflicto asumir otra postura, la de observador distante, aquel que no se afecta, aquel que ve lejana su responsabilidad, aquel que simplemente sataniza los hechos sea por su miedo a actuar o por la indiferencia que le suponen. Parte de su responsabilidad posterior está configurada por no entender el colapso de la solidaridad humana a la que los hombres se han visto abocados. El papel protagónico se lo dejan a los que están directamente en contienda víctimas y victimarios directos; les titulan una marca criminal en la que todo se vale y que les ayuda a ser agentes de propagación violentos. Es decir, existen otros

actores que asumen el papel de espectadores, que dejan que la memoria del conflicto sean los cuerpos tanto de los victimarios como de las víctimas y se alejan así de una presunta complicidad con lo ocurrido, con la trasgresión de la dignidad humana bajo crímenes ejecutados. Al respecto sostendrá Levi que, “la ignorancia y el miedo han acallado también muchos posibles testimonios de civiles” (p. 14).

Por tanto, con el ánimo de ampliar la comprensión de la responsabilidad de los actores del conflicto en relación con la masacre de El Salado, este documento presenta en su primera parte una introducción amplia sobre el conflicto armado que ha venido sobrellevando Colombia, en el que se enumeran los análisis y enfoques que han estudiado este fenómeno violento. Allí aparecen a saber, la problemática rural y agraria que señala la apropiación inescrupulosa de tierras y el control de territorios; la problemática estructural que centra su atención en la desigualdad económica y social que no permiten la participación política; la tesis de la acción racional que revisa los anteriores enfoques y reconoce la falta de institucionalidad; la génesis histórica del conflicto a partir de una búsqueda que rastrea los inicios de la violencia, sus determinadores y desarrollos; el holismo teórico sincrético que realiza una problematización general del conflicto del país; la pragmática del unanimismo que hace referencia a una suerte de “para-estado” dentro del Estado; además, con el agregado de recoger los antecedentes más dicentes que plantean las principales connotaciones y características que explicitan la relación conflicto y violencia por la que ha atravesado el territorio nacional.

Seguido de la explicación de diversos autores sobre el conflicto nacional aparece una descripción de los actores del conflicto. Allí se enumeran las principales fuerzas y grupos armados legales e ilegales que han sido actores directos en las diferentes manifestaciones de violencia. La intención con este apartado intenta situar la forma de actuar y los inicios de aquellos que detentan las armas y han sido perpetradores directos de violaciones a los Derechos Humanos en el amplio sentido de la palabra, a saber: uso indiscriminado de la fuerza y violencia, violaciones de tipo carnal, secuestro, vacunas económicas, torturas, desplazamiento, asesinatos, masacres, narcotráfico, entre otros.

A continuación aparece la metodología de la que se vale esta investigación. La metodología desarrolla un análisis hermenéutico comprensivo que intenta identificar los conceptos y marcas discursivas registradas en los testimonios de los victimarios y de las víctimas que tienen una relación directa con la masacre. El análisis hermenéutico comprensivo ha permitido relacionar los elementos teóricos registrados por la autora Hannah Arendt con lo testimoniado por los victimarios y víctimas, según algunas entrevistas realizadas y recogidas por Memoria Histórica. Es decir, el método ha permitido la identificación de algunos conceptos presentes en los testimonios, ampliados de manera teórica con aportes disciplinares y transdisciplinares relacionados directamente con la responsabilidad y todo aquello que la bordea y permite distinguirla.

El objeto de comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario. Esto, por tanto, supone que el elemento central de juicio en esta investigación sea el hombre que participó en los hechos. Todo lo anterior sujeto a que se puedan explicar las relaciones existentes entre los hechos acaecidos en la masacre de El Salado con el contexto inmediato en que suceden. Así, la intención es poder comprender los abusos de los victimarios con sus víctimas y la poca respuesta de estos últimos ante dichas acciones. El proceso investigativo de esta manera se convierte en un recurrente diálogo entre los acontecimientos, sus determinadores, atenuantes y lo catastrófico de sus resultados; además, amplía y centra una visión a nivel teórico que permite explicar las relaciones existentes entre el hecho y el contexto en el cual acontecen.

La discusión entonces que maneja el análisis hermenéutico comprensivo debe desarrollar, en primer lugar, un examen estructural centrado del objeto en el contexto en el que se desenvuelve y bajo los parámetros que lo animan. El segundo, debe estar orientado por un juego en el que interactúen los objetos sociales y las características que los definen dentro del contexto de estudio. El tercero, que exista una crítica que permita interpretar y hacer inferencias para reconstruir el fenómeno desde el plano teórico y experiencial. El cuarto, que la objetividad guíe la comprensión investigativa en un ambiente comunicativo y de diálogo con aportes transdisciplinares que ayuden a la interpretación del fenómeno. La idea con todo ello es que se presentan nuevos aportes al

conocimiento de lo acontecido y a la vez se descubran las inconsistencias, la falta de claridad y de profundidad frente al fenómeno de estudio en seis momentos de la discusión final que serán explicados posteriormente.

Basados en el plano que expone la metodología se produce un tercer momento en el documento titulado como los hallazgos. Allí se intenta comprender en orden los procesos y sentidos que guían las masacres. Esto porque los agentes inmersos en el conflicto no dejan nada al azar, fijando con claridad los objetivos que piensan alcanzar. Tal manera de proceder da a entender que las masacres develan la experiencia de violencia más cruel en medio de un conflicto porque deja huellas e impactos difíciles de evadir y resarcir. Las masacres fundan un derroche de violencia en el que se ilustra de manera detallada la contundente degradación de ciertos seres humanos que en su indefensión padecen el sufrimiento en carne propia. Parte de la estrategia con la que se implementa la masacre supone para quien la lleva a cabo, la propagación del terror en diferentes zonas como instrumento de control sobre los territorios y, en particular, sobre la población.

También aparece lo que se ha denominado caminos de responsabilidad y comprensión en el que se elabora primero una descripción de la masacre de El Salado y su contexto, para luego presentar un grueso análisis sobre el accionar de los victimarios. Este presenta al victimario como un sujeto y objeto de juicio a partir de sus testimonios, aclaraciones y los ocultamientos de la verdad. Allí aparece un vínculo exacto entre el comprender y el juzgar porque cada testimonio se analiza a la luz de los conceptos teóricos de Arendt, acompañada de otros autores, que permiten entrelazar y reconciliar lo testimoniado con un sentido de realidad. La importancia de este análisis recae en que los victimarios son los actores encargados en este caso concreto de estigmatizar a la población de El Salado haciéndoles pasar por colaboradores directos e indirectos de la guerrilla colombiana. Ellos generaron en la población una marca social construida bajo el suplicio corporal y la tortura; prolongaron en las víctimas vejámenes de sometimiento individual y colectivo bajo la impotencia absoluta de los mismos.

Sin embargo, la voz de los victimarios no es la única que sobresale. A ella, le acompaña un análisis con la misma rigurosidad a partir de los testimonios de las víctimas, y que reciben por nombre “la estigmatización de las víctimas”, “la atribución de responsabilidades: la palabra de las víctimas” y “la sevicia contra las víctimas” que dan cuenta de los pormenores de la acción de los victimarios en la masacre y la respuesta que la población proporcionó ante tales actos. En la misma lógica de entablar un diálogo ininterrumpido entre los testimonios y el aparataje teórico se intenta comprender la responsabilidad no sólo de los victimarios, sino la pasividad, el silencio y la indiferencia con que actuaron las víctimas y que fue la configuración de un contexto propicio para que la masacre tomara su curso. Según varios testimonios, la masacre misma no fue sorpresiva porque hubo muchos ingredientes anteriores a ella que la anticipaban, pero nadie hizo nada, sobre todo, la Fuerza Pública, quien se desintereso de lo que podía acontecer.

Con estos análisis tanto de victimarios y víctimas se pasa a un último momento en el que se plantea más que conclusiones una discusión final que asevera el intento de asumir la responsabilidad. Allí se plantean seis momentos que dan cuenta de la comprensión en sentido amplio de la responsabilidad y que tienen una influencia directa en lo que testimoniaron victimarios y víctimas a la luz de las nociones y concepciones teóricas. El primer desafío de la discusión final se centra en el momento de la acción. No se puede juzgar un hecho si las acciones mismas no se comprenden. Esto supone que todos seamos responsables de lo sucedido. Pero serlo presume que haya una discriminación completa de lo que aconteció, es decir, ser conscientes de todos los elementos que encubrieron la masacre. Al mismo tiempo, cuestionar el accionar de los victimarios sin escatimar en juicios, porque es claro que parte de sus testimonios presentan mensajes cifrados que quieren aminorar su responsabilidad.

En un segundo espacio de discusión aparece el momento de la comprensión que ayuda a discriminar cómo, qué y para qué se debe comprender. Este comprender nos lleva a entender que la comprensión es una necesidad de cara a la reconciliación con el mundo, con nuestras acciones. El proceso de comprensión logra llenar al mundo de

sentido, ayuda a enunciar el pasado, impone un diálogo interminable y circular que le roba al olvido la experiencia misma de la vida y pone un rasgo decisivo para interpretar la responsabilidad. La comprensión en ese sentido tiene por fin desatar lo acontecido, pero sin llegar a manipular la memoria. A su vez, tiene que posibilitarnos el duelo, sobre todo a las víctimas que buscan por medio de la verdad una reparación-reconciliación.

El tercer momento es el llamado tiempos de oscuridad. Este momento ayuda a comprender que no puede ser posible concretizar el marco de una masacre si esta no se reviste en sentido amplio de debatir cuál es la responsabilidad y el papel que motivó a los victimarios a sobrellevar tal actuar. Allí se intenta dejar en claro que se deben exponer a la luz pública todos aquellos personajes y actuaciones que siempre se escudan por medio de cargos políticos, poder económico, legitimización de discursos o ideologías vacías que generan un velo de oscuridad y no permiten discriminar los verdaderos responsables. No cabe duda, que con estas actuaciones se pone en juego toda una pérdida de humanidad que lleva a la dificultad de compartir el sufrimiento. En ese sentido, las víctimas no terminan siendo más que un número que sirve para conformar las estadísticas de guerra y para alimentar el morbo de muchos determinadores y perpetradores.

El cuarto momento se enuncia como la empatía cero. Allí se presenta la presencia de la maldad en un grado extremo cuando existe una ausencia completa de empatía por parte del victimario con su víctima. Esto repercute en la degradación y barbarie de las acciones que sin ser necesarias se llevan a planos impensables. Esta falta de empatía no produce en el sujeto ni remordimiento, ni culpabilidad, ni dolor, ni sentimiento negativo, lo que lo lleva a desconectarse del límite hasta el cual todo victimario puede llevar su accionar.

El quinto momento es la degradación moral. Con ella se pone de manifiesto que gracias a la inestabilidad del Estado se han forjado nuevas formas en que los sujetos sobreviven y, con ello, nuevas formas en que unos violentan a otros sin importar cuánto o qué tan valiosas sean sus vidas. En este plano de la degradación moral lo que más

cuenta Colombia son muertos. Muertos que han configurado a lo largo del territorio nacional espacios desolados, inhabitables, marcados por el miedo, la indiferencia y la escasez en todos los sentidos. En este caso, la masacre de El Salado no es más que la expresión última de lo que ha venido ocurriendo en los campos del país signados por la guerra. Allí se enumera la inoperancia del Estado y la desconfianza que produce, su corrupción al aliarse con los victimarios, el valor económico de la guerra y el poder que tiene el dominio de los territorios.

El sexto momento de la discusión final señala el paso de las justificaciones a la abdicación de la responsabilidad y donde se explicitan cada una de ellas. Es claro con esto que nadie quiere asumir el costo en valores de responsabilidad que supone el conflicto, unos se escudan en la legitimización de discursos o en que no se conozcan sus caras, pero de fondo está el problema de la incapacidad para pensar, la falta de juicio y el mal al que lleva esta escasez de discernimiento. El problema con la abdicación es que los victimarios, por ejemplo, por medio de sus testimonios llegan a renunciar a sus cargos, a sus acciones, a las órdenes de las que fueron parte y a no asumir el peso de sus roles y a todas y cada una de las implicaciones que pueda tener al haber sido parte de los grupos criminales. Por eso frente a dicho panorama la comprensión de la responsabilidad se oscurece y son más las justificaciones y excusas que las verdades señaladas.

En un último apartado aparece una síntesis denominada responsabilidad política frente a la masacre de El Salado en la que se da cuenta de la relación directa y la responsabilidad mayúscula de los victimarios. Allí existe un claro énfasis que da cuenta de instrumentalización de la violencia utilizada en contra de una población en estado de indefensión que puede entenderse como la *vida nuda*. Asimismo, se presenta cómo la masacre se convirtió en una orgía sangrienta en la que se perdieron los límites y en la que los victimarios no guardaron una relación de cercanía con sus víctimas. Para finalmente decir que el objeto de la comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario; es el levantamiento de la conciencia desde la esfera pública a la privada;

es enfrentar la realidad histórica de la masacre y apelar al propio juicio; y, es ofrecer un equilibrio entre lo ocurrido, sus determinadores y las repercusiones suscitadas.

Tal vez, por estas imposibilidades mismas que plantean los victimarios es que se hace necesario dar cuenta por medio de la responsabilidad lo que sucedió con mayor claridad. No resulta válido atenuar la responsabilidad, sino asumir el peso de las acciones, emitir juicios, que se esclarezca lo sucedido, que se ponga en el plano de lo público a quienes participaron y que se tomen medidas que logren generar imputaciones sobre los verdaderos determinadores y perpetradores con el ánimo de que una masacre no pierda vigencia ni importancia al convertirse en estadística de guerra. Está claro que las responsabilidades se cambian, pero no se pierden; que no podemos escapar de esta responsabilidad política y colectiva en la medida que pertenecemos a un grupo; que hay necesidad clara de duelo y que frente a estas acciones no existe un mal menor, sino que deben ponerse en justa medida a los colaboradores y sus motivaciones con el fin de que no se escape a la responsabilidad y no se nieguen las condiciones subjetivas de culpabilidad frente a hechos tan desastrosos que apostaron en juego la vida de un considerable número de víctimas. Todo esto porque como dice Arendt, los hombres tienen la posibilidad de pensar, por eso no puede soportarse que la excusa sea una alternativa cuando se quiere comprender lo acontecido.

1. EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

1.1 Introducción al conflicto armado

Colombia viene experimentando hace ya más de medio siglo un conflicto interno armado. En éste las confrontaciones violentas no se han hecho esperar, deteriorando a su paso el entorno material y la convivencia humana del país. Pero más allá de dicho registro, el conflicto interno también da cuenta de haber superado todas las expectativas violentas de las que se tenga antecedente alguno, al menos, en situaciones similares para casos del continente latinoamericano y de otros. La particularidad está relacionada principalmente por denotar condiciones, según diversas investigaciones, atípicas y paradójicas. Además, algunas ideas abiertas suponen que es un conflicto del cual es complejo tomar distancia en la medida en que muchos colombianos han padecido el crimen de alguien cercano, lo han agenciado, o han tenido complicidad directa con éste. No se experimenta en medio de dicho conflicto una violencia clausurada en el pasado y que se relega de manera abismal al olvido, sino que sus razones y motivaciones están vivas, así como gran parte de sus protagonistas.

Siendo fiel a esta idea anterior, la intención que orienta esta investigación a partir del contexto sugiere centrar los distintos análisis del conflicto, en una de las expresiones de la degradación del mismo como son las masacres y en los actores implicados en estos hechos, ya sean determinadores o perpetradores. Para tal desarrollo se parte de una breve introducción que tiene por centro la socialización política y las subjetividades de aquellos inmersos en el desarrollo del conflicto, con el objetivo de tener en cuenta la importancia de comprender el rol de lo humano dentro del mismo. Seguido, aparecen los distintos enfoques en el análisis del conflicto en compañía de algunos antecedentes relevantes sobre el mismo. Luego, la intención se adentra en el tema de las masacres para entender sus lógicas, sus intenciones y los casos particulares que bordean el territorio nacional. Posteriormente, aparece una posible identificación de los actores al interior del conflicto y en especial dentro de las masacres.

El conflicto interno armado colombiano¹ no ha sido un fenómeno coyuntural, ni un problema que se pueda definir fácilmente, ni un proceso social histórico con variables casuales y determinantes, sino que está cruzado por factores que permanecen en el tiempo, que influyen significativamente, de manera diferente, en todas las subculturas colombianas, instituciones y grupos sociales. El conflicto está ahí, en las relaciones sociales, en el habla nacional, en la crisis humanitaria que produce, en la desigualdad social, en la economía, y de manera cruel por la muerte, el terror, la inseguridad, fundamentalmente en el sector rural y entre los ciudadanos más vulnerables socialmente y menos atendidos por los agentes del Estado, de tal manera que condiciona la libertad individual y colectiva del país, y el futuro de las nuevas generaciones. Refiriéndose a la época llamada de “la violencia” (1948 a 1957), Romero y Castañeda afirman sobre sus hallazgos entre las víctimas: “los recuerdos más fuertes de este episodio de la historia nacional fueron los recuerdos marcados por el odio, el deseo de venganza y la desconfianza entre las víctimas y sus descendientes” (2009, p. 31).

Las políticas públicas de enfrentamiento del conflicto armado interno colombiano no han sido políticas de estado de “largo aliento”, sino circunstanciales y limitadas en el tiempo, en busca de resultados cortoplacistas y de imagen. Como es un elemento estructural de la evolución política del país el conflicto se reproduce a través de los agentes fundamentales de los procesos de socialización, como son la familia, la escuela y los medios de comunicación. Por lo tanto, niños y jóvenes, que son la esperanza de un mejor futuro para el país, están inmersos en el conflicto, ya que este ha impactado las estructuras sociales, familiares y comunitarias.

¹ Conflicto interno armado colombiano es una denominación comúnmente aceptada para el fenómeno de violencia política que Colombia vive en la actualidad. Es una definición paradójica, ya que la vida en comunidades implica conflictos en la convivencia, los cuales son resueltos y gestionados por los miembros de las organizaciones sociales o políticas de manera no violenta; mas en Colombia, la conflictividad social, en muchos casos se resuelve por la violencia entre los adversarios. Hay otras denominaciones menos aceptadas, como la guerra de dos épocas (Velásquez 2006) y conflicto político (Pizarro, 2002). Las denominaciones de conflicto armado colombiano, conflicto interno colombiano, son usos corrientes del fenómeno. No entra en esta denominación, la violencia episódica con actores casuales, producto de la delincuencia común, lo cual hace referencia a la inseguridad ciudadana.

Específicamente, en la primera infancia, el conflicto incide en el desarrollo temprano de las niñas y niños porque han vivido uno o varios procesos negativos derivados del conflicto: son hijos de combatientes, desmovilizados, huérfanos o abandonados; han sufrido en sus familias secuestro; han experimentado el abuso sexual directamente o algún miembro de su familia ha tenido relación con este flagelo; sus familias fueron sometidas a desplazamiento forzado, experimentaron las consecuencias de masacres, minas antipersona, desaparición forzada (p. 34).

Según las investigadoras citadas, “el conflicto armado afecta el desarrollo integral de los entornos de socialización en los que crecen los niños”; les pone “riesgos o pérdida del derecho a la vida” y los “impactos emocionales son irreversibles”; en relación con la socialización, “se pone en juego la construcción de identidad y de ciudadanía”. Además, Romero y Castañeda, frente al fracaso en la atención de la niñez temprana en contexto de la guerra, concluyen que: “podría decirse que gran parte del horror de la guerra que vivimos actualmente se debe en gran medida a la deuda histórica que el país tiene con la primera infancia y las familias víctimas de las múltiples guerras que se han vivido en el país a lo largo de su historia social y política” (p. 37).

Desde el punto de vista de nuestro interés sobre los niños y jóvenes se podría decir que son estos los más vulnerables en el contexto del conflicto. En el caso de los niños, tienen derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere, según Unicef 2004, pues deben ser los primeros en recibir protección y socorro. La guerra en el conflicto armado colombiano no cubre de la misma manera todo el territorio nacional ni es sufrida de manera homogénea en los territorios donde se libra; pero lo que sí es claro para Torrado, Camargo, Pineda y Bejarano (2009) resulta ser: los territorios más expuestos al conflicto son aquellos donde vive la población más vulnerable y donde hay mayor número de niños pequeños. Los jóvenes son víctimas directas del conflicto, pues a todos los grupos inmersos en el conflicto les interesa aumentar sus militantes, y por ello, realizan reclutamientos forzados, ya sea en el uso de las armas, o por engaños por medio de regalos o dineros. Como las penas son menos severas con los menores de edad, son forzados a cometer actos ilegales que no tendrían el peso punitivo si fueran

realizados por adultos. El reclutamiento forzado y la urgencia que impone la guerra lleva a los diversos grupos a proporcionar una formación y un adiestramiento militar precario, que lleva a los jóvenes involucrados a ser “carne de cañón” en los enfrentamientos.

En una democracia formal como la colombiana con una estructura política facilitadora de exclusión y laboratorio para la implementación de políticas de crecimiento en nombre de la modernidad, las tareas que se hacen urgentes son: trabajar por la justicia social, excluir la violencia y crear más democracia, en contraposición a las consecuencias de dichas políticas, a saber, la desigualdad social, la violencia y la democracia restringida. Para ello, por la vida buena de nuestra sociedad es necesario tener la esperanza de que un mundo mejor es posible, con la emergencia de subjetividades políticas que consideren otros modos de ser sujetos, que tienen en cuenta la polifonía de las voces que nos permitan entendernos, comprender el contexto, descubrir metodologías que lleven a la generación de oportunidades y capacidades de subvertir estructuras sociales hegemónicas que restringen la justicia y la democracia, en orden a superar la violencia.

La acción política de las víctimas del conflicto puede orientar el camino para la superación del conflicto apostando colectivamente por otras formas de participación ciudadana en la construcción de la colectividad política colombiana. Su experiencia que se fundamenta en la tensión entre la dolorosa memoria y la esperanza de que una sociedad nueva es posible, aquella donde la vida buena se recrea por el acceso a la justicia, la democracia participativa y una paz estable y duradera.

1.2 Análisis y enfoques de estudio sobre el conflicto armado colombiano

Es innegable la existencia de incontables puntos de vista, trabajos e investigaciones sobre el conflicto interno armado en Colombia. Sin embargo, estos se pueden simplificar en seis enfoques que abordan toda la problemática desde distintas aristas que tienden miradas diferenciales sobre el mismo fenómeno. El primero está relacionado con la problemática rural y agraria, un enfoque sobre la apropiación de

tierras y el control de territorios; el segundo, resalta los problemas estructurales, que contribuye a la ampliación de la desigualdad económica y social y restringe la participación política; el tercero, centra su atención en la tesis de acción racional que ofrece una revisión crítica sobre las anteriores visiones y reconoce la falta de institucionalidad y respeto por lo público; el cuarto, trabaja la génesis histórica del conflicto a partir de una búsqueda que dé cuenta de los inicios de la violencia en el país y sus desarrollos; el quinto responde a un holismo teórico sincrético que intenta realizar una problematización general al conflicto colombiano; el sexto, es un análisis conocido como la pragmática del unanimismo en el que se presenta una suerte de “para-Estado” dentro del Estado. Finalmente aparecen algunos antecedentes sugestivos sobre el conflicto que ayudan a entender esa estrecha relación entre el conflicto y la violencia y las particulares connotaciones que han ido planteándose con el pasar del tiempo por diversos autores.

1.2.1 La problemática rural y agraria

Los estudios desarrollados sobre la problemática agraria y su influencia directa sobre el conflicto presentan al fenómeno violento como subsidiario de una crisis que afecta no sólo al sector agroindustrial, sino, de paso, al campesinado. Dada la inserción violenta en los entes rurales se han complejizado los procesos de inversión y la tecnificación del campo por el riesgo que supone la inseguridad. En particular el problema que enfrenta lo rural ha sido analizado como una causa necesaria –aunque no justa– sobre la cual el conflicto armado tiene raíces especialmente en la disputa por la tierra, el capital de trabajo, los corredores para el libre transporte de mercancías y sustancias alucinógenas y la apropiación de recursos regionales y locales (Reyes, 1987, 2009; Ramírez, 1990; Caparro, 2004; Chaparro y Galindo, 2009; Joas, 1996; Bejarano, 1997; Pécaut, 1998, Palacio, 1990).

La crisis agraria ha sido el escenario donde las guerrillas, los paramilitares y el Estado desarrollan sus acciones violentas a través de dinámicas que tienen por fin lograr el control de los territorios, sin escatimar los medios para hacerlo. El control de los

territorios experimenta un fenómeno particular que se inicia a partir de la intención expansiva del grupo armado. Por ejemplo, los análisis señalan que las guerrillas nacen en las zonas periféricas; estas buscan desplegarse hasta las zonas más ricas en recursos, chocando a su vez, con aquellos, ejércitos privados, paramilitares, que buscan extenderse a las zonas de frontera. No cabe duda, que esta combinación o entrecruce violento tiene influencias de tipo social, político y económico en los ámbitos regionales y nacionales. Además, dan a conocer las diferentes lógicas que desarrollan a través de dos modelos contradictorios de consolidación rural. González *et al.*, lo amplía señalando algunas características de ambos grupos:

a. Las guerrillas nacen en zonas periféricas, de colonización campesina marginal, en áreas de frontera (abierta o interna) de donde se expanden hacia:

1. Zonas más ricas y económicamente más integrales al mercado nacional o mundial, que coexisten con bolsones de colonos campesinos marginales y que están regulados por poderes locales y regionales con cierto grado relativo de autonomía frente a las instituciones y aparatos del Estado central, a los que sirven de intermediarios en sus respectivas regiones.

2. Zonas en rápida expansión económica y con poca presencia institucional del Estado, que igualmente coexisten con grupos de colonos campesinos que no tienen acceso a la nueva riqueza rápidamente creada en el área ni a la regulación estatal de los conflictos sociales, que es suplida paulatinamente por las jerarquías sociales que se están construyendo en esas áreas.

3. Zonas campesinas anteriormente prósperas e integradas, con cierta presencia institucional y bastante regulación social por parte de poderes locales y regionales, pero que empiezan a descubrir que su situación económica está decayendo, su cohesión y regulación social se están resquebrajando y la presencia institucional del Estado está disminuyendo.

b. Los paramilitares, por el contrario, nacen en zonas relativamente más prosperas e integradas al conjunto de la economía nacional o mundial, donde existen poderes locales y regionales de carácter semiautónomo ya consolidados o en proceso de consolidación, cuyas élites se encuentran extorsionadas por el avance guerrillero y se sienten más o menos abandonados por los aparatos e instituciones del Estado central, cuyas políticas modernizantes y reformistas amenazan socavar las bases de su poder tradicional y cuyas negociaciones de paz son interpretadas como traición frente al enemigo común que deberían confrontar conjuntamente con ellas. Desde esas zonas se proyectan hacia territorios más periféricos con el apoyo de los poderes locales que se están consolidando en ellos, tanto en lo económico como en lo político, y donde los límites del proceso de consolidación de esos poderes son un obstáculo para la expansión de los grupos paramilitares (2007, p. 68).

Uno de los agravantes del conflicto rural está relacionado con la ausencia de regulación estatal o por el uso patrimonial de los recursos. Es decir, las tensiones que surgen en los territorios se transforman en conflictos que priorizan la acción violenta a través de estructuras que utilizan las armas para beneficio propio. Estas estructuras agrarias regionales y locales son las que, en gran medida, han regulado los campos y han reproducido los actores armados que los dinamizan. A su vez, representan el intento que hacen los grupos armados, por vía violenta, para incluir sus ideologías en los espacios rurales precariamente insertados en los ámbitos regionales y estatales con el objetivo de hacer política. La presencia de estos grupos tiene influencias ambivalentes en las zonas donde se asientan debido a las relaciones sociales que allí se establecen. González *et al*, lo ejemplifica a partir de la influencia que tienen tanto los paramilitares como las FARC en algunos territorios:

En el ámbito social los paramilitares parecieran inclinarse por un tipo de organización social de carácter corporativo, donde el control social que ejercen impediría cualquier forma de organización social autónoma por parte de las comunidades, mientras que las FARC tienden a promover ciertas expresiones de organización social de tipo contestatario, pero siempre dentro de esquemas

preestablecidos de manera autoritaria y totalmente subordinadas a sus procesos políticos (p. 70).

1.2.2 La problemática estructural

Las investigaciones al respecto indagan cómo los orígenes de la violencia en el país tienen raigambres en la desigualdad social y económica; y al mismo tiempo, señala la desaparición del conflicto a partir de la nivelación de dichas condiciones. Tal análisis cobra sustento a través de la inestabilidad del Estado y sus instituciones. Dado el recrudecimiento de la violencia en algunas zonas se reforzó la idea de: a mayor debilidad del aparato de justicia mayores espacios para el reforzamiento de actores armados.

La exclusión social y política viene a ser el factor decisivo que justifica la acción violenta y las formas en que se ejerce. En el fondo recrea el uso de múltiples violencias relacionadas con la calidad de vida y las relaciones sociales no consideradas políticas; su interés no está en lograr el acceso al control del Estado. Según Chaparro: “los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas que por lograr el acceso al control del Estado” (2009, p. 165).

Sin embargo, la problemática estructural sugiere modelos de explicación *multicausal* que dan cuenta no sólo de la violencia política sino, también, de la sociocultural y socioeconómica que revelan, a su modo, la intensificación del conflicto colombiano. La importancia que cobran estos análisis se estima en la relevancia que han adquirido tanto el narcotráfico como otras formas de delincuencia organizada en la economía de ciertos grupos armados ilegales. Con ello se está diciendo que al aparecer nuevos determinantes, a su vez, se establecen nexos estructurales que organizan otras formas de control social y territorial.

El nacimiento de las diversas formas violentas representada por los actores armados en conflicto no sería más, según este enfoque, que un agregado que da

respuesta clientelista a la violencia estructural que deviene de una sociedad profundamente injusta, desigual y excluyente. Las nuevas necesidades y los costos de intervención para el desarrollo de las regiones resultan superiores al que debe realizarse para promover grupos al margen de la ley, que buscan por cuenta propia hacerse con un dominio donde impera un tipo de justicia que beneficia, no sólo a los actores de la violencia no política, sino en especial a la violencia política del país.

1.2.3 Tesis de la acción racional

La tesis de la acción racional centra su análisis en postular una crítica a los dos anteriores enfoques (la problemática rural y agraria y la problemática estructural). En ellos se reconoce la falta de institucionalidad del conjunto social y se dan a conocer las brechas que abre la violencia para que los distintos patrones de la ilegalidad, ya sean políticos o delincuenciales, se valgan de ello por la enorme rentabilidad de la que pueden sacar provecho. Sin embargo, este enfoque va más allá y se atreve a postular otras condiciones objetivas y otros motivos subjetivos que han llevado el conflicto a situaciones límite. Estas situaciones se nutren, según Rubio (1999), de ingentes inconsistencias, errores de previsión y administración, carencia de principios, clientelismo y demás.

La aparición de estas nuevas condiciones objetivas y subjetivas se debe, en parte, al error en el que han caído diversos analistas, políticos, intelectuales, entidades extranjeras y hasta los mismos combatientes por desconocimiento propio de los ideales que ostentan sus contrarios. Este desconocimiento en parte se debe a la estigmatización de los grupos de los que se espera clásicas acciones de combate, pero no creativas formas de infiltrarse en la sociedad. Por ejemplo, si bien las guerrillas inician su financiación con asaltos bancarios, vacunas a terratenientes y apoyo de los campesinos, luego, estratégicamente comienzan a incursionar en otros negocios, legales o ilegales, en los que van acoplándose a las necesidades de las gentes y con ello, van controlando los territorios.

La estrategia económica reinante permite entender el cambio de ideología de muchos grupos: la guerrilla reemplaza la lucha por la tierra, por el claro dominio de territorios. Así, es claro observar, cómo los actores violentos, respondiendo a una lógica de acción racional, prefieren defender intereses individuales de carácter delincencial reproduciendo una imagen ligada más al aparataje económico que al carácter ideológico.

La tesis de la acción racional intenta dar a conocer cómo los actores armados ya no actúan por condiciones de pobreza, injusticia social o ideologías, sino por diferentes objetivos económicos que motivan sus proceder violentos. Además, la pretensión de la acción racional es desenmascarar la falsa idea de que los grupos violentos son como organizaciones políticas que tienen interés en resolver la injusticia y la inequidad social. La pretensión en el fondo, para Chaparro, que cita a Rubio (1999), es:

1. Se deje la pretensión de seguir considerando las violencias como fenómenos colectivos desligados de los individuos que toman las decisiones.
2. Controvertir estadísticamente la conclusión según la cual los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas y sus relaciones sociales que por lograr acceso al control del Estado.
3. Evitar, por principio, cualquier justificación de la violencia política (2009, p. 178).

Sin embargo, el debate va más allá de las pretensiones de Rubio a partir de la posición que toma Rangel (1996). Para este autor la apuesta estratégica de la subversión se localizan geopolíticamente en las zonas con mayores recursos económicos y, por lo tanto, las condiciones económicas no inciden en la criminalidad guerrillera de manera determinista y unívoca. De igual manera, sostiene: el panorama se complejiza a partir de que los grupos armados han aprendido lo suficiente de las leyes de mercado y las han aprovechado con intereses individuales de algunos pobladores, autoridades y políticos, para fortalecer la influencia en el funcionar clientelista del Estado, aprovechando el lucro que ofrece el comercio legal e ilegal en las distintas regiones.

1.2.4 Génesis histórica del conflicto

El estudio histórico orienta una búsqueda causal de la violencia. Teóricos como Pécaut (2001, 2008), Hobsbawn (1968) y Sánchez (2008), dan cuenta de cómo se ha proliferado una guerra a través de una batalla histórica por ostentar el poder y alcanzar la modernidad. Así, el establecimiento de nuevos órdenes políticos se volvió una continua preocupación tanto para los dirigentes como para las élites. En común aparece que parte del resquebrajamiento continuo del Estado ha sido propiciado por la impresión conjunta de estar condenados a la desorganización y al inacabamiento de los enfrentamientos.

La extrañeza y dislocación que producen los bandos en disputa son producto del grado de marginalidad y de las fronteras mismas y precarias en el que han vivido a lo largo del conflicto millones de colombianos. Pécaut (2008), sostiene que parte del desarraigo comienza a partir de la vocería que proponen los burgueses comerciales que ven conveniente que desde el Estado se gobierne lo menos posible: las libertades económicas y libertades políticas sólo se pueden lograr a través de un “gobierno sencillo y barato”; esto pudiera sugerir que es un “gobierno aparentemente débil” porque hace muy pocas cosas, pero verdaderamente fuerte porque impide los males que tienen sus orígenes en las instituciones.

Con las disposiciones adoptadas por el Estado con frecuencia a nombre de las libertades, se propende un tipo de anarquía al poder que multiplica la guerra y las revueltas locales en la mayoría de los territorios. En parte, además, colabora con este recrudescimiento del orden público el estancamiento económico, la caída en el nivel intelectual y, sobre todo, la moral que adopta las clases dominantes, llevadas más por el lucro de ciertas esferas sin importar el detrimento de otras. En resumen, parte del problema, que luego se va a extender a todas las zonas, es la expansión de los grupos armados por el vacío o derrumbamiento del poder de las burguesías cerradas y frágiles regionales, que desviaron por muchos años los descontentos populares.

Por otra parte, los inicios de la rebelión campesina fueron frustrados, en principio, porque la lectura política que de ellos hicieron las clases burguesas los tildaron de simples arranques primitivos. Sin embargo, esa inconformidad supuso un derrumbe parcial del Estado colombiano que resaltaba la relación entre impunidad, conflicto y la estructura social del país. El pueblo, entendido como masa bárbara, pasó a ser un protagonista activo del proceso bajo el concepto de populismo. Según ese enfoque, los actores armados no buscaban insertarse en el poder ya constituido, sino destruirlo y sustituirlo. De todo ello deviene la categoría de criminalidad, pues aparecen nuevas formas de conducta criminal. El ejercicio de las acciones criminales en contra del Estado, en contra de la población, cometidas por actores legales e ilegales, fue el nacimiento de una violencia sistemática y al mismo tiempo fragmentaria.

1.2.5 Holismo teórico sincrético

El holismo teórico sincrético elabora un análisis centrado en los factores objetivos y subjetivos del conflicto. La lectura que se plantea desde este enfoque es a largo plazo, pues hacen parte los orígenes del problema y la evolución sucedida históricamente. Además, rastrea los cambios que presentan los actores del conflicto en sus lógicas violentas a partir de las modalidades concretas con las que se perpetran los hechos.

El balance sobre los factores objetivos y subjetivos posibilita ciertas tendencias que hacen más viable el análisis del conflicto. Por ejemplo, ahonda en el juego de interacciones en el que han entrado los grupos armados, las similitudes y las divergencias en el plano estratégico; establece estándares para motivar un modelo explicativo-comprehensivo de la violencia en Colombia.

El análisis también trata de hacer énfasis en que las causas objetivas de la violencia entendidas como la relación que subyace entre la pobreza y la violencia han sufrido un debilitamiento. Por ende, hay que profundizar en otras posibles causas que expliquen cómo se fundamenta el conflicto. Ese otro modo de comprensión está más

cercano a reflejar que justamente donde el estado no puede reclamar el monopolio de la fuerza, aparece una violencia de índole político que emprende una lucha por el poder local; y por otra, se establece que son en mayor referencia las zonas con bonanzas, economías legales e ilegales, aquellas áreas preferidas por la insurgencia y la contrainsurgencia para mezclarse en dichos territorios, dada la precariedad institucional que brinda el Estado. Además, estos grupos se vuelven la solución a muchas de las tensiones sociales que allí se generan.

Por otra parte, el análisis trata de esclarecer la ocupación de territorios, la falta de cohesión social y la construcción de Estado con una visión estructural e histórica, que rastrea los escenarios donde los perpetradores han optado voluntariamente por la violencia como solución a la problemática colombiana. El holismo teórico también presenta un balance de las tendencias explicativas del conflicto, la descripción de la interacción de actores armados en un tipo de conveniencia estratégica y una teoría explicativa que trata de dar cuenta de varias vertientes del problema de violencia del caso colombiano (González, Bolívar y Vázquez, 2007; Rangel, 1996; González, 2003; Chaparro y Galindo, 2009).

1.2.6 Pragmática del unanimismo

El estudio que evalúa este enfoque trata de entender la configuración de la violencia, según Chaparro (2009), como un proceso de subjetivación en el que se puede comprender la fragmentación en la que ha caído la construcción del Estado-Nación por culpa del conflicto. En este caso la mayoría de los grupos armados han establecido una suerte de para-estado. Es decir, se hacen al poder de un territorio en el que organizan una sujeción que les permite el amplio dominio. Dicho dominio permite que los individuos mantengan unas ciertas reglas de funcionamiento económico y prevén una serie de reglas que permiten la convivencia social.

En últimas, los grupos armados ilegales, como los legales, se vuelven las formas efectivas o sustitutivas de la presencia del Estado. Sin embargo, con la administración

presidencial del 2002, se plantea una refundación del Estado en el que se sugiere un axioma de seguridad general, entendida como la presencia militar y policial en todo el territorio nacional. Para Chaparro, “se trata de una estrategia que tiene como fin, no resolver el conflicto, sino ganar la guerra, y cuyos medios suponen una especie de estado de excepción indefinido, que supedita los derechos civiles a la unificación ideológica de los ciudadanos con el gobierno frente al enemigo” (p. 192).

Enemigo, particularmente, es aquel que es declarado rebelde por medio de la denominación de terrorista profesional, al que es necesario derrocar y, en su defecto, exterminar por completo. Empero, de forma atípica, también abre la posibilidad a esos otros análisis del conflicto en el que es posible que los grupos armados cambien su percepción sobre el desarrollo de la confrontación y se hable incluso de paz. Igual, al demonizar la figura del insurgente lo que se busca es minimizar en todo sentido el impacto mediático que sus acciones puedan recrear en la sociedad. En su contraparte, quienes los combaten, en este caso, los soldados, buscan el reconocimiento y la exaltación por su valor y sacrificio para con la patria, convirtiéndolo de paso en un tipo de autoridad *ad hoc*, que hace las veces de representante del Estado en todos los territorios.

El grave problema que plantea Chaparro con este tipo de pragmática del unanimismo es que dicho “gobierno no sólo desecha la tesis de las causas objetivas del conflicto y las teorías redistributivas sobre su solución, sino que cambia radicalmente el lenguaje histórico y redefine el conflicto como lucha contra el terrorismo, facilitando las medidas económicas y legislativas que conllevan esta decisión en cuanto a la definición soberana del enemigo interno, a las prioridades de la seguridad en el gasto público y a la vulneración de los derechos humanos de la población civil” (p. 194).

1.2.7 Algunos antecedentes complementarios del conflicto colombiano

El debate político sobre el conflicto del país ha tenido una serie de inconsistencias que se simplifican en la idea sugerida por muchos de si existe o no existe

realmente un conflicto en el país. Hasta hace poco se manejaba la idea, o bueno, no era aceptada esta concepción por las administraciones presidenciales ocurridas entre (2002-2006 y 2006-2010) de que Colombia estaba en medio de un conflicto. La idea precedente negaba la existencia de un conflicto interno y se daba a la tarea de afirmar que militamos al borde de una amenaza terrorista en contra de una democracia, que se ha ido profundizando.

Frente a este postulado la estrategia gubernamental supuso limitar por todos los medios la subsistencia de la mayoría de grupos armados, como lo anota Restrepo (2004), a partir de declarar a estas organizaciones como grupos terroristas, con el fin de que internacionalmente se les privara de cualquier reconocimiento político. Esto implica que se les limitase la libre circulación, se les impidiera cualquier acción diplomática y se ejecutara en su contra un bloqueo de cuentas bancarias. Cabe anotar, que estos esfuerzos cobraron sus frutos, ya que la diplomacia colombiana gubernamental logró, en 2003 y 2004, que los Estados Unidos y la Unión Europea declarara terroristas a las FARC, al ELN y a los grupos paramilitares.

Al respecto, resultan ser acertadas las anotaciones que hacen Vargas (2003), Velásquez (2006), Ruíz (2007) y Durán (2009), en las que admiten que en Colombia hay un conflicto armado, de naturaleza fundamentalmente política, intraestatal, irregular, endémico y prolongado, de baja intensidad, multipolar y diferencial, según las regiones. Enfatizando que quien visibiliza con mayor intensidad las consecuencias de este conflicto es la población civil. Esta conclusión es dada, a partir de la elevada tasa de desplazamiento en todo el territorio nacional, cuyas víctimas son diversas: no pertenecen a una sola etnia, o a una sola religión, o a una sola clase social, o a un solo grupo específico. De ahí que sea de suma importancia el reconocimiento del conflicto, de modo que no se siga negando su existencia ni se le siga dando un trato a las acciones violentas ejecutadas por los actores armados como simples hechos aislados violentos.

Aquí es pertinente enfatizar que dado que los investigadores anteriores consideran que el conflicto es fundamentalmente de naturaleza política, entonces,

también, habría que establecer la relación entre la política y la guerra. Según Forigua (2006, p. 310) citando la definición que tiene Karl Von Clausewitz acerca de la guerra: “la guerra es pues un acto de violencia para obligar al contrario a hacer nuestra voluntad”. De acuerdo con Clausewitz, señala Forigua, la guerra es una actividad social: “vemos que la guerra no es sólo un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de un tráfico político, una ejecución del mismo por otros medios. La intención política es el fin, la guerra es el medio y nunca puede pensarse el medio sin el fin” (p. 310). A partir de esto, el conflicto colombiano para Forigua, va ligado a los planteamientos de Mary Kaldor, quien presenta la idea de las nuevas guerras, surgidas a partir de conflictos armados en el contexto de globalización, del debilitamiento del Estado nación, de la erosión de la violencia legítima y de la disminución de la capacidad de los estados para utilizar de forma unilateral la fuerza contra otros estados (p. 312):

En el desarrollo de las nuevas guerras las fuerzas tanto regulares como irregulares, utilizan una estrategia basada en “ganar territorios mediante el control político, más que mediante ofensivas militares ya que la violencia puede ser utilizada más para dominar a la población que para ocupar el terreno”. En adelante de esta estrategia, la guerra ya no tiene como objetivo destruir la fuerza militar del enemigo sino la población (p. 318). [...] El principal método de control que utilizan las nuevas guerras, “no es el apoyo de la población sino su desplazamiento y eliminación mediante técnicas como el asesinato, la limpieza étnica y haciendo inhabitable la zona mediante la siembra de minas o el ataque a objetivos” (p. 320).

De esta manera de analizar las nuevas guerras, según nuevas formas violentas, se puede evidenciar cómo las consecuencias del conflicto armado son variadas y notables, siendo el desplazamiento la más evidente. Para Martínez, uno de los grandes productos de la lucha armada es el desplazamiento: “en Colombia no hay –o no parece haber– razón alguna: los pueblos se vacían y los hombres son exterminados por obra de lo que quizá sea un azar absoluto” (2006, p. 16). El desplazamiento es el efecto del terror de los grupos armados en contra de la sociedad civil. Y son ellos los que en cada parte del

territorio nacional sienten que “el azar absoluto rige sus vidas. No saben quién es el enemigo, por qué los expulsan de sus tierras ni tampoco a dónde van” (p. 19).

El desplazamiento trae consigo el resquebrajamiento de las instituciones: “se tiene la sensación de que hay todavía historia, pero ya no hay Estado” (p. 17). Además se anota en la misma línea que: “el desplazamiento en Colombia es un fenómeno extensivo, diluido en el tiempo, recurrente y continuo; que combina éxodos aluviales –familiares e individuales–, silenciosos y no visibles, con desplazamientos en masa que ponen en marcha, al mismo tiempo, pueblos enteros y pequeñas colectividades locales” (Naranjo, 2001, p. 3).

Según Naranjo, la heterogeneidad en el desplazamiento se mantiene porque todos los sujetos sociales se ven afectados; aunque en mayor medida son los campesinos y los pobres, sin embargo, también los empresarios, los comerciantes, los terratenientes y en sí una amplia escala social se ve perjudicada. “Lo que el desplazamiento forzado pone en cuestión es la condición humana, la relación existente entre la idea de la dignidad con los derechos y la solidaridad” (p. 11).

Las consecuencias del desplazamiento son de diversa índole. Para Jiménez *et al.*, “el campesino, indígena, negro desplazado de las zonas rurales, a consecuencia del conflicto interno colombiano, se ve sometido a lo que podría llamarse un estado de ‘intersubjetividad interrumpida’ producto de la fragmentación o desaparición –por medio de la violencia– de todo aquello que le garantizaba un espacio propio en el que se pudiera desarrollar, lo que a su vez supone difíciles procesos de readaptación y renegociación –con colectivos cada vez más cambiantes y transitorios– de sus propios proyectos de identidad en los nuevos ‘lugares’ de paso o de asentamiento” (2003, p. 329).

Los desplazados pasan de zonas rurales a hacinamientos urbanos, de relaciones de vecinos por años a relaciones de extraños anónimos. Se enfrentan a una ciudad moderna en donde el mapa sacralizado se ha modificado. No cabe duda de que el

desplazamiento ejerce un cambio en la persona que lo vive. “El cambio no radica en los elementos generalizantes y englobantes, sino en las formas como las personas, ante los estigmas y los improperios, reeditan un discurso y el curso de la vida cotidiana en función de nuevos problemas” (p. 338).

Debido a tal continuidad del conflicto, los proyectos de restablecimiento se debaten entre la inexistencia, la inoperancia o la ilegalidad, dado que la apuesta institucional continúa privilegiando la asistencia en el llamado “período de emergencia” o las propuestas poco factibles de retorno, o lo que es aún peor, entablan un proceso de reasentamiento “transitorio” que se eterniza y se vuelve un proceso de “desintegración” aún más dañino que el propio desplazamiento, tanto para los mismos desplazados como para la comunidad que los recibe (p. 338).

Ahora bien, el conflicto interno colombiano se ve alimentado por las maneras y usos de grupos y partidos políticos que hacen referencia al poder local y regional. El clientelismo, según Álvaro (2007, p. 6), forma parte vital de los mecanismos de degradación política. Allí hay intercambio de bienes y servicios por apoyos electorales, utilizando los bienes públicos, con el fin de tomar el poder territorial, municipal y local. Los diversos grupos en disputa convirtieron la llamada descentralización política en oportunidad para acceder al poder, y en dicha disputa entraron, también, actores armados del conflicto interno colombiano. Es así como el clientelismo accionado por los paramilitares, por ejemplo, devino en poder armado y mafioso: cuando no era por medio de las armas, era por medio del dinero. El poder que ganaron con esa estrategia les permitió obtener ventajas electorales de tipo individual, puestos públicos y favores personales, todo con los recursos del Estado.

Bajo el alcance de un amplio poder, sostiene Durán (2009), la violencia puede ser una práctica marcadamente instrumental. Ella es útil y atractiva, ya que se pueden lograr objetivos a muy corto plazo con grandes beneficios. Por eso, en este esquema de violencia, los actores armados han convertido a la población civil en el objetivo militar,

porque de esa manera pueden ejercer dominio territorial (Ruiz, 2007). En palabras de Jaime (2003), en vez de remediar la situación conflictiva, la guerra sucia resultó siendo el acicate para su degradación, y los que más sufren son los que menos tienen que ver. Los grupos se nutren y se debilitan según las bajas de su enemigo. Mientras exista el enemigo, a éste habrá que recortarle miembros, ayudas y representación. Eliminar los apoyos civiles del contrario es una de las estrategias más utilizadas, en pro de ejercer presión sobre el enemigo por medio de amenazas, homicidios, torturas y masacres. Esto compensa, como en el caso de los paramilitares, la debilidad numérica, organizativa y logística, al tomar como objetivo prioritario a la población indefensa, realizando el secuestro de familiares del bando contrario, penetrando con acciones de intimidación los centros públicos a fin de encontrar seguidores por convicción, o por reclutamiento forzado (Tawse-Smith, 2008, p. 279).

Frente a ese tipo de estrategias utilizadas por las organizaciones armadas, la población civil no ha encontrado respaldo en el funcionamiento de la justicia regular ni en el poder ejecutivo, que tiene capacidad efectiva para mantener el monopolio de la fuerza legítima. La población civil siente la inoperancia del Estado, lo considera benévolo con los grupos armados. Para ver más de lleno estos problemas, es pertinente diferenciar tres factores que ayudan a incrementar y mantener vigente el conflicto. Entre ellos contamos con lo político en el abordaje de la estrategia con la que se han venido enfrentando por parte del Estado todas las acciones violentas; lo económico acosado por la renta inmediata que se logra a través del narcotráfico; y la participación de la sociedad civil afectada y al mismo tiempo indiferente.

El abordaje de los factores políticos, definitivamente, choca de frente con una mala conducción político-estratégica del conflicto que ha influido directamente en su transformación negativa, como lo anotan Restrepo (2004) y Velásquez (2006), pues ha generado desconfianza entre las partes para un posible diálogo; ha creado una imagen de debilidad del Estado; ha incrementado el fraccionamiento social; o bien ha facilitado la desmoralización entre las fuerzas gubernamentales. Entre los muchos ejemplos de esta situación se puede mencionar el bombardeo a “Casa verde” —centro del comando

central de las FARC—, la crisis de gobernabilidad por el proceso 8000 (1995-1998) y la improvisación de los diálogos con las FARC (1999-2001). La crisis de gobernabilidad no se resuelve con el fácil expediente de cambiar las normas, pues “no se entiende que los cambios en la realidad no se producen simplemente por la modificación de las normas; que hay necesidad, sobre todo, de modificar las prácticas sociales si se quiere producir cambios en el funcionamiento de la sociedad” (Vargas, 1999, p. 5).

Además, debe sumarse, a estos cambios en el funcionamiento de la sociedad, altos grados de exclusión, según Naranjo (2001), que se profundizan por la confrontación multipolar y diferencial, tanto de los actores como de las regiones y de las víctimas; la emergencia de nuevos actores en un mundo globalizado (mafia, guerrilla, paramilitares); la llamada violencia estructural que, según Durán (2009) y Ruíz (2007), ocurre cuando los gobiernos no satisfacen las necesidades de la ciudadanía y se crea un tipo de violencia sutil, institucional, que mantiene a las personas en condiciones infrahumanas de pobreza, inseguridad y conculcación de sus derechos; más debilidad de los estados nación por factores internos locales que les impiden responder mejor a las necesidades de los ciudadanos; y los nuevos métodos de lucha de los actores armados, por ejemplo, la combinación de todas las formas de lucha para llegar a los objetivos.

En cuanto a los factores económicos, el narcotráfico, en el caso colombiano, es la fuente principal de la financiación del conflicto armado; más aún, la guerra cumple una función económica. Tawse-Smith analiza que las funciones económicas de la guerra son una manera de caracterizar el tipo de conflicto contemporáneo. Hoy la guerra y sus alcances hacen parte de un sistema alterno de poder, ganancia o protección:

Pensando en la posibilidad de ésta como un acto en el que se evitan las batallas, el abuso a los civiles no armados y que tienen como fin conseguir beneficios económicos, incluso llegando al punto de que para algunas de las partes involucradas sea más ventajoso prolongar el conflicto que acabarlo o ganarlo. En esta apuesta, contrario a ver la guerra como irracional, o como una aberración o interrupción del desarrollo, considera que la violencia es generada

por economías políticas específicas, que a su vez son modificadas pero no destruidas por ésta (2008, p. 282).

Para Tawse-Smith, la violencia puede verse de dos maneras: la primera de ellas es que no surge de grupos revolucionarios, sino de élites que buscan beneficios privados; la segunda apunta a medir las funciones inmediatas, que en su mayoría son de naturaleza económica, es decir, los conflictos han visto el surgimiento de las economías de la guerra. Son justamente los intereses económicos los que dificultan la terminación de un conflicto, pues la violencia se vuelve un fenómeno motivado por la economía.

El impacto de la economía ilegal se ha convertido en una fuente inagotable de recursos para las organizaciones armadas que simultáneamente golpean aún más al Estado. Las funciones económicas de la guerra son una manera de caracterizar este tipo de conflicto contemporáneo. Con el financiamiento ilegal se crea un sistema alternativo de poder, que está legitimado en la ganancia y en la protección, y en el cual es preferible evitar las batallas cara a cara con el enemigo; en cambio se abusa de los civiles no armados en pos del beneficio económico. En otras palabras, cuando los puntos en disputa no combaten entre sí, es más ventajoso monetariamente acribillar a la población civil y prolongar el conflicto, más que acabarlo o ganarlo. La violencia es generada por economías políticas específicas, pero no destruidas por tales economías (p. 282).

En esa misma dinámica, para Vargas (2004), hay un proceso de acumulación de capital de origen ilegal entrelazado con la guerra interna que renueva sus dinámicas y características por medio de los cultivos ilícitos y que formaliza un sector ilegal pre-moderno insertado en la globalización ilegal. El auge de la producción de cocaína en Colombia supera a países del continente casi en un trescientos por ciento, lo que lo hace un país a tener en cuenta tanto en la producción como en los altos niveles técnicos de distribución de estupefacientes. A causa de esto, el narcotráfico colombiano se ha posicionado a través del aprovechamiento de la estrategia de privatización del uso de la fuerza (p. 129). De igual forma, la ilegalidad ha permeado todos los niveles sociales y generado activos por medio del lavado, por la compra o posesión de tierras, esto con el

fin de consolidar una fuerza regional de orden y de seguridad en el proceso de legalización de interés económico (p. 131).

El análisis económico muestra cómo el fraccionamiento de las organizaciones sociales hace parte de los objetivos militares, pues de esa manera se les impide la posibilidad de declararse neutrales y finalizar con ello el conflicto. En otras palabras, y como lo afirma Peralta (2005), se disminuye una posible negociación con el Estado y los intereses transnacionales. Otra lógica del impacto de la economía ilegal, sostiene Peralta, es que “los desplazamientos forzados no son fenómenos aislados”, por el contrario, responden al interés particular de despejar los obstáculos impuestos a importantes proyectos energéticos, viales, mineros, agroindustriales y portuarios. “La idea es controlar los principales polos económicos” (p. 474). Para tal fin no se han escatimado esfuerzos: “recrudescimiento de los actores militares en las zonas: se han incrementado los asesinatos selectivos, las restricciones en la movilización, el señalamiento indiscriminado de líderes y dirigentes, y se ha retrocedido en el proceso organizativo logrado por las comunidades” (p. 480).

Respecto a la participación de la sociedad civil, una de las características más notorias que han contribuido a agravar el estado del conflicto armado y la insuperable cifra de muertos, ha sido el silencio y la indiferencia. Según González (2007), el silencio frente a la barbarie sólo puede ser la aceptación pasiva de la injusticia recurrente en el país. Además, muchas de las grandes atrocidades que se han cometido deterioran la conciencia moral, pues buena parte de los actores están convencidos de que sus actos tienen justificación y han obrado con pleno conocimiento de ello, al menos en la mayoría de los momentos.

En el conflicto interno armado colombiano “subyace la idea de una apatía generalizada y actitud pasiva de los ciudadanos vistos como un colectivo homogéneo frente a los grupos y actores que ejercen la violencia. Dicha actitud se traduce en la incapacidad para la organización cívica o, simplemente, en la ausencia de participación ciudadana en los asuntos públicos y, conectados con el argumento de la ‘rutinización’ y

‘banalización’ de la violencia según Pécaut (2001); en una actitud conformista de la población con la “tradicción violenta” en la resolución de los conflictos y demandas sociales” (Alzate, 2010, p. 37).

También existe una especie de simbiosis entre la crisis de participación ciudadana y la crisis democrática de las instituciones, en parte por la empresa práctica de clientelismo. En su mayoría, la violencia deriva de “la precarización del poder social y popular debido a la dificultad que existe de consolidar la acción colectiva. Esto es la incapacidad que tiene la gente trabajadora para desarrollar el poder de establecer organizaciones colectivas capaces de transferir demandas sociales hacia la arena política” (p. 38).

1.3 Los actores del conflicto

El conflicto colombiano, caracterizado por lo bélico, se ha ido convirtiendo paulatinamente en conflicto armado. Esto ha sido posible por la participación de determinados actores que lo han movilizado, dinamizado y matizado con sus propias acciones. Para Ruiz (2007, p. 52), los actores en disputa son: guerrilleros, paramilitares, Fuerzas del Estado y población víctima. Durante el desarrollo de su investigación también surgieron como actores los medios de comunicación y la intervención extranjera. Es notorio, que la confrontación se ha ido modificando de acuerdo a factores estratégicos, políticos, militares y contextuales. Por ejemplo, hasta 1997, el accionar de las FF.AA estuvo por encima de las acciones de las fuerzas insurgentes, pero a partir de ahí los grupos paramilitares y guerrilleros tuvieron la iniciativa. Nuevamente, hacia el 2004, según Mesías (2009), en el gobierno de la “seguridad democrática”, las fuerzas gubernamentales toman la iniciativa, haciendo replegar a las FARC, el principal y más numeroso grupo insurgente, sin que este pierda presencia en determinadas regiones del país.

De esta manera, la dinámica del conflicto armado se ha intensificado por la participación de diferentes actores: actores armados, víctimas y sociedad civil. Los

actores armados en Colombia se pueden contar desde ocho denominaciones como grupos armados insurgentes: FARC, ELN, EPL, M-19, PRT, MAQL, CRS, MIR-Patria Libre (Tawse-Smith, 2008: 273). Algunas de estas organizaciones armadas se daban a la tarea de emparentar con algunos sindicatos o líderes locales, para obtener la adhesión física o al menos ideológica. Hacían, entonces, trabajo de masas: apoyo a paros cívicos o a procesos de recuperación de tierras, por ejemplo (p. 273).

En la situación colombiana muchos coinciden en afirmar que son los agentes del Estado y los grupos paramilitares, que operan con su aquiescencia, los responsables de la mayor parte de homicidios que se producen en el conflicto (Sotomayor, 1994, p. 2). Para Sotomayor (1994), los grupos paramilitares son quienes constituyen uno de los elementos importantes de la violencia política en Colombia. Se trata de una posición de unidades privadas ofensivas diseñadas para identificar y eliminar la posición política percibida como una amenaza contra intereses creados. Los grupos paramilitares son la creación organizada por parte de los terratenientes y narcotraficantes para hacerse a un ejército personalizado, que en sus inicios fue apoyado por el mismo Estado.

Otra caracterización de este tipo de actores es la que lleva a cabo Márquez. Márquez (2005), se da a la tarea de indagar quiénes son los autores de tal barbarie. Según su definición, el verdadero autor mediato, a saber, el autor que está detrás del autor, es aquel al que se le puede catalogar de “delincuente de escritorio”. La autoría mediata permite determinar mejor la responsabilidad penal para incriminar a los que manejan los aparatos de poder organizado. Márquez también contempla que el inductor es aquella persona que hace nacer en otro la resolución criminal de realizar un hecho antijurídico. “La labor del ‘delincuente de escritorio’ se centra en promocionar de modo ineludible la resolución delictiva en otro sujeto, dejando al margen la libertad ejecutiva de éste” (p. 29).

A su vez, el conflicto interno colombiano actual se alimenta de las dinámicas de la guerra de tiempos precedentes. Se podría dividir este en fases que muestran las características y desarrollos de los grupos involucrados. Estas fases dan un bosquejo

general de la conformación y momento histórico del país en el que han desplegado sus acciones bélicas en contra del Estado o de la población; como también de la ayuda conjunta del Estado en la cadena de violencia desatada con la creación de los distintos grupos armados a lo largo del territorio nacional.

En la primera fase, comprendida entre 1946 y 1958, mejor conocida como la etapa de “la violencia”, se caracterizó por el enfrentamiento partidista entre liberales y conservadores, y como punto de no retorno le corresponde el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, “el caudillo del pueblo”. Este enfrentamiento entre liberales y conservadores llevó a que los unos apoyaran y/o conformaran grupos de autodefensas, llamadas las guerrillas liberales, con algunos grupos de auto-defensas comunistas; los otros expresaron su accionar violento a través de la policía “chulavita” y asesinos a sueldo llamados “los pájaros”. Este período comprendió los años de 1948 a 1953 y los departamentos más afectados fueron Caldas (con el actual Quindío y Risaralda), Tolima, Antioquia, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca. Durante la amnistía decretada por el gobierno de Rojas Pinilla (1953 a 1957) para las guerrillas liberales y a las autodefensas, las primeras la aceptaron; las autodefensas comunistas la rechazaron.

La segunda fase, sucedida durante el período del Frente Nacional (1958 a 1974). El conflicto armado estaba circunscrito a la confrontación de las Fuerzas Armadas del Estado con las guerrillas comunistas y las bandas de conservadores y liberales. El Estado tuvo serias dificultades para desvertebrar la alianza entre gamonales y poderes locales con grupos armados a su servicio, todos en nombre de un partido político. Por lo tanto, la imposibilidad del Estado para ser incluyente y el factor social, especialmente el problema agrario que no fue enfrentado para solucionarlo, llevó a justificar la opción por la lucha armada. Durante este período se fundan las FARC, el ELN, el EPL y el M-19.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas, FARC, iniciaron su accionar en 1963. Su relato fundante ubica su origen en 1965, posterior al ataque a Marquetalia (1964) por el ejército, considerado por este grupo como “una agresión del Estado contra la población campesina (GMH: 121)”. Por otro lado, según el Grupo de

Memoria Histórica, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, surgió en 1962, siguiendo los lineamientos de la revolución cubana, con apoyo de grupos de radicalizados de estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, del Frente Unido de sacerdote Camilo Torres, de dirigentes de la Juventud Comunista (JUCO), de las juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), del Frente Unido de acción Revolucionaria (FUAR) y del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC).

Paralelamente, nace también el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967, siguiendo los lineamientos de la revolución China, apoyados por disidentes expulsados del Partido Comunista, de la Juventud Comunista, quienes habían fundado en 1965 el partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista, PCC ML. Por sus fracasos en el Valle del Cauca, la respuesta militar del Estado y las dificultades con las FARC y el ELN, decidieron concentrarse en la zona selvática del alto Sinú y el río San Jorge, que les daba acceso al caribe colombiano, a la frontera con Panamá y al pacífico.

La aparición del Movimiento 19 de abril (M-19) hunde sus raíces en la Alianza Nacional Popular (ANAPO), grupo socialista expulsado del partido cuyos integrantes consideraban que el cierre del sistema político colombiano con el Frente Nacional, justificaba la lucha armada. Su conformación incluía disidentes escindidos de las FARC, guerrilleros urbanos, algunos representantes parlamentarios de la ANAPO socialista. El M-19 tomó como lema “con las armas con el pueblo” en 1974, caracterizándose primero, como guerrilla urbana, con acciones espectaculares y propagandísticas, y posteriormente, una alianza urbana-campesina, especialmente en el departamento del Valle del Cauca.

La tercera fase, comprendida desde 1974 y 1991, es la etapa de la irrupción del narcotráfico en la vida nacional. Este permeó todas las estructuras sociales, a todos los grupos y movimientos sociales, políticos y actores armados. La expansión guerrillera se realizó entre 1981 y 1986 pues las FARC pasaron de 10 frentes a 31, el ELN de 3 frentes a 10, el EPL de 2 frentes a 12. Con el narcotráfico nuevos actores armados ilegales y nuevos combates entre ellos se dan por el control de departamentos,

plantaciones, laboratorios y corredores estratégicos. Los narcotraficantes apoyaron muchos de los grupos armados existentes hasta entonces y colaboró con dineros y armas para la eliminación de otros en una guerra sin tregua.

Al mismo tiempo, se crearon los grupos de paramilitares como autodefensas, consolidándose especialmente en el Magdalena Medio, en Córdoba, el Cesar, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en Casanare, en los Llanos Orientales y en Putumayo, de clara orientación anti-comunista y al servicio del narcotráfico. Según el grupo de Memoria Histórica (2013), el ministro de defensa de la época (1987) reiteraba a “las Juntas de Autodefensa como uno de los principales apoyos a la lucha contrainsurgente. En ese entonces, Muerte a los Secuestradores (MAS), según las investigaciones de la Procuraduría de la nación (1983), no era un grupo, sino un nombre genérico bajo el cual actuaba el paramilitarismo y estaba integrado especialmente por militantes de las Fuerzas Armadas. El Estado luchaba en dos frentes: frente a la insurgencia armada y frente al narcotráfico. Como elemento positivo se presentó la dejación de armas y la reinserción del M-19 a la vida política, y la Corriente de renovación Socialista, Esperanza, Paz y Libertad del EPL.

La cuarta fase, data desde la constitución de 1991 hasta el 2002. Su característica principal fue la expansión del paramilitarismo, la parapolítica y la degradación de la guerra por la puesta en marcha de la política de tierra arrasada, como arma de guerra del terror. Durante este período nacen las CONVIVIR, las ACCU y las AUC. Las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (CONVIVIR) tuvieron un marco legal para su existencia (Decreto 356 de 1994), las cuales se expandieron rápidamente, de tal manera que en 1997 existían 414 en Colombia. Pasaron luego a la ilegalidad por la inexecutable de los artículos del decreto que les dio su nacimiento legal y a la clandestinidad para engrosar el paramilitarismo.

Las autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) se fundaron en 1995. Más tarde, en 1997 nueve organizaciones paramilitares de distintos puntos de la geografía nacional conformaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con un

estado mayor conjunto; un movimiento político-militar de carácter antisubversivo con el criterio del derecho a la autodefensa. Los años de la expansión del paramilitarismo, como autodefensas fueron los años de los 90s.

La quinta fase, data entre los años 2002 hasta nuestros días, caracterizada por el período de la “seguridad democrática” (2002 a 2010) y el proceso de paz de La Habana, iniciado en el 2011. Durante el período de la seguridad democrática, se desmovilizaron buen número de grupos de las AUC a través del programa “justicia y paz”; empero, otros grupos derivaron en las llamadas Bandas criminales (BACRIM) que operan en los antiguos territorios de las AUC, los espacios dejados por los frentes guerrilleros desplazados por las Fuerzas Militares y el desmovilizado EPL.

Ahora, quiénes son las víctimas de estos grupos armados en contienda. Las víctimas son los desplazados, los asesinados, los secuestrados, los extorsionados, los chantajeados, los amenazados, los desaparecidos; las personas que dependían de ellos, económica o afectivamente, por los lazos que esas víctimas establecieron antes de los hechos violentos de los actores armados. Castro (2007), señala especialmente el caso de las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, es decir, las víctimas silenciosas del conflicto. Y, respecto a la sociedad civil, sin duda, esta ha sufrido una afectación sobremanera a causa del conflicto. Sin embargo, para Durán (2009), es esa misma población civil la que cuenta con la entera capacidad de modificar el curso de la confrontación. Esta autora supone que la actitud que adopte la población civil ante la violencia política puede determinar las formas en que se siga manifestando el conflicto.

2. METODOLOGÍA

La presente investigación doctoral tiene por objeto la comprensión de la responsabilidad política de los actores en el conflicto interno colombiano, principalmente, en la masacre de El Salado acontecida en el año 2000. Allí pretende indagar la responsabilidad política de los actores armados y si estos son los únicos responsables por lo sucedido o hay otras esferas que también deben responsabilizarse. Esto porque como señala Arendt, la presencia de la acción en el tiempo mismo en el que suceden los hechos no permite que haya evasión de la responsabilidad. En ese sentido, para el abordaje metodológico se ha optado por desarrollar un análisis hermenéutico comprensivo que intenta identificar los conceptos y marcas discursivas registradas en los testimonios de los victimarios y de las víctimas que tienen una relación directa con la masacre. El análisis hermenéutico comprensivo ha permitido relacionar los elementos teóricos registrados por la autora Arendt con lo testimoniado por los victimarios y víctimas, según algunas entrevistas realizadas y recogidas por Memoria Histórica. Es decir, el método ha permitido la identificación de algunos conceptos presentes en los testimonios, ampliados de manera teórica con aportes disciplinares y transdisciplinares relacionados directamente con la responsabilidad y todo aquello que la bordea y permite distinguirla.

El objeto de comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario. Para Arendt lo que se debe poner en juicio y debe merecer un análisis al postular la responsabilidad, gira en torno a la acción, a comprender por qué la misma no es pieza de juicio cuando se le enmarca en un plano de violencia y por qué se desborda en sus fines. Esto, por tanto, supone que el elemento central de juicio en esta investigación sea el individuo que participó en los hechos. Allí se busca además comprender por qué parece que la muerte no termina siendo únicamente la eliminación del cuerpo, sino que en una pre y pos-muerte acontece toda una parafernalia que expone al cuerpo en un campo del exceso, de la teatralización y de acciones deshumanizadoras por completo. Todo lo anterior sujeto a que se puedan explicar las relaciones existentes entre los hechos

acaecidos en la masacre de El Salado con el contexto inmediato en que suceden. Así, la intención es poder comprender los abusos de los victimarios con sus víctimas y la poca respuesta de estos últimos ante dichas acciones. No falta decir, que la comprensión tiene esa función de desatar, pero sin manipular la memoria. La comprensión de la responsabilidad nos debe llevar a la ascensión del pensar, esto es, el levantamiento de la conciencia desde la esfera privada a la pública para que se represente el carácter político de la comprensión.

Cabe señalar que para Arendt no existe ni justificación, ni excusa moral colectiva, individual o personal que pueda librarnos de la responsabilidad. El abordaje que todo hombre crítico debe hacer es el que no sólo le permite tomar posición, sino que le ayuda a enfrentar su realidad histórica y apelar al propio juicio. En ese aspecto esta investigación deja manifiesta su intención de reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios con el margen de implicación y responsabilidad que los mismos supongan. Por ello, no podemos conformarnos con aceptar que en un sistema burocrático el desvío de responsabilidades sea algo rutinario, sino que debemos acercarnos a que los victimarios emitan sus propios juicios sobre el accionar del que son responsables.

El proceso investigativo visto así, se convierte en un recurrente diálogo entre los acontecimientos, sus determinadores, atenuantes y lo catastrófico de sus resultados; amplía y centra una visión a nivel teórico que permite explicar las relaciones existentes entre el hecho y el contexto en el cual acontecen. Para este análisis el método hermenéutico comprensivo permite que el investigador se libre de todo prejuicio y del tiempo lineal histórico en el que ocurren los hechos, para lograr un verdadero alcance comprensivo. En palabras de Botero, Alvarado y Luna (2009), es una apuesta por la comprensión de la comprensión al centrar su interés en Arendt. Ello ha significado para la investigación que todo juicio o afirmación resulte lo más objetivo posible, sin pretender que allí se cimiente la Verdad (Con mayúscula), sino una comprensión hermenéutica que muestra su verdad.

Al referirse a su verdad, ésta, puesta en una situación histórica, exige ponderar las situaciones para ofrecer un equilibrio entre lo ocurrido, sus determinadores y las repercusiones. Sin embargo, debe quedar claro que este proceso se mantiene como un intento, que reconoce el principio de libertad que tiene el investigador para adentrarse en un fenómeno. Sin que ello exima, a su vez, de la responsabilidad política que tiene todo investigador de comunicar a la opinión pública sus conocimientos y alcances objetivos en el marco de un estudio riguroso con efectos en todos los planos sociales. Además, debe quedar en claro, que existe un sentido subjetivo de la comprensión en el que la interpretación pretende penetrar el acontecimiento para poder emprender nuevos caminos de análisis y apropiación.

Esta verdad, que se quiere transmitir y comunicar haciéndola pública a partir de sus indagaciones neutrales y objetivas es, según Gadamer, desocultación: “uno presenta algo que así está presente y se comunica a otro como tal, como está presente para uno” (2010: 54). Así mismo, cita este autor de Aristóteles lo siguiente: “un juicio es verdadero si deja reunido lo que en la cosa está reunido; un juicio es falso si hace estar reunido lo que en la cosa no está reunido” (p. 54). En ese sentido, el lugar de la verdad que se hace visible y a la que se quiere acceder se establece mediante el juicio. Este juicio plantea un método para alcanzar la verdad. Vale recordar, según Gadamer, que *Methodos* significa en su concepción más pura: “camino para ir en busca de algo” (p. 54). Así, lo que se plantea es recorrer una vía reflexiva que permite por una parte volver a ser transitada, pero sin la intención de alcanzar una Verdad absoluta, sino más bien una verdad cierta mediante un juicio objetivo en el que se pone de manifiesto los determinantes que guiaron las acciones y la comprensión de los mismos.

La importancia de dicho juicio objetivo permite no estar ni a favor ni en contra concretamente de las víctimas, llegando a victimizarlas más de lo debido; como tampoco tratar de aminorar la responsabilidad de los victimarios o aumentarla sin causa justa. Por el contrario, se llegan a bosquejar una producción de hallazgos no del tipo estadístico o de cuantificación directa, pero sí, que se relacionan de manera explícita con la posibilidad de hacer inferencias sobre las experiencias de vida de la población, sus

tradiciones y comportamientos a la luz de los complementos y hallazgos teóricos. En ese sentido, la importancia que cobra el acercamiento hermenéutico comprensivo parte de no silenciarse frente a la demanda de críticas ideológicas. Es decir, al ser el objeto genérico de comprensión la experiencia humana se analiza desprovista de todo pensamiento o ideología que la ensombrezca. El esfuerzo conjunto de este proceso vira por captar el sentido de las diferentes expresiones de la vida humana al interior de un hecho confuso y violento en el orden de lo sociocultural y cotidiano y las repercusiones a nivel de responsabilidad que en ello resulten.

La discusión entonces que maneja esta hermenéutica comprensiva debe desarrollar, en primer lugar, un examen estructural centrado del objeto en el contexto en el que se desenvuelve y bajo los parámetros que lo animan. En este caso particular, la violencia y la transformación social, económica y cultural a la que ha llevado el conflicto de un país completo con influencias directas en las zonas de los Montes de María, específicamente, en el pueblo de El Salado. El segundo, debe estar orientado por un juego en el que interactúen los objetos sociales y las características que los definen dentro del contexto de estudio. El tercero, que exista una crítica que permita interpretar y hacer inferencias para reconstruir el fenómeno desde el plano teórico y experiencial. El cuarto, que la objetividad guíe la comprensión investigativa en un ambiente comunicativo y de diálogo con aportes transdisciplinares que ayuden a la interpretación del fenómeno. La idea con todo ello es que se presenten nuevos aportes al conocimiento de lo acontecido y a la vez se descubran las inconsistencias, la falta de claridad y de profundidad frente al fenómeno de estudio. No debe desconocerse que muchas veces frente a una investigación de este tipo en el que se indaga por la responsabilidad, las partes comprometidas dejan algunas lagunas en las descripciones o datos que no aportan, generan contradicciones u omiten planteamientos para no verse de manera inesperada comprometidos.

El contacto directo con una situación específica, según Alvarado y Ospina, “y la reflexión crítica sobre ella, permite el reconocimiento o la identificación de un hecho que aún no ha sido descrito o explicado, los vacíos en la comprensión de ciertos de

procesos o situaciones de la vida humana y social, la constatación de situaciones sociales enajenantes para el ser humano” (2009, p. 34). Así, el trabajo está en comprender lo que el lenguaje oculta. Esto implica develar y juzgar las realidades y el accionar que allí se ven comprometidos. Con todo, el problema a superar es la eficiencia en el discurso o la ambigüedad del mismo, porque hace parte del sistema o de la ideología de los que no quieren verse inmiscuidos o responsabilizados.

La única manera tal y como señala Botero, Alvarado y Luna, para desocultar el lenguaje ambiguo es revelar el sentido. Para lograrlo existen algunos medios según los autores:

La interpretación como *interpretatio* que acude a la recuperación del poder originario de las palabras; la metáfora como fundación de otras nuevas que logran descongelar lo que la tradición algún día sedimentó; y la actualización del pensar frente a los acontecimientos políticos que ocurren y requieren ser comprendidos como modos de ser-en-el-mundo de quien juzga y discierne entre el bien, el mal, lo correcto de lo incorrecto. Así: <<La espontaneidad de la acción política va unida a la contingencia de las condiciones específicas en las que se dan>> (Arendt, 2003, p. 18) (2009, p. 157).

Dentro de la perspectiva de análisis el objeto genérico de comprensión es la acción y experiencia humana. Para enfocarla se debe tener un contacto directo o indirecto con los testimonios de los actores inmediatos ya sea por tradición oral, escrita o diferentes sucesos de la cultura material y simbólica. Lo importante con ello es que no sólo el investigador se dé cuenta de la realidad que analiza, sino que el testimonio también este motivado por la intimidad del hecho de quien lo cuenta, por el mundo que lo rodea y por el escape que supone al hombre testimoniar lo acontecido, sobre todo, cuando tiene un matiz de dolor. Para Arendt, en el libro *Hombres en tiempos de oscuridad* (2001), resulta claro afirmar que: el mundo no es simplemente humano porque está hecho de seres humanos y no se vuelve puramente humano porque la voz humana resuena en él, sino sólo cuando se ha convertido en objeto de discurso.

Para Botero, Alvarado y Luna (2009), la comprensión está rodeada por un tejido de problemas que no emergen sólo de las experiencias o de las narrativas singulares y específicas, sino que se añaden matices semánticos, desplazamientos teóricos, acontecimientos políticos, que dejan una huella particular tanto en el actor directo como en los espectadores y que proporcionan: “elementos que ameritan la construcción de nuevas categorías en las cuales aparecen porciones de realidad antes oscuras” (p. 149). Se debe resaltar que el aporte arendtiano en este método de análisis invita a comprender la capacidad de juicio como una forma de ser-en-el-mundo, que tiene como características importantes tanto el cuidado como la capacidad de dar cuenta de las propias acciones, aún, antes del nacimiento y, que surca umbrales justo después de la muerte. Resulta claro que el mundo ya estaba antes de nuestra aparición en él y seguirá siendo luego de nuestra extinción, pero nuestras acciones repercuten en el momento que lo habitamos y dejamos de habitar. Además, estos autores señalan que existe la necesidad de una continua búsqueda para la construcción de un pensamiento vivo:

Así, la tarea del pensar, des-ocultar y discernir aparecen como condición necesaria en la construcción de pensamiento vivo; el que procura descongelar las nociones que se han convertido en fósiles y clichés frente a los fenómenos que acaecen. De esta manera, en su proceso de comprensión, no se ocupa de dar definiciones, sino de descubrir sentidos y significados que permitan al ser humano humanizarse y humanizar el mundo. Para tal fin, la autora (Arendt) se distancia del pensamiento deductivo sujeto a leyes que sólo conduce a conclusiones fijas y busca, más bien, develar experiencias singulares y particulares como camino, mediante el cual se crean nuevas palabras y se fundan otros mundos posibles (p. 152).

Cabe resaltar según Botero, Alvarado y Luna que “La hermenéutica se propone recuperar, a partir del mundo cotidiano y de la cosa misma, el modo de ser de los textos estéticos, humanos y sociales; además, de la acción cotidiana elocuente como un campo de comprensión” (p. 154). Para ello, Arendt acude a las raíces de las palabras con la intención de recuperar los sentidos originarios del pensamiento aludiendo a la intensa

tarea y necesidad de crear distinciones y tensiones entre los conceptos. Este proceso de averiguar por el modo y sentido originario propone una reflexión que busca comprender significados. En ello siempre tendrá que haber un interés y completa disposición por parte del investigador para hacer inferencias. El investigador debe apuntar a que su conocimiento con respecto al fenómeno que se plantea comprender esté organizado de manera formal, transparente y fuera de cualquier nexo ambiguo.

La tarea del investigador es que sus interpretaciones o identificaciones sean problemáticas, sobre fenómenos que ocurren en un panorama de realidad concreto, con afectaciones en la estructura interna como circula la información. Esto anterior en últimas quiere decir, que se requiere un previo conocimiento de cómo se organizan las personas en un determinado contexto, cómo atienden a ciertos patrones, cómo sobrellevan su vida y cómo responden ante situaciones adversas. En ese sentido, puede atribuirse una desocultación y la intención de entender las cosas y el mundo mismo. Para Arendt, en *La condición humana* (2007) citada por Botero, Alvarado y Luna: “La acción del develamiento, la más alta posibilidad de la existencia humana, presupone el ocultamiento como una preservación del misterio, un lugar desde el cual los humanos se originan, surgen, desaparecen” (p. 155).

Empero, si bien es importante determinar que el pensamiento permite descongelar las tradiciones, no significa que todo o nada valga o se le deba dar validez. Las generalizaciones resultan ser rupturas cuando se hacen inferencias fuera de caso o de contexto o no se les problematiza y, sí por el contrario, se les aplica circunstancias similares. Debe existir un rigor que distingue los lugares comunes y reafirma las categorías que le imprimen comprensión a un fenómeno con el presupuesto de alentarle distintos matices y no presuponer que sea igual a otro, dado que cuando esto acontece no se amplía la frontera de conocimiento sobre un fenómeno determinado. Todo esto implica saber centrar el fenómeno y analizarlo como único e irrepetible y ser responsable tal y como señala Arendt de su análisis a profundidad y de develarlo tal y como se presenta:

Somos responsables por el hecho de que no vivimos nuestras vidas encerrados en nosotros mismos, sino entre nuestros semejantes. El juicio implica, entonces, capacidad de actuar, que es la facultad política por excelencia y sólo puede actualizarse en las formas de comunidad humana (2003, p. 159).

El análisis hermenéutico comprensivo desagrupa los elementos en un plano general y comienza su distinción individual de modo que estos bosquejen una comprensión abierta del todo. En ese sentido, la comprensión difiere de ser una explicación. Alvarado y Ospina (2009) sostienen refiriéndose a Dilthey, que al trabajar la hermenéutica esta válida su fundamento en la interpretación y asume la comprensión como una aprehensión de los objetos del espíritu o de la cultura. No como sucede con la explicación que se interesa por la aprehensión de los objetos de las ciencias naturales. Visto así, para estos autores “la comprensión es un método para el análisis de significaciones o sentidos, a diferencia de la explicación que se refiere a hechos y relaciones causales” (p. 24). De esta manera, las ciencias del espíritu no restringen ni limitan las condiciones experimentales de observación y comprensión. Además, señalan estos autores que:

Las ciencias del espíritu no diferencian el plano de la teoría y el de los hechos; las descripciones y las teorías sirven como vehículo de una vivencia reproductiva” [...] En las ciencias del espíritu, procedemos a la comprensión de conjuntos simbólicos mediante una vivencia reproductiva; aquí se funden experiencias y aprehensión teórica en cuanto se mueven siempre en el interior de un contexto objetivamente dado (p. 24).

El análisis hermenéutico comprensivo permite un acercamiento apropiado al estudio de la acción humana en la medida que cimenta un compromiso práctico, reflexivo y teórico. Particularmente, brinda una manera de comprender y estudiar las acciones humanas dentro de todo un ordenamiento que no atiende sólo la lógica o procesos causales, sino que invita a descubrir cómo la acción humana es un fenómeno complejo y ambiguo que no puede tener una única manera para ser analizado. Cabe

resaltar que parte del equívoco resulta del estudio u observación aislada de la acción sin que esta se sitúe dentro de un contexto determinado. Packer (1985) señala que una metodología para el estudio de la acción debe ser confeccionada específicamente para sus complejidades y peculiaridades. Es decir, el punto de partida del análisis hermenéutico toma el hecho de que, “a pesar de las ambigüedades cualquier observador tiene una comprensión preliminar práctica de lo que está tramando la gente que está siendo estudiada” (p. 2). Para Gadamer, “el movimiento de la comprensión discurre así del todo a la parte y de nuevo al todo. La tarea es ampliar en círculos concéntricos la unidad del sentido comprendido. La confluencia de todos los detalles en el todo es el criterio para la rectitud de la comprensión. La falta de tal confluencia significa el fracaso de la comprensión” (2010, p. 63).

El análisis hermenéutico comprensivo parte de la necesidad de interpretación en la que se debe dar cuenta de la experiencia. Así se organiza a partir de esta premisa un intento por describir y estudiar como sea posible los supuestos teóricos previos para comprender el fenómeno de estudio. En consecuencia, se da por sentado que un investigador llega a conocer y actuar en el mundo a partir de la generación y sustentación de hipótesis que no sólo funcionan para el plano netamente científico. La razón es que el proceso de ensayo y error debe estar sustentando en el acontecimiento y su entorno, no puede desligarse de ellos. De esta manera, el objeto de estudio del análisis hermenéutico comprensivo es la estructura que sostiene la actividad práctica cotidiana. Para tal desarrollo se planta el pensar como una actividad comprensiva, según Botero, Alvarado y Luna, “la naturaleza del pensamiento, entonces, es descongelar lo que el lenguaje, por medio del pensamiento, ha congelado en: palabras, conceptos, frases, definiciones y doctrinas. El pensar está referido a la capacidad de problematizar lo obvio, a la sabiduría de vivir atentos en el mundo, no a la acumulación de información” (2009, p. 160).

Este análisis propende por examinar qué hace la gente en circunstancias prácticas dentro de un contexto, sin necesidad de que actúen o emulen situaciones a las que no correspondería una acción natural. A este propósito se le agrega que una población

actuará distinto en una situación convencional, que cuando está expuesta a un tipo de violencia causado o generado por el enfrentamiento de grupos armados en la zona. De ello, el análisis repercute en el proceder de la población y no en abstraer del mismo una estructura lógica. La idea central abarca comprender los nuevos propósitos, juicios e intereses humanos de su accionar en esa irrupción del propio contexto.

El significado en el análisis hermenéutico comprensivo puede estar presente o ausente cuando se habla de la interpretación de la acción, sobre todo porque depende de algunas variables. Por ejemplo, viene a ser de vital importancia la perspectiva desde la que se emita un juicio. Lo que para unos puede alterar la sensibilidad para otros no. Es decir, mientras que para la víctima la tortura puede ser un acto abrupto y de sevicia, para el victimario no puede ser más que simples acciones rutinarias de su rol. Eso muestra que la perspectiva del individuo devela distintas significaciones que puede que no sean compatibles. Ahora bien, esto no quiere decir que no cumpla un sentido objetivo cuando se observa a distancia la acción y se comprende sin restricciones lo acontecido.

También hay que prever que el contexto en el que acontece la acción lo llena de sentidos que hacen comprender la particularidad de un acto. Esta red está conminada directamente con prácticas culturales y corporales que no atienden a un solo modo y tampoco un único referente. Es decir, suponiendo que un acto violento suceda en una zona a la que le ha sido asignado un puntaje de “zona roja” violenta, será plausible suponer que los individuos de estos territorios tendrán mayores herramientas o estrategias para sobrellevar dichas situaciones, contrario a que un acto de violencia acontezca en una zona en la que no haya mayor indicio de alteración. Empero, no quiere decir que siempre se cuente con los mecanismos para contrarrestar la violencia y que esta no vulnere a los sujetos por su cultura o demás, sino que los contextos ofrecen distinciones para analizar un acto. Allí, debe tenerse en cuenta que debido al cambio que supone pasar de una “zona cómoda” a una “zona roja” violenta, opera a su vez un análisis amplio de los contextos y sus determinadores. En ese sentido, los individuos tienen formas prácticas de comportarse, orientarse y sobrellevar su vida, hasta que ocurre una irrupción y ya no funcionan estas maneras.

Para Packer (1985), una palabra o un individuo fuera de su contexto no pueden ser identificados específicamente y, aún, considerando el contexto no se puede llegar a una identificación total sin que se guarde cierto equívoco. Esto porque según este autor: “un agente también tiene un pasado, el cual forma un contexto o trasfondo para la acción en el presente. Este trasfondo provee maneras de comprender el presente y proyecta posibilidades respecto a maneras de conducirse en el futuro” (p. 14). Así habría que hablar, respecto de la posición de involucramiento del investigador, de una responsabilidad situada que no es otra que aquella que implica preocuparse por el rol de los ciudadanos dentro de un contexto, de su voz y acciones; asimismo, es necesario atender qué valores prescritos o explícitos dan a conocer estos en una situación concreta, en sus relaciones y con respecto a la cultura de la que son oriundos.

El involucramiento en el análisis permite que no se necesite una conciencia focal del investigador mismo ni tampoco de sus herramientas, debido a que, según Packer (1985), estas se fusionan en la actividad: “Nuestra experiencia no es la del martillo, ni la de la madera y los clavos como entidades independientes, sino la del martilleo, del levantar la pared, de la construcción del hogar”. Cuando se da prioridad a la reflexión teórica imparcial. Allí podemos hablar de un juicio crítico arendtiano en el que tiene vital importancia el hecho, según el cual, un investigador debe poder ver a través de sus propios ojos el punto de vista de los otros. Así, el investigador centra su atención en que es imposible entender e interpretar un sujeto o un objeto por fuera de los acontecimientos y del mundo en general que lo rodea. En este punto vale señalar que la teoría arendtiana no puede comprenderse por fuera de la experiencia de un contexto histórico en el que se resaltan los puntos diferenciadores que alimentan el lenguaje, el pensamiento y la acción. En atención a que nada resulta fijo, hay siempre la necesidad inmediata de emprender una continua búsqueda.

La necesidad de que las acciones sean observadas en contexto depende, según Packer, del hecho de que sólo cuando nos enfrentamos a un problema empezamos a ver la red de prácticas interrelacionadas, las habilidades y hábitos que soportan todas nuestras aparentemente simples acciones cotidianas. Esto se ve representado sobre todo

en el plano de la violencia: al existir o enfrentarse una población a un determinado problema o alteración la actividad práctica de los habitantes cambia. Esto quiere decir, que la experiencia de los individuos no es igual al intentar ser conscientes del cambio y tiene una afectación directa sobre el cotidiano y sus acciones. Empero, el problema con esta conciencia es que termina siendo incompleta. Para Packer al encontrarse una alteración: “aspectos particulares de la situación completa sobresalen pero solamente contra un telón de fondo provisto por el proyecto en el cual estamos involucrados, así como por los intereses y participaciones que lo guían” (p. 7).

Finalmente para resumir todo, el análisis comprensivo hermenéutico busca dar cuenta a minucia los agravantes de un hecho o de un fenómeno. Así, se ha llegado a interpretar el estado actual del conflicto, de los grupos armados y de las víctimas en el campo específico de la masacre de El Salado. Resulta evidente que existe una necesidad constante de hablar de la población civil víctima de los vejámenes construidos a partir ya sea de la responsabilidad colectiva o personal, que ha llevado a ciertos hombres a convertirse en verdugos directos de una población. Lo que se intenta de fondo es traducir las voces de los actores en un lenguaje llano que permita la posibilidad de sacar a la luz la inmediata necesidad de comprender lo sucedido, iniciando por el análisis de sus testimonios.

En la presente investigación estos constantes análisis se convierten en herramientas que permiten agrupar la pluralidad de las voces para dar cuerpo y con ello una unidad particular, que brinde la posibilidad de distinción de los diferentes discursos y testimonios de cara a vislumbrar la responsabilidad política de cada uno de los actores. Para el desarrollo de esta finalidad es indispensable, como ya se ha hecho notar, la conceptualización teórica de los testimonios. El centro del análisis debe entrecruzar la pluralidad de voces en un tipo de testimonio híbrido, no contaminado, que permita hallar el sentido de lo testimoniado y estructurarlo en un lenguaje hilado, para que allí se puedan comprender las decisiones, juicios, y acciones que ligan a los actores con la responsabilidad política.

En los testimonios fruto del conflicto es necesario identificar al agente que narra, las motivaciones y circunstancias que lo llevan a narrar y aquello que particularmente narra, así como las omisiones que de manera atenta realiza. La atención directa sobre estos puntos permite distinguir quién es el sujeto, qué enuncia, el por qué de lo que enuncia y qué acciones y juicios reconoce. Además, permite relacionar todo su testimonio con las posibles causas que lo llevaron a actuar de tal o cual modo. Vale la pena aclarar, que allí también se va reconstruyendo el aparataje que forma una máquina de mayor peso, de donde se deduce que el pequeño victimario, por llamarlo de algún modo, resulta ser un simple engranaje. Aunque no es plausible que un actor victimario reconozca abiertamente su responsabilidad y las consecuencias que ello presupone, en la medida que circunscriben sus testimonios, es factible analizar los acontecimientos físicos y psicológicos que lo llevaron a realizar actos favorables o desfavorables. Para todo este proceso se cuenta con un corpus relacionado de la siguiente manera y que es pieza clave para el desarrollo del análisis:

Narrativas obtenidas por el grupo de Memoria Histórica (MH) en su trabajo sobre la masacre de “El Salado” del 2000

- 1° El expediente disciplinario N° 155-51867-2001 con sus anexos, de 23 páginas, enriquecido con sus notas, de 46 páginas.
- 2° El expediente penal N° 721 de 14 páginas.
- 3° Los testimonios, divididos en dos grupos: las víctimas y los victimarios.

3.1 Los testimonios de las víctimas son 26, con 185 folios, que representan a hombres y mujeres, jóvenes, adultos o adultos mayores, algunos de ellos testigos presenciales durante la masacre, que perdieron un amigo, un familiar, su esposa o su conyugue, un hijo, un compadre, desplazados, algunos retornaron, otros siguen en desplazamiento. Ellos eran habitantes del poblado, o vivieron en las veredas de Canutalito, o la Sierra. Sus testimonios fueron recogidos desde el 2005 hasta el 2009 por personal de Memoria Histórica, algunos de los cuales fueron grabados y transcritos completamente.

Los testimonios de las víctimas comprenden material que tiene que ver con verificación de lo que pasó; los antecedentes históricos y acontecimientos previos a la masacre; las imputaciones personales a los responsables directos; Las estigmatizaciones; la vida de un pueblo con libertad restringida y amenazada por grupos armados; las imputaciones a las organizaciones armadas; imputaciones al Estado y sus niveles de gobierno, civil o militar, de nivel de alcaldía e infantería de Marina; la culpa; el juicio sobre lo que no se hizo o se permitió hacer; los sentimientos morales; la compasión; el papel de personajes que militaron en los tres grupos armados en la zona; la sevicia en ciertas conductas criminales; los instrumentos de muerte; los ritos de sangre.

3.2 Las versiones de los victimarios son seis. La de Carlos Castaño se divide en dos, ya que fueron dos entrevistadores (periodistas profesionales), en tiempos distintos. Su versión de los hechos se remonta al año 2000, mes de marzo y agosto, y por lo tanto, cerca de la fecha de perpetuación de la masacre.

Dichas versiones tienen que ver con sentirse constreñido por la imputación; eludir la responsabilidad; las justificaciones; las anuencias y obediencias en la masacre.

Los datos de víctimas y victimarios pueden cruzarse, no para verificar sino para enriquecer el conjunto del análisis.

El apoyo de lo que ocurrió, documentado, que fácilmente se puede verificar, está condensado en el libro de Memoria histórica del año 2013 sobre “El Salado”. Dicha síntesis es importante porque constituye lo que se llama la verdad sabida, sobre lo cual no hay ninguna duda, corroborado por la Comisión de Memoria Histórica y sustentada en material escrito de testimonios, del CTI de la fiscalía, por la Procuraduría de la nación. Hay material fílmico y fotográfico sobre la masacre.

3. HALLAZGOS

3.1 Procesos y sentidos de las masacres

La estrategia que guía y dirige a las tropas en contienda es la que permite que el desarrollo de las operaciones avance con la inteligencia necesaria. Cada paso, en un límite del menor error, cumple una función vital dentro de todo un aparataje combativo. Así, los agentes del conflicto no dejan nada al azar, prefieren obtener la información necesaria para cumplir con sus objetivos. Es decir, indagan las normas de una población, sus hábitos y conductas de modo que puedan referenciar el campo de acción en el que se van a desenvolver y en el que pueden imponer sus ideologías sea pacíficamente o de manera violenta a través de castigos y amenazas, que en su mayoría terminan siendo homicidios selectivos y masacres.

La masacre en ese sentido va a ser tal y como la describe el informe elaborado por el grupo de Memoria Histórica² sobre *Bojayá, Una guerra sin límites*: “una muestra de la absoluta indefensión de la población civil, y de la no distinción entre civiles y combatientes, que deja un claro mensaje: cualquiera, independientemente de su condición de género, edad, etnia o discapacidad, puede ser víctima de la guerra” (2012: 108). La masacre es, entonces, ese acontecimiento que no deja sólo huellas en los muros, sino profundas cicatrices en el cuerpo y en el espíritu de sobrevivencia de cualquier individuo:

² Memoria histórica ha presentado un riguroso trabajo investigativo que comprende parte de las más memorables y significativas masacres ocurridas en el territorio nacional y que son una muestra importante que colabora con la construcción y descripción del concepto de masacre en este apartado. Allí podemos enumerar los siguientes textos elaborados por esta entidad gubernamental: *Trujillo, una tragedia que no cesa* (2008); *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra* (2009); *La masacre de Bahía Portete* (2010); *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia* (2010); *Nuestra vida ha sido nuestra lucha* (2012); *La tierra en disputa* (2010). Además, de dos informes sobre el conflicto en Colombia: *El conflicto, callejón con salida* (2003) presentado como el informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003 y *¡Basta ya! Memorias de guerra y dignidad* (2013) presentado por Memoria Histórica.

Esto a uno no se le borra nunca. Cuando me baño me miro en el espejo y me digo: mira lo que cargas de la guerra sin hacer un solo tiro (p. 106).

No cabe duda en el plano de guerra actual, que una de las experiencias más violentas que devela la barbarie a la que pueden llegar los conflictos son las masacres. Se vuelven el centro de atención y en ellas recaen todas y cada una de las miradas críticas de la población civil porque crean una nueva sensibilidad en medio de la violencia misma. Si bien, en las guerras las víctimas son un precio por pagar, las formas en que estas son dadas de baja suponen maneras diversas de entender la profundidad de los hechos y las maneras superpuestas de acceder a la vida de las otras personas por parte de los victimarios. Sin embargo, las víctimas cobran un sentido particular cuando han sido victimizadas a partir de un suceso tan violento y degradante para el ser humano como la masacre.

Sería difícil no creer que la masacre sea la modalidad violenta que deja más huellas e impactos difíciles de evadir y resarcir, no sólo en la población que las sufre, sino también en cualquier persona que tenga conocimiento de ellas. Las masacres fundan un derroche de violencia en el que se ilustra de manera detallada la contundente degradación de ciertos seres humanos que en su indefensión padecen el sufrimiento en carne propia. Parte de la estrategia con la que se implementa la masacre supone para quien la lleva a cabo, la propagación del terror en diferentes zonas como instrumento de control sobre los territorios y, en particular, sobre la población.

La masacre se vuelve el escenario público en el que cualquier habitante de una población se convierte en una víctima potencial. Lo es en la medida en que las masacres son posibles gracias a la complicidad de ciertos sectores institucionales y sociales, sea por beneficios propios o por la falta de presencia institucional en muchas poblaciones. Es decir, los grupos que se alzan con los territorios intentan cooptar a la población haciendo las veces de presencia del Estado; imponiendo, al mismo tiempo, una serie de reglas y de privilegios que les permite ser amos y señores de todo, en este caso, hasta de la vida de los pobladores.

Sin embargo, para que la masacre sufra el efecto esperado hay una serie de estipulaciones, reglas y motivaciones que concuerdan con toda una estrategia e ideología de un grupo armado. En este caso, masacrado será quien sea diferente a la ideología del grupo armado o de quien se tenga sospecha que ayuda o colabora con el grupo opositor al que se combate. Aunque, bien no resulta certera la expresión “el grupo que combate”, porque se ha podido establecer que el campo de batalla de los grupos en contienda resulta ser la piel de los campesinos o de aquellas personas que nada tienen que ver con el conflicto. Simplemente, han sido víctimas de una estigmatización buscada con otros fines, en la mayoría de los ejemplos, económicos.

En efecto, la estigmatización produce la legitimidad sobre las acciones que acontecerán dentro de un campo en el que se llevará a cabo la masacre. La clave está en la identificación de las poblaciones que entregan o se privilegian por sus recursos o por ser territorios, que en el caso nacional, se ubican en zonas que hacen parte de corredores viales estratégicos por los que pueden transitar drogas, armas y demás negocios ilegales que son parte de la delincuencia. Las relaciones de hecho que se entablan oscilan entre la convergencia, ya sea por principios instrumentales o sobre el beneficio; o, en su defecto, por todo lo contrario.

El reordenamiento poblacional que posibilita las masacres a partir de la lógica en la que se mueven los actores armados permite crear a su vez una nueva escala de valores y patrones políticos. La eficacia perversa de este proceso está en la creación de una estigmatización doble. Es decir, primero, quien es el victimario, atenúa la responsabilidad que le corresponde en una transferencia a la víctima. En otras palabras, por medio de la estigmatización se culpabiliza a la víctima y se le hace creer que si muere es por tener nexos o por seguir órdenes de otra índole. Lo segundo, se materializa la culpa de la víctima a través de expresiones degradantes que más allá de la duda que dejan ayudan a maximizar la responsabilidad de este actor y, a su vez, posibilitan que se ejecute la barbarie con o sin conocimiento propio de las causas. Dependiendo de la eficacia de la estigmatización, una población cualquiera puede entrar hasta en un estado de autoincriminación, asumiendo así la responsabilidad de su propia tragedia.

A su vez, la masacre crea memoria. Memoria en diferentes sentidos, pero, sobre todo, como marca social inscrita en la piel de aquellos cercanos a la tragedia. Esta cercanía crea un tipo de complicidad en el silencio y la indiferencia. Los obligados a presenciar simplemente callan lo sucedido por miedo a que a ellos les ocurra lo mismo. Los vejámenes cometidos en los cuerpos de las víctimas resultan siendo muy similares a las marcas individuales y sobre la psiquis, que deja el sometimiento a observar o ser espectador de la masacre: es una masacre que pasa del cuerpo individual al cuerpo social. A ciencia cierta, los espacios físicos y sociales destruidos conllevan a la destrucción de los anclajes sociales, comunitarios, familiares; cambian a su paso, también, las identidades políticas y económicas.

El problema con las masacres es que no se limitan a ser simples crímenes de guerra. No son un crimen más dentro de una lista interminable de acciones en contra de poblaciones vulnerables. La masacre va más allá porque supone todo un orden elaborado de tácticas de asalto, escalonamiento de acciones que ayuden a hacerse al poder de todo un corregimiento, la siembra del terror a partir de asesinatos selectivos dentro de la población, reclutamiento de informantes, indagación sobre cada uno de los habitantes y las posibles víctimas que servirán como ejemplo tanto para los pobladores como para los potenciales enemigos. Es así como la masacre se nutre en su proceso de ciertos elementos puntuales que ayudan a forjar su desenlace.

La masacre no mide los daños o sufrimientos por los que tienen que atravesar los hombres, mujeres, niños o ancianos, dado que tales personajes no suscitan el mayor interés. Estos no serán más que los *muertos naturales* o *inevitables* que tienen los conflictos armados y se suman a las estadísticas sobre las víctimas que ha de cobrar la guerra. La masacre en el fondo impone una nueva sensibilidad, una no muy tradicional que pone por encima la consecución de objetivos a todo coste, antes que el valor de la vida misma de personas que poco o nada tienen que ver con el desenlace de la contienda entre bandos que se disputan el poder.

Empero, dentro de este aparataje de estrategias hay que resaltar la principal: sembrar el terror. Se siembra el terror tanto en la población como en el bando enemigo. En el caso colombiano para ser más exacto hablamos de paramilitares, guerrillas, fuerza pública y otros grupos en contienda no identificados que buscan por medio de sus acciones posicionarse dentro del campo de batalla. En sí, la masacre indica un nuevo indicio de guerra que algunos grupos armados están dispuestos a librar y que en el fondo buscan dirigir un mensaje aleccionador tanto para la población como para el enemigo en el que no hay un límite cierto de violencia.

A su vez, no pueden evadirse ciertas caracterizaciones que indican tanto el tipo de masacre como las acciones sucedidas en ella. Para ser un poco más claros, existen dos tipos de masacres: las masacres pequeñas y las masacres grandes. Las primeras son aquellas que no cobran más que la vida de 8 víctimas; mientras las segundas superan esta cifra y no tienen límite alguno. También, la masacre cumple una triple función: “es preventiva (garantiza el control de las poblaciones, rutas, territorios); es punitiva (castiga ejemplarmente a quien desafíe la hegemonía o el equilibrio); y es simbólica (muestra que se pueden romper todas las barreras éticas y normativas, incluidas las religiosas)” (Memoria Histórica, 2008, p. 18).

Asimismo, la masacre introduce una cadena de sentidos que hay que descifrar. Entre ellos está el hecho inédito de los artefactos no convencionales y las acciones de las que se vale para inducir ciertas torturas y producir terror. Por ejemplo: el uso de motosierras, sal en las heridas abiertas, chorros de agua, martilleo de dedos, levantamiento de las uñas, quemas con ácidos en la piel y en casos singulares el uso de pipetas de gas llenas de metralla. La medida básica para el perpetrador es producir el mayor sufrimiento posible a la víctima. En el fondo, “no importa tanto el objetivo de obtener información o de dar muerte, como el propio mecanismo de humillar, hacer sufrir, prolongar la agonía o intimidar a los sobrevivientes, o a los posibles disidentes” (p. 18).

En parte, estas acciones se entienden más fielmente si se relacionan con el afán que tienen los victimarios de exponer los cuerpos de sus víctimas como si fuesen trofeos para marcar el territorio y sembrar el terror contra el enemigo. La intención primera es hacer sentir la organización. Cabe agregar, que el poder de los actores armados se sustenta en la reputación terrorista que van adquiriendo con el conocimiento pleno y explícito de sus acciones. Para los grupos armados es de vital importancia el anhelo de hacerse notar, porque a partir de ello es que comienza a ser un actor importante dentro del conflicto. En parte podría afirmarse, que el incremento de las masacres en el territorio nacional se debe a que los paramilitares (grupo armado que lidera la lista de masacres en Colombia desde 1996) querían ser reconocidos como un tercer actor con voz y voto en la mesa de negociaciones que se adelantaba entre el Gobierno y las FARC.

Los suplicios y mecanismos del horror se repiten en los diversos escenarios de manera previsible. En parte porque todos los repertorios para infundir dolor, torturar y desplegar toda la sevicia y vejámenes pertenecen a una misma escuela y entrenamiento. En otras palabras, las “escuelas de la muerte o escuelas de descuartizamiento” lo que buscan es la profesionalización del torturador. La profesionalización le permite al victimario desligarse de la responsabilidad de los hechos, transfiriéndola a la organización a la que pertenece. Dicho sentido supone que las acciones que comete individualmente se inscriban como parte de una misión, en una estrategia de mayor valía y no se interpreten como acciones individuales con responsabilidad individual.

También, aparece la transferencia de responsabilidad según la cual la víctima tiene una parte importante de la culpa por el simple hecho de: “no confesar a tiempo”, “aliarse con el bando enemigo”, “haber recibido múltiples advertencias que no tuvo en cuenta seguir”, “meterse en las cosas que no le convenían”, “ser un sapo, un lambón”, entre otras. No obstante, el victimario goza, se siente omnipotente con la deshumanización a la que lleva a la víctima, porque en últimas allí se prolonga ese espacio de la crueldad.

Descomponer el cuerpo, despedazarlo, desfigurarlo y desaparecerlo son, desde esta perspectiva, operaciones tendientes a quitarle a la víctima el rostro de humanidad del que es portadora, como una medida extrema de protección del propio verdugo [...] este último no resiste ese encuentro y esa confrontación física con el otro (p. 19).

En el ejercicio violento explotan las peculiaridades sociales, personales y culturales tanto de la víctima como del victimario. Sin embargo, la balanza se desequilibra más hacia el lado de la víctima quien es consciente de cómo se les impone la peor de las condiciones: ser testigos del horror. Es tan consciente de ese momento que llega a percibir o a entender esa frase que dice que, 'el hombre es capaz de todo, hasta de lo inhumano'. Aunque más allá de ello también puede darse cuenta de quién es su verdugo. Su verdugo no resulta siendo más que otro compatriota, un personaje cercano, común y corriente que tiene una historia no muy distinta a la suya.

Los perpetradores son testigos de una violencia inútil en sí misma. Su intención no es en sí la muerte sino el sufrimiento. Además, de exponer a sus víctimas como si fueran trofeos, para que teman sus enemigos y crean los incrédulos. Inútil, en el sentido que después de la muerte siguen un banquete de tortura que culmina con el desmembramiento de los cuerpos. En sí lo que buscan los victimarios es la sevicia y degradación de la guerra.

La sevicia y la tortura son los mecanismos desgarradores por medio de los cuales se enajena la violencia, se hace cruel y desdeñada; llena de malicia a través del degollamiento, el descuartizamiento, la decapitación, la evisceración, la incineración, la castración, el empalamiento y las quemaduras con ácidos y sopletes. Todo lo anterior con armas corto punzantes conocidas y desconocidas. Entre las conocidas cualquier variedad de cuchillos, acompañadas de herramientas agrícolas que imponían un cierto tipo de sello propio: uso de motosierras y machetes en el caso de los paramilitares.

Las huellas de la tortura saltan a la vista en el cuerpo lacerado de las víctimas asesinadas y de aquellas que aún sobreviven. Son el papel tapiz de un repertorio de violencia que buscaba por medio de la tortura y de la sevicia crear una reputación que ayudara a instalar el miedo en la sociedad, para romper cualquier vínculo entre la sociedad y otros grupos armados, en este caso particular la guerrilla, y restablecerlos de otro modo, en función de intereses particulares y estratégicos.

Al interior de las masacres el exceso se convierte en la medida básica. El exceso es el que permite en parte la profesionalización del victimario. El exceso lo hace único, le da un tipo de reconocimiento dentro del grupo. El exceso, a su vez, permite reconocer que las masacres no son sucesos de leyenda, aparatajes de la imaginación o simples rumores de guerra, una lejana y tardía. Son, por el contrario, situaciones reales que acontecen en medio de un país en conflicto, con intereses particulares, con fines propios y estratégicos. En ese sentido, la masacre debe ser un hecho de disputa histórica y de valoración político-cultural: como si algo profundo y sucedido se negara a ser enterrado, desaparecido o simplemente enajenado. La trascendencia de una masacre es inocultable. La masacre no se puede falsificar ni frivolar o hacer de ella una historia confortable.

La masacre revela el problema de justicia por el que atraviesa un país. La masacre da a conocer a la opinión pública la ilegitimidad social de la justicia estatal. Desde esa perspectiva, algunas veces, se le exige más a la justicia de lo que puede dar, se reconoce que la justicia por la que se rige un país es puede tener un carácter escéptico. Además, al interior se construye una justicia paraestatal. Esto último supone la imposición de una visión de orden construida por la aparición indiscriminada de violencia y vejámenes en contra de las poblaciones vulnerables.

La falta de justicia trae consigo la impunidad y es lo que forja la tensión ante la masacre. A la impunidad se le suma la ineficacia, un programa criminal y un ocultamiento de los hechos. Dichas falencias suponen que la autoría de muchos crímenes pase a hacer de lo sucedido algo invisible. Es decir, que se permite la construcción de escenarios criminales gracias a los problemas estructurales de la justicia

que favorecen al perpetrador porque existe un ocultamiento de su responsabilidad, muy acorde con lo que Arendt llama *Hombres en tiempos de oscuridad* (2001).

Dado que la masacre no es un hecho aislado, esta emite algunas alertas previas antes de ser acometida. La pregunta de fondo es: por qué a sabiendas de ello las ayudas llegan después de consumada la tragedia. Si bien, precede a la masacre una serie de ataques a blancos de manera indiscriminada que alertan sobre las pretensiones de ciertos grupos armados en un territorio en específico, nunca se hace nada por evitarlo. Las fuerzas armadas del Estado parecen obviar este tipo de manifestaciones y dejan a los pueblos a su suerte. Estos sucesos están cargados con elementos simbólicos no convencionales. Es decir, aparecen armas y artefactos que no son propios de las guerras pero que se utilizan como tales para producir aún más terror, por ejemplo: cilindros bombas cargados con metralla que caen desde lo alto en medio de una población.

Los daños en una masacre para la población civil no tienen punto de comparación, dado que para ellos no existe la más mínima consideración. La guerra de caballeros existe tan sólo entre los grupos armados, pero en ella no se contempla a los actores indefensos que poco o nada tienen que ver en medio de la confrontación. El problema es que nadie parece ser culpable de lo que les acontece a ellos. Por ejemplo, los grupos armados se hacen recriminaciones recíprocas que no develan imputaciones propias que ayuden a esclarecer las responsabilidades políticas, por el contrario, quedan opacadas. A su vez, existe una exoneración de responsabilidades que expone impactos inmediatos en contra de lo sucedido y en la escena del crimen a través de excusas que les exoneran: “fue un simple error”, “se debió a un daño involuntario causado”, “no se controla todo”.

Una de las grandes tribulaciones que padecen las víctimas de la masacre es no poder entender cómo los responsables ante tales acontecimientos no reciben un castigo judicial. Para ellos es difícil cerrar los ojos ante el quehacer delictivo. La masacre no es un hecho inesperado ni aislado. La masacre supone el reconocimiento de ciertas alertas que anuncian el genocidio que se debe esperar. Por eso las víctimas le exigen al Estado

que no rehúya su responsabilidad en espacios que desatendió y que eran su deber proteger. Para las víctimas la acción de solidarizarse con lo sucedido por parte del Estado no significa asumir la culpabilidad ante lo sucedido, porque el Estado debe ser garante de derechos. Pero, en cambio, muestra a diario una pasividad institucional frente a la barbarie. Pareciera como si el Estado se cimentara en una institucionalidad fantasmal que cabalga sobre los acontecimientos, pero que no los reconoce, no los profundiza, no los entiende y, sobre todo, no los resuelve.

Por otro lado, aparecen los usos y sentidos de la masacre. El problema frente a ello es cuando el Estado convierte una masacre en un símbolo institucional de la violencia para crear una especie de demagogia sobre un grupo insurgente. Pareciera que el Estado busca por medio de estos actos evadir su responsabilidad y masificar la de los perpetradores. Busca, así mismo, evadir su falta de presencia y respuesta preventiva ante la masacre. En otras palabras, el Estado convierte su llegada y ausencia tardía en un escenario criminal.

Frente a lo anterior, al Estado se le debe imputar una serie de cargos por el olvido en el que sumerge a diferentes poblaciones, los silencios ante los diferentes vejámenes que ejecutan los grupos insurgentes por su falta de presencia y las deudas históricas que han subsistido con minorías étnicas y afro-descendientes y que los ha puesto en el centro de batalla. En parte, la importancia de la masacre radica en que se vuelve una radiografía de una guerra sin límites. Una guerra sin límites que comunidades enteras han padecido y afrontado solas, sin mayor respaldo institucional.

La masacre devela en el fondo ese predominio estratégico territorial y poder local que aparece en las regiones. Al interior de ella se legitiman todas las acciones, en parte, por la ausencia del Estado. Los habitantes de dichas poblaciones viven bajo el mando y la dominación de agencias de protección privada, que gracias a sus labores de información e inteligencia se vuelven amos y señores de esos territorios que el Estado ni si quiera identifica. No identifica, porque hasta las elecciones estatales están sujetas a los intereses de poder de los agentes violentos.

Por último, uno de los rasgos recurrentes del conflicto es la desmemoria nacional, que en relación directa con la masacres, las sepulta en el olvido o, peor aún, las hace parte de la rutina. Esto crea un no lugar de las víctimas, el desconocimiento sobre el pasado de una nación, la falta de memoria de un pueblo. La verdadera realidad de un país ante la masacre se pierde en el silencio, en lo inenarrable, en lo inaceptable, en lo imposible. Lo más complejo del caso es que al utilizar el término masacre se aspira a todo lo contrario y es romper con la pretensión del victimario de ocultar o minimizar lo sucedido y el crimen que le compete. Es decir, que si bien muchos grupos pretenden dar a conocer los vejámenes y la sevicia de la que son capaces, al mismo tiempo, no quieren o aspiran a ser juzgados por tales acciones. El término masacre es el acumulado de distintas pasiones e intereses propios que debe dar a conocer la arremetida sangrienta en contra de una población vulnerable y no sólo un espectáculo para difundir el terror.

3.2 Caminos de responsabilidad y comprensión: perspectiva arendtiana

*No importaba que muriesen por el camino,
lo importante es que no contasen nada.*

Primo Levi

Es difícil no suponer que quien juzga o es juzgado, juzga desde su condición, hace prevalecer su interés propio o un interés general conveniente. Esto lo lleva a cuidar sus palabras, postulados, disertaciones, explicaciones e inclinaciones. Algunas veces se vale de elementos que disuaden en el discurso, pausas que entorpecen la narración o cambios abruptos de tema sin un conector lógico. Todo lo anterior, le ayuda a forjar un discurso que resalta una imagen positiva de sí y aminora cualquier vínculo negativo o de implicación con el hecho que se juzga. Básicamente, este proceso de mostración subjetiva ayuda a proporcionar una máscara al actor victimario convertido en juez de sí mismo. Esta máscara sobresale como un separador interno invisible, pero audible, en el que se esconde probablemente la responsabilidad personal con sus diferentes matices semánticos.

No es de olvidar que para hacer una indagación exacta sobre la responsabilidad es necesario el abordaje de la comprensión y con ello del juicio. Existe un vínculo exacto entre el comprender y el juzgar. El resultado de la comprensión, sin embargo, debe preceder al de juzgar. Quien juzga anticipadamente se expone al equívoco. Y el equívoco es precisamente el opuesto de la comprensión. Arendt (2010) sostiene, al respecto que: toda historia tiene un principio y un final, frente a ello, debemos reconciliar esta narración con el modo en que comprendemos para luego juzgar confiriendo un sentido de realidad. Esto nos lleva a promover la suprema capacidad del hombre, quien es un ser capaz de comprender y de juzgar. En este caso exacto, la reconciliación y un sentido de realidad se plantean desde el ámbito de la responsabilidad. Para ser más preciso: la responsabilidad de los actores del conflicto, particularmente, la responsabilidad directa de los victimarios.

Empero, cuando se señala la palabra responsabilidad ¿qué se busca comprender con ella? Se intenta reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios de manera correcta o incorrecta, bajo una advertencia de conocimiento previo de las implicaciones que pueda conllevar su resolución. En otras palabras, como dirá Arendt: “nuestro juicio en estos asuntos es libre, [...] lo considero relacionado con la libre elección de la voluntad” (2007, p. 33). Claro está, no existen pautas ni reglas generales que permitan determinar con un grado incuestionable de certeza cómo se debe juzgar, cómo no caer en el error, cómo no hacer del juicio un apartado de opinión, sino contrario a todo ello, hacer del mismo un centro de análisis sobre los hechos que evidencian la responsabilidad que recae sobre una persona.

La falta de juicio ha oscurecido el significado de la responsabilidad humana a tal punto que señala la misma Arendt, “la quiebra moral no se debía a la ignorancia o a la maldad de unos hombres que no llegaron a reconocer unas “verdades” morales, sino más bien a la inadecuación de las “verdades” morales como pautas para juzgar lo que los hombres habían llegado a ser capaces de hacer” (p. 20). En ese punto para muchos, sobre todo para los victimarios, la salida frecuente ha sido la de olvidar, la de crear una

nueva sensibilidad que los lleva a no afectarse con el sufrimiento del otro. Levi (1995), fue muy claro en aseverar que el olvido trae consecuencias importantes porque relega a un papel inferior los traumas que tienen que padecer las víctimas. Bien decía: “el vencedor es dueño también de la verdad, puede manipularla como quiere, ya se justificarían las fosas comunes de alguna manera” (p. 13).

Resulta fácil a la vez tomar otra postura, la de observador distante, aquel que no se afecta, aquel que ve lejana su responsabilidad, aquel que simplemente sataniza los hechos sea por su miedo a actuar o por la indiferencia que le suponen. Parte de su responsabilidad posterior está configurada por no entender el colapso de la solidaridad humana a la que los hombres se han visto abocados. El papel protagónico se lo dejan a los que están directamente en contienda: víctimas y victimarios directos; les titulan una marca criminal en la que todo se vale y que les ayuda a ser agentes de propagación violentos. Es decir, existen otros actores que asumen el papel de espectadores, que dejan que la memoria del conflicto sean los cuerpos tanto de los victimarios como de las víctimas y se alejan así de una presunta complicidad con lo ocurrido, con la trasgresión de la dignidad humana bajo crímenes ejecutados. Al respecto sostendrá Levi que, “la ignorancia y el miedo han acallado también muchos posibles testimonios de civiles” (p. 14).

El problema con todo ello es que la responsabilidad parece lejana hasta tal punto que se estigmatiza y no sale a la luz. Levi tiene mucha claridad al respecto cuando relata cómo “no importaba que muriesen por el camino, lo que importaba es que no contasen nada” (p. 13). Y ese parece ser el camino que han tomado tanto victimarios, tratando de oscurecer los acontecimientos; las víctimas, callando detalles importantes por miedo a represalias o exaltando los hechos con el ánimo de recibir beneficios; o los mismos espectadores, que aunque son los encargados de recoger las memorias de unos y otros, en ocasiones toman el papel de actores reticentes y despreocupados con lo acontecido. En últimas, pareciera que por lógica el mal convirtió a los seres humanos en seres humanos superfluos, incapaces de sentir con el otro, de compartir y de dignificar, pero,

sobre todo, como dirá Levi (1995), en seres que han perdido profundamente su espontaneidad, es decir, esa capacidad para ser hombres impredecibles.

No hay duda, que pese a las razones que embargan a cada actor para callar o enunciar la verdad por horrible que parezca, sí tienen que aparecer indicadores que ayuden a comprender la responsabilidad personal, colectiva y política de la que son depositarios. Claro, sería difícil olvidar, que poco o nada podría esperarse de la concordancia eficiente del discurso promovido por el victimario en aras de pretender librarse de una pena o de aceptar la responsabilidad frente a una acción acometida, porque tratará a toda costa de truncar sus resultados. Empero, pensarlo de este modo interferiría de inmediato con el propósito de la comprensión. Si bien, por medio de la comprensión no se busca librar o salvar a un actor, sí se busca enfrentar, reconciliar y hallar concordancia acerca de la acción ejecutada y sus resultados.

Sin embargo, narrar, contar, dar a conocer ya es un gran esfuerzo por acercarse a comprender lo sucedido. El problema para el investigador está en relacionar los distintos testimonios a modo de anudarlos y encontrar la concordancia existente entre ellos como el ánimo de vislumbrar el desarrollo del acontecimiento. Además, cabe mencionar que en este ejercicio tanto de contar como de relacionar se juega la producción de sentido y la producción de interpretaciones que orientaran los procesos de enunciación y sistematización de la memoria que coayudan directamente con la comprensión del hecho de manera colectiva. Es decir, se efectúa una reconstrucción en conjunto en la que se ven implicados tanto los actores directos como los indirectos.

En los procesos de producción de sentido el testimonio es un acto de poder, según Ortiz (2006), que se pueden convertir en elementos de dominación o de emancipación. Por tal razón, vale la pena una rigurosa indagación e interpretación de los mismos buscando que no se dilaten, retoquen o modifiquen dado que existe, como ya se ha mencionado, un estilo personal de enunciación, un orden de edición y los deseos propios del autor. Por ello, lo que debe rastrearse en el testimonio es la posible relación

de quien testimonia con los hechos y su interpretación de los mismos con la intención de que dialogue con los otros enunciantes.

Levi supone que ellos, los actores directos o indirectos, son los dueños de esa verdad y no siempre tendrán la vida asegurada, aun cuando callen sobre la misma. Es por eso, que pese a que está en juego la dificultad de expresar lo sucedido, vivido y sentido por parte de los actores del conflicto, es necesario escudriñar qué paso, para evitar que hechos tan lamentables vuelvan a repetirse. Para lograrlo, la reflexión toma por centro de análisis lo ocurrido en el conflicto colombiano, en especial, con la masacre de El Salado acontecida entre el 16 y el 21 de febrero del año 2000, con el fin de poder dirigir la comprensión de la responsabilidad a partir de las narrativas de ciertos victimarios vinculados directamente con los hechos.

3.2.1 La masacre de El Salado 2000

La masacre central de este estudio es la de “El Salado”, ocurrida en febrero del año 2000. A esta masacre la antecede en el mismo territorio una acontecida el 23 de marzo de 1997, pero de la que se ha documentado muy poco. Por su ubicación geopolítica el área donde han ocurrido estas y otras masacres cobra especial importancia, porque parte de su situación se debe a que es un corredor estratégico, debido a las dinámicas comunicativas y recursos que posee, que lo sitúan en relación con el Golfo de Morrosquillo y el nororiente del país, espacios que siempre han sido disputados a lo largo de este conflicto.

Según el grupo de Memoria Histórica, “la reconstrucción de los hechos de la masacre de El Salado se basa en la información recopilada en el expediente penal 721 de 2000, así como en los testimonios de víctimas y victimarios acopiados por los investigadores de Memoria Histórica” (2010, p. 37). La masacre ocurrió entre el 16 y 21 de febrero de 2000, en el municipio El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, corregimiento El Salado, “sitio Loma de las Vacas, y vereda El Balguero; Ovejas,

corregimientos de Canutal y Canutalito, y veredas Pativara, El cielito y Bajo Grande: Córdoba, Vereda La Sierra.

“La investigación que adelantó Memoria Histórica identificó un total de 60 víctimas fatales, 52 hombres y 8 mujeres, entre los cuales había tres menores de 18 años, 12 jóvenes entre 18 y 25 años , 10 adultos jóvenes entre 26 y 35 años, 23 adultos de 36 a 55 años y 10 adultos mayores. No se pudo recuperar información sobre la edad de dos de ellas (las mujeres). También se registraron dos víctimas sobrevivientes de episodios de violencia sexual en el corregimiento El Salado, y una de daño en bien ajeno en la vereda Bajo Grande en el municipio de Ovejas. Aún es necesario esclarecer la cantidad de mujeres que fueron obligadas a cocinar; de hombres y mujeres víctimas de tortura que fueron concentrados en el parque principal de El Salado y obligados a presenciar las atrocidades allí perpetradas por los paramilitares; de familias que fueron víctimas de daño en bien ajeno y hurto; de mujeres y niños que fueron encerrados en la casa de la señora Margoth Fernández Ochoa, y la totalidad de los habitantes del corregimiento El Salado en el Carmen de Bolívar, la vereda La Sierra en Córdoba y las veredas Bajo Grande, El Cielito y Pativaca en Ovejas víctimas de desplazamiento forzado” (2010, p. 38).

La ubicación geográfica del corregimiento de El Salado, perteneciente al municipio de El Carmen de Bolívar, y sus territorios aledaños, forma parte de dicho corredor estratégico para las distintas fuerzas que disputan la primacía político-social y económica. Como ya se dijo, estos territorios son fundamentales para el tránsito de personas y mercancías desde o hacia el golfo de Morrosquillo, conectando las zonas oriental y occidental del país, desde el Departamento del Cesar, pasando por los de Magdalena, Bolívar, Sucre y Córdoba. En una comparación, se podría decir, que este territorio son “*Tierras de sangre*” (2011), si lo equiparamos, guardando las diferencias, con la denominación que Snyder (2011) hace acerca de las zonas en disputa, antes y durante la II Guerra Mundial, entre dos totalitarismos, la Alemania de Hitler y la Rusia de Stalin.

La disputa por el control territorial de la zona de “Los Montes de María” por una cantidad de fuerzas considerables, Autodefensas Unidas de Colombia, las autodenominadas guerrillas izquierdistas, con sus distintas denominaciones, y las fuerzas gubernamentales, han dejado un saldo desfavorable: son más las muertes de los civiles que la de soldados o combatientes. Resulta claro que cuando un territorio está en disputa y es considerado estratégico y, además, territorio que demarca fronteras entre uno y otro contendor, será la población civil la principal víctima vulnerable de los contendientes. Las víctimas civiles, según Snyder, son “una consecuencia del agresivo encuentro entre dos enemigos” (p. 561). La guerra se libra, entonces, no tanto entre combatientes, “rara vez los adversarios combaten entre sí. Su campo de batalla es el cuerpo de los campesinos” (Martínez, 2006, p. 15); estos terminan siendo los directamente afectados en medio de la confrontación armada.

En el caso del corregimiento El Salado, el universo de víctimas fatales del proceso de violencia entre 1997 y 2003 es de 63, por ejecución extrajudicial y desaparición forzada, imputadas principalmente a grupos paramilitares y a la guerrilla. En algunos casos la imputación de responsabilidad está sin determinar. Por otro lado, las crisis gubernamentales de los períodos comprendidos entre 1994-1998, por la deslegitimización del Estado y, 1998-2002 que mostraba un Estado débil y sin capacidad de reacción frente a los combatientes irregulares, facilitó el fortalecimiento de los mismos, su estructuración a nivel nacional y el escalamiento estratégico con un alto nivel de expansión en todo el territorio nacional.

Según el grupo de Memoria Histórica, en su estudio realizado en 2009 sobre la masacre de El Salado, afirma que, hacia los años 90, las FARC y el ELN “reivindicaron la vigencia de la lucha armada y coincidieron en que la represión de la lucha social y política sólo validaba la vía de las armas como única opción” (2009, p. 214), lo que dio como resultado la “militarización de la política”. Esta idea a su vez parece contraria a la filosofía política arendtiana donde claramente se deja percibir que cuando aparece la guerra se silencia la palabra y por lo tanto aparece la imposibilidad de la política. En esa tónica, los frentes 35 y 37 de las FARC que tienen presencia desde finales de los años

80s., en el territorio de El Salado y zonas circunvecinas, se desmarcaron de la tradicional política guerrillera de captación de la simpatía de la población civil, para pasar a ser frentes guerrilleros depredadores que imponen comportamientos y disciplinas a la población que vive en las zonas de su influencia directa, de tal manera que dispone, gobierna y aplica justicia a dicha población. Para el grupo de Memoria Histórica (2009), es una guerrilla que actúa de manera profesional y está compuesta por actores-soldados, que no dejan nada al azar, sino que obedecen a estrategias calculadas con todo rigor.

En el desarrollo de la masacre, la estigmatización y rotulación de El Salado como un pueblo guerrillero tuvo consecuencias funestas. Dicha estigmatización fue posible gracias al imaginario de algunos individuos que desconocían la realidad y el contexto de cómo se vivía en el corregimiento. Ellos simplemente se valían de la información recogida sobre posibles acciones de las FARC, a saber: la usurpación de la autoridad, la impunidad de sus acciones, la imposición de la “ley guerrillera”, que eran de común conocimiento, porque parte de la estrategia consistía en que no pasaran desapercibidas sus acciones violentas tanto en las zonas aledañas como en el resto del municipio de El Carmen de Bolívar.

3.2.2 El accionar de los victimarios

Los victimarios son los actores encargados en este caso concreto de estigmatizar a la población de El Salado haciéndoles pasar por colaboradores directos e indirectos de la guerrilla colombiana. Ellos generaron en la población una marca social construida bajo el suplicio corporal y la tortura. Prolongaron en las víctimas vejámenes de sometimiento individual y colectivo bajo la impotencia absoluta de los mismos. En otras palabras, actuaron en cumplimiento de un programa de terror para con los pobladores de dicha zona sin medir los agravios que con sus acciones y ejecuciones les sobrevinieran a un grupo de personas. También, son los perpetradores de la destrucción total de un anclaje familiar y comunitario en la que habían claros roles sociales, sobre todo campesinos, que en muchos casos fueron confundidos y resignados a sufrir formas extremas de barbarie.

En el campo de esta tragedia colectiva de desmembramiento social puede asegurarse que el verdugo actuó con los moradores sin piedad alguna, concentrando su retaliación sobre supuestos, sobre posibles justificables, sin interrogar a fondo las relaciones existentes de la población con otros grupos armados. Los victimarios, en este caso grupos paramilitares, actuaron en pleno despliegue de su voluntad dando por hecho que sus mecanismos de confrontación atroz eran legítimos y hacían parte de sus fronteras éticas e ideológicas en las que se delimitan las formas de acabar con el enemigo. Ellos en últimas, como dirá Levi (1995), necesitaban encontrar privilegios, estar por encima de la norma, sea por medio de un modo conferido o conquistado, astuto o violento, lícito o ilícito.

Por doquier, lo que está en vilo es el uso indiscriminado de la fuerza en contra de una población que “al parecer”³ se encontraba indefensa. El tiempo en el que se genera la tragedia, concebida en este caso como masacre mayor por el número de víctimas, significa la perpetuación de un control militar sobre una zona campesina bajo el supuesto de que allí se encuentran colaboradores de otros grupos armados a los que hay que exterminar y dejar, al parecer, un mensaje para los otros grupos armados, en el que quede estipulado que un nuevo grupo entra en combate por dominio total de la zona y no descansará hasta que su enemigo este visiblemente diezmado o eliminado por completo. Básicamente, hay que señalar que parte de la irrupción psicológica y asesina ostentada por medio de la tortura busca dejar mensajes a otros grupos de la crueldad y sevicia con la que actúan. En últimas, es una manera inmediata de infundir en el adversario terror, a partir del poderío y alcance de sus acciones violentas.

Empero, ¿quiénes son en realidad estos victimarios y cuál es su relación directa con el conflicto?, ¿qué narran y a quienes dirigen su narración? Algunos de ellos son jefes paramilitares a los que se les ha puesto bajo su mando un grupo significativo de

³ En la invasión de las AUC al corregimiento El Salado no se encontraron armas. Posibles colaboradores o cómplices de la masacre fueron ejecutados extrajudicialmente en tiempos posteriores a la masacre; algunos testimonios imputan dichas ejecuciones a las FARC que se desplazó temporal y estratégicamente del corregimiento.

hombres para pelear en una zona determinada. El supuesto es que muchos de ellos antes de llegar a dicho cargo paramilitar han sido atravesados por historias enmarcadas en la pobreza, la victimización en el conflicto y una serie de trabas laborales que les llevó a tener como única posibilidad, integrarse a estos grupos armados, ya sea con el afán de sobrevivir o de buscar venganza.

Resulta definitivo afirmar que parte de las respuestas a estos primeros acercamientos sobre sus contextos dejan más dudas que aclaraciones ¿Por qué? Para los victimarios es difícil hablar de sus vidas personales. En caso de hacerlo, ellos suelen ser muy generales. Por ejemplo, señalan sólo el corregimiento en que nacieron, su rol campesino, la prestación del servicio militar, la pobreza en la que han tenido que vivir y su idea de volver al campo. Lo más inquietante es que no dan detalles de vidas pasadas que antecedian a su vinculación paramilitar. Podría suponerse que quieren guardar total discreción al hablar de sus núcleos familiares para que los mismos no se vean comprometidos con sus testimonios. Igual, es entendible dicha situación. Sin embargo, ese antecedente del cómo o del por qué y de la vida antes de sumergirse en este ambiente de violencia, sí puede dar rasgos definitorios del carácter del sujeto y de los causantes que lo llevan a tomar las armas.

En muchos casos estos actores pasan de ser simples campesinos con alguna instrucción militar, gracias a su paso por el ejército o su vinculación con las guerrillas, grupos de vigilancia privada o primeras autodefensas, para luego trasladarse al mundo paramilitar, dejando entrever que la causa primaria son los nexos cercanos con el conflicto. Vale explicitar que ellos formaban parte de todo un entorno violento: sus tierras geográficamente son corredores estratégicos para el tráfico de estupefacientes, armas, personas y contrabando; a muchos la violencia les arrebató familiares; fueron víctimas de *vacunas* o extorsiones que no podían pagar y se vieron obligados a integrar las filas de quienes los extorsionaban o refugiarse en grupos alternos que los pudieran defender. En pocas palabras, son víctimas de una serie de sucesos que los llevaron a encontrar su más próxima solución alistándose en las filas armadas para combatir.

Aquí sería muy fácil encontrar una justificación válida de la aproximación de muchos actores al conflicto armado. Empero, Arendt (2006) nos advierte que la noción de banalidad del mal es aquella que podría darle mayor densidad a los elementos presentados. El hecho de que existan ciertas condiciones facilitadoras no cambia en nada la responsabilidad misma de quienes se convierten en victimarios. Esto es posible porque a diferencia del mal radical, en el que existen algunas razones explicables del por qué se acciona, frente a la misma banalidad el desconcierto resulta ser total. No se tiene con estas palabras la intención o la voluntad de banalizar la masacre tal y como ocurrió; lo que se banaliza es la incapacidad de pensar y juzgar de estos hombres por sí mismos: una ineptitud para distinguir el bien del mal.

En otras palabras, estos hombres no hicieron una clara distinción sobre las filas armadas que entraron a engrosar. Esa falta de juicio los lleva a cometer crímenes horribles sin si quiera percatarse. Muchas veces resulta de esa manera porque tal y como le pasa a Eichmann terminan acatando una ideología, unas normas y unas órdenes de los grupos que componen sin entender que allí se establece un marco para que actúe el mal. Asimismo, el mal banal no posee ni profundidad ni dimensión demoniaca; puede invadirlo todo y arrasar el mundo entero dado que se propaga con facilidad. En ese sentido, los hechos como lo ocurridos en el Salado terminan siendo degradantes y monstruosos en la medida en que fueron cometidos por personas normales, tanto, que terminan siendo unos campesinos, en la mayoría de los casos, agrediendo a otros. Frente a este mal cometido no significa tanto la masacre en sí misma como lo que puede significar la naturaleza de los ejecutores.

Algunos casos especiales son, a saber, Uber Enrique Banquez, alias “Juancho Dique”, quien afirma que su primer interés fue el de ser soldado profesional, pero luego tiene que retirarse y es en ese preciso instante en el que, “Ya ahí me estaba acosando la necesidad y el hambre” (Tb. 2. p. 5), decide ingresar a las Convivir⁴: “Éramos un Estado dentro del mismo Estado” (p. 5). Cosa similar pasa con Edgar Córdoba Trujillo, alias

⁴ Las Convivir según narra “Juancho Dique” son aquellas que permiten matar legalmente y que nacieron para dar de baja a la guerrilla que tenía azotada el campo.

“Cinco Siete”, quien afirma que es hijo de un docente y una ama de casa, que su idea era ser un militar, un comandante del Ejército. Sin embargo, vinieron épocas duras y se incorporó primero al EPL donde por varias disidencias con el estado mayor de este grupo guerrillero, se desagregó e integró a los grupos paramilitares.

No muy diferente es la historia tanto de Luis Teherán Romero, alias “El Viejo” y de Dilio José Romero, alias “Mono Dilio” o “Mono Cocodrilo”, quienes se vieron envueltos en la disputa no tanto por buscar un sustento para sobrevivir, sino con el ánimo de cobrar la sangre perdida de familiares a los que ellos consideraban inocentes de todo el conflicto. Ellos tuvieron un nexo cercano con la familia Méndez, unos acaudalados ganaderos a los que la guerrilla les exigía cuantiosas sumas de dinero por extorsión y que no accedieron a pagar. Así, que debido a este incidente el grupo armado los declaró objetivo militar. Los Méndez sufrieron numerosos atentados que diezmaron uno a uno el núcleo familiar. En retaliación los Méndez se armaron y pelearon por lo que consideraban su patrimonio y en venganza por la muerte de sus seres más queridos.

El problema con esta lucha fue que la guerrilla no se conformó con atacar sólo a integrantes del núcleo familiar de los Méndez, sino a todo aquel que tuviera una relación directa con ellos. En ese punto es donde estos dos personajes se ven inmiscuidos. “El viejo” narra cómo era su vida antes de los sucesos violentos: “Yo empecé a hacer mi ganado, ya me casé, comencé a tener mi familia, y ahorrar también, porque como decía el viejo, ahorrar las cosas, y por eso me dolía tanto haberlas perdido por la guerra, que es una guerra que totalmente me da mucha tristeza, me da mucho dolor, porque trabajar con el sudor de la frente, así como nosotros trabajamos tanto, y perderlo con el enemigo, y llevarse todo lo que tenía. Y no me duele tanto lo que se perdió, sino la familia tan querida que se perdió, que la guerrilla nos mató, un resentimiento muy grande” (Tb. 6. p. 1).

El resentimiento fue el que lo motivó a buscar la manera de desquitarse de la guerrilla por los males causados. Se dijo a sí mismo: “caímos en una guerra” (p. 3). Con esa visión intentó avisar a las Fuerzas Armadas pero estas no le ofrecieron una solución

más que tenue: “Me tocó arrancar para Corozal, informarle al coronel, necesitamos que nos den la mano, me dijo, nosotros le vamos a meter la comisión, pero no le garantizamos recuperar el ganado” (p. 3). La respuesta no satisfacía la necesidad primaria de recuperar las propiedades y el ganado hurtado. Así que su segunda opción fue la de entablar conversaciones con otros grupos armados que si tomaran pleno control de la situación y le ayudarían en su tarea de recobrar su patrimonio: “Yo dije, estoy herido, el enemigo se creció, no me toca si no aliarme a los paracos” (p. 3).

Las presuntas necesidades que los llevaron a cada uno de estos actores a hacer parte del conflicto revelan su nivel poco común de participación. Es decir, no nacieron propiamente para la guerra, sino que situaciones adversas los llevaron a ella: “Y de pronto yo llegué a causar la guerra, por desempleo o por ignorancia. Nosotros somos campesinos, y yo llegué a esa guerra” (Tb. 2. p. 18). En muchas de las instancias su primera relación con el conflicto del país puede darles el papel de víctimas. Estos personajes son víctimas directas de la expansión guerrillera poco controlada por el Estado o en muchos casos con actitudes permisivas. Sin embargo y pese a las dificultades que planteo la violencia a sus vidas y, aunque como relata “Mono Dilio”: “La guerrilla se nos metió al pueblo, nos mataron siete familiares” (Tb. 5. p. 2), creyeron que la única posibilidad que les quedaba era defenderse. La pregunta de fondo es si el hecho de defenderse, como al parecer puede suponerse, los redime de responsabilidad.

Cabe aclarar que parte de sus narraciones las hacen ante el grupo de Memoria Histórica, en el caso de algunos, quienes han decidido contar su versión de los hechos; y, otros, como es el caso de Carlos Castaño, figura visible de las AUC, ante periodistas que tratan de valorar no sólo su participación en lo acontecido, sino también algunas características propias de su personalidad. Todo va bien, hasta el momento en que los victimarios comienzan la narración porque de lleno tratan de medir las palabras, pareciese, con el fin de no decir nada más allá de la cuenta, de minimizar la responsabilidad o trasladarla a otros. No se podría saber a ciencia cierta el por qué lo hacen o a qué le temen, o, más aún, si antes de la desmovilización acordaron qué o qué no debían decir cuando fueran interrogados por uno o por otro medio. Lo único cierto es

que deciden dar su propia versión, aunque para cualquier investigación resulte de elevada dificultad rastrear plenamente su responsabilidad en los hechos.

Tan así es, que al indagar directamente sobre conceptos o categorías que sean una respuesta ante su responsabilidad, comprensión, juicio moral y político y expectativas de justicia, en sus discursos no se evidencia si quiera que utilicen estas palabras. La razón, tal vez, podría ser, que su enunciación develaría el sentido de sus acciones y eso lo quieren tener bajo cubierta, distante propiamente del mundo de los hechos. Lo que significaría en últimas es que en ellos parece haber una comprensión previa que les permite no sentar precedentes en los que se vean inculpados.

Se decía antes, que en principio defenderse puede significar un acto de valentía por enfrentar al enemigo, en este caso la guerrilla, ya que según estos personajes los venían extorsionando, desplazando y apropiándose de las pocas propiedades que poseían y lo único que buscaban era “recuperar tierras”, pero la violencia los absorbió por completo: “La intención de nosotros no era llegar donde Jorge 40 para ser paramilitares, ya entendió, no, la situación era la de llegar buscando protección, lo que nosotros queríamos era que él nos ayudara a recuperar las tierras para trabajar” (Tb. 5. p. 5). Lo que inicio como un: “Nosotros nos le parábamos en la raya a esa guerrilla, ellos nos llegaban a la finca y nos prendíamos ahí” (p. 3), terminó convertido en una forma de “Matar legalmente” (Tb. 2. p. 5). En otras palabras, la violencia se vuelve un modo de vida difícil de abandonar. Un modo de vida en el que se aprende a sobrevivir en función de acabar con el enemigo. En esta lucha diaria narra “Mono Dilio”, “Mi mamá quedó macheteada, perdió un ojo”, “Entonces ya ahí me tocó meterme a la Autodefensa” (Tb. 5. p. 5).

Hasta aquí, no cabe duda, que un hombre con su testimonio juega dos tipos de supervivencia: la animal y la humana. Este tipo de estrategia lo lleva a ser escurridizo, por ejemplo, en la manera como responde a las preguntas o como se presenta ante quienes posiblemente lo pueden juzgar. Su pretensión ha de ser siempre la de mostrar, la de dejar entrever la imagen más positiva de sí mismo. Pareciese, entonces, por su actitud

que todo lo acontecido fuera propio de una ficción y no el resultado concreto de unos hombres que se ensañan con otros y se permiten el poder de cometer cualquier tipo de barbaridades en función de dejar un precedente para el enemigo. Luego en un juego, de *toma y dame de usted me hace esto y yo le hago lo otro*, el enemigo busca resarcirse de la degradación sufrida con una acción peor. Lo interesante de todo ello es que en un análisis global y externo dichas acciones no se interpretan como una ficción, porque como bien señala Arendt (2011), lo acontecido ha de describirse como un fenómeno que pasa en medio de la sociedad humana y no en la luna. Asimismo, hechos tan fatales suceden diariamente en los campos colombianos, pero más visiblemente en masacres como la de El Salado, con un alto porcentaje de víctimas fatales.

Si se analizara el nivel de participación de estos actores habría que dar por sentado que las condiciones diarias del cotidiano son vinculantes o tienen relación directa con el conflicto en el que se ven afectadas sus vidas, de manera social, familiar, económica y política. Frente a esa situación otros grupos armados fueron la salida más próxima, pero ello mismo les supuso la aceptación de cierta responsabilidad. Es decir, los actores que en este caso pasan de ser víctimas a victimarios son conscientes que su implicación no es únicamente pasajera: “450 hombres, a esa operación de El Salado. Nosotros como no éramos militares, nos dieron un entrenamiento como de 20 días, porque la verdad nosotros en parte militar no sabíamos nada de nada, nos organizaron” (Tb. 5. p. 6); “Ya éramos autodefensa ya, nosotros fuimos guía en la región” (p. 5). Y es tal vez en este último enunciado donde se comienza a entrever el nivel de responsabilidad, porque como bien recuerda Arendt, “el significado de la acción, si es que tiene alguno es que debe radicar en ella misma” (2007, p. 30). Para Levi, en esta transición de la acción estos hombres se ven traspasados por una franja gris: “esa disposición está teñida de infinitos matices y motivaciones: terror, seducción ideológica, imitación servil del vencedor, miope deseo de poder (aunque se trate de un poder ridículamente limitado en el espacio y en el tiempo), vileza e, incluso, un cálculo lúcido dirigido a esquivar las órdenes y las reglas establecidas” (1995, p. 38).

¿Cuál es la primera acción? La primera acción es reconocer el nivel de participación, el decir ya soy parte, soy uno más: “No, [...] no, nadie iba tapado, yo no conocí un caratapada, todos, guerrilla, ya eran paracos, para qué taparse la cara” (Tb. 5. p. 6). Es una condición que ya no se puede esconder, que ya recibe un nombre concreto: el de militante de un grupo en específico, al que se le ordena y debe cumplir. Pero igual, estas consideraciones resultan insuficientes si a la implicación no se le añade una contextualización y teleología de la acción. Podría suponerse que contextualizar indica dar cuenta de las condiciones que fueron base para que acontecieran los hechos y la teleología efectúa una indagación sobre la finalidad buscada de las acciones acometidas. Parte del justificatorio de los victimarios era que se trataba de *cumplir misiones*. Misiones que tienen un tinte específico y que se corresponden con toda la estrategia y logística de expansión y dominio de los grupos armados.

En este caso concreto, la comprensión del fenómeno vira sobre indagar qué fue lo que pasó en la masacre de El Salado. Yendo más allá para lograr mayor claridad, el papel decisivo de la comprensión se centra en el análisis de los testimonios, sobre todo, en lograr captar la particularidad de lo acontecido, lo que realmente ha sucedido, sin estereotipos, sin minimizar responsabilidades, sin salvar cabezas. Para comprender en ese sentido los juicios políticos inmersos y que salen a flote en el análisis de las narrativas, aparecen una serie de cuestiones propias de un investigador y, que tal vez por la acción oscura y ficticia de no querer develar verdaderamente y con lujo de detalles lo que pasó por parte de los victimarios, quede incompleto o no sea posible lograr resaltar a la perfección el grado de implicación del actuar violento, mediado obviamente por el sesgo en la jerarquización y reconocimiento que puede llegar a tener para el victimario cualquier acción deshumanizante. Al respecto y para lograr un ejemplo, ellos responden:

¿Cuál era la orden? La orden era sacar a la guerrilla de El Salado, recuperarle los ganados que tenían en ellos, pues para que Amaury quedara en la zona (p. 6).

La orden de Jorge 40 no era matar guerrillos, el que se entregara y el que se pudiera coger, ese nos sirve, para que quedaran trabajando en la organización, cogieron a Yiancarlo, un guerrillo (p. 7).

Sin embargo, contextualizar la acción puede provocar una serie de autoengaños. El problema, por ejemplo, en las narrativas de los victimarios es que ellos terminan por creer plenamente en como definen sus acciones. Tratan de limar tanto cada detalle que caen en el error de hacerlo menos creíble, más incongruente e incompatible con los sucesos que pudieron acontecer en el momento de su acción. Parecería que parte de la buena fe con la que narran su papel como dice Levi es “el paso silencioso de la mentira al autoengaño” (1995, p. 24). Siendo más claros, la contextualización en la que tratan de elaborar su actuar los lleva a afirmar, sin todavía cuestionárseles acerca de eso, que las decisiones no las tomaban ellos, que las decisiones las tomaban otros y en ese régimen no se podía hacer de otra manera: “Pero siendo yo un subalterno. Yo si hago la claridad que a mí... A mí la prensa me estaba mostrando como el gran salvaje. No. Yo estuve porque era un mando bajo de la línea de Rodrigo” (Tb. 2. p. 9).

Cabe resaltar que la narración se convierte tal y como lo dice Arendt (2011) en la otra cara de la acción. Lo que quiere decir esta autora y que está muy ligado a los testimonios de cada uno de los implicados en las masacres, tiene que ver con la idea clara de que cada quien no se cuenta una historia a sí mismo, lo que cuenta lo hace en función de comunicárselo a otras personas, es decir, de comunicar un sentido frente a lo que aconteció por “x” o “y” razones. Contar historias devela un sentido. Es así como cada uno de los victimarios deja entrever en su narración ciertos anticipos de su responsabilidad, ciertas órdenes que supo acatar o no para producir los resultados. En este caso concreto y según lo analizado, los victimarios no pueden justificar su acción en una incapacidad para oponer su propio juicio, porque en la mayoría de los casos tenían la posibilidad de acatar o no, o de minimizar las órdenes. Sin embargo, dejaron que pesara en su actuar un tipo de sanción que hacía parte de la ideología del mismo Carlos Castaño: “Pero el traidor es una persona despreciable, para mí que se debe castigar con la pena de muerte” (Tb. 7. p. 8).

Ahora bien, al entrar a hacer un análisis de lo acontecido y de los testimonios, este debe destacarse por la neutralidad y objetividad en sus apreciaciones. Es decir, el análisis no puede estar ni a favor o en contra de cualquier actor en medio del conflicto, porque perdería claridad y coherencia. Hacerlo podría limitar las injusticias cometidas por uno u otro grupo y quedarían relegadas a un segundo plano. Si se tiene responsabilidad hay que asumirla por encima de los mismos hombres. Por ejemplo, cada enunciación de un paramilitar en su narración está acompañada de una frase siguiente que minimiza la acción, la empequeñece, la hace ver poco importante o se excusa en que no lo volvería a hacer o no sabe a ciencia cierta el por qué lo hizo o se tapa la falta como parte de una orden que si no la cumplía o hacia cumplir él, se la iban a encomendar a otro, con nefastas repercusiones personales. Por ejemplo: ¿qué les ha sucedido a los traidores de Carlos Castaño? Dice: “Sinceramente yo a un traidor, ahí sí sería capaz de matarlo yo mismo” (p. 8). En sí, lo que se resalta es la imposibilidad de no poder hacer nada para resarcir los hechos.

Ese aparataje confortable en el que llegan a caer los victimarios mintiéndose a sí mismos y con ello tratando de persuadir a sus interlocutores, permite evidenciar que hay ciertos rastros y rostros que se buscan cubrir, blindar. ¿Acaso estos victimarios, posiblemente, son conscientes de la responsabilidad con la que cargan, aún a costa de trasladar a otros el peso de sus acciones? “Ellos dicen que nosotros somos los que teníamos que ver con los muertos, por lo menos mi persona, con los muertos no tengo nada que ver, yo y mi diosito sabe que no tengo nada que ver” (Tb. 6. p. 4). Para Levi, “La distorsión de los hechos está con mucha frecuencia limitada por la objetividad de los hechos mismos, sobre los cuales existen testimonios de terceros, pruebas escritas, “cuerpos del delito”, contextos históricamente documentados” (1995,p. 27).

Parece evidente que en las acciones y en las órdenes que se emiten para ejecutarlas siempre se recurre a esa figura de las diferencias de grado o las diferencias de mando. Quien está por debajo de otro siente bajo su cabeza una amenaza de terror en la que funda el respeto. Lo siente no sólo por la figura que puede representar un mando superior cualquiera, sino en el ámbito de la guerra por las repercusiones propias tanto en

el plano personal como en el familiar al no obedecer una orden. En ese aspecto los victimarios que tenían la función de ser comandantes de un grupo específico pero, que aun así, estaban bajo las órdenes de un superior intentan que se les reconozca no tanto como victimarios, sino como engranajes de todo un sistema que los llevaba actuar para no poner en riesgo sus vidas y tampoco la de sus seres queridos. El juicio al respecto lo quieren llevar al argumento de sentirse privados de la posibilidad de resistencia. Eso en últimas, forma parte del sistema de terror con el que un grupo armado ilegal actúa: se concentra en no crear vínculos directos con sus víctimas ni otorgarle sentido alguno a las acciones cometidas en contra de ellos.

Pese a las deformaciones sobre los crímenes cometidos o no, el recuerdo parece hacer parte de una supresión o de no querer contar lo sucedido. En caso de hacerlo, elaboran su propia versión intentando desligarse de su responsabilidad o simplemente guardando silencio ante ella, están según Juancho Dique: “los que quieren quedar limpios, los que no quieren confesar nada” (Tb. 2. p. 19), “En el pueblo de El Salado quedó el comandante Gallo, ya, como se lo voy diciendo en la versión libre, si yo hubiera bajado al pueblo, yo hubiera pegado (actuado), yo hubiera hecho mi propia intervención de cómo había sido, de lo que yo conozco y donde yo participé que fue de la operación de El Salado” (Tb. 3. p. 12). Resulta claro que el mejor modo para defenderse, para omitir responsabilidad, para no hacerse participe directo es, según Levi (1995), una invasión del recuerdo, tender una barrera a lo largo de la narración que no presente detalles contundentes, como si frente a la acción el único registro pertinente es el de cerrar los ojos y hacer como si nada estuviera pasando en el momento. Algunos lo pueden llamar indiferencia, pero no resulta tan certero desde la posición del victimario. Más bien, se le podría catalogar como un tipo de armamento que busca especialmente demarcar con fines de custodia una operación quirúrgica del olvido.

El carácter polémico de los hechos redunda en la imposibilidad misma que muestran los victimarios para asumir que su pasado no está medido únicamente por el número de víctimas que contempló asesinar, sino la vulgaridad misma de quienes llevan a cabo esas acciones sin ni siquiera sentar conciencia y asumir la culpa de la

mediocridad con la que actuaron al permitir la barbaridad a toda costa por seguir unos ideales. Sus testimonios y confesiones han servido de múltiples formas para encubrir aún más y, de perversas maneras, a los culpables. Asimismo, quienes han participado de la masacre y se niegan a evaluar su responsabilidad directa siguen participando de ella porque hay una insuficiencia para esclarecer los hechos.

Arendt (2007) es clara en señalar que esa oposición para dejar evidenciar el verdadero significado de la acción y señalarle un contexto es un proceso de oposición, que no acepta aquello en lo que muchos se escudan, a saber, que a menudo hay un Eichmann en cada uno de nosotros, que nos hace vivir como un diente, un engranaje de una máquina que nos supera y nos dice cómo debemos comportarnos. En este caso específico intenta en una acción humana desaparecer el recuerdo y desviar la memoria. Hay en el victimario al parecer un deseo de simplificación, de minimización, de justificación sin causa fija que reconstruye la historia de modo incompatible: “No me consta nada, no me consta nada de quien mató a quien” (Tb. 3. p. 12).

Asimismo, parte de los testimonios en un juicio político relega su participación a una insignificante cuestión de grado. Se vuelven estos victimarios buscadores incansables de chivos expiatorios que les ayuden a sobrellevar su culpa. Esto lleva a suponer que si los verdaderos culpables siguen escondidos o la verdad de lo ocurrido sigue permaneciendo en sus cabezas y no sale a la luz pública y, por ende, si no son sometidos a un juicio, el pasado seguirá sin asumirse y los hombres seguirán siendo incapaces de responder la pregunta del por qué somos capaces de cometer algo tan bárbaro como una masacre.

Los seres humanos deben reconocer que actúan y que ello hace parte de la propia naturaleza. Sin embargo, el juicio recae en la manera como el hombre se dispone a actuar. Una de las cuestiones llamativas de los testimonios de los victimarios supone que no se dieron a la tarea de pensar las repercusiones posteriores de su actuar. Es decir, en sí mismos no fueron capaces de darse cuenta de la necesidad de comprender el peso de su acción en medio de un conflicto armado. En este caso, comprender tal y como resume

Arendt, puede ser un paso para producir una satisfacción que conlleve a la total coherencia con mi quehacer personal. Dicho de otro modo, parte del comprender anticipadamente, llevaría a un juicio futuro, a saber asumir con decoro la responsabilidad en cada una de las acciones y experiencias con las que el victimario tuvo relación.

Además, para Arendt (2007), otro punto nodal es la pregunta por cómo la moral se ha vuelto mezquina e insignificante, a tal punto que se puede hablar de una generalizada degeneración de la moral que ha estado plagada del “todo vale”, violando con ello la razón y la experiencia humana. Con esto quiere decir la autora que hay un desplazamiento de las relaciones entre hombres en el que no son plausibles los límites, y el mal ha tenido un espacio infinito para propagarse sin siquiera nutrirse de una clase de ideología. Esa partición en el campo del nosotros parece decantar los modos compatibles de las relaciones personales entre individuos, permitiendo con ello la exigencia de división que, por ejemplo, se pone entre el victimario y la víctima. Estos dos actores humanos quedan relegados a minimizar sus relaciones y a dejar que prevalezca el uso de la violencia como un esquema de bipartición que especula sobre la dignidad de uno de ellos:

Si he matado gente, sí lo he hecho, y si he matado culpables o inocentes, también lo he hecho, la guerra le enseña a uno a matar personas folclóricas, pero por qué cuando matan a una persona culpable todo el mundo festeja y cuando matan a una persona inocente todo el mundo se le voltea a uno, primera medida (Tb. 3. p. 15).

Frente a este tipo de testimonios ¿Qué sentimientos se generan en el victimario?, ¿acaso, se genera remordimiento? El remordimiento entendido como un sentimiento de culpa cuando se ejecuta una acción que merece ser censurada. Además, de plantearse al respecto una autoacusación, o la acusación propia de haber fallado en el plano abierto de la solidaridad humana a la que debieran verse abocados los hombres. Para Arendt, “el mal humano carece de límites cuando no provoca remordimiento alguno, cuando sus

actos se olvidan tan pronto como se cometen” (2007, p. 27): “Vea, amigo. Como dice el dicho, todos los hombres somos cortados por la misma tijera, lógico que sí. Pero yo jamás, en el Magdalena, cometimos excesos de pronto así como dices tú, de violaciones al derecho, cómo se llama, internacional humanitario, de matar personas inocentes, sí se hizo” (Tb. 3. p. 15). “¿Por qué no nos cuenta de Rodrigo?” [...] “Él era un tipo muy sanguinario. Era un tipo muy peligroso” [...] “Él vivía con un resentimiento” [...] “Y si alguna persona le llevaba la contraria” [...] “Lo mataba. Claro que sí, lo mataba” (Tb. 2. pp. 16-17). Pero, ¿Sin remordimiento, cómo puede ser posible medir el bien o el mal que un individuo acomete por sus acciones? En razón sostiene Levi (1995) que los provocadores, aquellos que cometen las injusticias, no deben preocuparse tan sólo del mal que acometen, sino también de la perversión que provocan en el ánimo, dignidad y honra de los ultrajados.

Los victimarios según sus testimonios no podían sólo limitarse a observar. Aparecen como responsables directos de la masacre porque son determinadores y perpetradores, aunque sus funciones no fueran las mismas, estuvieron allí y tuvieron una relación directa con ella. Pero al mismo tiempo, luego en sus testimonios sobre lo acontecido, evidencian procesos de conmoción. Es como si después de dar el testimonio por fin vieran como evidente la sevicia con la que actuaron o dejaron actuar a sus subalternos sin percatarse de pararlos y no premiar sus acciones. Muchos de ellos sustentan su cambio de perspectiva en el conocimiento de una religión y en el verse comprometidos con ella. A su vez, dejan sus acciones en el juicio que Dios mismo les pueda hacer:

Claro, por favor, yo venía de una organización donde yo jamás, yo vi soldados muertos, muertos lógico que si los veía, máximo vi 18 muertos [...] pero eso de entrar así a acabar con toda esa gente, nunca jamás en mi vida, que me juzgue Dios, que es el único en su sagrado tribunal, para decirle “yo me acuso” (Tb. 3. p. 13).

Pero más allá de su conversión religiosa, ven en sí mismos la imposibilidad de narrar al pie de la letra lo acontecido, no pueden referir los hechos con exactitud. Parece que es más seguro para ellos no plantearse una problemática difícil de sobrellevar y que interfiera con la dignidad e imagen de sí mismos que presuponen proteger. Otro de los aspectos que sale a flote en sus testimonios es una búsqueda por encontrar lugares comunes de inferioridad, como si ello cobijara la culpa. Es decir, tratan de hacer comparaciones entre ellos y otros jefes paramilitares que actuaban con mayor sevicia y eran reales carniceros humanos. Los describen con todo el detenimiento posible, para que ellos sean el comparativo sobre un mayor sentido de la responsabilidad y se eliminen las pretensiones de asimilarlos o juzgarlos como a dichos personajes.

Tal vez, resulta difícil para algunos hombres estar preparados para hacer distinciones entre lo correcto de la acción y lo incorrecto de ella. Empero, señala Arendt que la verdadera razón de ser de la política, parte de la libertad de análisis por medio del pensar al que todo hombre puede acudir para medir su actuar. Según Khon en la introducción que hace al libro *Responsabilidad y Juicio* (2007) de Arendt, sostiene:

Si la libertad humana, como creía Arendt, es la razón de ser de la política y si la experiencia de la libertad sólo deja de ser ambigua en la acción, cosa que también creía, a despecho de Kant, entonces, al distinguir el pensamiento de la acción no hace sino señalar dos actividades que difieren esencialmente entre sí. El pensamiento es autorreflexivo, mientras que un agente sólo puede actuar con otros individuos distintos a él; y la actividad de pensar, que tiene lugar en soledad, se detiene cuando el que piensa empieza a actuar, del mismo modo que la actividad de actuar, que exige la compañía de otros, se detiene cuando un agente empieza a pensar para sí (p. 29).

Para los victimarios lo difícil consiste en identificar la diferencia de esas peculiaridades que buscan defender, debido a que se encontraban muy cercanos y nunca hubo siquiera palabras de protesta por las acciones que cometieron o les encomendaron cometer. El punto recae en que en apariencia serían disímiles, pero al no existir una

negación rotunda acerca de los vejámenes les hacen partícipes de los mismos y, por ende, les hace reconocerlos, conscientes de comparecer por dichos crímenes ante un tribunal de juzgamiento.

Además, es reiterativo observar que al interior del grupo paramilitar parece existir una incapacidad para pensar. Se escudan en lo que podría llamarse con facilidad, dinámicas o juegos de rol. La función del rol es restar responsabilidad. Fue esa disminución de la responsabilidad la que Arendt tanto criticaba porque, aparte de dejar abierta la imposibilidad de unos hombres para pensar, también evidencia su falta de valentía para asumir el peso de sus acciones, sobre todo, cuando estas han mancillado a otros hombres. El agente que se declara obediente no es suficientemente político, no asume su responsabilidad frente al desarrollo de sus actos debido a que los pervierte escapando al concepto de deber: “Que sí hubo desapariciones bajo al mando mío. La responsabilidad por esas desapariciones no se la echo tanto a las Autodefensas, sino a los comandos de policía del municipio” [...] “Porque ellos eran los que decían: “no me dejen gente tirada en el pueblo, desaparézcanlos” [...] “Porque los señores que habían sido llevados del batallón los señalaban como milicianos” (Tb. 2. p. 14). Bajo ese traslado de responsabilidad queda ejemplificado cómo existe cierto dominio jerárquico en el que se exige que todo poder investigado, lo sea desde las escalas superiores de poder y sea casi imposible un control desde abajo, desde lo subterráneo.

El problema más significativo y de fondo es que la mayoría de las acciones, sobre todo, en las masacres no fueron o no se perfilan tanto contra el enemigo directo, en este caso la guerrilla, sino que se hizo de manera indirecta, frente a los que se estigmatizaron como vinculados con este grupo armado, es decir, los campesinos y habitantes del sector. El punto es que se estaba atacando a los similares, a los amigos. Baste recordar que en sus descripciones contextuales aducían que ellos procedían del campo y que de allí mismo les había tocado emigrar y verse vinculados con la guerra. Ese mismo mal se lo estaban causando a otras poblaciones que en principio, al igual que ellos, eran habitantes de territorios estratégicos en los que diferentes grupos armados querían tener dominio y poder. En otras palabras, lo que supone una lucha política entre

grupos armados se convierte en crímenes contra sus iguales. Esto no debiera haber sucedido, allí puede señalarse una responsabilidad personal difícil de evadir.

Al respecto de lo anterior, no queda claro cómo un supuesto campesino que dice ser víctima luego se convierte en victimario de su propia gente. Frente a dicha acción Arendt (2004) se pronunció, afirmando que quien lo acomete carece de mundo. Este personaje no sabe reconocer sus entrañas, aquello que lo relaciona con su ambiente materno, con su herencia propia. Al parecer, al individuo en dicho caso ya no le interesa en lo más mínimo cómo lo perciben y se presenta ante el mundo. Aún más parafraseando a Arendt, si un hombre que dice reconocer sus raíces y el amor que por ellas tiene, no es imparcial, pues deja de pertenecer a ese grupo y se vuelve enemigo del mismo.

Parece cierto que los opresores después de ser juzgados por sus actos en ambientes distintos han experimentado dudas o malestares. Incluso estos se han intentado infligir un castigo por los sufrimientos causados, pero no logra ser suficiente o creíble, porque tratan de integrar en sus nuevos comportamientos el uso reiterativo de que su rol no daba para asumir la responsabilidad por completo. Otros son los perpetradores mayores, los culpables por excelencia, los que movían la cadena de horror, los que sí saben de la ideología, los que lo han conducido a una lucha cotidiana contra el enemigo. O por el contrario, aducen que muchas de sus acciones fueron cometidas a sus espaldas, sin consultárseles. Así lo narra “Cinco Siete”:

No, no, yo me arrepiento, gracias a dios, con el favor de dios, porque hoy en día cuando estoy en la cárcel es que uno busca de dios, y hoy en día, el único que tendrá que juzgarme a mí se llama dios, ya, y yo mis pecados se los confesé, todo lo que hecho se lo confesé, y me arrepiento hoy en día, y yo le pido perdón a dios por cometer muchas cosas injustamente que no apliqué yo o muchas cosas que hicieron mis hombres a mis espaldas (Tb. 3. p. 14).

Pero la función del rol se regulariza a toda costa porque al interior del grupo paramilitar existe una dirección centralizada notoria. Los jefes o directores principales de esta o al menos los que tienen relación directa con la masacre de El Salado son: Carlos Castaño, alias “El Fantasma”; Salvatore Mancuso, alias “Triple cero”, “El mono Mancuso” o “Santander Lozada”; y Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40” o “El Papa Tovar”. Y aunque son claros en afirmar ante los medios públicos que las autodefensas más que ser un grupo armado dispuesto para la guerra lo son para la paz, parece estar muy lejana esta concepción de la realidad. El entender, por ejemplo, afirma Carlos Castaño, de la confrontación armada, no es inteligible a los medios de opinión pública porque lo tratan de concebir con el corazón, con los sentimientos y no con la razón. Sustenta, además, que aunque en su ética no está el asesinato hay cantidad de ellos que por la condición de guerra deben darse, son ineludibles, prácticos y necesarios:

Yo quiero decirle incluso al país que mi ética no admite el asesinato, es más, no concibe acabar con la vida de otra persona sino en casos extremos de defensa propia, pero dadas las condiciones, en un conflicto irregular, es casi inevitable que mueran personas que se pueden registrar como civiles, pero que eran subversivos, y es casi inevitable, mejor, es inevitable (Tb. 7. p. 2).

¿Acaso este tipo de ideología no desafía y viola la razón humana? Para Carlos Castaño resulta sencillo sostener que “era necesaria una incursión como la de El Salado” (p. 3), “Yo creo que se está evitando un mal mayor con una incursión como ésta, dura, sí, fuerte, sí, difícil que el país la entienda, no tiene aceptación de ninguna manera, pero yo creo que las cosas que se impiden, con acciones como éstas, a largo plazo, son muchísimas” (p. 3). Por palabras como estas es que los planteamientos de Arendt (2007) cobran vigencia. Ella sostiene que ante pensamientos de este calibre en los que se evidencia claramente el mal, las vidas humanas se vuelven superfluas porque se les estigmatiza y se les convierte en materia inanimada con la que se alimenta la maquinaria del exterminio a partir de ideologías que tratan de volverse leyes de la naturaleza y de la historia.

Mediante el estatuto que intenta descargar en otros y más certeramente en las víctimas el peso de la culpa, una culpa que según Carlos Castaño es necesaria y práctica, no queda para ningún individuo inmerso en el conflicto el consuelo de saberse inocente. Muy parecido resulta el ejemplo que enuncia Levi sobre las Escuadras Especiales y su mensaje para las víctimas: “Nosotros, el pueblo de los Señores, somos vuestros destructores, pero vosotros no sois mejores; si queremos, y lo queremos, somos capaces de destruir no sólo vuestros cuerpos sino también vuestras almas, tal como hemos destruido las nuestras” (1995, p. 47). En ese trabajo sigue diciendo este autor o uno enloquece el primer día o termina acostumbrándose. Tal y como narra “Mono Dilio”: “En el estado mío, yo soy un tipo que casi no me pongo a darle mente a las cosas porque se vuelve uno loco, imagínese, yo en el estado en que estoy, para que nos aloquemos, y preso, para ponerse a darle uno mente a las cosas, se vuelve uno loco” (Tb. 5. p. 8). Continúa diciendo: “No, nada, de todas maneras uno tiene que hacerse el loco, así no lo sea, no darle mente a las cuestiones, porque no joda, porque nosotros con todas perdidas, uno trata de no estar solo para no darle mente a la vaina, imagínese, tanto guerrear, tanto luchar, para venir uno a terminar preso” (p. 8).

Cabe pensar, sin embargo, quién podría ser más digno de estimar su responsabilidad frente a lo acontecido que aquel que tiene la osadía de hacerlo público. Si bien, no se pide a los victimarios que se culpne a sí mismos por lo sucedido, si al menos, que lo esclarezcan, que tengan la valentía de narrar qué fue lo que aconteció y qué los llevó a producir tanto mal a una población en específico. Sobre todo, por qué se ensañaron con ciertos personajes y denigraron sus vidas hasta el mismo punto de no tener valía alguna. Está claro por ejemplo, para Arendt, que todo ser humano tiene una necesidad de pensar, esto le permite responder y no responder ante lo que él mismo se cuestione u otros le cuestionen. La dificultad frente a ello es que pareciese posible que los victimarios modificasen sus testimonios a tal punto, que buscan no entorpecer su discurso con pormenores, que son la base para forjar sus operaciones; y, sí, por el contrario, promulgar y elaborar una historia que centra sus aportes en una especie de pensamiento desafortunado en el que pareciese son víctimas de lo acontecido. Es más, pareciese que el medio en el que se encontraban, fue lo que los llevó a actuar de esa

manera y no de otra. Libran tanto su responsabilidad, que su acción parece justa hasta el punto que la pudiera definir en defensa propia de su dignidad. Es decir, por ejemplo, frente al asesinato en la cancha del corregimiento de El Salado, debían matar a uno y otro, porque si ellos estuvieran en sus zapatos (los pobladores de El Salado), no hubieran dudado en hacerlo. O por el contrario, aparece el lamento de ‘yo, en mi ética no tengo eso’, pero igual estuvo allí y permitió que se torturara y fusilara a gente indefensa.

Lo más llamativo de los testimonios frente al punto de la responsabilidad es que ellos no niegan que estuvieran allí, que militarizaran la zona y hasta que bajaron al pueblo, pero nadie se achaca los tantos o más muertos que según la Fiscalía hubo en dicho sitio. Así lo narran algunos de los victimarios en sus testimonios.

Yo que era un man que le gustaba pelear, perdimos nosotros esta vaina aquí, y empecé a putear con otro comandante ahí “ey, dónde está Amaury” [...] “Ustedes van cuarenta hombres, bajen al pueblo” [...] “Me dice una mujer “oye, en ese pueblo hay una balinera del putas” [...] “Ah bueno, yo voy a ver como es”, “qué hubo Rubén, cómo está la cosa”, “no mijo, esto aquí está prendido mijo”, “dónde” “en el pueblo”, “ah bueno listo, pero tú aguantas”, “sí, si aguanto” y empezó la guerrilla a replegarse, a replegarse, a replegarse, y empezamos a sostener y a pelear, a pelear” [...] “Bueno. Yo no bajé, ni a pelear, yo baje. Estuve en el cerro todo el tiempo. Ni boté tiros [...]. Y de pronto si le digo que bajé al pueblo, le estoy diciendo mentiras, porque yo no baje jamás al pueblo, porque yo no soy hombre de pronto para eso” [...] “No bajo jamás al pueblo” [...] “Cuando mi gente entró al pueblo no había ni un solo muerto, no había un solo muerto.” [...] “Oiga, que hay una cantidad de muertos” [...] “Oye hermano, 29 muertos”, “cómo así 29 muertos”, “sí, 29 muertos” Yo no pensaba que habían matado a tanta gente” [...] “Yo dije “los mató El Tigre ó H2” Cuando alguien dijo “oiga señores, allá hay 29 muertos”, “!ah; hijuemadre, eso es un problema” (Tb. 3. p. 11).

Es decir, parece que los victimarios no son conscientes de las acciones perpetradas contra la población, en las que hubo un uso de medios tecnológicos para la comunicación, la actuación y movilización de armas de fuego y cortopunzantes con la intención de victimizar a los habitantes. En últimas, frente a los asesinatos, en su testimonio lo enteramente esencial es decir que estuvieron allí, pero nunca se percataron a ciencia cierta de lo que estaba pasando. O, dejan en otros comandantes la tarea del asesinato. Comandantes que, o ya han caído en diferentes enfrentamientos, o nunca han sido capturados.

Para Arendt la presencia de la acción en el tiempo en que suceden los hechos, no permite que la evasión de las imágenes, las teorías o las meras locuras que carga un individuo le permitan suprimir su responsabilidad. Contrario a ello, dan la bienvenida a hacer parte de la investigación para aclarar lo sucedido. Por ejemplo, señala Levi (1995), que entre las facetas de un hombre y sus dominios, la piedad y la brutalidad pueden coexistir contra toda lógica y, al mismo tiempo, la piedad con la que actúe puede no tener una conexión moral necesaria. Así, el pleno sometimiento que induce un victimario sobre su víctima, sin importar el tiempo de su incorporación en el grupo armado, puede iniciar con un comportamiento despreciativo, porque se le ha inculcado que a quien se enfrenta es un ser despreciable, enemigo, indigno de vida, alguien tan lejano de él que merece la muerte.

Sin embargo, ¿no debe existir un estado de constreñimiento seguido de una orden o luego de ejecutarla, al menos? Para Levi (1995), resulta importante decir que cuanto más se está sometido a una tensión, parece escaparse asimismo mucho más al propio juicio. Para aclararlo presenta el ejemplo de una brújula que enloquece cuando está cercana a un polo magnético. Aquí, a su vez para Arendt (2006), el concepto de mal banal aparece nuevamente con una presencia inquietante y turbadora en la medida en que se obnubila el pensamiento. El concepto se vuelve indispensable porque permite comprender el proceso de exterminio de una población dentro del funcionamiento que tiene un grupo organizado en el que se extiende el tema de la responsabilidad a raíz de las complicidades en conjunto que pueden hallarse.

Esto anterior parece decir, que quien asume un rol y se siente en el seno de una organización que por ideología tiene que deshacerse del enemigo, resulta factible no pensar más allá que en administrar la orden. La orden aún cargada de un logro corrupto, puede suponer que el poder se convierte en una droga, un momento de autoridad, en el que es permitido el rechazo de la realidad para habitar un espacio temporal en el que se convalida cualquier acción. Un modelo concreto para Leví resulta ser el siguiente:

La historia de Rumkowski es la historia repugnante e inquietante de los *Kapos*⁵ y los funcionarios de los *Lager*⁶; de los pequeños jefes que sirven a un régimen, frente a cuyas culpas son voluntariamente ciegos; de los subordinados que firman todo, porque una firma es poco importante; de quien mueve la cabeza pero consiente; de quien dice “si no lo hiciese yo, lo haría alguien peor que yo (p. 59).

Ese hombre subordinado que no dudó en salvar su cabeza, sin medir el resultado de sus acciones, los paramilitares lo llaman “Yiancarlo”, quién fue un capturado que señaló a los posibles integrantes y colaboradores de la guerrilla en El Salado. Al llegar a este punto según “El Tigre”, “sí, se mató a muchas personas, pero si había inocentes, la culpa es del guía de las autodefensas” [...] “Fueron asesinadas personas que no eran guerrilleros” (Tb. 4. p. 3). Así mismo, sostiene “Juancho Dique”, “Esos guías indicaban los milicianos de El Salado” [...] “no tengo el número exacto, fueron 28-30 homicidios o bajas, que hubieron en ese sector. Los guías los indicaban como milicianos de las FARC” (Tb. 2. p. 9). Sin embargo, el señalamiento final lo elabora “El Viejo”:

Amaury le mató dos hombres a Martín Caballero en el camino y cogieron dos vivos, le cogió un chino jovencito, que en la guerrilla, la chapa de él era Júnior, en la de nosotros la de él era Yiancarlo, cogieron a Yiancarlo, el pelado se entregó, entonces él dijo “no me vayan a matar, que yo los voy a llevar a El

⁵ Presos con preferencias dentro de los campos de concentración Nazis por ejecutar algunas labores específicas.

⁶ Campo de concentración.

Salado y les voy a señalar quienes y quienes son guerrillos”, entraron a El Salado, reunieron al pueblo, pero él dijo “ese que está allá, esa que está allá, ese que está acá”, los que fue, porque si no hubieran matado a todo el pueblo, él mismo fue el que sacó a las personas, ah, fulano tiene que ver con la guerrilla, fulano es esto, los muertos que hubieron los hubieron, y si hoy hay un responsable, él es el responsable de lo que sucedió, porque si dijo, él fue el que dijo es fulano, es sultano, porque esa es la versión que daba Amaury al grupo. ¡Yiancarlo está vivo!” [...] “El responsable fue Yiancarlo (Tb. 6. p. 6).

Ahora bien, qué pasa frente a la capacidad que todo hombre tiene de que se le efectúe al menos un juicio justo. Varios de los testimonios dan cuenta de cómo los asesinatos en parte fueron cometidos siguiendo el señalamiento de un capturado de la guerrilla que, en favor de que se le perdonase la vida, indicaría quienes eran o hacían parte de la guerrilla. Pero nadie, ningún comandante en la zona se dio a la tarea de verificar si dicha información era cierta, simplemente, fueron asesinando según eran señaladas parte de las víctimas. Para Arendt resulta claro que sólo se puede actuar en concierto, en comunidad con otros, pero también de que uno sólo puede pensar consigo mismo. Igual, bajo el supuesto de un acto en comunidad, si existía la posibilidad de haber pensado de manera personal aquello que se estaba ejecutando y, más aún, percatarse de si la información señalada era verídica y no haberse realizado la confrontación, todo hombre allí presente no puede desvirtuar su responsabilidad frente a la masacre.

La función del rol para jefes o comandantes menores les permitió dirimir su responsabilidad a la cúpula central. El rol que debían asumir como mandos y luego transmitir a sus subalternos se especificaba con claridad: “La política es combatir a la guerrilla” (Tb. 4. p. 1). Y para combatirla hay que tener ciertas premisas claves: “Los guerrilleros se camuflan” (p. 3), “se debe degollar para no alertar al enemigo” (p. 3), “hay ciertas marcas para determinar al enemigo” (p. 3). Sin embargo y aunque la política de los paramilitares era acabar a toda costa con el enemigo, sin miramiento alguno, sin importar el uso de la fuerza o la misma sevicia con que se activase una

tortura, para Carlos Castaño, lo más contradictorio, es que muchas de esas acciones no existían: “Yo creo que lo de las torturas son novelas de terror, desinformación por parte de los testigos que hay en la zona, no se tortura en la autodefensa” (p. 3). No obstante, pareciera que el desinformado es él, porque John Jairo Esquivel, alias “El Tigre” señala que “se mató con degollamiento, apuñalamiento y golpes con garrotes” (p. 3); “Carlos Castaño andaba en un helicóptero sobrevolando la zona. [...] Degollaron gente para no hacer ruido con armas de fuego y así no alertar al enemigo” (p. 3); “¿Por qué el degollamiento de las víctimas? En primer lugar, para no alertar al enemigo. En segundo lugar, porque había mucho muchacho sanguinario” (p. 3).

Contrastar estos dos testimonios y llevarlos a la esfera de lo público ayuda a desmentir las acciones humanas que aparecen invisibles para unos, pero que realmente no lo son para el resto. Para Arendt, “aunque una tentación en la que no se juega la vida pueda ser un eximente legal de un crimen, ciertamente no es una justificación moral” (2007: 50). Y pone el ejemplo del juicio a Eichmann: “cuando se le decía que habían existido alternativas y que él podría haberse eximido de sus deberes criminales, insistía en que eso eran leyendas de la posguerra construidas retrospectivamente y suscritas por personas que no sabían, o habían olvidado, cómo eran realmente las cosas” (p. 50). Y agrega: “nadie que no haya estado allí puede juzgar. Esto dicho sea de paso era el argumento de Eichmann frente al juicio emitido por el tribunal local” (p. 50). De igual manera, existe al interior de la formulación ideológica de los grupos paramilitares una contaminación que repercute en una crisis de identidad de la tropa. Sostiene Carlos Castaño: “Repito, esto es muy duro para los colombianos, si a un enemigo hay que matarlo, yo digo “hay que matarlo, pero no hay que torturarlo” (Tb. 7. p. 3), “La verdad también hay cosas que uno ha hecho y que tampoco puede decir” (p. 4).

Por más experiencia que un hombre tenga acerca de un fenómeno, en especial, el del asesinato, el de la muerte con sevicia, puede decirse que llega al punto que pareciese que se nubla su capacidad de pensar o como dice Arendt (2012), se da esa total ausencia del pensamiento. Esto porque como refiere la autora:

“la actividad de pensar en sí misma, el hábito de examinar y reflexionar hacer de todo lo que acontezca o llame la atención, al margen de su contenido específico o de sus resultados se encuentra entre las condiciones que llevan a los seres humanos a evitar el mal o, incluso, los condicionan frente a él (p. 31)”.

No cabe duda, que hay ciertas situaciones extremas en las que es necesario actuar, pero tal y como se narran los hechos de lo ocurrido en El Salado es más lo que se hubiera podido evitar que lo que se debiera actuar. Claro, en el testimonio de los paramilitares abunda el sentido de tener que dar resultados para no jugarse el cuello, pero podría decirse que si hubiesen pensado más a fondo los hechos no tendrían en sí mismos sentido. No puede ponerse por encima de una vida razones o de ideologías o de disciplinas, porque vistas en conjunto no son cuestiones extremas, más bien son la muestra fehaciente de la falta de reflexión. Y frente a la falta de reflexión no puede mitigarse la culpa y la responsabilidad propias.

Pero, según Arendt, ¿cómo puedo yo distinguir lo que está bien de lo que está mal, si la mayoría de quienes me rodean han prejuzgado ya el asunto? Carlos Castaño sostiene: “Los colombianos no pueden pensar que Castaño se levanta un día antojado de meterse al rancho a Gabino y simplemente lo ordena” (Tb. 8. p. 2); y continúa: “yo no manejo nada oculto, es que mi guerra es pública, mi paz es pública, mis argumentos son públicos” (p. 17); y finaliza: “No puedo tampoco dar siempre la solución que se quiera” (p. 20). Estas palabras rivalizan con las que señala Agamben, “muchos testimonios, tanto de los verdugos como de las víctimas, proceden de hombres comunes y gente “oscura” que era obviamente la gran mayoría” (1999, p. 9).

Lo que asegura Agamben es que resulta más difícil entender los supuestos argumentos de un hombre común que las mentes de grandes como Spinoza y Dante. En últimas, la versión de Carlos Castaño en la que afirma querer una cosa, pero usa unos métodos de poca validez moral, ridiculiza el peso de la balanza y miente frente a acciones denigrantes como las acontecidas en una masacre. En pocas palabras, Carlos Castaño es uno de esos hombres que busca ser común pero que sus acciones lo han

llevado a estar por encima de sus posibilidades. Él se describe como: “Bueno, una persona común y corriente, que ha tenido que ocultar su rostro por medidas de seguridad, y que supongo algunos piensan que soy un hombre violento, un hombre de guerra, pero no, yo creo que soy un hombre con vocación de paz” (Tb. 7. p. 1).

Según Agamben (1999), siempre se ha considerado noble el gesto de asumir la culpa ante un hecho del que se presume responsable, pero sin caer en la arrogancia. La arrogancia repercute en esa intención de sentir que, si bien se es responsable, fueron factores externos los que le permitieron actuar de esa manera. En síntesis, tal arrogancia busca simplificar la responsabilidad llevándola a un plano causal. Por ejemplo, en la versión de Carlos Castaño se puede encontrar lo siguiente:

En muchísimos casos he dicho “esto lo hicimos nosotros, aunque hayan sido acciones fuertes, aunque hayan sido equivocaciones que también se presentan”, como comandante me toca asumir la responsabilidad de todo lo que sucede en esta organización, por eso estoy acá, trato de corregir, de impedir muchísimas acciones, entonces hemos devuelto cadáveres a través del CICR, hemos devuelto personas retenidas sin ningún inconveniente, hemos asumido casos como el de Mapiripán, casos fuertes en el país (Tb. 8. p. 20).

En su testimonio son evidentes lo que llama Levi la “zona gris” y que Agamben recoge de la siguiente manera: “En ella se rompe la larga cadena que une al verdugo y a la víctima; donde el oprimido se hace opresor y el verdugo aparece, a su vez, como víctima” [...] “Se trata pues de la zona de irresponsabilidad de *“Impotencia Judicandi”*⁷, que no está situada más allá del bien y del mal, sino que, por así decirlo, está más acá de ellos” (1999, p. 20); y continua: “El gesto de asumir responsabilidad es, pues, genuinamente jurídico, no ético. No expresa nada noble o luminoso, sino simplemente el ob-ligarse, el constituirse en cautivo para garantizar una deuda, en un escenario en que el vínculo jurídico estaba todavía íntimamente unido al cuerpo del responsable” [...]

⁷ Incapacidad de juicio.

“Como tal está estrechamente unido con el concepto de culpa que, en sentido lato, indica imputabilidad de un daño” (p. 21).

Ahora bien, ¿qué fue lo que pasó y cómo se vieron implicados los actores aquí descritos en los hechos acontecidos? Por el discurso que ofreció Salvatore Mancuso ante el congreso de la República de Colombia el 28 de julio de 2004 en la ciudad de Bogotá todo lo que lograron maquinar y llevar a término los paramilitares en el territorio nacional, según dicho personaje, fue un acto de defensa propia. Dice él:

Yo, Salvatore Mancuso, me presento ante ustedes ilustres compatriotas, Honorables Senadores y Representantes de la República, investido por mis compañeros de Causa del Movimiento Nacional de Autodefensas, como Jefe del Estado Mayor. Soy creyente en Dios, en el Dios de la Esperanza, del Amor y del Perdón, hombre de empresa y padre de familia, arrojado a las desgarradoras fauces de la guerra, como les ha sucedido a millones de colombianos indefensos, golpeados y agredidos por los profetas armados del caos, la violencia y el terrorismo que azota de forma impiadosa a la familia colombiana... [...] y que la extorsión y la amenaza de secuestro y muerte me obligaran a salir en defensa propia, de mis seres queridos y de la Patria, hasta quedar inmerso en esta guerra que desangra a Colombia... [...] Reclamamos, y en medio de la zozobra esperamos desolados e infructuosamente, que el Estado colombiano cumpliera su deber constitucional de recuperar el orden, defender las vidas y propiedades amenazadas por la subversión.

Ante la falta de respuesta del Estado, nos vimos forzados a cambiar sobre la marcha nuestros instrumentos de trabajo, por las armas y en nombre de todos los azotados por la violencia, resistir y enfrentar la guerra declarada a Colombia por los terroristas. Se trataba de defender nuestras vidas, nuestra dignidad y nuestro territorio... [...] ante el silencio oficial- que este Estado nuestro era indiferente, ineficiente, débil, ausente e incapaz de brindarnos la protección y seguridad que requeríamos.

Así nacen, Señoras y Señores, de forma espontánea y en legítima defensa propia y de nuestras comunidades, los grupos de Autodefensa, empujados al abismo de la guerra por el vacío de poder y la barbarie, que se extendió como un incendio por casi todo el país. Nosotros, nos resistimos a creer durante mucho tiempo, que el Estado renunciara, como lo hizo, al elemental deber de garantizar la vida, la libertad, la honra y los bienes de los colombianos.

Por esta razón, y ante el acecho constante de las guerrillas, recurrimos al derecho inalienable de la legítima defensa, en aras de proteger nuestra existencia y nuestros bienes lícitamente adquiridos, que representan el sustento presente y futuro de nuestras familias (Tb. 9. pp. 1-3).

Empero, sobre la falsa modestia, sobre la pregunta ¿Quién soy yo para juzgar? Se quiere oscurecer la responsabilidad, hacer parecer santos a los hipócritas y, sobre todo, generar a partir de la manera de nombrar una falsa implicación. Dirá Arendt, “el punto que quiero señalar aquí va más allá de la bien conocida falacia del concepto de culpa colectiva aplicado, [...] lo que en la práctica constituye una manera muy eficaz de exculpar a todos aquellos que hicieron algo, pues donde todos son culpables nadie lo es. [...] Nadie lo es desde el momento en que no tenemos a quién nombrar en lugar de recurrir al concepto de culpa colectiva” (2007, p. 52). Sigue diciendo Salvatore Mancuso en su discurso: “La justicia sesgada es injusticia”. [...] “En honor a la verdad, la primera responsabilidad en el conflicto político, social, económico y militar colombiano, deriva de la debilidad del Estado. El Estado y sus dirigentes son responsables del conflicto y deben responder, reparar y cumplirle a la sociedad” (Tb. 9. p. 4), [...] Este proceso concita a construir los instrumentos jurídicos que permitan la salida digna de la guerra para todos los comandantes y combatientes de nuestra organización, también los privados de la libertad. Como recompensa a nuestro sacrificio por la Patria, haber liberado de las guerrillas a media República y evitar que se consolidara en el suelo patrio otra Cuba, o la Nicaragua de otrora, no podemos recibir la cárcel” (p. 5). No obstante, este discurso de defensa parece contradecirse con las

palabras de Carlos Castaño cuando afirma: “Las organizaciones tienen que tener su propio mal, no ve que es indispensable a veces” (Tb. 7. p. 4).

De lo que duda Arendt es de las razones que impiden o producen temor para expresar un juicio. Más si dicho juicio tiene por centro a quien lo debe juzgar. Vale la pena aclarar, que no se deben juzgar sistemas, tendencias o pecados originales, sino a hombres, que ejecutan actos humanos, que infringen la ley, que agreden los comunes acuerdos de la humanidad. Eso aparece significativamente en la narrativa de Carlos Castaño cuando aduce: “Desde luego, desde luego que se cometen errores, hay casos donde hemos debido haber actuado con mayor prudencia (p. 4). “Eran objetivo militar también los colaboradores voluntarios de la subversión, mas no lo eran los colaboradores por obligación” (p. 5). “Acepto que caen inocentes en la guerra, es inevitable, es doloroso” (p. 5). Pero el juicio de Carlos Castaño tambalea cuando aun afirmando que ha matado y que como comandante tiene que asumir la responsabilidad de todos los actos de esta índole, parece chocar, ya sea por miedo a ser juzgado o como estrategia para evadirse él mismo:

Yo no soy asesino, yo no ordené el asesinato del señor Garzón, y lo he condenado; mal podría la Autodefensa y alguien de mis características atacar contra las personas que piensan en el bien de Colombia, o contra aquellos que nos hacen sonreír en medio de tanto dolor. De ninguna manera, si algún día llegara a resultar involucrado algún miembro de la Autodefensa en una acción despreciable como esa, tendrá que asumir su responsabilidad, yo he asumido muchas veces la responsabilidad, como comandante que es mi obligación, por acciones que ha hecho la Autodefensa, incluso sin yo saber en ocasiones, pero en una acción como ésta, si llegara a resultar, tendrá que poner la cara quien la ordenó (Tb. 8. p. 17).

Resulta evidente que todo pensamiento está situado, según Mate (2003): observa desde algún lugar, se alimenta de las experiencias de otros y al mismo tiempo de la propia. Sin embargo, cuando se propugna por un pensamiento ético la mirada se

desvanece y entra a jugar con mayor importancia la interpretación. En este caso, la interpretación resulta vital para comprender las acciones del victimario y su posible imparcialidad, saliéndose de los formalismos comunicativos en los que cae para evadir su responsabilidad. El problema sobre la interpretación resulta en hacer de la misma un lugar pensado sobre las repercusiones políticas a través de juegos de palabras que mitigan la reconciliación entre la víctima y el victimario al no establecerse un diálogo. Es decir, cuando la retórica ocupa un papel privilegiado en la narración reemplazando la argumentación racional por sentimentalismos o escapes dominados por la conversión religiosa y los principios de que de ella emergen, sólo se expresa en este caso el arrepentido, con la vergüenza que sus actos dice le representan, pero sin la posibilidad de comunicación de aquel que necesita cerrar la herida a partir de lo ocurrido, la víctima.

Este resulta ser el caso concreto de las palabras que emitió Mancuso pidiendo perdón a las víctimas. Allí expresa de forma retórica y repetitiva su pena tras las acciones cometidas y la conversión religiosa en la que se encuentra inmerso y que le ha ayudado a asumir su responsabilidad de cara a las acciones acometidas tanto por sus subalternos como por él. Se afianza en el perdón y la reconciliación en primer lugar, pero no escatima luego, políticamente, en indicar que su lucha parte de la necesidad de resguardo valiente frente a grupos armados que lo agredieron y que el Estado no hizo nada para evitar dicha pena. Para finalmente, volver a emitir un llamado de reconciliación a través de la religión donde el creador de todo es el único capaz de borrar el daño y liberar los corazones tanto de los victimarios como de las víctimas inmersas en el conflicto colombiano. Sin embargo, queda una pregunta por resolver: ¿Cómo se maneja la ética ante las víctimas de manera abierta y sincera, sin caer en un juego que intenta aminorar a toda costa las repercusiones políticas?:

Desde la soledad de mis días, con el llanto que cruza por mi alma después de haber causado tanto y tan injustificado dolor a miles de seres humanos, a mi tierra, a mis congéneres y hermanos de sangre y terruño; me hubiese gustado estar presente físicamente entre ustedes, entre todas las víctimas, para poder

mirarlos a los ojos y poder expresarles nuestro arrepentimiento, vergüenza, ánimo de enmienda y pedirles perdón desde lo más profundo de nuestro corazón. [...] Gracias infinitas por dejarnos escuchar sus dolores y sufrimientos, que padecieron durante nuestra equivocada participación en el conflicto armado, para que esta barbarie jamás se vuelva a repetir. [...] Sólo Dios sabe cuánto arrepentimiento hay en mi corazón, cuánto desearía reversar el tiempo para sentir, que este episodio oscuro, desalmado, doloroso, fue solo una pesadilla. [...] Cuánto quisiera no haber vivido, ni mucho menos protagonizado este dolor. A todos ustedes, a toda la comunidad y sociedad cordobesa en general, a esa tierra que me vio nacer y crecer llena de bellos y hermosos valles y ríos, a todas las víctimas, a toda Colombia, desde el fondo de mi alma les pido nuevamente el mismo perdón que a diario le pido a Dios quizás sin merecerlo; y apelando a su infinita misericordia se los pido no solo para mí, también para quienes fueron subalternos míos, porque además, todas las acciones que ellos cometieron son mi responsabilidad. [...] Sólo la misericordia, sólo la reconciliación podrá abrir de par en par las alas de nuestro corazón que necesita sentirse libre de todo resentimiento, de todo sufrimiento, de toda angustia y opresión.

Veinte años atrás, cuando circunstancias dolorosas y traumáticas me enceguecían y, en la medida, que el Estado de los sucesivos gobiernos y las organizaciones políticas tradicionales no cumplieron con su tarea histórica de gobernar y defender la vida, honra y bienes de todos nosotros, fui impulsado por el Estado a tomar las armas y convertirme en mala hora en un actor del conflicto político-social armado de nuestro país. Lo hice orientado por principios humanos y políticos supuestamente bien intencionados y altruistas. Pero permisivos y lapsos con el uso de la violencia y la ilegalidad, que hoy juzgo totalmente equivocados y que en aquella época me sugerían falazmente que: el fin justificaba los medios. [...] Hacer justicia, haciendo injusticia ¡Qué gran error! El mismo en el que cayeron nuestros victimarios ¡Qué tragedia para tantas víctimas! ¡Qué tragedia para mí, para mi familia, para mis hijos! Y ¡Qué

tragedia para nuestro país! que ha sufrido en carne propia y padece aun los desvaríos del conflicto armado y el sacrificio de tantas vidas sobre el maligno altar de la perversidad ideológica, de la intolerancia política y del crimen atroz, puestos al servicio de causas que, puede que sean nobles e idealistas en sus orígenes, pero que la práctica de la guerra contamina y degrada por la ciega y desmedida ambición de victoria y de poder.

Quiero que sepan que el perdón no borra la culpa, pero la transforma en semilla, en manantial de bendiciones futuras. Si las víctimas, si todos ustedes lo aceptan así, arrepentido, suplicante y despojado de toda arrogancia les imploro mientras toco las puertas de sus corazones el perdón de ustedes. [...] Le suplico a Dios ayude a sanar tanto dolor y sufrimiento que les causamos; le suplico a Dios y a todos ustedes nos ayuden a sanar nuestros corazones y seguir ayudando en la sanación de los corazones de tantas personas que lo necesitan, que amamos, que nos rodean y les hicimos daño. El amor, el perdón y la misericordia son el único camino para alcanzar la paz y la reconciliación (Tb. 10. p. 1-4).

No se entienden las monstruosidades que en principio nadie cree posible porque trasgreden todas las posibilidades éticas: “Yo no sé si esto es una actitud cobarde, pero soy capaz de aceptar que a un guerrillero de civil se le pueda ejecutar”, indica Castaño (Tb. 7. p. 5). Al respecto Levi (1995) logra claridad afirmando que resulta ingenuo, absurdo y exageradamente falso creer que un sistema infernal, convierta en santos a sus víctimas, por el contrario, busca degradarlas, assimilarlas a él, sobre todo si estas son mayormente vulnerables, vacías, privadas de un esqueleto político o moral. Sigue afirmando Castaño: “Yo no empecé esta guerra es lo único que me mantiene en paz” (p. 6). Ante lo que Arendt se cuestiona de manera beligerante:

¿Qué pasa con la facultad humana de juicio cuando se enfrenta a casos que representan la quiebra de todas las normas habituales y que carecen, por tanto, de antecedentes en el sentido de que no están previstos en las reglas generales,

ni siquiera como excepciones de dichas reglas? Para dar una respuesta válida a esas preguntas habría que empezar por un análisis de la aún misteriosísima naturaleza del juicio humano, de lo que puede y lo que no puede lograr. Porque sólo si aceptamos que existe una facultad humana que nos permite juzgar racionalmente sin dejarnos llevar por la emoción ni por el interés propio y que al mismo tiempo funciona espontáneamente, a saber, que no está atada por normas y reglas en las que los casos particulares quedan simplemente englobados, sino que, por el contrario, produce sus propios principios en virtud de la actividad misma de juzgar; sólo dando eso por supuesto podemos aventurarnos en ese resbaladizo terreno moral con alguna esperanza de esperar terreno firme (2007, p. 57).

En la guerra parece que todos pueden ser sustituibles, menos uno, aquel que la alimenta. Por ejemplo, señala Arendt, que el único hombre que parecía insustituible en toda la época nazi era Hitler: “el único hombre en toda Alemania que era insustituible. Cualquier otro individuo, desde lo más alto a lo más bajo, que tuviera algo que ver con los asuntos públicos era, de hecho, una pieza de engranaje, tanto si era consciente de ello como si no. ¿Quiere ello decir que nadie más podía considerarse personalmente responsable?” (2007, p. 59). Según Carlos Castaño, “Cada día tendría más razones para odiar a más personas, [...] fui mirando que la guerra ya no era algo por venganza, sino una necesidad, y comencé” (p. 8). En términos éticos y morales, parecer ser, da lo mismo sentirse culpable sin haber hecho nada, que sentirse liberado de toda culpa cuando hay indicios suficientes de que se es culpable de lo sucedido. Dicha lógica hace posible que se escuden por excelencia los victimarios en una responsabilidad colectiva. Esta exculpación eficaz supone para ellos una salida básica: “donde todo son culpables nadie lo es” (Arendt, 2007, p. 58). Pero más allá de este punto, resultan también importantes para Levi los motivos y las justificaciones “¿Por qué lo hacías? ¿Te dabas cuenta de que estabas cometiendo un delito?” (1995, p. 23). Las respuestas suponen ser peor de desconcertantes que las propias preguntas según Levi, ya que en muchos casos serán: “lo hice porque me lo mandaron” [...] “si no lo hubiera hecho yo, lo habría hecho otro en mi lugar, con más brutalidad” (p. 23). En esa sintonía aparece la afirmación de

“Cinco Siete”: “Usted es el comandante visible, usted me dice que haga eso con ese niño y yo le cumpla las órdenes, usted es mi comandante superior, la guerra no se coge de pecho porque se va a volver loco” (Tb. 3. p. 7).

Para Arendt resulta obvio que en la mayoría de organizaciones quienes tienen relación directa con las víctimas y quienes cometen los grandes crímenes son las pequeñas piezas del engranaje. Según narra “Cinco Siete”: “Nunca estuve de acuerdo con el degollar las personas. En el sentido de no usar un tiro o no por una muerte normal, o de pronto le temblaba el pulso, jamás participé en eso, y si le digo que lo vi, le estoy echando mentiras delante de los ojos de mi dios y delante de todos ustedes, nunca participé, nunca patrociné eso, si lo hicieron mis hombres debajo de mis espaldas, de pronto sí lo hicieron, pero nunca me ha gustado eso” (Tb. 3. p. 15). El problema señala Arendt es que, “si al acusado se le permitiera declararse culpable o no culpable como representante de un sistema, se convertiría, de hecho, en un chivo expiatorio” (p. 60). Por más que quisiera desligarse este victimario de lo acometido, quienes lo hicieron estaban bajo su mando. Y señala Arendt para confirmar su idea: “en todo sistema burocrático, el desvío de responsabilidades es algo rutinario”. [...] “No lo hice yo, sino el sistema del que yo era una simple pieza” (2007, p. 60).

El acusado en caso que deba desviar la responsabilidad acude a la negación o a la implicación de otros con mayor grado que el suyo, para que ellos carguen el peso de la acusación. Esa manera de señalar a otros la encuentra “Cinco Siete”: “Me entregan los 110 hombres, ahí, pram, pram, pram, 40, 40, 40, 120, ese es el grupo que está, y 30 de mi seguridad, que es mi grupo antiguo, esa es gente mía, y el viejo cuenta “¿está bien así?” “sí, sí”. Llegó Mancuso, Castaño, H2 [Martín Villa], él es el cuñado de Carlos, estaba El Tigre, llegué yo, estaban todos los comandantes”. [...] “Bueno. Yo no bajé, ni a pelear yo baje. Estuve en el cerro todo el tiempo. Ni boté tiros [...] Y de pronto si le digo que bajé al pueblo, le estoy diciendo mentiras, porque yo no baje jamás al pueblo, porque yo no soy hombre de pronto para eso”. [...] “No bajo jamás al pueblo”. [...] “Cuando mi gente entró al pueblo no había ni un solo muerto, no había un solo muerto”. [...] “Oiga, que hay una cantidad de muertos”. [...] “Oye hermano, 29 muertos”, “cómo

así 29 muertos”, “sí, 29 muertos” Yo no pensaba que habían matado a tanta gente” (Tb. 3 p. 11). Para Arendt (2007), estas indicaciones que aparecen en el testimonio posiblemente podrían significar que quedan en juego las cuestiones personales y morales mucho más que la responsabilidad propiamente jurídica, porque allí se esconde verdaderamente la convicción de realizar o no diferentes actos. Quienes son partidarios de la ideología pueden no sentirse culpables de sus acciones y frente a un posible juzgamiento sólo se sentirán desbancados o les parecerá trivial porque no cambiarán de pensar y mucho menos se arrepentirán.

Pero, entonces, ¿qué lograría señalarse en concreto de las acciones cometidas bajo la responsabilidad personal, colectiva o visiblemente política atada a una ideología de terror, barbarie, violencia y desplazamiento efectuada por los paramilitares? Podría afirmarse que la responsabilidad parte de la destrucción de la individualidad, que en este caso concreto debe entenderse como la lucha por erradicar la humanidad de los hombres: un hombre que ya no puede iniciar una empresa a partir de sus propios recursos y cualidades. Esto no puede agruparse bajo el dominio tan sólo de aquellos que han sido víctimas directas de los acontecimientos violentos o de otra índole, sino para todos aquellos que se han visto envueltos por una gran máquina que los trata y los domina como engranajes. Por ejemplo, es de indicar el caso de Eichmann o de cualquier paramilitar, hombres que se han convertido en un nuevo tipo de criminal que ejercen el mal, en el poderío de circunstancias desconocidas que le crean un velo que oscurece sus vidas y les hace imposible saber y sentir que están sobrepasando los límites de la moral.

Resultan ciertas las palabras de Arendt (2004) cuando afirma que una de las lecciones que se deben aprender sobre la banalidad del mal, es que inevitablemente no se tiene que ser un monstruo, un sádico o una persona viciosa para cometer actos degradantes, horribles y malvados. Cualquier persona, gente de lo más normal, puede incurrir en este tipo de acciones. Sin embargo, dicha condición no mitiga el que se le impute responsabilidad frente a dichos actos. Eso mismo hace que estos hombres que hoy se traen a colación, campesinos en primer orden de acuerdo a sus orígenes y, en segundo, perpetradores de una masacre mayor, no puedan ocultar su culpabilidad. Ellos

son, debido a sus acciones, ya sea por decisión propia o por omisión, destinatarios de una responsabilidad personal por permitir que en ellos se acentuara el mal con esa facilidad que los convierte en hombres superfluos, que debilita sus conciencias, y que los lleva a actuar en complicidad y cooperación en las acciones referentes a la masacre de El Salado.

También corre tras de sí una responsabilidad colectiva porque obedecer se convierte en cooperar y apoyar. Para Arendt, toda acción llevada a cabo por una pluralidad de hombres puede dividirse en dos fases: el comienzo, que se da por iniciativa de un “dirigente”, y el cumplimiento, en que muchos convergen en lo que se convierte entonces en una empresa común” (2007, p. 72). Visto así, toda organización exige obediencia a quienes suponen el papel de superiores. La obediencia se convierte según esta autora en una política de primer orden donde la libertad de conciencia queda sesgada, porque podría significar el derrumbamiento de toda una comunidad organizada. En consecuencia, podría aseverarse que los hombres que escogieron participar, como es el caso de los paramilitares, la secuela de la responsabilidad colectiva les toca, en la medida en que no supieron trazar una línea divisoria que los condujera, posiblemente, dirá Arendt, con “una pequeña sutileza moral a tener la disposición a convivir explícitamente con uno mismo, tener contacto con uno mismo, esto es, entablar ese diálogo silencioso entre yo y yo mismo que, desde Sócrates y Platón, solemos llamar pensamiento” (p. 71).

Esa leve inclinación a pensar por sí mismo les indujo a los victimarios simplemente a cambiar un sistema de valores por otro. Este cambio de conciencia de los victimarios indicaría que su conciencia funcionó de manera automática, mas no autónoma. Eso revelaría, siguiendo a Arendt, que en casos como estos las normas y pautas morales en este tipo de actores puede cambiar y configurarse primero de la noche a la mañana y, luego, según las circunstancias que le generen mayor comodidad. Además, Arendt agregará que estas disposiciones personales y colectivas trazan una línea divisoria entre los que quieren pensar y aquellos que meramente siguen órdenes y, que para ello, no es condición ni las diferencias sociales, culturales o educacionales.

El problema con los grupos que cometen vejámenes en contra de otros hombres es que existe una facilidad en la que se embotan las conciencias, esto es suponer que si se es participe de una organización que como fin tiene la eliminación del enemigo, causalmente, todo esté permitido. En pocas palabras, supone que se puede encontrar una idea que recrea una banda de criminales que han conspirado para cometer toda clase de acciones atroces bajo la pantalla de humo que crea la guerra. Lo anterior indicaría que el mal actúa en las conciencias que no se detienen a pensar y, a su vez, degenera la validez de los principios de la moral para el hombre.

El problema real es que quienes son victimarios tienen miedo a emitir juicios. Bajo este miedo a juzgar, dice Camps (2007) refiriéndose a Arendt, se esconde la cruenta sospecha de que en realidad los hombres no son agentes libres. De donde se puede deducir una consecuencia que afecta la comprensión sobre lo sucedido, porque desaparece la responsabilidad individual. En consecuencia, nadie resulta responsable de nada, nadie se atribuye el peso de sus acciones por degenerativas que aparezcan ante los ojos de otros, ya que si no hay libertad tampoco hay responsabilidad. Parece real que nadie quiere asumir, todos resultan temerosos de cargar tanto con su responsabilidad como con la de otros. Eso indica que ante un tribunal siempre se propenda por buscar trucos que mitiguen las querellas hasta tal punto significativo que se recurra a inventar historias salidas de los hechos que en verdad pudieran haber acontecido. Levi lo trae a colación de manera reveladora en sus indagaciones sobre los sobrevivientes del holocausto: “¿Cómo he podido sobrevivir en Auschwitz? Mi norma es que en primer lugar, en segundo lugar y en tercero estoy yo. Y luego nadie más. Luego otra vez yo: y luego todos los demás” (1995: 68).

A su vez, la responsabilidad colectiva aparece como el truco preferido por los victimarios para no asumir ninguna responsabilidad personal en absoluto, es la vía de escape por excelencia. Al convertir a muchos en culpables, la división no parece distinguir el grado de culpa propia y certera de un individuo; no ayuda a entender quién fue el verdugo y asesino, del que no lo es. Todos se excusan bajo una cortina de órdenes en que se esfuma la validez de las mismas, porque se indica que debían ser cumplidas

sin incurrir en juzgarlas debido a que las amparaba y se enmarcaban en toda una lógica de terror.

Para Arendt, señala Camps (2007), la abdicación de la responsabilidad “es un rasgo de nuestro mundo, que algo tiene que ver con la proclividad a prescindir del pensamiento y del juicio y, en definitiva, de la capacidad reflexiva que distingue a los humanos” (p. 79). Quién lo hace se adentra en los caminos que repercuten con mayor facilidad, el de negarlo todo. Para Arendt, “quien se exculpa de esa forma, acude a otros órdenes del discurso, se sube al muro del silencio” (2007, p. 217):

Por supuesto, aquellos habían sido ahora con toda probabilidad aleccionados por sus abogados en el sentido de que el camino más seguro era negarlo todo, sin preocuparse de buscar la credibilidad más elemental... [...] esto explica “el muro del silencio” y las constantes, aunque no coherentes, mentiras de los acusados, muchos de los cuales, simplemente, no eran lo bastante inteligentes como para ser coherentes (p. 217).

3.2.3 Estigmatización de las víctimas

Los pobladores de El Salado y sus zonas de influencia, en primer lugar, sufrieron la estigmatización de ser guerrilleros o simpatizantes de la guerrilla. Dicha estigmatización no estaba circunscrita a esa región, sino que se generalizó en los territorios en disputa de los grupos armados ilegales, al sur del departamento de Bolívar y los límites con el departamento de Córdoba. La incursión de las AUC, que dio como resultado la masacre de El Salado, tenía la intención de dar un mensaje claro a la guerrilla: tener el poder de intervenir en las áreas sometidas a su influencia; disponer de la vida de los pobladores de esa área; y extender la guerra irregular a otras zonas vedadas para las autodefensas. La estigmatización fue posible gracias a la presencia de las FARC en la zona durante varios años y el aislamiento al que tenían sometidos a sus pobladores. La estigmatización tiene la característica de generalizar, pues, si bien, algunos pobladores eran milicianos de las FARC, según los testimonios de las víctimas,

el conjunto de la población no lo era. A la pregunta directa de los encuestadores de la Comisión de Memoria Histórica (MH), la respuesta más común fue:

MH: ¿En general la gente de El Salado era afín a la guerrilla o había algunos que no?

Había unos que sí y otros que no, pero uno tenía que quedarse callado porque si no lo mataban (Tv. 7. JV: 5).

El silencio fue uno de los agravantes de primer orden que colaboró para que los grupos armados ilegales se posicionaran de manera directa en la zona. Ante los acontecimientos vinculados al conflicto o la guerra las víctimas buscan no verse infiltrados, por miedo a que sobre ellos o sus familiares caigan represalias. Bien señala Levi (1995), que muchas de las víctimas durante el régimen nazi tuvieron la posibilidad de saberlo todo con una especificidad sin precedentes, pero eligieron la vía, al parecer, más prudente, a saber, la de tener los ojos, los oídos y por sobre todas las cuestiones, la boca bien cerradas. Aunque esta actitud suponga para algunos una salida, un escape, lo cierto es que pone al sujeto frente al azar de finales inciertos, dado que nunca es posible delimitar el alcance de las actividades violentas de los victimarios.

El asentamiento de las FARC en los territorios de los Montes de María y específicamente en las áreas del corregimiento de El Salado y áreas aledañas ocurre hacia los años noventa. Según los campesinos, su llegada se hizo sorpresiva: “Acá, las FARC, aunque nadie se imaginaba que ese grupo se iba a aparecer por aquí, pero repentinamente algunos campesinos empezaron a verlos” (Tv. 5. SA: 5). Según Memoria Histórica (2010), dos frentes hacían presencia en el área, el N°. 35 y el 37. En el momento de la masacre, el N°. 35 operaba en los municipios de los Montes de María del departamento de Sucre y el N°. 37 actuaba en el departamento de Bolívar. Al mismo tiempo, operaba el frente Rito Antonio Ochoa de las AUC, conformado en 1997, y sus acciones se llevaron a cabo a través de cuatro subgrupos: El Guamo, San Onofre, María la Baja y Zambrano. Al subgrupo el Guamo le correspondía el área del Carmen de

Bolívar. Este frente de las AUC fue asimilado por el frente Héroes de Montes de María que públicamente se manifestó en el territorio con la masacre de El Salado del año 2000. Los grupos armados con influencias en estas zonas de conflicto presentan maneras o características de proceder en su relación directa con una población. La consigna que guía el alcance de sus objetivos más próximos está delimitada por aceptar que todas las formas de lucha resultan válidas, sin importar cuál sea a corta o gran escala su resolución. Esto implica, a saber: se propugna la toma del poder de manera hegemónica; no se permite el disenso; esto que viene a ser el común denominador de todos los grupos armados en el Alto del Sinú: EPL, ELN, FARC, AUC y otros. Allí prevalece en su proyecto militar distintas apreciaciones obligantes que germinan las conductas predominantes al interior de estas guerrillas.

En el haber de los grupos armados predomina el adoctrinamiento. El adoctrinamiento resalta la imposibilidad política de oposición. Allí se inculcan en una población determinados valores o formas de pensar que opacan, con toda celeridad, que el sujeto sea un individuo autónomo o un sujeto de juicio. Estas medidas educativas y propagandísticas que elabora el grupo armado intentan producir un control social influyente, contrario a todo orden ya preestablecido en una zona. Además, este tipo de formación sesgada silencia cualquier pensamiento crítico, porque se cierra ante la posibilidad de choque, debido a que se presenta como un poder sistemático dominante que no permite oposición. Esta incapacidad para oponerse prevaleció en los habitantes de El Salado, dado que no asistían a las reuniones pactadas por los grupos armados libremente, sino que se veían amedrentados por el poder que supone el uso de las armas. Si bien, los grupos armados emitían invitaciones diplomáticas, por llamarlas de algún modo, para que los habitantes de esta población asistieran a las reuniones, no obstante, los habitantes respondían más por miedo o por una continua incertidumbre que no representaba en ningún momento camaradería.

En ese sentido, como un instrumento adoctrinador aparece el uso de las armas. Estas dominan a los protagonistas que vienen a ser como un rebaño de ovejas que se deja guiar sin miramientos ni oposición, porque en caso de hacerlo puede asegurarse

para sí una muerte violenta. En ese sentido dirá Arendt (2007), aparece la aplicación indiscriminada y analógica del término “totalitario” en el que se presenta la dificultad de oposición por parte de quien sufre. Esto lo resalta uno de los testimonios de las víctimas:

Después la guerrilla hacia reuniones aquí en El Salado, cada dos cada tres meses, en las tardes, utilizaban mucha diplomacia y mucha estrategia, saludaban a todo el mundo con mucha cortesía, entonces la gente asistía porque acá todo el que tenga armas, todo el que esté armado hay que obedecerlo (Tv. 5. SA: 5).

Las armas, parece ser, les permite a algunos hombres la facultad de atribuirse el poder de eliminar a seres humanos de forma violenta. Para Blair (2005), este tipo de posiciones dominantes por parte de algunos actores armados permite hablar de “la significación del exceso”. En un marco interpretativo la autora es clara en aseverar que no es sólo el número de muertes lo que produce el exceso, sino que también las cargas simbólicas inscritas en las maneras utilizadas para ejecutarlas, nombrarlas y narrarlas. Llega a ser tan difícil tramitar los pormenores y máximas del exceso que la muerte puede volverse para algunos, pero sobre todo, para los victimarios, un quehacer cotidiano. Es decir, atribuirse el poder de matar puede ser tan común como el mismo hecho de recibir un baño o alimentarse diariamente. Esto, porque la cultura en la que se puede mover un actor armado, lo lleva a actuar como un privilegiado en medio de una extraordinaria práctica de rutina, permitida por el soporte ideológico y de aparente seguridad que facilita el uso de las armas:

Ellos entonces empezaban a decir: “fue cierto que asesinamos a fulano de tal en tal parte porque era muy malo para que lo sepan”, y así sucesivamente; algunas personas que tenían dudas de algún asesinato, preguntaban que por qué, entonces les decían, que ese fue el que se le había robado el ganado a fulano de tal, y así sucesivamente, entonces, no había fuerza para contrarrestar esas cuestiones, y actuaron a acá todo ese tiempo hasta que llegó un momento en donde se dieron candela... (Tv. 5. SA: 5).

Pues es que ahí si la guerrilla sí iba (a El Salado) [...] Una vez que una reunión en el parque, temprano como a las cinco de la mañana tocaron la puerta, una reunión en el parque que vaya todo el mundo, ya todo el mundo reunido, lo que ellos decían, la mayoría de la gente aplaudía. “Que viva la guerrilla”, la gente aplaudía. Como a la hora dijeron “no, que ahí está un señor que lo vamos a llevar, que lo vamos a matar” dijeron ellos. Ese día llevaron al señor, lo amarraron delante de todos los que estábamos ahí y “que miren para que lo vean, porque este es sapo”, dijeron ellos. Ese día se lo llevaron y por ahí antes de llegar al cementerio, ese día veníamos nosotros para acá para Cartagena, nos pararon y nos dijeron “detengan el carro ahí”, cuando escuchamos los disparos, lo mataron, ahí delante de nosotros lo mataron, después de que la gente había aplaudido tanto, mire lo que hacen (Tv. 7. JV:4).

Entonces, estos señores (de las FARC) dijeron a los campesinos que iban a ser una limpieza, porque ellos no querían ver delincuentes en la región (Tv. 5. SA: 5).

Las armas no sólo llegan a ser herramientas obligantes, sino que también pueden llegar a enamorar o buscan generar dicho apego. Respecto de esto, aparece el reclutamiento como un proceso catalizador que ayuda a fortalecer los grupos armados. El reclutamiento es un conjunto de procedimientos de los que se valen las guerrillas para encontrar candidatos idóneos que sirvan para llenar puestos específicos de la organización. Sin embargo, estas oportunidades de empleo como suelen presentárseles a los habitantes de una zona específica, poseen métodos de incorporación variados que parten de una oferta abierta con base en algunas motivaciones laborales, pero en el que no se reconoce una estructura legal que garantice los derechos de un trabajador común. A su vez, el reclutamiento pasa de ser una oferta a una obligación, en el que se presupone el apropiamiento de la libertad personal a través de las restricciones que plantea el poder dominante de los grupos por medio de las armas.

Así, el reclutamiento, valdría mencionar, justo como lo hacen los testimonios, es originado porque despierta deseos de posicionamiento social o se sienten atraídos los

sujetos por el marco ideológico que presenta el grupo armado; por obligación o por amenaza. No puede aseverarse que sea el combate el aliciente más propicio para que se ingrese al conflicto. Lo que si hay que decir es que dentro de los grupos armados se busca generar en la población, en particular, los más jóvenes, un tipo de atracción generado por el poder y la ascensión social que puede producir las armas. Además, esto acompañado de ciertas adiciones que llegan a enamorar o a comprar las conciencias de muchos a punta de regalos. Los jóvenes pueden ver en los grupos armados una oportunidad para, por un lado conseguir trabajo y, por el otro, mejorar sus vidas y condiciones sociales. Sin embargo, no falta decir, que en ocasiones la ignorancia frente a la guerra y a las verdaderas condiciones que esta ofrece, se distancia de las motivaciones iniciales de los jóvenes frente a la militancia. Este arrastre difiere de ser una actividad política auténtica. Recuerda Levi (1995) que para que sea auténtica la actividad política esta no debe depender en ningún sentido de la obligación forzada o del fácil acomodo. Así lo muestran algunos de los testimonios:

De la región si había, pero ellos no entran por una motivación política, ni ideológica ni nada. Muchos habían sido miembros de grupos de delincuentes comunes, porque cuando la guerrilla empezó a decir que iba a limpiar la zona de delincuentes, esto se asustaron mucho, y entonces la guerrilla los reunió y les dijeron que eso de robar no lleva ningún lado, y si ustedes van a seguir esa vaina nosotros los vamos es matando, pero también damos oportunidades para que se regeneren, y el día que quieran robar, nos dicen y los apoyamos, pero para que les roben a los que tienen más, y así fue como yo vi que muchos ingresaron a la guerrilla, otros lo hacían por hambre, algunos se fueron enamorados, porque había mujeres patrocinadas por los comandantes, de buen porte, con buenos perfumes y buenas prendas, y le echaban el ojo los muchachos cuando jugaban fútbol, o cuando hacían fogatas, atraían mucho; una vez, les regalaban almendras a los niños pequeños, de 6 y 8 años, y con todas esas cuestiones se llevaron a muchos jóvenes que no tenían a nadie para que se les explicara quiénes eran ni que hacían, o sea que todo fue por mucha ignorancia (Tv. 5. SA: 10).

Con La población también se establecía un cierto conjunto de procedimientos para que diera su asentimiento, su simpatía, o su conformidad silenciosa, es decir, se sintieran involucrados de manera directa con el accionar del grupo; facilitara la militancia de algunos de sus miembros; colaborara con la infraestructura y el abastecimiento del grupo armado: “Sí, entraban normal y hacían reuniones, inclusive siempre cogían lo que necesitaban, sobre todo comida. Empezaban a decir que era necesaria su presencia por aquí” (Tv. 3. AM: 5). Los grupos por medio de su accionar violento buscan generarle a la comunidad un tipo de seguridad que viene mediada porque se aminore en todo sentido cualquier tipo de violencia que no sea administrada por ellos. A saber, ellos buscan acabar con los ladrones, con cualquier actividad fraudulenta y buscan a toda costa evitar que se presente todo tipo de enfrentamientos entre la población. Los grupos armados se vuelven, en ese sentido, los suplantadores directos de las funciones que debiera cumplir el Estado con representación de la Fuerza Pública. Además, se ofrecen como jueces frente a rencillas o demás disociaciones que se presenten en la comunidad. Visto así, generan una necesidad de ellos difícil de ignorar o evadir. Por el actuar de la comunidad y la obediencia desmedida frente a los grupos armados, estos les hacen partícipes de las acciones acometidas:

... después sacaron a la policía y empezó a entrar la guerrilla, entonces la guerrilla dijo “esa casa (la de Santander Cohen) la vamos a tumbar, toda la gente de El Salado, vaya y tumba la casa esa”. Entonces varia gente del pueblo fue y ayudaron a tumbarla a ellos. Entonces la gente decía “ahora vamos a ver en qué va a parar eso (Tv. 7. JV: 11).

Que por qué los paracos fueron a El Salado, pues no sé por qué todos dirán, pero ajá ellos tal vez fueron porque ahí en realidad pues la guerrilla muchas veces entraba y todo, la gente era muy copartidaria con ellos, no sabiendo que iban a perjudicar al que no tenía nada que ver, y en la masacre esa murió gente que ni guerrilla ni nada, que nunca habían tenido roce con la guerrilla, fue los que murieron, porque los que estaban con ellos pudo huir porque ya sabían que iban los paracos para allá. Yo digo, pues, es que la gente dice, bueno, que ahora

habla de reparación, entonces pues que digan la verdad de lo que en realidad pasaba allá [...] (Tv. 7. JV: 6).

Los grupos armados ejercían la autoridad y el dominio como si fueran las jurisdicciones legales. Cuando algunos miembros de la comunidad no estaban conformes, entonces venía el desplazamiento, generalmente, a las cabeceras municipales o grandes ciudades: El Carmen de Bolívar, Sincelejo, Cartagena, Barranquilla. Esto anterior limitaba las oportunidades de subsistencia de los habitantes de El Salado, quienes debían abstenerse de cualquier confrontación y soportar el dominio; o rebelarse y verse obligados al desplazamiento bajo condiciones miserables a estos otros territorios, con todo el dilema que implica abandonar sus aposentos y tierras sin poder llevar consigo más que las ropas que puedan portar en ese momento. La salida del territorio posibilita no sólo una pérdida, sino que condiciona en todo sentido la existencia. La interrupción en sus vidas por parte de los grupos armados, llevó a las víctimas a asumir más de cerca la muerte. Según Blair al respecto sostiene:

Frente a esta constatación podemos hablar de una sociedad con niveles excesivos y desregulados de muerte violenta, donde el exceso no está dado sólo por la cantidad del fenómeno sino también por los circuitos sociales, es decir por las esferas institucionales e informales de la vida social involucradas tanto en términos de su producción como también y sobre todo, de su legitimación (2005: 31).

A pesar de asumir con nostalgia desprenderse de todo lo material y las vivencias surgidas de toda una vida, termina siendo factor decisivo huir, contrario a esperar la muerte tal y como le aconteció a sus seres más cercanos o conocidos. Con respecto a la imposibilidad de hacer frente a los grupos armados y tener, por tanto, que verse desplazados resalta Quintero y Ramírez, no queda más que sentirse constreñidos e indignados porque: "...allá donde vivimos las personas malas no nos respetan los derechos, y nos quitan la vida por nada" (2009, p. 17). La indignación de estas personas

está referida a la incapacidad de los victimarios para cumplir con las normas jurídicas y morales que exigen que la vida de todo ciudadano sea respetada y valorada.

Parece evidente que frente al dominio de las armas y el abuso violento, tanto la palabra y su uso, al interior de la población, resulta silenciada a causa de un adoctrinamiento por la fuerza que cerró consigo la posibilidad de deliberar públicamente los asuntos que les concernían a los habitantes. Según Khon, en la introducción que hace al libro *Responsabilidad y Juicio* (2007) de Arendt, sostiene: “La actividad política auténtica, que por definición depende del acuerdo no forzado de los demás, no puede dar fácil acomodo a nadie que responda ante leyes “más altas” que las proclamadas públicamente y sujetas a pública revisión” (p. 28). En pocas palabras, la situación que señala Khon acerca de la actividad política auténtica no tiene ni siquiera la ocasión de subsistir en medio de las presiones y supresiones que ejercen los grupos armados en los territorios que dominan. Cuando esto pasa el individuo debe estar en capacidad de cuestionarse en lo más profundo para delimitar hasta qué punto es capaz de aguantar tal atropello, y en la medida de lo posible hacer algo para subsanarlo. Esa persona debe saber que está rodeado no sólo de la posibilidad de la muerte física inminente, sino que ya perdió la vida política.

La deliberación entre hombres y que compete a lo público, en medio del conflicto armado, sufre una sustitución negativa: ahora quien habla, quien se hace presente, es el uso desmedido e indiscriminado de la fuerza a través de las armas. Los resultados de dicha situación indican que: allí no hubo acción política; allí actuó el abuso de la fuerza de manera ilegítima; allí se expresó el desprecio a la palabra comprometida de quienes habitan un territorio; allí se abrió un espacio para el atropello, el despotismo, el adoctrinamiento, los *slogans*, la coerción armada, entre muchos otros. Frente a todo ello la pregunta de fondo es: ¿por qué, muy poco se conoce sobre lo que ocurre en zonas controladas por los grupos armados? Se conoce tan poco gracias a que algunos colaboradores y militantes junto al victimario principal construyeron un muro de silencio, bajo el que resguardan en parte su responsabilidad con respecto a quien sufre la opresión. Para Arendt (2007), los hombres ganarían más de lo que piensan si

podrían por un momento borrar el pernicioso término de “obediencia” del vocabulario moral y político manejado en medio de la sociedad. La obediencia es la que permite que un sinnúmero de actos se realicen sin que recaiga sobre ellos ningún juicio o encuentre a su paso detractores.

Algunas de las víctimas de la masacre consideran que los pobladores de El Salado tienen responsabilidad en la estigmatización y rotulación como vereda guerrillera de El Carmen de Bolívar, por facilitar el trabajo de la guerrilla. Ellos propiciaron con sus acciones que la población se convirtiera en un escenario de muerte. A la pregunta de Memoria Histórica ¿Por qué cree que le pasó eso a El Salado y no a otro pueblo?, una de las víctimas narra:

Porque el mismo pueblo lo buscó, ... yo despierto con un ruido de crujir de balas [...] El pueblo se ocupó de camuflar a la guerrilla para que atacara a los soldados, ¿es lógico?, no es lógico, sí [...] Como a las cinco de la mañana, nosotros nos levantamos después de la balacera, se llevaron a los soldados muertos, se fue el Ejército, como a los cuatro días de haberse ido el Ejército, la guerrilla entró, reunió el pueblo [aplausos]. Después de la guerrilla, entró el Ejército, el pueblo se opuso, mientras la comisión iba a Cartagena a hablar con el Gobernador para hablar con el Ejército, acá los de acá del pueblo que estaban con la guerrilla, buscaban a la guerrilla y le decían, la guerrilla se metía y le decía al pueblo, el pueblo hacía lo que la guerrilla le decía, claro, vino el Ejército, volvieron y lo echaron, volvió y vino el Ejército, no lo dejaron entrar al pueblo, se fue el Ejército, se adueñó la guerrilla, entonces, ¿quién lo buscó? (Tv. 11. MAM: 3, 3°).

En El Salado imperaba la ley del silencio frente a lo que pasaba, justo por el temor que producía el que no se pudieran objetar las acciones de los grupos armados. Además, al silencio también lo acompañó la insatisfacción de muchos de los pobladores con las Fuerzas Militares del Estado. Sin conocer exactamente la razón de este desprecio, si queda abierto el debate ante las consecuencias nefastas de esa decisión. No

se pueden observar estas relaciones como mediatizadas o buscadas, pero el apego de la población tal y como narra el testimonio anterior, si hace prever que la guerrilla participaba de las decisiones del pueblo y con ello provocaba la aceptación de sus posturas por parte de algunos habitantes, ya fuera por aprobación libre o por coacción. En consecuencia, este consentimiento podría ser el desencadenador de la inmersión que realizaron los paramilitares en el pueblo, al que estigmatizaron como guerrillero y, por tanto, un pueblo propenso para a ser atacado. La falta de una voz o voces disidentes por parte de la población fue uno de los factores predominantes para que la guerrilla se adueñara del pueblo:

MH: ¿Y alguna vez alguien intentó confrontarlos a ellos, decirles “oiga, no pasen eso por aquí, no hagan eso por acá?” El que se atreviera en ese entonces lo fusilaban inmediatamente, la idea de ellos era el temor y tener poder [...]” (Tv. 19. HA: 1).

Algunas de las víctimas, tienen un juicio severo sobre la relación de las FARC con la población de El Salado por haberlos involucrado y dado pie para que se produjeran los hechos nefastos. Allí actuó una instrumentalización de la población. Particularmente, aunque muchos intentaron sea por miedo o indiferencia, sustraerse de lo que estaba aconteciendo o efectuar una negación de la violencia, la violencia ya estaba acaeciendo, era inevitable, estaba demasiado cerca, se podía percibir y hacia parte del ambiente. La desconfianza comienza a ser el factor decisivo, un desnudo casi intolerable que presagiaba una amenaza: en caso de ataques contra la guerrilla quienes iban a salir peor librados eran los habitantes de dicha población y no propiamente los guerrilleros:

a ellos les interesaba era el cuero de ellos, no el de la población, o sea, los escudos éramos nosotros, traían la misma, que si de pronto ellos les había interesado la comunidad, de pronto seguían en la zona pero de otra forma, no perjudicando a la población, porque ya lo que estaban haciendo era perjudicarla” (Tv. 19. HA: 6).

Frente a este proceso de instrumentalización y coerción, las FARC, entonces, utilizando para ello un argumento similar al usado en los juicios históricos sobre los crímenes de guerra, hacían exigencias de obediencia sobre sus políticas a los pobladores de El Salado y de territorios aledaños. Señala Arendt (2007): “toda organización exige obediencia a los superiores, así como obediencia a las leyes del país. La obediencia es una virtud política de primer orden, sin la que ningún cuerpo político puede sobrevivir. La libertad de conciencia sin restricciones no existe en ningún sitio, pues significaría la ruina de toda comunidad organizada” (p. 72).

Empero, una cosa es la obediencia y otro el “consentimiento”, entendido como una acción de libertad, que el conjunto de la población de El Salado nunca expresó a los actores armados. En realidad, dichos pobladores fueron víctimas de los distintos actores armados que luchaban en la región y, particularmente, son víctimas del conflicto de tierras; víctimas de un Estado que no operaba; víctimas del delito común, víctimas del conflicto de intereses de los terratenientes; víctimas de las políticas de guerra de la guerrilla; y, especialmente, víctimas del odio entre enemigos armados, que los involucran en el conflicto a partir de la estigmatización de la que son objeto y que los rotula como guerrilleros o simpatizantes. Sufren una masacre, que todo parece indicar, fue diseñada como muestra de la política de tierra arrasada decidida por los mandos superiores de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Las consecuencias no se hicieron esperar. La estigmatización fue el factor decisivo, el detonante mayor. Cuando una población es estigmatizada recae sobre ella implicaciones físicas, económicas, sociales y psicológicas determinantes para su futuro. Es decir, un territorio estigmatizado en medio del conflicto vive con la incertidumbre diaria de poder ser atacado en el momento menos esperado. La incertidumbre llega a ser tal que los cosifica y, a partir de ahí, manipula fácilmente sus mentes. Para Blair (2005), esta incertidumbre lleva a la vinculación de la crueldad, la utilización del cuerpo como un escenario de y para la producción de dolor y muerte. Los pobladores llegan a vivir en medio del miedo y del terror que produce el que sus cuerpos puedan sean fragmentados,

despojados a tal punto de lo irrepresentable y de lo innombrable. Cuando Memoria Histórica interroga a una de las víctimas de la masacre acerca de la estigmatización de la que fueron parte, ellas expresan:

¿Ustedes por qué creen que los paracos pensaban que ustedes eran guerrilleros? [...] ahí van diciendo “no, que fulano, que ahí pasa la gente, que esa gente es toda así, que esa gente es no sé cuánto”, pero ajá, ¿quién se mete con una persona armada? [...] (Tv. 8. p. 1, 7°).

Por ejemplo, nosotros vivimos aquí y yo digo “yo para El Salado no voy porque en El Salado la gente es mala”, ese es el comentario, usted sabe la lucha que nosotros hemos tenido con el gobierno, con el ejército, porque nosotros salíamos a Córdoba, había un señor que era más viejito y le decían “vea, ese es jefe de la guerrilla allá en La Sierra”, después de retornar, entonces esa es la caca que tenía La Sierra y El Salado, oyó, por eso, y aquí los que entraron aquí, fue por El Salado y La Sierra, porque dese cuenta, en San Andrés no hicieron nada, en Córdoba no hicieron nada, en Guaymaral no hicieron nada, en Canutalito tampoco. Entonces es la caca que uno tenía, y esa caca nosotros hemos hecho que el gobierno les quite esa maña, porque aquí uno no podía decir nada, porque aquí llegaba el Ejército y le decían a uno que era guerrillero [...] (Tv. 8. p. 1).

La visión de algunas víctimas sobre el por qué se produjo la estigmatización de la gente de El Salado como una población guerrillera o simpatizante de la misma trajo sus consecuencias. En la población aparece la duda provocada sobre todo por el miedo, por la voluntaria ignorancia ya aludida y, particularmente, por la fanática obediencia a la que fueron abocados muchos de los pobladores. No cabe duda, al respecto, que la violencia es un acto intencional con un sentido y una finalidad que, aunque parezca paradójico, también está expuesta a ciertos límites. Si bien los límites no son camisa de fuerza, si condicionan la medida de las acciones. En caso tal de que estas medidas se extralimiten estaríamos ante una relación que se sitúa por encima del fin propuesto y el

resultado obtenido, a causa del uso indiscriminado de los medios en un sentido desproporcionado. En ese lastre se hablaría ya no de una violencia con sentido, sino de una violencia de la desmesura, del sinsentido, sin parámetros, sin argumentos; tan es así, que se puede hablar de lo macabro, de la barbarie:

La guerrilla lo que hizo fue adueñarse del pueblo. La mayoría del pueblo los apoyaba. En la medida en que hicimos lo que ellos nos decían. La gente apoyándolos. Para los paracos, todos éramos guerrilleros. “Nosotros vinimos a matar todo el pueblo, ni que queden raíces. Entramos al pueblo fue a comer, si no, de esto no hubiera quedado nadie vivo de ustedes (Tv. 20. HA: 1).

Venían buscando era milicianos y cuando no los encontraban se vengaban por la familia. Eso decían de Los Tapias. Decían que ella se acostaba con los jefes guerrilleros, hablando de Neivis Arrieta. Se escuchó lo del empalamiento, se dice que ella tenía hijos de los guerrilleros (Tv. 20. HA: 1).

Algunas víctimas se sienten responsables de lo que ocurrió, de la estigmatización y las los eventos acaecidos posteriormente. Las víctimas se auto-inculpan por lo sucedido. En ese sentido, los pobladores tienen que replantear sus relaciones directas entre las tradiciones de las que parten, es decir, atender su cultura y su vinculación directa o indirecta con la violencia. Por esa preocupación, la pregunta que debe animar una respuesta debe centrarse en el por qué y en cómo fue que permitieron que en su población de ejecutaran este tipo de vejámenes violentos:

Lo que pasó aquí fue por nosotros mismos. Si nos hubiéramos puesto de acuerdo en no aceptar a ningún grupo armado, como sucedió en Canutalito, pues no nos hubiera pasado (Tv. 20. HA: 1).

Muchos toman conciencia de las secuelas frente a las estigmatizaciones y la responsabilidad colectiva e individual que corresponde por la masacre del 2000. La masacre cabe decirlo, puede ser entendida por una violencia colectiva que se ejecuta

contra poblaciones indefensas que no pueden oponer resistencia. Esta acción en contra de una población resulta excesiva porque se privilegia una libertad violenta absoluta que desencadena una serie de sucesos imposibles de contemplar desde el plano racional, dado que buscan como fin la destrucción total, en una teatralización desmesurada del exceso. Desde esa perspectiva, dirá Arendt lo más preocupante será que: “esos crímenes no han sido en modo alguno provocados por algún tipo de necesidad” (2007, p. 65). Además, para Levi, “la ignorancia buscada y el miedo han acallado mucho de los posibles testimonios de civiles” (1995, p. 90). Así lo presentan las víctimas:

Si nosotros todos estábamos aquí en el pueblo y nosotros vemos algo raro, nosotros a los que tenemos que acudir es a, llamar enseguida, “hombre, aquí está pasando esto y esto y nosotros no queremos porque nos van a volver a, pero si nosotros tapamos y no decimos nada, pues quedemos otra vez que a nosotros nos desplazan (Tv. 21. MA: 3).

En los territorios donde domina la coerción de las armas como reguladora de la vida social y política de una población, más que nunca, los ciudadanos podrían ejercer la capacidad de pensar por ellos mismos. Nos recuerda Arendt: “Pensar [...] una necesidad natural de la vida humana, como la actualización de la diferencia dada en la conciencia, no es una prerrogativa de unos pocos sino una facultad siempre presente en todos los hombres” (2007, p. 183). Pero, también, renunciar a ello nos sitúa en la capacidad de hacer “infinito mal”, a pesar que seamos personas de lo más normal, gentes del común. En los momentos difíciles, en los casos de emergencia, pensar es fundamental, sobre todo, cuando “las cosas se desmoronan: el centro no puede sostenerse; pura anarquía queda suelta en el mundo, cuando los mejores no tienen convicción, y mientras los peores están llenos de apasionada intensidad” (Arendt, 2007, p. 183, citando a Yeats, W.B).

3.2.4 Atribución de responsabilidades: la palabra de las víctimas

La autoría directa y responsabilidad colectiva que se imputa por la Masacre de El Salado los días 16, 17, 18, 19 de febrero de 2000 recae sobre las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Las voces de las víctimas así lo señalan. Para ellas la violencia apareció tanto en el espacio privado de sus vidas como en el ámbito público, dejando huellas imborrables frente a las cuales nunca se sintieron preparadas para soportar y mucho menos para enfrentar. Luego de vivir hechos tan traumáticos sus entornos personales y familiares cambiaron fundamentalmente, debido a que la guerra tocó sus vidas de manera arbitraria, sobre todo, les arrojó a un sufrimiento impremeditado, donde el miedo y la rabia afloró a causa de los crímenes infligidos de manera beligerante por los grupos armados que tuvieron incidencia en la región de los Montes de María. Además, las víctimas expresan en sus testimonios el dolor que significó el que no se respetara la condición de indefensión en que se encontraban, aún más cuando parte de los asesinados fueran jóvenes, mujeres y ancianos:

Eso fue lo que ellos hicieron (las AUC), una emboscada al pueblo (Tv. 1. EN: 12).

Sí, las paredes si las pintaron, colocaron “somos AUC, se mueren por guerrilleros” (Tv. 2. YV: 17).

Ellos pasaron y decían que eran autodefensas (Tv. 3. AM: 1).

Aquí se metieron un grupo de autodefensas, las AUC decían ellos, se metieron, eran las diez de la mañana, se metieron por este lado [indica la vía a Canutal], se metieron por este lado [indica la vía a El Carmen de Bolívar], aquí hubieron tiros por todos los lados (Tv. 4. UC: 1).

Bueno, ya en el 2000, sí, entraron los paramilitares. No, la orden de ellos era, como nos dijeron ellos, “la orden de nosotros es matarlos a toditos para que

aquí no quede nadie, pero los vamos a dejar para que nos demuestren que no todo mundo aquí es tapado, que no todo el mundo es guerrillero”, decían ellos. “La orden que nos dieron fue que quemáramos todo El Salado y que los matáramos a toditos, niños, viejos, lo que encontráramos, lo matáramos [...] (Tv. 7. JV: 12).

La masacre de El Salado señala una responsabilidad colectiva por parte de las AUC. Cualquier miembro de las AUC es responsable por ella, haya estado y actuado directamente o no, por el simple hecho de pertenecer a tal organización. Cabe aclarar que no se realizó la masacre por el accionar individual de hombres sin concertación previa, porque ellos lo acordaron: se hizo de manera organizada en nombre de las AUC para lograr determinados objetivos. Para Arendt el hecho de pertenecer a un grupo conlleva responsabilidad sobre el mismo: “Yo debo ser considerada responsable por algo que no he hecho, y la razón de mi responsabilidad ha de ser pertenencia a un grupo” (2007, p. 152). Es evidente, que de estas responsabilidades colectivas resulta una afectación directa, difícil de recomponer en palabras por lo hondo de las cicatrices que produjo. Tal y como lo relata el primer trozo de una canción inédita compuesta por Piedad Julio Ruíz, *Me afectó la guerra*, en la que se deja entrever los matices de una violencia a gran escala que las poblaciones no pidieron librar:

Por efecto de la guerra hoy quedé sin ningún lugar

Deambulando por las calles y mis hijos sin papá.

No queremos más violencia. Esto debe acabar.

Colombia se está desangrando. No resiste un muerto más (Memoria Histórica, 2011: 19).

Las víctimas son conscientes que con estos actos cometidos por las AUC se les cercenó la posibilidad de futuro, ya que se resquebrajó el orden que implica respetar la dignidad y la diferencia. Ellas, ahora, están amedrentadas por el miedo que significó enfrentarse con la muerte y con los escombros que les representa recordar lo sucedido. Además, advierten sobre daños que trascienden el plano económico y se

centran más en el daño emocional, psicológico, moral, político, cultural. Todos tienen una afectación directa con la esperanza. Estas víctimas se sienten desesperanzadas por todas las modalidades de violencia que han sufrido: masacres, torturas, desapariciones, secuestros, desplazamiento forzado y demás. Sin embargo, advierten que el mayor impacto que les ha generado todo el marco de violencia ha sido la impunidad frente a los innumerables crímenes. Esta impunidad es lo que más ha deteriorado las relaciones interpersonales y ha puesto en duda las ayudas del Estado.

Las víctimas atribuyen a la cúpula de las AUC la responsabilidad, específicamente, a Salvatore Mancuso: “El jefe máximo aquí fue Mancuso. Fue el jefe máximo, él fue el que dirigió todo esto” (Tv. 1. OT: 12). A pesar del paso del tiempo pareciera que los habitantes de El Salado no pueden borrar la influencia que este hombre tuvo en sus vidas, debido a las decisiones que tomó como dirigente de la organización armada. “No, él no estuvo acá, pero dirigió la operación (Mancuso)” (Tv. 1. OT: 12). “En versión libre, él dice francamente que estuvo a orillas de aquí” (Tv. 1. OT: 12). Y aunque no fue quien disparó en la primera línea de combate, sí es el directamente responsable por lo que pudieran orquestar sus hombres en medio de la población. Las repercusiones posteriores para las víctimas respecto de lo sucedido los confronta, ya que no dejan de reprocharse la impotencia de no oponer resistencia ante los victimarios. Esto recuerda algunas cuestiones lanzadas en contra de los judíos en la que no era posible entender cómo siendo tantos, en tan alto número, nunca fueron capaces de sublevarse, de rebelarse frente a los acontecimientos, a lo que Arendt va a responder que justo esa fue la victoria de los guiados por Hitler: acallar hasta su voz de rebelión. Los hombres de esta población, sobre todo, pueden sentir culpa y vergüenza por la ineficacia de sus acciones o por la falta de valentía al sentirse incapaces de proteger a sus familias.

Ahora que, sentada la imputación por parte de las víctimas sobre quién sería el directamente responsable o los responsables por la masacre de El Salado, queda pendiente el juicio jurídico y moral que las exigencias de justicia mínimas debieran ofrecer. El grado de involucramiento de Mancuso, su rol como dirigente, su intencionalidad deben ser aclarados, tanto por él como por la justicia competente. La

excusa de ser parte de las AUC no lo exime de la responsabilidad individual, como tampoco puede eximir a sus hombres; por la gravedad de sus actos les corresponde asumir una responsabilidad jurídica, amén de su responsabilidad moral. En el caso preferencial de Mancuso, se le puede señalar a este individuo un aporte que ofrece Levi (1995) cuando sostiene que el poder es como una droga: en la que se crea una necesidad difícil de describir para quien no la ha probado y sentido. Después de iniciarse en esta ruta crea dependencia y necesidad y se requieren dosis más altas para suplir las cargas que dicha adicción produce. Esto es, en palabras sencillas, una omnipotencia de poderlo todo y orquestarlo todo sin que por ello exista un remordimiento moral.

En *Responsabilidad y Juicio* (2007), Arendt expresa que, “las normas legales y las morales tienen en común un rasgo muy importante: siempre hacen referencia a la persona y a lo que la persona ha hecho; si resulta que la persona participa en una empresa común, en el caso del delito organizado, a quien hay que juzgar es de todos modos a esa persona, su grado de participación, su papel concreto, etc., y no al grupo” (p. 152). Más aún, “la grandeza del procedimiento judicial consiste precisamente en que incluso una pieza de un engranaje puede recuperar su condición de persona” (p. 152). ¿Cómo? Asumiendo su responsabilidad frente a sí, frente a las víctimas, frente al país; actuando con responsabilidad para encontrar la verdad de lo sucedió; comprometiéndose con la reparación; trabajando por la no repetición; en fin, siendo *per-sona*, no sólo un miembro de la especie humana.

Específicamente, las víctimas de la masacre señalan a otros que hacían las veces de comandantes de la operación sobre El Salado, a personas conocidas por su “alias”. Allí lo que se intenta resaltar es lo que afirma Arendt cuando sostiene: “Sólo la verdad nos hará libres. La verdad entera, que siempre es terrible” (p. 187). En este caso es terrible porque las víctimas sienten que los victimarios a través de sus alias ocultan su verdadera identidad, su verdadero rostro, y con ello, su responsabilidad. Para Arendt (2007), esto resulta común ya que señala que todo el empeño que algunas veces bordea las posibilidades del victimario se sientan en que siempre quieren ocultar la verdadera cuestión y recuerda, también, que “el mal humano carece de límites cuando no provoca

remordimiento alguno, cuando sus actos se olvidan tan pronto como se cometen” (p. 27):

Aquí quien actuó fue Cadena. Y El Tigre, aquí hubieran varios (Tv. 1. OT: 12).

El tigre dio una versión que él dio fue como un apoyo, pero él no entró. Después el otro sí dijo que había entrado Tv. 1. MT: 12).

El tigre y Cadena fueron los máximos líderes de aquí de dirigir los paracos (Tv. 1. OT: 12).

Algunos de ellos, presos, están en el proceso de “Justicia y Paz”. Muchos no han admitido los hechos, la verdad de lo ocurrido, ni contribuido al esclarecimiento y menos a la comprensión de lo sucedido con lujo de detalles. Sus procesos son o se llevan muy similares a los que Levi relata en *Los Hundidos y los Salvados* (1995): “Caso típico de quien acostumbrado a mentir públicamente, termina mintiendo también en privado, mintiéndose a sí mismo, edificándose una verdad confortable que le permite vivir en paz” (p. 25). Sus argumentaciones para denegar responsabilidad se asimilan a la excusa de Rudolf Höss: “Las decisiones no las hemos tomado nosotros, [...]: son otros quienes han decidido por nosotros, y no podía ser de otra manera [...]. Por eso no somos responsables y no podemos ser castigados” (p. 26). Para Arendt (2007) las cosas van mucho más allá porque pareciera que con estos testimonios existiera una eliminación del mundo verdadero, y sólo quede acaso el mundo aparente; sin embargo, llega a ser tan grande el engaño que no sólo siente la autora que se elimina el mundo verdadero, sino también el aparente.

No falta decir, que para las víctimas existen algunas relaciones difusas entre los perpetradores y diversos agentes del Estado, representado en este caso por los Infantes de Marina. Las relaciones comprometen a estos agentes por los tiempos en la salida de las AUC de la población y la entrada de infantes para tomar el control. A su vez, las víctimas reseñan rostros conocidos que actuaron en unión con las AUC, ya sea

reconociendo el uso de prendas robadas en El Salado o por la falsedad de lo que expresaban. En este caso concreto, Agamben hace un señalamiento sin precedentes en el que hay un cuestionamiento directo sobre los hechos: “La verdad entera es mucho más trágica, aún más espantosa” (2009, p. 9). Y la verdad en este caso juzga lo pernicioso de un Estado cómplice que según las víctimas es colaborador y facilitador de lo ocurrido. Es una verdad tan trágica que convierte al Estado de garante a victimario, en el que no se reconoce su rostro, su papel como ordenador y moderador de derechos y deberes:

Mejor dicho, que salen ellos y ahí mismo entran los otros (Tv. 1. JAR: 22).

Enseguida entran los soldados (Tv. 1. OT: 22).

La gente que estaba pendiente les conocieron el rostro (Tv. 1. EN: 22).

Cierto que estos manes no demoraron cinco minutos en entrar cuando salieron los otros, hicieron unos tiros y luego entran los otros (Tv. 1. MT: 24).

“Vinieron unos infantes con los zapatos que se robaron” (Tv. 1. JAR: 27).

Venían con los zapatos de un muerto (Tv. 1. OT: 27).

De toda esa historia casi lo peor es ese cinismo de los Infantes de Marina, cómo es posible, acaban de patrocinar la matanza y llegan a decir que son los salvadores (Tv. 1. MT: 27).

MH: y es cierto que ellos que salen y el ejército que entra: Sí, la Infantería de Marina, eso fue la verdad. Lo que nos dijeron fue esto, nos dijeron estas palabras” pues no habíamos podido entrar, porque según nos habían dicho, todo estaba minado, por eso fue que esto se engrandeció” dijeron ellos (Tv. 2. CV: 16).

No, que dónde están los paramilitares. La gente les decía (a los infantes de Marina) “no oyeron los disparos, no ven las casas como están todas rayadas”. Saliendo los paramilitares, entrando la Infantería [...] (Tv. 7. JV: 12).

En el momentico salió y se quitó el uniforme, era el mismo, yo me encontré con él en la calle, otra vez, lo reparé y me le quedé mirando la cara, él se bajó la cachucha (Tv. 18. p. 1, 2°).

Entré a mi casa, venía al lado de un infante de marina que era paramilitar, lo había visto antes. Él me vio y agachó la cara (Tv. 27. HJ: 2).

Estas imputaciones sitúan a los miembros identificados del Estado en condición, no similar a los perpetradores de las AUC, sino en una imputación individual gravísima por ser miembros del Estado garante de la “vida, honra y bienes” de los ciudadanos. Además, la responsabilidad del colectivo de la “Infantería de Marina” requiere ser investigado: primero, por ser un ente gubernamental con autoridad vertical y, segundo, por tener bajo mando la legalidad para el uso de la fuerza en virtud de cumplir sus deberes constitucionales. Las palabras de Arendt son orientadoras al respecto: “Nadie hace el mal voluntariamente” es la conclusión que implica: “todo el mundo quiere hacer el bien”. La triste verdad de la cuestión es que la mayoría de las veces el mal es hecho por gente que nunca se había planteado ser buena o mala” (2007, p. 177). Y aún más se pueden hacer mella estas palabras de Arendt cuando el Estado es quien debe trabajar en la protección de las poblaciones y no, por el contrario, acercarla a la indefensión total. Al respecto se puede agregar de Levi:

Las distinciones entre lo verdadero y lo falso pierden progresivamente sus contornos y el hombre termina por creer plenamente en el relato que ha hecho tantas veces y que sigue haciendo, limando y retocando acá y allá los detalles menos creíbles, incongruentes o incompatibles en el cuadro de los sucesos de los cuales dice estar enterado: La mala fe inicial se ha convertido en buena fe. El paso silencioso de la mentira al autoengaño es útil (1995, p. 24).

El problema más grave para las víctimas está en señalar qué agentes del Estado le prestaron ayuda a los victimarios. Según Arendt (2007), cuando esto ocurre no puede difundirse otra idea que: nos encontramos ante una banda de criminales que han conspirado para cometer toda clase de crímenes. El problema con ello es que no está clara la intención misma de las Fuerzas Militares del Estado en permitir que estos hechos se produjeran. Cuestión mejor comprendida, por ejemplo, según señala Arendt, con relación a las fuerzas de represión bajo el régimen: “Sólo en los comienzos del régimen, en los campos de concentración puestos bajo la autoridad de las milicias de asalto, tenían esas atrocidades un objeto político claro: hacer cundir el pánico y ahogar en una oleada de terror indescriptible todos los intentos de oposición organizada” (p. 68). Empero, va a quedar siempre la duda ¿Cuál era el objetivo político de los Infantes de Marina respecto de la masacre de El Salado?:

“prueba tenemos nosotros de que fue parte de gobierno quien hizo esto, por qué, porque quien tiene un avión fantasma es el gobierno, no son los paramilitares”. Me dice “por qué dice eso”, “porque el avión fantasma estaba respaldando los que estaba aquí, no a la población, respaldaban a los que estaban haciendo la masacre” (Tv. 1. EN: 28).

Un avión pasó antes, la noche anterior, entró por aquí, casi tumba un rancho y varias casas, y el helicóptero se estacionó allá al otro lado junto a la tienda. Desde que se bajaron empezaron a disparar y a matar a los que estaban por ahí (Tv. 3. AM: 2).

A su vez, entre el grupo de los paramilitares que incursionaron en El Salado para perpetrar esta masacre, fueron reconocidos algunos pobladores del corregimiento y sus veredas. No es claro para las víctimas por qué los mismos matan a los mismos. Es decir, por qué sus coterráneos les causan tanto sufrimiento. Levi recuerda que estos personajes están degradados, son engranajes: “Es ingenuo, absurdo e históricamente falso creer en un sistema infernal, como era el nacionalismo, convierta en santos a sus víctimas, por el contrario, las degrada, las asimila a él, y tanto más cuanto más vulnerables” (1995, p.

35). Lo que hace pensar nuevamente en las palabras de Arendt (2007), son hombres que simplemente cambiaron un sistema de valores por otro. Para la autora, los que participan de ello son aquellos cuya conciencia no funcionó de manera concordante, sino que se ven absorbidos automáticamente por la fuerza de avance y el estatus que provee, en este caso, un grupo armado. En pocas palabras, estamos frente a un fenómeno ya habitual en medio de la violencia en la que una nación que la sufre en su seno se degenera, pierden valor las costumbres y las maneras y, todo el pueblo es víctima de la sevicia con que unos marginan a quienes no son como ellos o no hacen parte del mismo bando de batalla:

llegó el muchacho que es paramilitar, que es de aquí de El Salado, él fue guerrillero, se desmovilizó de la guerrilla (Tv. 2. YV: 13).

Él llegó y dijo: “ustedes se la tienen montada a esta gente”. Él les dijo a los paracos, porque él vino en los paracos, él era guerrillero y de la guerrilla se voló y se metió a los paras. A él le dicen El Gordo y el nombre de él es... (Adán) era un muchacho, un pelado (Tv. 2. EG: 13).

Si veo a este muchacho que era saladero, que él habló con nosotros, ese sí le conocí yo desde que le vi la cara (Tv. 2. YV: 22).

MH ¿Y los cara tapada qué? JV: Había uno dizque que era del pueblo (Tv. 7. JV: 7).

un tipo que venía y era evangélico, que venía aquí a predicar la palabra de Dios, él vivía en Canutalito, de apellido Salcedo, pero tampoco es de Canutalito ese tipo, ese tipo fue uno de los que andaba con esa gente (Tv. 4. UC: 11).

MH ¿Además de Domingo Salcedo, había otra persona conocida del pueblo que viniera con los paras?: Ah, ese Negro Mosquera, ese es un negro bajito, ese es de Canutal, venía ese negro, ese era compañero, debe ser ese [...] yo no

puedo asegurar, no los vi, porque venían con pasamontañas, sí, pero ese tipo sí venía ahí [...] (Tv. 7. AM: 2).

MH ¿Usted escuchó durante la masacre hablar del señor Domingo Salcedo? ¿Quién era y cuál era su papel en la masacre?: Sí claro, vino por ahí, lo trajo José Pérez de aquí del pueblo, primero que dizque estaba metido en el cristianismo, que era cristiano, que evangélico, luego de la noche a la mañana resultó siendo guerrillero, y el día de la masacre salió siendo paraco, paramilitar de las AUC, yo lo conocía, era un tipo alto, inclusive trabajó conmigo, el corral ese lo hizo él [...] Lo que sí sé es que él era guerrillero, él estuvo aquí con la guerrilla quitándome plata [...] ¿Usted qué pensó cuando se enteró que él iba con ellos, que él iba señalando gente, luego de haberle dado trabajo? A veces me encontraba con él en el pueblo, yo le prestaba plata, él venía y trabajaba en mi finca, él después fue guerrillero, él vino con un negro, parece ser Martín Caballero, y un muchacho bien pelado, estuvieron por aquí quitándome plata con la guerrilla, él andaba con la guerrilla, y resulta que cuando ingresa los paras andaba del otro lado” (Tv. 12. AM: 2).

¿Ustedes reconocieron a un señor Domingo Salcedo? Ah sí, le cuento la historia. Ese señor vino aquí a Canutalito como siendo evangélico, ya, él vino y se congregaba en la Iglesia Cristiana, demoró un buen tiempo allí, como cristiano, después de la noche a la mañana, no sé en que andaba el señor, después se oyó decir que él andaba en cosas malas, que andaba en los grupos armados, primero se le oyó que andaba en la guerrilla, ya, tuvo bastantes amigos aquí y como que les comentaba eso, luego pasó el tiempo, yo no sé qué fue lo que él hizo, como que jugó un doble papel ahí, porque cuando entró, ya no era eso, sino que pertenecía al otro grupo [...] MH: ¿Ustedes lo reconocieron como parte de ese grupo? Pues claro que sí, él estuvo aquí, él mostraba a la gente, él estaba con pasamontañas y luego él ya se quitó el pasamontañas, hubo gente que lo vio, yo lo vi, todo el que estaba en la reunión, lo vimos [...] (Tv. 13. p. 1, 2°).

¿En algún momento se llegó a hablar que gente de la comunidad viniera con los paramilitares? O sea, yo, de conocer así nombres, no, pero sí sé que vinieron, nombres no le puedo decir porque no, pero sí sé que vinieron, probados como 10 [...] Esa gente se suena que vinieron, toda esa gente, ellos llegaron allá atrás, Jini quedó allá a la entrada [...] Es que aquí la mayoría de gente conoció, conoció gente de aquí [...] (Tv. 19. HA: 7).

Dicen que dentro de los paracos venían personajes como El Gordo, Jini Arias y Yiancarlo. Uno de los desertores iba señalando a la gente, que éste es familiar, que éste es colaborador (Tv. 20. HA: 1).

Ahora mismo se estaba sabiendo que hubo gente de la misma que iba ahí... no tenía nada que decir usted [...] (Tv. 22. MA: 6).

Lucho Teherán era el encapuchado que se descubrió para que don Justiniano Pedroza lo viera antes de asesinarlo (TV. 27. HJ: 3).

Algunas víctimas, en general, se auto-inculpan o inculpan a la comunidad de El Salado por lo que pasó; otras, caen en la lógica de las AUC: el que es guerrillero o militante, o simpatizante, o auxiliador, debe morir. Para Levi (1995), los regímenes no se bastan con relegar a las víctimas la tarea fatal del sufrimiento, sino que lo mejor es cargarlos de culpabilidad, comprometerlos todo lo que sea posible, así entablarán un vínculo de complicidad y no podrán retroceder, no podrán recomponer su camino, porque vivirán en tal incertidumbre que se sentirán al mismo tiempo victimarios de sus propios sucesos. Allí se establece el daño moral de la guerra en la que las víctimas se sentirán estigmatizadas, devaluadas, humilladas, faltas de toda dignidad y esperanza. Según Memoria Histórica:

Las experiencias traumáticas permanecen vívidas a pesar del paso de los años, y las víctimas pueden revivir sus emociones de pánico y desamparo ante

cualquier imagen, olor o sonido que evoque las situaciones experimentadas. Algunas huellas o impactos psicológicos causados por la violencia son: el encierro, el aislamiento, el silencio, las pesadillas recurrentes y repetitivas, el desinterés por cosas que disfrutaban, la pérdida del deseo sexual, el descuido físico personal, el deterioro de la autoestima, la manifestación de enfermedades diversas, el deterioro físico, sentimientos depresivos y la frecuente aparición involuntaria e incontrolable de los recuerdos de lo vivido que invaden la memoria, descritas con imágenes y pensamientos intrusivos (2013, p. 268).

Según Molano, “En Colombia casi todo campesino puede decir que su padre, o su tío o su abuelo fue asesinado por la fuerza pública, por los paramilitares o las guerrillas. Es la diabólica inercia de la violencia” (2005, p. 13). En ese orden las víctimas se sumen en una profunda tristeza, una aflicción que descompensa todos sus patrones tanto físicos como morales, son presa de la vergüenza y el escepticismo frente a lo que pudiera estar por venir. Allí se presenta un daño, posiblemente, de tipo moral, producido por la inoperancia de la justicia. Ese vacío institucional es también un tipo de violencia sociocultural que afecta directamente a las poblaciones por sentir que su Estado no los protege y ocupa los espacios de representación política de los que son responsables directos.

La presencia de actores armados y sus crímenes atentaron, por decirlo de un modo, contra la fe de las personas en varios sentidos. Ya que luego de la masacre estos ven sus funciones sociales desancladas del seno del Estado. En el orden individual y colectivo se desestructura cualquier tejido o red de relaciones en el que se alteran los órdenes y las prácticas de gran significación para las personas que habitan un territorio como para sus familias. A su vez, los daños que llamamos materiales tienen una irrupción de tipo productivo. Es decir, el miedo lleva al desplazamiento y con ello al abandono de los cultivos y otras actividades en sus territorios. Sin esto último se produce un deterioro de los ingresos y con ello la imposibilidad de cubrir las necesidades básicas.

No cabe duda, que la guerra altera significativamente un territorio y con ello da una vuelta de ciento ochenta grados a sus pobladores. Cualquier espectador de la guerra se podría preguntar ingenuamente si un habitante en una región equis es merecedor de una masacre tan sangrienta y de los extremos como la que vivieron los habitantes de El Salado. La respuesta, aunque al parecer obvia, sería que no. Ningún ciudadano, ningún hombre puede ser merecedor de actos tan desadaptados en contra de la vida humana. No lo puede ser porque lo que está en juego es la vida y su conservación más allá de las ideologías o los fines políticos; más allá de la militancia o las ínfulas de poder; más allá de la estrategia o el control de territorios. La vida no puede ser usurpada, no existen argumentos válidos que lo permitan. Y aunque algunos testimonios dan indicios que de estas acciones en contra de la población se veían venir por el combate que se venía librando entre las guerrillas y los paramilitares, esto no puede ser excusa para que se tome a la población por campo de batalla. Pensarlo de ese modo significa cosificar la vida y sus modos de ser. Ningún pueblo busca que se le masacre así muchos determinantes lo indiquen:

Ah, pero lo que pasaba era que ella (la supuesta mujer del Camacho, jefe guerrillero de la región) iba a los campamentos. Iba a los campamentos. Estaba la guerrilla, iba ella. Eso es lo que la gente nunca dice. Y hay muchas cosas que la gente nunca dice (Tv. 7. JV: 8).

...pues, es que si la gente, si la gente dijera “bueno, es que los paramilitares fueron a El Salado para hacer ajuste de cuentas o porque se querían vengar de alguien, también porque la guerrilla paraba por ahí cada rato, los secuestrados, todo lo que cogía se lo metía por ahí, todo lo que encontraba lo metía por ahí por El Salado, entonces en parte es por eso”. Muchas veces tienen razón por lo que hicieron, pero acá nadie justifica las cosas que hacen [...] (Tv. 7. JV: 9).

Y lo que cabe preguntarse es, si los combatientes de los variados grupos armados que han emergido en el país son diferentes entre sí por sus convicciones personales, de militancia, lealtad, procedencia, libertad para operar... o es común hacer el tránsito de un grupo armado a otro, de una militancia a otra. Los hechos confirman la historia de

cambios significativos en la militancia, sin importar a ciencia cierta la ideología. Y esta doble o triple militancia es explicable, porque muchos de ellos sí “estaban dispuestos a convivir con un asesino”. Ellos mismos, dirá Arendt, “simplemente, cambiaron un sistema de valores por otro” (2007, p. 70). No existen diferencias entre un grupo armado y otro en cuanto a que matar o mentir pertenece a su actuar común. La pertenencia para estos militantes tiene que ver más con intereses personales que con objetivos que los trasciendan:

Yo digo que cada quien tiene un lado bueno y un lado malo, cierto. Digo que, pues, mientras nos estaban masacrando, para lo que allá hacían, entre ellos había un muchacho, él nos leía la biblia y él nos decía “ustedes no haga esto, que esto es cruel, esto nosotros no lo hacemos por quererlo hacer, sino porque ajá nos toca hacerlo porque acabaron con nuestra familia, pero a ustedes no les aconsejo que hagan esto” [...]y yo decía “pero cómo es posible que alguien que está haciendo esto, como es posible que vaya a tener una biblia y a hablarnos de la palabra de dios, personas tan crueles y haciendo esto [...] (Tv. 7. JV: 2).

Finalmente, los hechos producidos en El Salado evidencian cómo la violencia ha contribuido a la pérdida de la identidad y de la pluralidad política según el informe *¡Basta ya!* Producido por Memoria Histórica (2013). En él además, se pone de manifiesto la imposibilidad del ejercicio de los derechos y la imposibilidad del ejercicio a la libre expresión y a la oposición política. El problema de fondo supone que cuando una población pierde la fe en que es posible la pluralidad y la heterogeneidad, o nunca ha estado en la posibilidad de experimentar ese ejercicio político, no le queda otra alternativa que refugiarse en la homogeneidad. Lo desacertado del caso es cuando el Estado no cobija a sus ciudadanos, dejándolos a la suerte de los grupos armados que con ínfulas de poder dominan las zonas y a sus habitantes:

Yo diría que el comportamiento del Ejército y de la Policía el día de la masacre fue de lo más cobarde que se puede haber visto aquí [...] no hicieron nada para impedir esto y ni siquiera hicieron un simulacro de haberlos perseguido ni nada

[...] masacraron a la gente aquí en el parque y la Policía a menos de cien metros y cómo es que no defienden al pueblo... El ejército llegó como veinte minutos o media hora después de que todo había pasado, llegaron maltratando a la gente, obligándonos a que saliéramos con las manos en alto (p. 287).

No cabe duda, que la guerra ha sometido a millares de familias a despojarse de sus tierras y trabajos para desplazarse a otros sitios lejos de la violencia de la que han sido parte. Sin embargo, sus nuevos objetivos han sido frustrados por otro tipo de violencia que, si bien, no se ejerce con armas, si lo hace con indiferencia. Tal vez, esa misma indiferencia con la que se actuó cuando los grupos armados comenzaron a migrar a las zonas y a tener una amplia influencia allí. Así y justo por este daño en el tejido humano y social, según Memoria Histórica: “numerosas familias se han desintegrado, los niños y jóvenes han debido abandonar sus estudios, los hombres y las mujeres han tenido que cambiar sus roles y funciones sociales” (p. 287). Además, la violencia que vive el país ha cambiado los pensamientos, la forma de comportarse y hasta los mismos sentimientos. Las víctimas se encuentran, a su vez, desprovistas de una fuente de trabajo que limen las asperezas de su nueva condición social, económica, física y espiritual. Ellas se han visto marginadas y vilipendiadas a tal punto que no tienen otro destino que asumir una vida no deseada y situaciones de miseria y penuria que nunca desearon vivir. Una mujer en la costa caribe se expresó con las siguientes palabras:

A mí me dañaron todos los planes, me dañaron mi vida, yo no estaría viviendo esta vida, no es la vida que yo planeé, esta vida es la que me tocó vivir. Pero igual no lo hago con resentimiento, aprendí a vivirla, aprendí a salir adelante, pero no es lo que planeé (p. 288).

3.2.5 La sevicia contra las víctimas

La masacre de El Salado, si bien, suponen los perpetradores, tenía por objetivo eliminar a su primer enemigo, en este caso, la guerrilla, no debe desconocer otros de sus muchos alcances. Con estas acciones los paramilitares querían dar a conocer la eficacia

de su poder y la capacidad operativa que los respaldaba para infundir miedo y terror a las zonas en las que se instalaban. A través del terror un grupo armado busca generar desconcierto y paralizar a su enemigo. A su vez, el provocar al enemigo miedo lo lleva a generar sentimientos de impotencia y confusión. Sin embargo, los otros grupos guerrilleros, si bien, se ven amedrentados por la ofensiva del contrario no son los virtualmente perdedores con este tipo de acciones. Aquellos que son testigos directos de este repertorio de actos de crueldad son los moradores de un corregimiento en específico, para ser más exactos estamos hablando de la población civil en estado de indefensión. El problema de fondo está en analizar la crueldad o sevicia con la cual los paramilitares generaron terror en los pobladores de El Salado.

Según Memoria Histórica, “las manifestaciones de crueldad extrema en la masacre de El Salado comprenden desde los actos de tortura y sevicia, hasta el uso de armas blancas y contundentes (palos, garrotes) en la ejecución de las acciones de violencia” (2010, p. 81). Con esto se pone de manifiesto la masacre como una modalidad de muerte que ha venido enfrentando el conflicto colombiano en la que, según Blair (2005), se involucra menos a los combatientes y más a la población civil. Las masacres así expuestas para esta autora son y serán ataques mortales de los actores armados contra poblaciones inermes de civiles desarmados. Estos ataques en los que dos bandos dejan la confrontación entre sí y utilizan el terror contra la población civil como una estrategia de guerra.

Con la apología del terror en contra de las gentes indefensas también han aparecido en el plano de los conflictos nuevas modalidades para producir tortura y muerte. Lo cuestionable del caso es que estas nuevas formas de asesinato más comúnmente emparentadas con “fiestas de sangre” o “danza de la muerte paramilitar” (Memoria Histórica, 2010: 81), se extralimitan. Las masacres en ese sentido extreman los niveles de crueldad y sufrimiento en los que se asocia, según Blair (2005), la mutilación y la manipulación de los cuerpos. Con la masacres aparecen distintas armas que difieren de ser metralletas, pistolas o cuchillos convencionales. Se abre paso entonces a armas que conllevan a otros tipos de significación o empleo, entre las que

encontramos: machetes, garrotes, motosierras, martillos, pinzas o alicates y demás. Estas nuevas armas prestan un sentido diferente tanto para el victimario como para su víctima en las formas en que se puede infligir dolor.

Para la utilización de estas armas poco convencionales se datan las escuelas de la muerte o descuartizamiento que abrieron los paramilitares para enseñar a sus militantes las diferentes formas en que se podía producir dolor y sufrimiento al enemigo a partir de torturas de toda índole. Estas escuelas llevaban a sus estudiantes al límite de las situaciones en las que se trataba de suprimir toda empatía por el otro, algo así como una indolencia extrema. Allí se borra en los combatientes la vergüenza, la culpa, la pena o hasta la repugnancia que se puede sentir frente a acciones de barbarie. Lo más certero de estas prácticas criminales es, según el Memoria Histórica (2010), la vinculación como espectadores a los sobrevivientes. Se les obligaba a que fueran testigos del martirio, la agonía y la destrucción del otro. No cabe duda, que este tipo de acciones constituye uno de los aspectos principales de la conversión del terror en espectáculo de muerte.

La degradación del conflicto trae consigo la ebriedad que produce la sangre y sus efectos, a tal punto que llegan a la humillación completa del ser humano, víctima de estos actos. Por ejemplo, en el avance de las tropas paramilitares a El Salado estos realizaron estratégicamente, según cuentan las víctimas, algunos asesinatos en los que fueron sigilosos para no dar muestra de su intromisión en la zona. En esta entrada al territorio no usaron fusil o revólver o pistola, sino “La mona” o “la Rula” o el cuchillo⁸. Por ello, las víctimas relatan: “Con las monas si hubo en el camino [...] habían matado con mona a cinco en el camino, que les destriparon la cabeza [...]” (Tv. 2. YV: 15). Estas acciones dan cuenta del entrenamiento que han recibido los combatientes, el desprecio por la vida de los otros y de la indiferencia extrema frente al sufrimiento y la muerte.

⁸ La rula es un machete empleado en la Costa Atlántica Colombiana para las labores agrícolas, grande y afilado para ser usado adelante y atrás en el desmonte de malezas.

La mona es un mazo con mango grande usado en la construcción, con el fin de desbaratar bloques, partir piedras, tumbar paredes.

Con la sevicia los perpetradores buscan hacer rendir a la víctima, despojarla de su dignidad, reducirla, quebrarla, humillarla, hacerla impotente, producir dolor y sufrimiento; sin embargo, también asume otros fines. Allí se puede contar con la producción de señales y mensajes que tienen por objetivo que los enemigos experimenten temor y terror. A partir de la estigmatización del victimario, que asume un papel de poderío, se adjudica una licencia, según lo expone Memoria Histórica (2010) recogido de María Victoria Uribe, con la que puede “matar, rematar y contramatar” y, con estos ejercicios macabros mostrarle a los enemigos directos el alcance de sus acciones. Generalmente, los procesos de asesinato o tortura eran precedidos de insultos y degradación de las víctimas fatales en extremos poco convencionales. Los relatos de las víctimas testigos son dicentes al respecto:

[...] entonces cogieron a un muchacho y le dijeron “huepa mijito que te venimos persiguiendo desde Zambrano”. El muchacho era de aquí. “Te venimos persiguiendo manito y a ti es a quien vamos a matar primero”. A ese muchacho lo acostaron en la esquina de la Casa de la Cultura, ahí habían gaitas, tambores y había de todo, a ese muchacho le amarraron las manos, le amarraron los pies, y a ese muchacho le dieron, le daban con la pata, le daban con el machete, y él clamaba, ese muchacho si clamaba, bueno, pero nadie podía decir nada porque ahí mandaban eran ellos. Bueno ese muchacho le mocharon las orejas, esa fue una de las torturas. Entonces cogieron y lo tiraron al poco rato en la mitad de la cancha, otro le dijo “móchale la cabeza”. Y le respondió “No, ese man ha sufrido mucho, métele un tiro” Y un tipo así gacho, que tenía la gorra así y el ojo gacho, ese tipo le dio como ocho tiros a ese muchacho, eso lo hizo miga con ese fusil. Entonces otro lo gritó “hombe ya, que ese tipo está muerto hace rato (Tv. 4. UC: 3).

En algunos casos, había tortura psicológica; la muerte era sorteada a través de números en un conteo. De fondo la muerte podría decirse rodeaba el entorno, dado que parte de las órdenes que tenían para la incursión los paramilitares a El Salado, era dar de baja los guerrilleros, se encontraran estos uniformados o de civil. Allí presenta el

carácter ilimitado de las acciones: no tenían quienes cometieron la masacre que ser selectivos, sino simplemente cumplir. En esta faceta del deber cumplido poco o nada importo el carácter azaroso del sorteo, el ametrallamiento, las muertes silenciosas a partir del garrote u otras, porque lo importante era acabar con los guerrilleros:

El número 30. Fue al señor Néstor Tapias que le cayó ese número 30, el mío fue el número 18. Yo caí el número 18 y yo dije “Dios mío, no soy yo”. El 30 estaba allá, que era el señor que habían sacado de acá, que habían levantado a palo. A ese señor lo mataron en esta forma, vea, lo pasaron y lo acostaron allá donde empezaron a contar, ellos tenían bayonetas y peinillas, a ese señor como de 60 años más o menos, a ese señor lo mataron a peso y cuchillo, rajándolo, cortándolo, torturándolo, entonces, cuando ya él clamaba “ay madre mía, madre mía”, ellos le dijeron “hijueputa, aquí no te salva ni el putas, donde está la guerrilla para que te salve, dile que venga, dónde está Boris, hijueputa” Y eso le daban cuchillo por todas partes, por la espalda, por las costillas, y eso lo abrían, cuando ya se cansaron le metieron un tiro en la cabeza” (Tv. 4. UC: 3).

Los muertos en la plaza sufrieron casi todo el mismo procedimiento, con ostentación de excesiva fuerza y omnipotencia en sus acciones por parte de los victimarios. Algunos fueron dados de baja por la identificación en función de ciertos rasgos que físicos que asume un combatiente en su rol, a saber: tienen marcas en su cuerpo de distintos desplazamientos con morrales al hombro que dejan huellas en el cuerpo; o simplemente, poseen estereotipos, conductas o apariencias que caracterizan a un militante y que sus enemigos perciben con facilidad. Pero, también, están aquellos que fueron delatados por algunos guerrilleros encontrados por las tropas paramilitares en el camino, y que en retribución de que no los asesinaran se dieron a la tarea de suministrar información de algunos colaboradores, simpatizantes o militantes de la guerrilla. Esto último, se presume como una individualización de las víctimas por parte de los “caratapadas”:

Y llaman desde acá arriba a un caratapada y un cara destapada, de acá de estos lado, mire, cuando este hombre llegó, esto fue berraco, él que el señalaba así con la mano, ese no se salvaba. Apenas decía “éste, éste, éste”, pero los iban matando de uno en uno, entonces el que decía “éste”, lo llevaban allá a la fila y entonces ellos venían, ellos usaban dos nylon, unas cabuyas largas, pero de los largos de ordeñar ganado, entonces arrodillaban a el que cogían allá y le ponían los dos nylon, entonces jalaban dos para allá y dos para acá, cuando ya constataban que estaba muerto a él lo aflojaban y caía muerto, entonces, para que no se parara, le metían un tiro en la cabeza (Tv. 4. UC: 4).

El punto es que la ejecución de unos y de otros sea por los rasgos o por la información que suministraron los delatores, convierte esta manera de proceder en actos de profunda significación. Para Blair, los cuerpos dejan de ser cuerpo para representar un lugar: “Los cuerpos son el escenario del ritual violento. Y el cuerpo, como se sabe, está cubierto de significaciones culturales” (2005, p. 43). Esto para las víctimas se convertirá en un vehículo de representación del que es difícil escapar fruto de la experiencia directa con la muerte:

Cuando ya iban por ahí cuatro muertos, entonces venía un tipo negro, otro negrazo y le enganchaba una bayoneta a la punta del fusil, quedaba que relumbraba, era blanquita, entonces a todo el que iban matando, lo iban volteando boca abajo, entonces venía ese tipo negro y se le abría así, y le dejaba caer ese chuzo a la persona muerta, ¡trun!, eso traqueaba como si hubiera sido una piedra, cuando lo enterraban así, cuando jalaban eso chorriaba la sangre y salía ese cuchillón así rojo (Tv. 4. UC: 4).

Y a todo el que iban matando, cuando iban cinco, ya le hacían esa operación, un tiro en la cabeza, la bayoneta enganchada en el fusil y ahí se la enterraban a todo el que mataban, todos fueron chuzados por la espalda, toditos lo que hubieron muertos (Tv. 4. UC: 4).

A pesar de que no se puede rotular a todos los militantes de los paramilitares con el mismo grado de sevicia, si se puede decir que los que ostentan un grado mayor en este aspecto, influyen en los otros y les dan carta abierta para que acometan todo tipo de acciones. En este caso algunos integrantes del grupo paramilitar fueron azuzados para que asesinaran; justo se dio con los integrantes más jóvenes. Una de las habilidades que se quiere proyectar en estos aprendices es la de prolongar el sufrimiento del enemigo, sobre todo, llevándolo a reconocer su impotencia para poder evitarlo:

[...] por ahí como a las dos de la tarde, El Tigre llamó y dijo “yo llevo veinte, no joda”. Ahí estaba un pelado nuevo, no sé cuántos años tendría, “ven acá”, “véalo, aquí está éste, te toca a ti para ver cómo eres”, entonces, vino el muchacho y jaló la pistola, y le pegó al otro un tiro en la cabeza, entonces El Tigre dijo “no, está bien, no le tiembla el pulso (Tv. 4. UC: 4).

Con la ostentación de fuerza que representa el victimario en la víctima se despliega un desvanecer de la voluntad. Allí aparece conscientemente la incapacidad de sentirse frustrado ante ataque desmesurado y violento de la tortura no sólo propia, sino también de los seres queridos, los conocidos o con algún parentesco remoto:

[...] la acostaron boca abajo, entonces vino ese tipo y se le montó en la espalda, se le sentó en la espalda y la cogió por la cabeza y la jaló duro para atrás, eso fue El Tigre, la jaló duro, la estranguló y la desnucó, después de haberla desnucado, buscó unos palitos pequeños, le alzó la pollera, se la quitó y le metió unos palitos por el pan, a esa la encontraron así (Tv. 4. UC: 5).

Debido a las intencionalidades del terror este no presenta límites, por ello sin consideración alguna, tanto jóvenes, mujeres y ancianos sufrieron las devastadoras acciones de los victimarios. La lógica de subordinación a la que es llevada la víctima no le permite hacer otra cosa que sentirse cosificada y manipulada. Esta fragmentación, no por oposición ni resistencia, sino consecuencia del poder armado, es leída por los victimarios quienes lo aprovechan para representar a través del sujeto martirios que

alimentan para Blair (2005), el horror, lo siniestro, lo irrepresentable y lo innombrable: Allí, no importa ni el estado de salud en el que se encuentran las víctimas y tampoco sus condiciones porque lo que importa es ejecutar una práctica de tortura o suplicio:

[...] él era asociado a la Iglesia Evangélica con nosotros aquí, ese pelado tenía 18 años, a ese muchacho lo cogieron y lo tiraron boca arriba, ese tipo sacó la peinilla y le mandó un viaje así a mocharle el pescuezo, él metió la mano y se la mochó con la peinilla, ahí cayó la mano, cuando le mandó el otro viaje, metió la otra mano y también se la mochó y cayó, cortado de lado y lado, entonces vinieron y lo abrieron de brazos y le dijeron “ay hijueputa, a que no quieres morir” y entonces se le paró uno de cada lado, se le pararon arriba de los brazos mochos, entonces vino el otro y lo mató (Tv. 4. UC: 6).

Había otro muchacho Urueta que era un loco, ese era loco, pero él no se metía con ninguno, (...) ese muchacho lo sacaron de la casa de él y también lo acostaron a donde mataron el primero y a ese muchacho, como él no hablaba, a ese lo mataron también a peso de cuchillo, dale cuchillo, que eso lo realizaron todo con cuchillo (Tv. 4. UC: 7).

El cuerpo para los victimarios es uno solo, no atiende géneros ni edades, tampoco rasgos o identidades. Los cuerpos son un campo en el que se puede librar una batalla violenta y, que a su vez, se convierten, según Blair, en “mensajeros del terror al cubrirlos de significaciones, que si bien tienen una expresión física en la violencia que se ejerce sobre ellos, tienen además una dimensión simbólica, expresada a través de un cadáver mutilado o fragmentado” (2005, p. 48). Por eso, las mujeres no se libraron de tal manifestación de violencia sufriendo en carne viva las implicaciones físicas de manera más emocional y agresiva. De hecho, esta crueldad expresada en contra del género femenino muestra la naturaleza del exceso macabro como ritualización de la muerte al que apuntan las masacres en destrucción total:

[...] a esa muchacha la cogieron por el pelo, ella no contestó nadita, la tiraron y cayó allá, cuando se paró, ya uno tenía una tranca, entonces cuando ella se paró, él la esperó y le zampó ese estoletazo en la barriga, y ella cayó, cayó privada, entonces la agarraron por el pelo, la llevaron allá donde estaba la pila y le pusieron dos nylon y la terminaron de matar ahorcada (Tv. 4. UC: 7).

Rosmira, que era evangélica, ella cuando mataron a Luchito dijo “ay, me matan a mí también”. Ella fue la segunda. A ella la cogieron, también la tiraron por allá, y lo único que dijo fue “corre nene, sálvame”, pero el nene no se movió, porque ahí no se movía nadie, ninguno podía salvar a ninguno, el nene se murió ahora en el mes pasado. El nene era el cuñado de ella. Entonces, también corrió la misma suerte. También cuando se paró, le metieron ese garrotazo por la barriga y también cayó. La rodaron por el pelo y la terminaron de matar ahorcada. La señora Margoth, que era la mujer de Néstor Tapias, a ella la cogieron, la tiraron, la levantaron a porro, a pata, y ella no quería tirarse al suelo, al fin que la tumbaron, a esa señora le metieron una balacera, porque esa mujer le dieron el primero tiro y no murió, le dieron el segundo y se movía, le dieron el tercero y se movía, cuantas veces se movía, ellos le daban un tiro, un balazo, hasta que se quedó quietecita, a ella le metieron como seis tiros, a esa señora, porque esa era una señora gorda. Bueno. A ella le decían “hijueputa, acuéstate; malparida, tírate, tírate” y eso le daban porro, le daban pata, la trababan, hasta que la tumbaron. Eso era lo que decían “tírate, hijueputa”. Y era así, hijueputa y malparida, y dándole pata y dándole porro, y ella no aguantó y cayó. Entonces la mataron así, con esa plomera que le dieron” (Tv. 4. UC: 7).

[...] ella vivía por ahí, tenía una peladita de 3 años, a ella la levantaron a palo, a pata y hasta que la tiraron, ella cayó boca abajo, entonces como era cabellona, le tiraron el cabello para adelante, vino el tipo y se le abrió así, y le pegó un tiro, dios me salve, así [indicando el cráneo], ella no se movió ni siquiera, porque era una muchacha gorda, como al minuto dijo “ y qué será, que se está haciendo la pendeja”, dijo uno de ellos, entonces cuando la voltearon boca arriba, y dios me

salve, voló ese chorro de sangre pa arriba, y uno dijo “ah, no. Pero tuvo con uno la malparida (Tv. 4. UC: 7).

Usaron la violación como instrumento de poder y degradación. Esta manera de actuar representa un exceso colectivo que materializa la libertad absoluta que sienten los victimarios de cara a la violencia. No se trata de destruir cosas por destruirlas, pareciera que también influye el goce que esto determina. Allí, está presente según anota Blair, “el deleite en la angustia de la víctima, en el exceso” (2005, p. 55). Allí opera, además, según la autora, para el victimario, una orgía sangrante, el placer de ver sufrir al otro y la sensualidad del propio victimario:

Ahí sacaron dos peladas, la una hija del negrito Cabezas y una hija de Ricardo Romero, a esa la violaron, a esa se la llevaron el siguiente día gravísima de aquí del pueblo en un helicóptero, porque se fueron graves, quién sabe cuántos se las comerían, pero se fueron graves de esa repasada que les dieron, dos peladas que violaron aquí (Tv. 4. UC: 7).

[...] A ella la arrastraron por el pelo y la colgaron en el palo de naranjo de la casa de Amalia Navarro [...] Sí, le metieron un palo por la vagina (Tv. 11. MAM: 4).

4. DISCUSIÓN FINAL: ASUMIR LA RESPONSABILIDAD

4.1 El momento de la acción

Existe una clara necesidad de asumir responsabilidades en el ámbito político. El conflicto local no puede ser entendido como lo que está allá, lo que pertenece a otros, lo que no aparece ante mí, por el hecho de encontrarme lejos de las zonas donde se libran los combates. Pensarlo de tal modo, implica, desconocer que la irrupción brusca de la violencia trae consigo para un pueblo su derrumbe civilizatorio. Con ello, no se bosqueja que emerja una nueva idea o planteamientos que desborden en originalidad, simplemente, se pide a los habitantes de un territorio que comprendan que toda acción en contra de la dignidad es una ruptura con las tradiciones, con nuestras categorías de pensamiento, con las normas del juicio moral, con nuestra identidad, con la formas de darle un sentido a la construcción de lo humano, con nuestras posibilidades de entender lo político, con la idea de construir Nación.

El conflicto colombiano y, en especial, la masacre de El Salado, con todos sus determinadores y dificultades de interpretación de lo acontecido, no puede representar para una nación tan sólo el desvanecimiento de lo moral, sino una crisis de lo humano, un permiso para su eliminación sin precedentes, una degradación moral. Allí, la configuración del espacio de la masacre presentó ciertas características: sistematicidad en la planificación, sofisticación en las tareas, análisis de campo, obediencia irreflexiva, órdenes precisas y complicidad con frentes del Estado que hicieron de ese encuentro con la muerte una experiencia traumática para sus víctimas en todos los sentidos posibles.

Frente a estos hechos ocurridos y que llevan a pensar en una aberración inevitable, no queda más, según Arendt, que intentar comprender lo sucedido con el afán de señalar la responsabilidad de cada uno de los actores inmiscuidos. Sin embargo, este señalar implica, que todos, en primera instancia, asumamos que somos responsables por una carga histórica que no podemos evadir. En consecuencia, esta comprensión debe ser

entendida como “una actividad sin final, en constante cambio y variación, por medio del cual aceptamos la realidad y nos reconciliamos con ella, esto es, intentamos sentirnos a gusto con el mundo” (Arendt, 2008, p. 17).

La necesidad de comprender la responsabilidad de nuestras propias acciones va más allá de sólo lamentarnos por lo sucedido. Comprender la responsabilidad es una exigencia de denuncia que busca evitar la repetición de actos de esta naturaleza desdignificante. El intento por adentrarse y comprender la responsabilidad en la masacre de El Salado, no busca efectuar una explicación de lo ocurrido, sino contribuir en la exploración del accionar y los juicios tanto de los victimarios como de las víctimas ante los hechos de los que son actores directos. La idea de fondo contribuye a identificar las condiciones que posibilitaron el rompimiento con nuestras categorías de pensamiento político y con las normas del juicio moral: de un lado por ser perpetradores sin anticiparse al juicio de sus acciones; y, por el otro, por ser víctimas ciegas que entraron en el juego de dominación de los grupos armados. Un caso concreto de ello ha sido el juicio de Eichmann en el que él reconoce cómo hizo de las palabras o las manifestaciones orales de un otro con poder, el derecho común básico, por el hecho de una ilimitada o inmoderada admiración a sus superiores. Cuando aparecen manifestaciones tan evidentes como las de Eichmann y no se atiende la conciencia existe una desconexión con los juicios razonados:

Recurrir a la inequívoca voz de la conciencia o, dicho sea en el lenguaje más vago que emplean los juristas, “al general sentimiento de humanidad”, no sólo constituye una petición de principio, sino que significa rehusar conscientemente a enfrentarse con el más básico fenómeno moral, jurídico y político de nuestro siglo (Arendt, 2006, p. 218).

Es sabido que resulta difícil como humanos anticiparnos a los eventos venideros, empero, existen algunas señales que pueden ir orientando los acontecimientos ulteriores. La lectura de estas claves permite alertar juicios que ponen en tensión las acciones venideras. Es decir, esa prevención o anticipación puede generar distintas respuestas o

alertas que atenúan los daños. Según Levi (1995), todo ser humano tiene una reserva de fuerzas cuya medida desconoce: puede ser grande, puede ser pequeña o inexistente, y sólo en la extrema adversidad puede ser valorada. Sin embargo, también nos recuerda el autor que no todos los hombres frente a una caída o ante situaciones adversas consiguen sacar esa fuerza moral. Algunos simplemente se derrumban y se dejan arrastrar por la corriente, porque sus juicios para sí mismos como para el plano de lo público resultan desconocidos. Ese choque en el que se genera una barrera lingüística que no permite leer el contexto y sus desarrollos, en el que no se genera inquietudes ni sospechas, aleja al hombre de su ser útil en sociedad. El control y la seguridad de una población no deben depender únicamente de la suficiente operación de la Fuerza Pública en una zona determinada, sino también del cuidado doméstico de unos con otros. Cabe aclarar, sin embargo, que nada justifica los crímenes. No hay ninguna justificación fáctica o contrafáctica válida para quitar la vida de otro. No existe frente a este tipo de actuaciones ninguna justificación moral o ética.

La falta de comunicación supone el menosprecio tanto de quien habla como del mensaje que comunica. Unas veces se genera este corte comunicativo por falta de información, otras por caer en la obviedad de suponer que nada cambia o, por dejar el rumbo de las acciones al azar. El azar da la posibilidad a los otros de que irruman en el propio espacio, lo que supone que el sujeto no asuma la responsabilidad por sí mismo. Con ello, el problema más evidente para los pueblos que sufren esta desconexión comunicativa radica en que pueden ser presa fácil de opiniones impuestas. Bajo el dominio de la opinión impuesta las voces quedan vedadas, las libertades languidecen, las discusiones mueren y el temor se apodera de los individuos tanto a nivel individual como grupal. El victimario, como dirá Levi (1995), se impone y lleva a su víctima a la muerte, una muerte ligada al tormento. Este trabajo se le facilita a este personaje violento porque su enemigo no le propone una contra útil para resistirse a la dominación, justo por las fallas comunicativas. El enemigo sin resistencia se convierte en víctima; peor aún más, en una víctima degradada:

“Puesto que ibais a matarlos a todos... ¿qué significado tenían las humillaciones, la crueldad?”, preguntaba la escritora a Stangl, prisionero perpetuo de las cárceles de Düsseldorf, y él respondió: “para preparar a los que tenían que ejecutar materialmente las operaciones. Para que pudiesen hacer lo que tenían que hacer”. Es decir, antes de morir, la víctima debe ser degradada, para que el matador sienta menos el peso de la culpa. Es una explicación que no está desprovista de lógica, pero que clama al cielo: es la única utilidad de la violencia inútil (p. 108).

Acercarse a la comprensión de la masacre de El Salado con todas sus consecuencias y los exabruptos allí cometidos contra la población por parte de los paramilitares, no supone que realmente se explique los alcances de un evento de estas características ni tampoco que impida la aparición de nuevos episodios violentos de este tipo. Sin embargo, si quedan de manifiesto el fortalecimiento de algunos elementos y análisis que ayudan a entender e interpretar lo sucedido con el ánimo de no suponer que estos eventos son producto de la contingencia histórica, sino más bien de etapas finamente delineadas del conflicto en el que particularmente se debe señalar tanto la culpa individual como colectiva. Allí, los que fueron victimarios actuaron en cumplimiento de un programa violento que por objeto tenía el desmembramiento social de una población estigmatizada como guerrillera. Los que fueron víctimas pecaron por su actuar silente e indiferente mucho antes de que ocurriera la masacre. Estas víctimas permitieron con su actuar desvanecido el triunfo de sus opresores, tal como señala Arendt:

El triunfo de las SS exigía que las víctimas torturadas se dejaran conducir a la horca sin protestar, que renunciaran a todo hasta el punto de dejar de afirmar su propia identidad. [...] Los hombres de las SS sabían que el sistema que logra destruir a su víctima antes de que suba al patíbulo es el mejor, desde todos los puntos de vista, para mantener a un pueblo en la esclavitud, en total sumisión. [...] Nada hay más terrible que aquellas procesiones avanzando como muñecos hacía la muerte (2006: 27).

Las narraciones de los protagonistas dan cuenta de las justificaciones como se llevaron a cabo las acciones de unos y otros y las razones que los indujeron a tomar las armas en contra de una población. Lo más indescifrable del caso sigue y seguirá siendo esa falta de juicio que lleva a unos a derramar la sangre de otros, sin contar o advertir otro tipo de alternativas. Las narraciones de entrada presentan una serie de intencionalidades retóricas en la que unos tratan de evadir por todos los medios la responsabilidad o, en caso de aceptarla, minimizarla lo más posible. En pocas palabras, la intencionalidad de todos aquellos que narran está atravesada por su intención de persuadir y conmover, no tanto por convencer. Claro, sería obsoleto afirmar que las víctimas no conmuevan con sus testimonios, pero existen algunos desacuerdos que hacen pensar que ellas mismas están interpretando sus acontecimientos desde una perspectiva parcial y sesgada. Esa manera de proceder indica los juicios que las mismas víctimas van realizando de lo sucedido. Allí fácilmente pueden aparecer las autoinculpaciones colectivas que responden, a su vez, a modos de explicarse para sí mismos lo ocurrido y su papel en ello. En el caso de los victimarios es frecuente entrever que juzgan de acuerdo a intereses de tipo político o para reivindicar su posición individual frente a las acciones.

De manera personal los victimarios quieren hacer de sus historias espacios confiables en los que no se dice más de lo que debe decirse, pero tampoco se calla todo, esto porque existe la intención de indilgar la responsabilidad en otros sobre lo sucedido. El enfoque de este trabajo que al parecer recrea un interés colectivo hace que no se revelen las fuentes primarias y verdaderas de lo acontecido. Entre las narraciones de los protagonistas aparecen citaciones deficientes o sin lujo de detalles sobre el orden de las acciones y como estaban encaminadas. Todo esto hace pensar tal y como sustenta Uribe y López (2006), que son narraciones e interpretaciones hechas con propósito, que si bien pretenden ser fieles a lo acontecido, van dirigidas a un público específico del que buscan reacciones pertinentes en la esfera de la acción política.

En medio del conflicto y sobre todo en el plano de la masacre no debe resultar extraño que al interior de los grupos armados se elabore un mensaje en clave. La

masacre de El Salado lo tenía, esta forma de comunicación hace que se establezcan ciertos códigos que indican la acción a realizar sin que esta misma sea llamada por su nombre. Esto no permite una identificación inmediata de la acción, lo que indica que para su traducción sea necesaria una y otra inferencia. Este proceso inexacto, a su vez, crea un distanciamiento que impide determinar cuál era la orden exacta y de quién provenía, porque no se alcanza a avizorar cuál era el mandato a ejecutar. El problema con el lenguaje en clave es que no deja entrever una designación precisa de los hechos. Ya lo sostiene Arendt en su libro *Eichmann en Jerusalén* cuando afirma:

Difícilmente se encuentran documentos en los que se lean palabras tan claras como “exterminio”, “liquidación”, “matanza”. Las palabras que debían emplearse en vez de matar, eran “Solución final”, “evacuación”, y “tratamiento especial” [...] El lenguaje en clave, lo cierto es que resultó extraordinariamente eficaz para el mantenimiento del orden y la serenidad en los muy diversos servicios cuya elaboración era imprescindible, a fin de llevar a feliz término el asunto. [...] El último efecto de este modo de hablar no era el de conseguir que quienes los empleaban ignorasen lo que en realidad estaban haciendo, sino impedirles que lo equiparasen al viejo y normal concepto de asesinato y falsedad (2006, p. 127).

Esta forma de presentar sus narraciones por parte de los victimarios le imprime a su acción de contar tensiones y sucesos de diversa naturaleza que se vuelven pre-políticos en la medida que buscan cambiar el sentido original y legible que haría posible hacer una lectura directa de la guerra. Esto a saber, deviene en la misma falta de comprensión de por qué se da la violencia entre iguales, entre humanos. Lo que induce a que aparezcan en el plano de la deliberación pública y la búsqueda de la verdad sobre lo acontecido sesgos respecto a la información de análisis. Existe, además, un desvanecimiento en todas y cada una de las apreciaciones que se puedan hacer sobre lo acaecido, esto porque, los involucrados directamente sacrifican el evento en sí mismo, presentándolo con palabras que difieren de ser verosímiles, creíbles y coherentes.

La tiranía, la ilegalidad y falta de compromiso con lo que se narra a partir de un uso privado del lenguaje y de la verdad, deviene en la reconfiguración mimética de los victimarios, que se escudan las espaldas unos a otros y hacen de su narrar una serie de repeticiones sobre lo mismo (allí donde no se ven implicados o se ven levemente implicados). El centro de interés en ese sentido no debe recaer, por tanto, en pretender hallar más de lo que el sentido conservador de los victimarios expresa. Contrario a ello, lo que se debe buscar es que en virtud de una reconstrucción se puedan analizar los mismos vacíos que presentan en la ordenación de sus historias. De esta manera, no se atiende la precaria situación que utilizan los victimarios para justificar sus acciones por fuera de la ley, sino el alcance de sus acciones en un marco de comprensión en el que se determine su responsabilidad. Al parecer los victimarios en este caso, como en el de Eichmann, no fueron atormentados por problemas de conciencia. Al igual que señala Welzer:

“existen hombres que logran conciliar el crimen con la moral. Lo logran al orientarse dentro de un marco de referencia mental que no permite que surja ninguna duda acerca de que sus actos son necesarios y correctos (2010, p. 30). [...] En ningún momento asumen su culpa personal, mientras que si suelen exponer de manera desafiante que se vieron obligados a cometer aberraciones en contra de su voluntad y de sus sentimientos, y que ellos también sufrieron por esa razón” (p. 32).

El objeto de comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario. Bien señala Arendt (2006) que el objeto de juicio en el caso de Eichmann no fueron los sufrimientos de los judíos ni del pueblo alemán, como tampoco del género humano y, menos, del antisemitismo o el racismo. Lo que se buscaba en el juicio y lo que se debe analizar para postular la responsabilidad gira en torno a la acción, a entender por qué la misma no es pieza de juicio en el plano de la violencia; por qué se desborda en sus finalidades. Eso implica que el elemento central del juicio deba ser el hombre que cometió los hechos. Y sobre estos hechos deben ser juzgados tanto los perpetradores, los determinadores y los colaboradores. Como señala Arendt, detrás de estos grandes

acontecimientos históricos violentos debe ponerse de manifiesto la complicidad de todos los organismos y funcionarios que actuaron soluciones violentas, es decir, todos aquellos que participaron de algún modo sin distinguir si son funcionarios públicos del poder central, miembros de las fuerzas armadas, dirigentes del Estado mayor, funcionarios del poder jurídico, hombres de negocios, miembros de grupos religiosos o demás actores con poder superior o regional. Dado que todos aquellos que se vieron inmiscuidos tanto por acción u omisión deben ser procesados y se les debe determinar su responsabilidad.

Muchos de estos personajes se podrán excusar, al igual lo hacen los determinadores y jefes de los frentes militares en la masacre de El Salado, cuando aducen que ellos no fueron los que dispararon las armas ni los que torturaron. Ellos sostienen que estaban limitados y obligados a obedecer órdenes que les daban y, que, además, por estas acciones podían ser merecedores de condecoraciones, privilegios o aumentos salariales; en caso contrario, víctimas de castigos si no se conseguían la victoria. O al igual, podían sostener como lo hizo Eichmann, que la acusación de asesinato resulta injusta. En palabras concretas citadas por Arendt sostiene Eichmann: “ninguna relación tuve con la matanza de los judíos. Jamás di muerte a un judío, ni a persona alguna, judía o no. Jamás he matado a un ser humano. Jamás di órdenes de matar a un judío o a una persona no judía, lo niego rotundamente” (2006, p. 41). Pero lo más difícil de entender con estas palabras, es cuando culmina diciendo este personaje que pese a que no lo hizo y que no tenía por qué hacerlo, si le hubiesen ordenado matar a su padre, no lo hubiera dudado.

En el cumplimiento del deber se presenta la masacre de El Salado. La mayoría de los testimonios dan cuenta de las órdenes y de la importancia de ejecutarlas al pie de la letra, buscando que nada saliera fuera de lo establecido, todo estaba calculado: los frentes que iban a bordear la zona, los que iban a penetrar en la población, los que tendrían combates directos, las comunicaciones, la cantidad de hombres precisos, las ayudas por aire y tierra, en fin, todo aquello que era necesario para que funcionara según lo pactado por anticipado entre los jefes paramilitares y según la información con la que

se contaba antes de la ejecución militar. Y frente a ello, parece que todos los que estuvieron cumpliendo una u otra función no presentaron un problema de conciencia ni si quiera se detuvieron a analizar lo que estaban haciendo. Esto juega de lleno con el cumplimiento de las órdenes y del deber previsto por Eichmann, según expone Arendt:

Eichmann recuerda perfectamente que hubiera llevado un peso en ella (conciencia) en caso de que no hubiese cumplido las órdenes recibidas, las órdenes de enviar a la muerte a millones de hombres, mujeres y niños, con la mayor diligencia y meticulosidad (p. 46).

Bien, podría cuestionarse si en realidad tanto Eichmann como los perpetradores de la masacre de El Salado manifestaban problemas de conciencia. Según Arendt y bajo múltiples análisis psiquiátricos realizados a Eichmann, éste resultaba sano, un hombre normal, tanto así, que en el plano familiar podría ser catalogado como una persona ejemplar. Eichmann resultaba ser un hombre con ideas muy positivas y no constituía un caso de enajenación en el sentido jurídico, ni tampoco en la insana moral. En esa relación y sin advertir ningún análisis psiquiátrico ni médico podría, al parecer, afirmarse lo mismo de los victimarios que atormentaron esta población, dado que en sus testimonios ninguno asevera algún problema de conciencia o alude a que sea necesario el que se le realicen exámenes de este tipo. Sus testimonios, por el contrario, resultan ser tan conscientes que tienden a tergiversar los hechos de manera inteligente y buscada.

Cabría decir que los victimarios son conscientes de su accionar, pero aparece el límite de que ello no significa que piensen su acción, sino que libremente actúan bajo la facultad de sus cinco sentidos. Por ello estos victimarios de la masacre de El Salado más que ser “receptores de órdenes”, asumieron el mismo papel de los nazis, ser “portadores de órdenes”. Es decir, son tan conscientes de lo que deben hacer que no descansan hasta ejecutarlo. Esto analizado más concienzudamente da cuenta de la inmediata responsabilidad que portaban y la importancia que le debían dar a la ejecución de sus acciones. No en vano, era el portador el medio por el cual una orden se materializaba y, al mismo tiempo, éste no se podía permitir el fracaso. Siendo los victimarios portadores

su disposición estaba puesta en trenzar hilos de dolor e infortunio en contra de aquellos señalados como objetivos.

Ahora bien, ¿es posible advertir otras alternativas distintas a ser victimario? Si nos remitimos al caso concreto de Eichmann, Arendt (2006), va a señalar que este personaje era incapaz de pensar en la posibilidad de aceptar otra alternativa. Y los victimarios de la masacre van a decir en sus testimonios repetidas veces que ellos llegaron a la guerra primero como víctimas, o que la violencia estructural y las malas condiciones socio-políticas de sus poblaciones los arrastraron a ello. Todos en parte, aunque no niegan un grado de adhesión ideológico, tampoco se adhieren ciegamente a este y lo sostienen a lo largo de sus discursos. ¿Por qué toman esta salida los victimarios? En parte, ellos no quieren cargar con la responsabilidad colectiva del grupo. Tal vez les resulta más factible entender, que debe suponer menor responsabilidad el que se le juzgue a un sujeto en individual y que además a su juicio se sumen las condiciones de marginación de las que en principio fue víctima.

Empero, en definitiva, existen en los grupos armados una serie de hombres denominados los idealistas, los que llevan sus órdenes encomendadas, arraigados en sus filosofías hasta el último punto. Por ejemplo, para Eichmann, según comenta Arendt, el idealista era el hombre que vivía para su idea. Y que no le importaba sacrificar lo que fuera en aras de su idea, es decir, un hombre que está dispuesto a sacrificarlo todo por su idea. En la masacre existieron muchos de estos Eichmann que sacrificaban lo que fuera, que se hacían matar sin miramientos, que no le tenían miedo a nada con tal de presentar resultados. Porque parte de estos resultados era lo que les permitía sumar puntos frente a los altos mandos del estado mayor de los paramilitares. Así, Eichmann experimentó en esa lógica entre 1937 y 1941 cuatro ascensos. En ellos este personaje advirtió un auténtico y permanente cambio de personalidad, sobre todo cuando fue ascendido a un cargo con poderes ejecutivos: “Meyer: de inmediato, dije a mis amigos que no sabía si estaba ante el mismo hombre. Tan terrible fue el cambio. [...] Me encontraba con un hombre que se comportaba como un señor de la vida y la muerte. [...] Nos recibió con indolencia y grosería. No nos dejó acercarse a su escritorio. Tuvimos que permanecer en

pie” (Arendt, 2006, p. 98). El problema con ello está en saber si tanto Eichmann como los paramilitares en su individualidad aceptaron voluntariamente sus cargos o si les habían destinado a ello sin contar con su voluntad.

Cabe advertir que los roles y logros dentro de un grupo se miden tanto en individual como en colectivo. Esto lleva también a que se alimente el problema de la competencia no sólo al interior de los grupos, sino al interior de las organizaciones. Estas se conforman a partir de una división significativa de cuadrillas que en el caso de los paramilitares se conocen como frentes armados. Ellos compiten entre sí al igual que lo hacían las diferentes órganos y divisiones de las SS. Según Arendt, todos estos órganos, que ostentaban un enorme poder, competían ferozmente entre sí, competencia que no significaba ningún alivio para sus víctimas, dado que su ambición era siempre la misma y no presentaba cambios significativos: matar tantos judíos como fuera posible. Y el caso de los paramilitares no está lejano de ello. Los testimonios dan cuenta de la escogencia de su propio frente y del historial que cada uno de los integrantes poseía. Este tipo de selección estabilizaba y le daba equilibrio a los grupos. Justo los resultados obtenidos por cada uno de los frentes posibilitaba para los mismos el que le fueran asignados mayor número de hombres y de presupuesto con nuevas zonas para militar.

El espíritu de competencia, que como es loable, lleva a que los integrantes de un grupo a que sean fieles a su propio equipo, funge el deseo individual de destacarse y hacer destacar al grupo. Pero a su vez, este espíritu competitivo lleva fácilmente a generar acciones degradantes que sobrepasan los límites de lo permitido y lo aceptable. Este espíritu llevó a que se exacerbara el terror y la sevicia con la que actuaban los grupos paramilitares. Tanto así, que en la masacre de El Salado y en muchas masacres ocurridas en el territorio Nacional brilló la crueldad extrema. Allí fueron usadas tanto las modalidades ya conocidas con elementos convencionales para producir torturas, como unas elaboradas de manera artesanal con todo tipo de objetos y herramientas previstas para otra clase de funciones. Al final la idea era puntuar frente al estado mayor de los paramilitares para generar mayor confianza y mejores dividendos personales y grupales.

La sevicia de los grupos llevó a configurar una apología del terror en contra de las poblaciones más indefensas de Colombia. Particularmente, en la masacre de El Salado a la sevicia se le acompaña, según algunos testimonios de las víctimas, con festejos, cánticos y rituales que des-dignificaban aún más el cuerpo violentado de los que habían sido torturados en la cancha del pueblo. Esta embriaguez de sangre supuso todo el desprecio por la vida de los otros y sumió a sus perpetradores en una indiferencia sin precedentes frente al dolor y la muerte. Los perpetradores hicieron que las víctimas se rindieran, que fueran presa fácil de dominación, acrecentando su impotencia y convirtiendo la acción de matar en un espectáculo, ¡Cómo si la muerte y la tortura fueran un espectáculo digno de presentar en público! Eso sin contar que quienes fueron asesinados sufrieron, anterior a ello, una tortura psicológica dispuesta por números y conteos al azar que indicaban el momento preciso de morir.

Dadas este tipo de acciones cómo no buscar la responsabilidad y sobre todo cómo no comprenderla frente a lo sucedido. Sobre todo, a sabiendas que la masacre se vuelve un escenario público en el que cualquier habitante de una población puede convertirse de la noche a la mañana en una víctima potencial. Allí, lo más impresionante resulta ser que existe una transferencia de responsabilidad en la que la víctima asume un papel protagónico por ser indiferente o silente. Allí estos testigos del horror, además, se encuentran con la posibilidad de enfrentarse al hombre mismo, uno que es capaz de todo, capaz hasta de lo inhumano. Todo esto porque la muerte no termina con la eliminación del cuerpo, a ello le sigue una parafernalia que expone al cuerpo y lo lleva al escenario del exceso, a la teatralización de la muerte.

4.2 El momento de la comprensión

En esa búsqueda de dar cuenta de lo sucedido existe el deseo y la necesidad de comprender la responsabilidad de estos actores y de todo lo que converge a su alrededor, bajo la posibilidad inmediata de enfrentarnos y reconciliarnos con tales hechos. Arendt lo presenta de este modo:

Comprender no significa negar lo que nos indigna, deducir lo que todavía no ha existido a partir de lo que ya ha existido o explicar fenómenos mediante analogías y generalizaciones, de modo tal que el choque con la realidad y el *shock* de la experiencia dejen de hacerse notar. Comprender quiere decir, más bien, investigar y soportar de manera consiente la carga que nuestro siglo ha puesto sobre nuestros hombros: y hacerlo de una forma que no sea ni negar su experiencia ni derrumbarse bajo su peso. Dicho brevemente: mirar la realidad cara a cara y hacerle frente de forma desprejuiciada y atenta, sea cual sea su apariencia” (2010, p. 14).

En ese sentido, no es posible enfrentar las consecuencias y la responsabilidad en medio de un conflicto si este no es comprendido. Eso quiere decir en el fondo, que intentarlo de otro modo nos pondría en una situación dudosa, angustiada, en la que nuestras acciones pueden ir en contravía respecto de las soluciones para la resolución de un problema. Sin embargo, no podríamos afirmar con ello que acercarnos a la comprensión implica librarnos a toda costa del equívoco. La comprensión es una actividad sin fin, que varía, que cambia, que no produce resultados definitivos, como dice Arendt (2010); pero con la que intentamos ajustarnos a lo que ha acontecido y viene aconteciendo y, nos esforzamos con la intención de reconciliarnos con el mundo; un mundo en el que el hombre ha aparecido como un extraño.

Para ser más exactos, la comprensión es una necesidad. Bien solía decir Arendt (2010), que su interés primario siempre había sido el de comprender. Que ella perfectamente podía vivir sin hacer más nada, pero que le era necesario comprender lo que había sido, fuera lo que fuera. En la comprensión no sólo se pone en juego la supervivencia animal, sino también la humana en todo el sentido de la palabra. Esto debido a que nos es primordial aceptar que los conflictos los venimos enfrentando en escenarios concretos y no, a decir verdad, en la luna o en sociedades distintas a la humana. Los conflictos los libran los hombres y, en esa medida, ellos son los únicos capaces de alertar sus posibles salidas.

Cabe comentar que para la autora si se quiere hablar de una auténtica comprensión esta no desfallece ni en el diálogo infinito ni en la circularidad, pues la intención más profunda que rastrea se nutre de encontrar un vestigio de luz que guie nuevas interpretaciones que alimenten la verdad. Sus pensamientos al respecto desembocan en no abandonarse así ni a lo pasado ni a lo futuro, como tampoco acomodar todo al presente. Lo importante debe ser mantener una tensión entre el pasado y el futuro que los ayude a conciliar, y sea un indicio para entender los tiempos actuales.

La comprensión pretende captar las particularidades y minucias de lo que ha sucedido en un contexto determinado. Al realizar tal ejercicio la comprensión logra por objeto llenar el mundo de sentidos. Tales sentidos son una muestra fehaciente que permite elaborar un juicio de manera abierta y objetiva y, otro, en el que la misma persona se ve vinculada. Es decir, la comprensión permite producir narraciones que llevan a la concordancia y reconciliación con las cosas. Para Arendt, allí está el nicho de la comprensión como sentido: “Contar historias desvela sentido” (2010, p. 22).

En esta tensión no sólo nos jugamos la supervivencia de la vida en un sentido puramente físico, sino también intelectual. De fondo está el que las personas sean conscientes de los fenómenos acontecidos en concreto, en las situaciones complejas que bordean al ser humano. Es decir, todo lo que acontece en mitad de la sociedad. El papel decisivo de la comprensión está en captar dichas particularidades. Y juega dicho papel porque hay un vínculo muy fuerte entre el comprender y el juzgar. O tal como pregunta ella “¿No está acaso la comprensión emparentada con el juicio?” (p. 22).

No cabe duda, que toda historia tiene un principio y un final y, que en medio se juegan los actores un papel principal, preponderante. En este pueden ser protagonistas o antagonistas, sin embargo, más allá de ello, la importancia cierta recae en que su historia se cuente para otros, no para sí mismos. Además, debe poder reconocerse en su historia el origen, ese que da cuenta del por qué de lo acontecido. Este reconocimiento es fundamental en la medida que enraíza el proceso mismo de los sucesos, sitúa la vida y nos permite reconciliarnos tanto con nuestras acciones como con nuestras pasiones.

Para comprender eso primero es necesario asistir a una enunciación del pasado, multiplicar las fechas, consumir los hechos y plantearnos una novela histórica. Debe hacerse un recuento simultáneo de las memorias oficiales, aquellas impresas en libros, revistas y videos; de las memorias clandestinas, aquellas que pueden reconstruir de manera oral lo acontecido; y las memorias propias, aquella que nos retrotrae y nos ayuda a vivificar nuestra propia experiencia. Claro, no debe pasarse por alto, que como es posible el recuerdo también lo es el olvido.

Según Arendt (2006), en el mundo hay un sinnúmero de historias que quieren ser contadas. Contarlas, es una forma de robárselas al olvido. Y hay que contar porque la violencia comienza allí en donde el discurso pierde vigencia, donde se detiene, en el momento mismo en que se permite el olvido, justo cuando la palabra pierde toda calidad. Contar ayuda a trascender la esfera de los hechos centrando su atención en la comprensión como creadora de sentido, imparcial, que tiende a mirar la vida de los individuos desde la posición del otro.

Lo más importante para la comprensión no es sólo el hecho de comprender, sino a la par el de poder ser comprendido. Por ejemplo, a la autora le causaba un sentimiento de satisfacción el que esto último surgiera, porque entendía que era propiamente allí donde se entablaba un contacto con otras personas. La realidad de esta afirmación se produce bajo el razonamiento que explicita que no se cuentan las historias para sí mismo, sino que estas aparecen con el objetivo de poderse comunicar a otras personas, y es propiamente allí donde se transmite el sentido. No cabe duda que lo que quiere Arendt es comprender; ese fue el credo que la alimentó para permitirse la plenitud de sus hallazgos más creativos.

La comprensión tiene por característica un estado de apertura, como una actividad constante en donde la comprensión se desarrolla con la experiencia misma de la vida: una experiencia incesante cuyas expresiones estarán siempre a flote y continuamente interpeladas por el mundo. Lo es, según Arendt, porque los acontecimientos definidos como “hechos que interrumpen el proceso rutinario y los

procedimientos rutinarios” (2008, p. 15), se presentan, por tanto, como ese mundo, esa amplia zona de sucesos que afectan la experiencia individual modificándola y sometiéndola a una constante reinterpretación. La lectura de esta realidad –encuentra Arendt– está inmersa en el amplio espacio público al que pertenece el individuo y, con ese carácter de afectación, fuerza a una convergencia permanente en la realidad común, esto es, mundana:

Sólo donde las cosas pueden verse por muchos en una variedad de aspectos y sin cambiar su identidad, de manera que quienes se agrupan a su alrededor sepan que ven lo mismo en total diversidad, sólo allí aparece auténtica y verdaderamente la realidad mundana (Arendt, 2005, p. 77).

De ahí la impronta de la comprensión y un rasgo decisivo de la posterior idea de la responsabilidad: comprender es reconciliarse. Su estado abierto obliga no sólo a asirse existencialmente a los acontecimientos, también posibilita vivir con la carga que representan. Ciertamente, esta apertura inherente a la comprensión amplía el campo de los hechos y los hace cercanos. Tal y como Arendt lo señala, “la comprensión, en suma, significa un atento e impremeditado enfrentamiento a la realidad, un soportamiento de ésta, sea como fuere” (Arendt, 2004, p. 10). Un acercamiento que interpreta ese carácter impremeditado del enfrentamiento como una exposición constante del individuo a la realidad; una clase de susceptibilidad que se encuentra de facto en nuestra existencia respecto a la historia que nos acaece.

No obstante, debe advertirse lo siguiente: asumir la posición del otro implica un aprendizaje que va determinado por entender que yo suelo juzgar los aspectos muy distinto, por no decir que de manera opuesta. Si se sobrepasa dicha advertencia podría darse una falsa manera de la reconciliación desde la comprensión. Allí ilegítimamente se entendería, como dice Arendt (1983), que comprenderlo todo es perdonarlo todo. Y tal caso no puede ser posible. En realidad dirá esta autora, el perdón está poco ligado a la comprensión, a tal punto, que no es ni su condición ni su consecuencia.

El perdón siguiendo la idea anterior, busca sobreponerse a lo casi enteramente imposible, por eso, puede catalogarse como una facultad humana que está por encima de los estándares normales. Lo está, porque el perdón dice Arendt (1983), logra deshacer lo que está hecho, y logra inaugurar un comienzo allí donde todo ya estaba trancado o había alcanzado un final. El perdón, para redondear, es una acción única que a su vez termina con un acto único al que es difícil tener acceso. Y es allí donde el testigo cumple una función fundamental.

El testigo es quien nos acerca al plano tanto de la memoria como de la reconciliación. Lo hace en la medida que se vuelve un registro y una actualidad del suceso. En él es en quien se centra la pluralidad del sentido porque denota una identidad narrativa tanto singular como colectiva. Su función está en recrear la historia de destrucción que lo envuelve, ese conflicto del que es actor. A su vez, ese testigo es la memoria y el olvido en una continua interacción y es quien se debe y da el ejemplo de cómo comprender y reconciliarse con el mundo que lo rodea. Sólo él puede dar sentido a ese enfrentamiento con la realidad.

La manera fácil de eludir esa proposición anterior consiste en negarse a contar, negarse a hacer del relato un instrumento de confrontación; forja para sí una imposición implícita de no hablar, sumergiéndose, por el contrario, en la pena. Sin embargo, frente a ese hecho hay que recordarle la relación directa que existe entre la memoria y la verdad, por dura que parezca. Además, no puede existir un verdadero olvido, uno terapéutico, si la actividad sanadora no comienza por la claridad ante el acontecimiento. Recordar puede desatar los abusos del pasado que realiza un victimario con su víctima.

La comprensión tiene esa función de desatar, pero sin manipular en ningún sentido la memoria. La comprensión se vale de la ampliación de la mente, de vislumbrar los fenómenos con otros ojos, de recordar la necesidad de unir la fragilidad de la verdad cuando se presume tenue y oscura. La comprensión acerca los testigos con sus memorias y relatos a la deliberación pública. Y sobre todo, puede colaborar con un proceso

importante. Un proceso poco valorado, pero muy necesario. Algunas veces olvidado porque se cree tácito, sin serlo. Este proceso es el de duelo.

La verdad en el fondo es una reparación-reconciliación que tiene que ser una posibilidad para las víctimas. Y para ello lo primero es: tramitar el dolor. Las víctimas a toda costa piden que se haga justicia. Sin embargo, la justicia comienza por elaborar procesos que le devuelvan la dignidad, la esperanza, la oportunidad de ser solidarios y creer. Esto se logra comprendiendo los hechos incontrovertibles sucedidos en medio del conflicto, pues acerca a la colectividad nacional a poder construir un relato creíble y sustentable que genere un entorno para enfrentar la realidad con unos mínimos exigibles éticos.

La comprensión tiene que posibilitarnos el duelo. El duelo entendido según Blair (2005), como un proceso social necesario frente a la pérdida de un ser querido tanto en lo individual como en lo colectivo. Para enterrar los muertos no sólo bajo tierra, sino en nuestros corazones y cerebros, debemos acercarnos a conocer a fondo qué aconteció. Quienes fueron perpetradores de los hechos pueden ayudar a comprender narrando y haciendo público el accionar estratégico e ideológico que los guió a cometer dichos actos, así como asumir su responsabilidad política y penal frente a los mismos.

De otro modo, nunca se podrá elaborar un duelo cuando no hay certeza del por qué se ejecuta una masacre; del por qué se asesina sin un contexto explicativo; del por qué se desaparecen personas y se aumenta la lista de cadáveres NN; del por qué los asesinatos son muchas veces selectivos. Ante ello, la verdad y un mínimo de justicia admisible es lo poco que las víctimas nos reclaman. Para Blair: “esta violencia actual bien podría ser la reedición de acontecimientos del pasado igualmente violentos que no han encontrado formas de elaboración y de tramitación del dolor” (2005, p. 190). No debe olvidarse, que uno de los grandes problemas viene dado por la incapacidad para hacer justicia. El tránsito hacia la impunidad va de la mano de la carencia de resultados en las investigaciones, los vencimientos de los términos judiciales, la desaparición de los

responsables imputados penalmente, las sanciones exclusivamente simbólicas y la solicitud de perdón, como un teatro de lo macabro.

La comprensión nos debe llevar al camino del pensar. ¿Y quién piensa? Sólo puede pensar quien esté vivo. Y quien está vivo por medio del pensar interrumpe las actividades habituales del cuerpo. En otras palabras, cuando se superan las apariencias y el pensamiento va más allá de las cosas conocidas y de las que están por conocer, seguramente, aparece el mundo ante nosotros como un encuentro más interesante entendido como un enfrentamiento y comprensión del mismo. Anotará Arendt:

La intensidad de la experiencia del pensamiento se revela en la facilidad con la que puede invertirse la oposición entre pensamiento y realidad, de forma que sólo el pensamiento parece tan transitorio como si no existiera: lo que es pensado, es; y [sabe] que lo que es, solamente es, en tanto es pensamiento para sí (2007, p. 218).

Valdría decir que para la autora una vida sin esa capacidad de pensar no tendría sentido. Aunque este pensamiento, como dirá Arendt (2007), no provea al hombre de las respuestas que busca conforme a cómo las indaga. Pese a ello esto no resulta una carga para el hombre, porque el mismo hecho de pensar ya le posibilita para sí una carga emancipatoria. Explicitado de otra forma: “pensar y estar vivo es lo mismo, algo que implica que el pensamiento siempre empiece de cero; es una actividad que acompaña al vivir cuando se ocupa de conceptos tales como la justicia, la felicidad, la virtud, que el lenguaje nos ha ofrecido para expresar el sentido de todo lo que ocurre en la vida y nos sucede mientras estamos vivos” (p. 201).

La búsqueda del sentido será como ese amor calificado con necesidad de deseo sobre lo que no se tiene. Empero, lo que no se tiene no sólo en el empaque de cosas nobles, a saber, la belleza, la justicia, la sabiduría, si no de esas que también recalcan la ausencia de bien, tales como: la injusticia, la fealdad, etc. Nos dirá Arendt, al sacar el sentido doctrinal, concretamos la necesidad de asombro, la facultad del razonamiento de

trascender los límites de lo cognoscible, la necesidad de alcanzar una reconciliación entre lo que realmente existe y el curso del mundo capaz de trascender los acontecimientos externos al individuo en pensamientos propios, capaces de dar significado a lo que existe y acontece. Por ejemplo, para Sócrates, nos dice la autora:

Por lo que a él respecta, cabe decir que una vida sin pensamiento no tendría sentido, aunque el pensamiento no haga a los hombres sabios ni les dé respuestas para las preguntas que les suscita su propio pensamiento (p. 201).

La pregunta por el pensar deja así de ser marginal, sobre todo, cuando la exigimos a cualquier persona sin recaer en su grado de erudición, inteligencia, estupidez o ignorancia. Para Arendt todo hombre tiene la capacidad de emitir un juicio y con ello darse a la tarea de prevenir, de anticiparse, por ejemplo, a una catástrofe. En tal sentido, el pensar posibilita al hombre para que en él actúe una responsabilidad personal y política, que lo lleva a entender que el juicio es una de sus capacidades más políticas. Con ello no se advierte la ausencia de un examen crítico, sino que establece una visión directa entre la responsabilidad personal analizada desde el plano moral como del legal en el que ambas presuponen para el hombre la capacidad de juicio.

Del mismo modo, la responsabilidad personal en cuestiones morales sitúa al hombre ante la toma de decisiones en situaciones conflictivas o en las que aparece una quiebra de las normas establecidas. Este plano de por sí incierto, muestra el temor generalizado que todo hombre tiene para juzgar y con ello hacer presente su responsabilidad. Sin embargo, allí es donde el hombre debe aferrarse a su capacidad de pensar asumiendo su responsabilidad y, al mismo tiempo, exigiendo la responsabilidad de los otros en la toma y el accionar de sus decisiones.

Para Arendt el desarrollo del pensar tiene por objeto la experiencia misma. Un rasgo fundamental del pensamiento arendtiano es una dirección metodológica que entiende que “la tarea del pensar es como la labor de Penélope, que cada mañana destejía lo que había hecho la noche anterior” (2007, p. 167), una tarea de

reconstrucción de la experiencia. Para ella la facultad de pensar debe ser adscrita a todo el mundo y no sólo adscrita a unos pocos.

Del mismo modo, en Arendt, la experiencia cobra gran significado porque es un concepto clave que permite hablar de la existencia de esa tradición distinta en la que se relacionan los hombres. La “experiencia” desde esa perspectiva se convierte en el elemento central de una representación del espacio político: Arendt lo identifica como ese tesoro, en el que por medio de la experiencia se puede concretar ese espacio público de la libertad a causa de la participación. A partir del enfrentamiento con las corrientes positivistas, este concepto se aleja de la noción empírica y se aproxima a la perspectiva ontológica de un ser en el mundo, esto es, un modo existencial de comprensión de dicho espacio. Al tener como propósito “develar las experiencias humanas que crean los conceptos políticos y recuperar su sentido originario” (Sánchez, 2003, p. 5), Arendt abre la frontera que marcó el individuo frente a lo público desde el centro mismo que constituye el sentido de ser de ese individuo, esto es, la experiencia en la vida, en el mundo:

Para Arendt, lo mismo que para Heidegger, el concepto de experiencia aprehende la ineludible interdependencia entre el sujeto y el mundo [...] Para hablar de experiencia, necesitamos entonces un contexto en el que aparezcan los otros, esto es, la experiencia implica la pluralidad (p. 46).

De las formas en que intervenimos en nuestro espacio, ha de rescatar Arendt la “experiencia” como un indicio del mundo compartido, propio y al tiempo abierto a la existencia humana en general. La realización de una conciencia inmediata de la vida será para Arendt la realización del espacio político, un espacio definido desde la acción como praxis, el tránsito de la actividad que es el pensamiento a la acción que es la virtud política, el sustento de lo común: “los hombres en plural, o sea, los que viven, se mueven y actúan en este mundo, sólo experimentan el significado [de una Verdad] debido a que se hablan y se sienten unos a otros a sí mismos” (Arendt, 2005, p. 32).

La “ascensión” del pensar, esto es, el levantamiento de la conciencia desde la esfera privada a la pública, representa el carácter radicalmente político de la comprensión. Salir del interior es exponerse y exponer las voces que comparten “objetivamente” el mundo: “Bajo las condiciones de un mundo común, la realidad no está garantizada principalmente por la “naturaleza común” de todos los hombres que la constituyen, sino más bien por el hecho de que, a pesar de las diferencias de posición y la resultante variedad de perspectivas, todos están interesados por el mismo objeto” (p. 77).

En este proceso para Arendt la lectura de la historia se convierte en una herramienta fundamental para sobrellevar nuestra facultad de pensar, de emitir juicios y responsabilizarse de las propias acciones. Según la autora el abordaje crítico que todo hombre debe hacer es aquel que le permite no sólo tomar posición, sino asumir la realidad histórica y apelar al propio juicio: “Lo que nos trastornó no fue el comportamiento de nuestros enemigos, sino el de nuestros amigos, que no habían hecho nada para que se llegara a esa situación. Ellos no eran responsables de la llegada de los nazis, simplemente estaban impresionados por el éxito de los nazis y fueron incapaces de oponer su propio juicio al veredicto de la Historia tal como la leían” (Arendt, 2007, p. 55). Sin embargo, en tal sentido, la responsabilidad colectiva implica que aquellos que hacen parte de una comunidad sean responsables de las cuestiones en las que no han participado, pero que fueron hechas en nombre del grupo.

En consonancia con lo anterior, también debe señalarse la imposibilidad de ser responsable ante situaciones extremas. Esto porque cualquier responsabilidad a la que se haga referencia exige un mínimo de poder político y no tenerlo es una excusa perfecta para no aceptarla. Para la autora no existe justificación, ni excusa moral, individual o personal que pueda librarnos de la responsabilidad colectiva. Por el simple hecho de pertenecer a una comunidad esta recubre al hombre y le hace partícipe de actuar en beneficio de un bien plural. Ahora que, al respecto de una responsabilidad colectiva, en cuanto se distinga incorrecta, deben también señalarse las responsabilidades individuales. Arendt no va a estar de acuerdo con que no se delimite al tiempo la

responsabilidad de cada persona, porque “donde todos son culpables, no lo es nadie” (2007, p. 58). Lo importante es que cada quien construye su responsabilidad frente a la acción asumiendo las consecuencias de la misma y no transfiriendo a otros su culpa.

Para Arendt, “aunque una tentación en la que no se juega la vida pueda ser un eximente legal de un crimen, ciertamente no es una justificación moral” (p. 50). Y pone el ejemplo del juicio a Eichmann: “cuando se le decía que habían existido alternativas y que él podría haberse eximido de sus deberes criminales, insistía en que eso eran leyendas de la posguerra construidas retrospectivamente y suscritas por personas que no sabían, o habían olvidado, cómo eran realmente las cosas” (p. 50). Y agrega: “nadie que no haya estado allí puede juzgar. Esto dicho sea de paso era el argumento de Eichmann frente al juicio emitido por el tribunal local” (p. 50).

Empero, ¿Al señalar la palabra responsabilidad qué se intenta? Se intenta reconocer que la reflexión tiene un sentido relacionado con la capacidad de juzgar los actos propios de manera correcta o incorrecta, bajo una advertencia de conocimiento previo de las implicaciones que pueda conllevar su resolución. En otras palabras, como dirá Arendt: “nuestro juicio en estos asuntos es libre, [...] lo consideró relacionado con la libre elección de la voluntad” (p. 33). La falta de juicio ha oscurecido el significado de la responsabilidad humana a tal punto que afirma esta autora, “la quiebra moral no se debía a la ignorancia o a la maldad de unos hombres que no llegaron a reconocer unas “verdades” morales, sino más bien a la inadecuación de las “verdades” morales como pautas para juzgar lo que los hombres habían llegado a ser capaces de hacer” (p. 20).

El problema es que la responsabilidad frente a cierto tipo de acciones parece no ser enjuiciada por los hombres y, por el contrario, se estigmatiza. En dicho sentido, pareciera que por una lógica del mal los seres humanos se presentan cada vez más superfluos, incapaces de sentir con el otro, de compartir y de dignificar, pero sobre todo seres que han perdido la espontaneidad y su capacidad de asombro. Para Arendt (2007), el mal humano carece de límites cuando no provoca remordimiento alguno, cuando sus actos se olvidan tan pronto como se cometen y no se llevan a un juicio. Lo alarmante

para la autora es que: “en todo sistema burocrático, el desvío de responsabilidades es algo rutinario”. [...] “No lo hice yo, sino el sistema del que yo era una simple pieza” (p. 60).

4.3 Tiempos de oscuridad

Cuando se efectúa un análisis a profundidad en el terreno de las masacres salen a la luz ciertos elementos que hacen pensar que tales acciones se concretizan en el marco de una catástrofe política, un desastre en el terreno de lo moral y un asombroso desarrollo de lo macabro. Allí, fácilmente, no queda otra opción que debatir cuál es el rol en sentido amplio que ejercen los actores y cómo son pieza clave para comprender las motivaciones de su actuar. Este ejercicio es válido en la medida que supone que dichas acciones aparecen en el espacio de lo público. Pero recrea a su vez, cierto problema de interpretación. Esto porque aunque se supone un acontecimiento dado, sin secretos ni misterios, guarda tras de sí elementos nebulosos que no permiten esclarecer lo sucedido o el dominio de las acciones de manera visible. En otras palabras, es como si estuviéramos cercados por una invisibilidad ante lo que parece visible.

Arendt describe este momento como un tiempo de oscuridad en el que se ensombrecen los acontecimientos y tanto determinadores como perpetradores se mimetizan para no salir a la luz pública. En ese sentido, quien no se hace visible, difícilmente, puede ser objeto de juicio. Este ocultamiento en el que se escudan muchos de los responsables que permanecen encubiertos, no lo hacen por las realidades mismas que bordean un hecho, sino por cierto poder del discurso y la eficiencia del lenguaje que ejercen ambiguamente algunos. Allí gracias a variaciones ingeniosas del lenguaje logran desaparecer a través de explicaciones todo lo acontecido. Señala Arendt:

Si la función del ámbito público consiste en iluminar los asuntos de los hombres ofreciendo un espacio a las apariciones donde pueden mostrar en actos y palabras, para bien o para mal, quiénes son y qué pueden hacer, entonces la

oscuridad se extiende en el momento en que esta luz se extingue por las “lagunas de la credibilidad” y por un gobierno invisible, por un discurso que no descubre lo que es, sino que lo esconde debajo de la alfombra mediante exhortaciones de tipo moral y otras que, con el pretexto de defender antiguas verdades, degrada toda la verdad a trivialidades carentes de significado (2006, p. 10).

En definitiva, el ámbito de lo público, que permanecía como esa posibilidad de iluminar, de hacer visible, parece haber perdido su incandescencia y verse llevado a la opacidad. En un contexto concreto al respecto sostendrá Arendt, esto pasa porque lo central se ha vuelto la constatación sarcástica, la mofa, la des-legitimización del hecho y un tono perverso que pervierte y confunde: “ojos tan acostumbrados a la oscuridad como los nuestros difícilmente serán capaces de distinguir si su luz fue la de una vela o la de un sol deslumbrante” (p. 11). Y seguirá diciendo, todo lo que es real y auténtico se ve asaltado por el poder aplastante del “puro palabreo” que surge de manera incompatible en el campo de lo público; aparece una trivialidad incomprensible de sin-sentidos.

En esa lógica, existe una dificultad para compartir el sufrimiento. A toda costa lo que importa es el sí mismo y no el otro o lo otro. La desazón que promueve esta truncada relación sustenta: cómo cuando no reconocemos a otros, sino sólo a los iguales carecemos de mundo. Es un mundo en el que se cuestiona la capacidad de entender el padecimiento de los demás. Bernstein lo trae a colación cuando hace una descripción del sufrimiento en Levinas: “¿Cómo podemos explicar que tanta gente, en su mayor parte ciudadanos decentes y respetuosos de la ley, se mantuvieran impasibles cuando sus vecinos y hasta sus amigos sufrían, desaparecían, eran deportados, tratados brutalmente y asesinados?” (2006, p. 255).

No cabe duda, según la descripción anterior que allí se alimenta una pérdida de humanidad: “tener una mentalidad no racista será día a día más difícil, pues cada día estará más claro que la humanidad es un peso para el ser humano” (Arendt, 2004, p. 47).

La humanidad misma del ser humano pierde vitalidad hasta el punto que no piensa y emite juicios; llega a depositar su confianza en las viejas certezas o verdades que llegan de oídas. Una vez señalada esa situación conviene advertir, justo como anota Arendt, que en el ámbito político la restauración nunca puede sustituir una nueva fundamentación:

La historia conoce muchos periodos de tiempos de oscuridad en los que el ámbito de lo público quedó ensombrecido y el mundo se tornó tan dudoso que la gente dejó de pedirle a la política otra cosa que no fuera demostrar la debida consideración por sus intereses vitales y la libertad personal. Aquellos que vivieron en tales épocas y fueron formados por ellas, tal vez siempre se sintieron inclinados a despreciar el mundo y el ámbito público, a ignorarlos en la mayor medida posible, a pasarlos por alto, como si el mundo no fuera más que una fachada detrás de la cual la gente pudiera esconderse para poder llegar a la mutua comprensión con sus semejantes sin tener en cuenta a ese mundo que se halla entre ellos (2006, p. 22).

Allí en este contexto adverso y perverso se fue configurando la carencia del mundo, entendida esta como una forma de barbarie. Sostendrá Arendt al respecto, que tal es el exabrupto que “el desarrollo técnico de los medios de la violencia ha alcanzado el grado en que ningún objetivo político puede corresponder concebiblemente a su potencial destructivo o justificar su empleo en medio de un conflicto” (2008, p. 9). La acción política a su paso está atravesada por la categoría de medios-fines, con el problema de que el fin se ve superado por los medios a los que justifica a toda costa y, que al mismo tiempo, pierden todo carácter medible. Con estas acciones se alimenta un elemento adicional de arbitrariedad, es decir, la violencia está por encima del control de quien actúa y lo lleva a la imprevisibilidad absoluta.

De este modo, los acontecimientos sucedidos y venideros no son una simple sorpresa del azar. Estos son entendidos o pueden serlo como hechos que irrumpen el proceso rutinario y los procedimientos rutinarios en el que cada accidente, dirá Arendt,

necesariamente destruye la trama en cuyo marco se mueve la predicción y donde encuentra su prueba. Y ante ellos los hombres no somos capaces de deshacer las consecuencias de nuestras propias acciones, sobre todo porque “no hay una maldita cosa que no pueda ser dedicada a la guerra” (p. 28). Además,

Lo mejor que puede lograrse es saber con precisión qué fue, soportar este conocimiento y luego aguardar y ver qué resulta de este conocimiento y del hecho de portarlo (p. 30). [...] El héroe trágico, al volver a vivir lo que se ha cometido en forma de sufrimiento, llega a conocerlo, y en este *pathos*, sufriendo nuevamente el pasado, la red de los actos individuales se transforma en acontecimiento, en un todo significativo [...] Una memoria de esta clase sólo puede hablar cuando se han silenciado la indignación y la ira, que nos obligan a la acción, y esto necesita tiempo [...] No podemos dominar el pasado en la medida en que no podemos hacer como si no hubiera acontecido (p. 31).

¿Podemos empezar a comprender la masacre si no somos capaces de dar cuenta de lo sucedido y acontecido en medio del conflicto, cuando al mismo tiempo quienes fueron perpetradores tratan de exculparse una y otra vez sobre los hechos como si esos mismos nunca hubieran pasado? ¿Qué tipo de encuentro es el que se produce en la masacre, donde se presenta al parecer, una violencia tal que degrada y lleva a producir un espacio meramente atroz? Si nos centramos en debatir o explorar estas incertidumbres a la luz de posibilitar las específicas violaciones culturales, sociales y humanas acontecidas en medio de la masacre, no podemos dar otro paso que aceptarla como un campo de la tortura. Allí el desprecio por lo humano parece ser uno de los elementos centrales atribuidos a la población torturada y estigmatizada. Pudiéramos en ese sentido hablar de una relación compleja entre el victimario y la víctima en el que por las acciones del primero se pudiera configurar una especie de morbo hacia el segundo.

Lo que se cuestiona en la masacre y las acciones que allí tuvieron cabida es un nexo entre la violencia y el morbo, entendido en un sentido amplio del placer. Allí las escenas montan en nombre del progreso ideológico de un grupo armado una civilización

de barbarie donde todo actuar llega a ser válido. Esto supone que las formas y los medios generan alianzas históricas con la crueldad en sucesos que a su vez no pueden ser medibles y, mucho menos, controlables. La barbarie aquí es una cuestión movilizadora que va en contra de cualquier vínculo afectivo y de derechos entre hombres, que supera la ley misma. De lo que se trata es de construir un marco por parte de estos grupos, tal y como señala Butler (2010), dentro del cual podamos ver cómo la violencia practicada en nombre de una idea y apoyada por algunos determinadores, delimitan lo que debe y puede hacerse; plantean esto como la superación de la homogeneidad y generan un predominio de nueva libertad. El problema es que el funcionamiento de esta libertad depende de la degradación de los otros, lo que resta a toda ley libre su valor, ya que supone una imposición que se ejerce por medio de la coacción.

La posibilidad de un marco de la violencia sin límites y que ejerce este dominio coactivo muestra el dinamismo con el que actúan políticamente los grupos armados ilegales. Estos reconducen una persecución de mayorías y minorías que no están dentro de un marco legitimador. En dicha condición operan a su paso una destrucción desenfrenada. La prefiguración de capturas, torturas y violencia sexual contra sus víctimas impone la destrucción de cualquier código de guerra, esto porque los actos de dominio se efectúan de manera ilegal y coercitiva en contra de cualquier código sexual o moral, distinto del que representan. Aquí los componentes de estos ejércitos, sean entendidos como determinadores o perpetradores, se creen en este juego, capaces de producir un sujeto de dolor, en particular porque hacen de sus esfuerzos un todo que les permite mantener el control absoluto de la construcción del sujeto de la tortura.

La tortura nos acerca de lleno a comprender la vulnerabilidad misma del hombre. El esfuerzo por humillar que ejercen los victimarios busca avergonzar y desgarrar no sólo a los humanos y la constante de sentimientos que los componen, sino, a su vez, construir un objeto que pudieran manipular después. Estas estrategias de control de una población a partir del miedo o el terror sobre el que unas acciones puedan ser reproducidas con frecuencia y sin límites hace de los distintos escenarios violentos un

espacio de representación mediático de lo que es un grupo armado ilegal y las acciones de las que se enorgullecen. Allí el aparato humano no es susceptible de valoración porque los principios articuladores de estos grupos hacen que las vidas de los otros no puedan expresar la condición misma de humanidad, de que sus vidas sean preservadas o salvaguardadas, sino que se exponen como precarias y no merecedoras de duelo público. Tal como señala Butler (2010), estas vidas expuestas ante la violencia del victimario no pueden ser lloradas.

En estos tiempos de oscuridad, señala Arendt (2006), no cabe duda que la humanidad misma del ser humano pierde su vitalidad. Lo es a tal punto que este se abstiene de pensar, ya no lo hace, depositando su confianza en viejas certezas que le permiten la comodidad de sus días o se deja envilecer por las nuevas certezas mediáticas jugándose la vida al azar, como si esto fuera pieza clave para saldar cualquier tipo de experiencia. Sin embargo, y aunque esta sea la vida vivible, aceptable y esperable para muchos, no termina siendo la verdad para un mundo en el que muchos otros hombres saben mover hilos invisibles. Los que mueven estos hilos lo hacen de manera silente, no les interesa salir a la luz pública, dado que su accionar depende de ejercer un poder oculto, pero capaz de todo.

La historia nos presenta muchos periodos de tiempos de oscuridad donde ese ámbito de lo público pareciera quedó reservado sólo a unos acontecimientos y lo demás se tornó tan dudoso que la gente dejó de pedirle a la política, dirá Arendt (2006), otra cosa que no fuera demostrar la debida consideración por sus intereses vitales y la libertad personal. Allí lo que aparece en detenidas cuentas es un desprecio mismo por lo público más allá de lo enteramente importante de mostrar. Al ignorar esta posibilidad de hacer visible lo invisible el mundo se convirtió en una fachada en la que es fácil para muchos esconderse y no permitir la mutua comprensión de aquello que aconteció con sus semejantes sin aludir a los vacíos continuos en el discurso que hay entre unos y otros.

Ahora que, señalada la oscuridad también es necesaria su contraparte, sacar a la luz o hacer visible quiénes son los determinadores y perpetradores. Y aunque resulta difícil decir a ciencia cierta y señalar nombres precisos, por protocolos de seguridad o porque estos mismos se resguardan tanto que se hace compleja su identificación, si vale la pena precisar algunas categorías que ayudan a vislumbrar su clasificación y, al mismo tiempo, su actuar y responsabilidad. Validados en las posturas de Elster (2006) y aunque este autor no los clasifica como determinadores y perpetradores, para el caso colombiano y su conflicto si resulta necesario.

En un conflicto tan atípico como el colombiano en el que no se media una sola motivación para llegar a las armas y para hacer uso de ellas, como determinadores se pueden especificar aquellos que están siempre bajo cubierta y que en tiempos de oscuridad son los que nunca resaltan o se vuelven los innombrables. Para Elster estos se pueden clasificar siguiendo el concepto de *purga administrativa* o en el caso colombiano *criminales de escritorio*, a saber:

A. *Los especuladores mediocres*: estos son el caso típico colombiano en el que unos persiguen cualquier tipo de beneficio material a obtener sin pensar si quiera en las circunstancias de la guerra y las implicaciones de la misma. Allí vienen a convalidar todo tipo de acciones en pos de hacerse con el poder y beneficios monetarios. Muchos de estos tienen un vínculo particular con la política nacional. En parte se les ha reconocido como parapolíticos por su relación directa y estrecha con los grupos paramilitares. También se encuentran oficiales de las fuerzas públicas del país que directa o indirectamente han tomado decisiones significativas que han favorecido la violencia.

B. *Malhechores ocultos*: estos según Elster (2006) son los denunciadores o difamadores que permanecían en las sombras, intentando causarle daño a sus colegas o a sus conciudadanos. Allí los podemos identificar como aquellos que manejan los hilos mediáticos y por medio de difamación contaminan todos los procesos o echan leña al fuego para azuzar o entorpecer cualquier proceso de

justicia. Los medios masivos de comunicación y sus directores tienen mucha responsabilidad en facilitar esta forma de actuar, mostrando u ocultando.

C. *Ideólogos exaltados*: estos son el caso más previsible en los que se encuentran aquellos que ideologizan los grupos y los motivan de forma estratégica, militar y financiera; vienen a ser los que mueven los hilos visibles y sensibles del grupo armado. Muchos de ellos hacen parte de la mesa dirigente y de los que toman las decisiones más próximas a ejecutar.

D. *Los imprudentes y precipitados*: son aquellos atemperantes, amorfos y apáticos que por falta de discernimiento y extralimitándose utilizan un lenguaje privado en el que se suman en los buenos tiempos, pero que apenas existen tropiezos, deslegitiman su discurso, lo cambian con facilidad o se muestran ambiguos en sus conceptos frente a sus adeptos.

A la postre, pudieran describirse una larga lista de las motivaciones que llevan a este tipo de personajes a ser legitimadores de la violencia en contra de otros, dado que el pastel puede dividirse de distintas maneras, parcialmente a causa de la inestabilidad del Estado y de lo ambiguo de los discursos que este mismo presenta. Aquí lo importante para resaltar es, según Elster: “que los distintos tipos de criminales suscitan diferentes reacciones emocionales” (2006, p. 168). Algunos de estos por conformistas e irreflexivos producen rabia e indignación; otros por fanáticos y maliciosos producen odios; otros, por oportunistas y perdedores, producen desprecio y lástima.

Parece, dice Arendt, frente a estos casos acometidos por los criminales compartir la alegría es absolutamente superior que compartir el sufrimiento. Aquellos que se perpetúan como determinadores no tienen que sufrir la violencia misma, ya que ellos son productores de ella. Lo que cuestiona esta autora a toda costa frente a este tipo de personajes y frente a todo el que actúe de esa forma es su falta de compasión. La antítesis de la compasión va a decir Arendt no es la envidia sino la crueldad, que no

viene a ser un sentimiento menor que la compasión, debido a que se erige como una perversión, un sentimiento de placer allí donde naturalmente se debería sentir dolor:

Aquellos que rechazan estas identificaciones atribuidas por parte de un mundo hostil pueden sentirse maravillosamente superiores al mundo, pero en este caso su superioridad ya no pertenece realmente a este mundo; es la superioridad en un mundo imaginario y chiflado más o menos bien equipado (2001, p. 29).

Empero, frente a estas maneras de presentar un ocultamiento de lo que ha sido, va a decir Arendt, que en el ámbito de lo político, “la restauración nunca puede sustituir una nueva fundamentación, pero puede ser, en el mejor de los casos, una medida de emergencia que llega a ser inevitable cuando ha fallado el acto de fundación que se llama revolución” (p. 21). En tiempos de oscuridad los que se sienten avergonzados o debieran sentirse, quieren refugiarse en la invisibilidad. Y la invisibilidad se presenta como esa irrealidad en que las relaciones humanas adoptan y desarrollan una falta absoluta de mundo, sin estar relacionados con el mundo común a todas las personas. En esa oscuridad los que se esconden no necesitan seguir viendo el mundo visible, ellos generan todo un mundo de marañas y artimañas que desprecian y degradan la humanidad:

Ante una realidad que parecía insostenible, era especialmente fuerte la tentación de desplazarse del mundo y su espacio público a una vida interior, o de desentenderse simplemente de aquel mundo a favor de un mundo imaginario “tal como debería ser” o tal como era una vez que había sido (p. 29). [...] Pues el mundo no es humano simplemente porque está hecho por seres humanos y no se vuelve humano puramente porque la voz humana resuena en él sino sólo cuando se ha convertido en objeto de discurso. Por mucho que nos afecten las cosas del mundo, por muy profundamente que nos estimulen, sólo se tornan humanas para nosotros cuando podemos discutir las con nuestros semejantes [...] Humanizamos aquello que está sucediendo en el mundo y en nosotros

mismos por el mero hecho de hablar sobre ello y mientras lo hacemos aprendemos a ser humanos (p. 35).

4.4 Empatía cero

Sobre las acciones acometidas por los victimarios en la masacre de El Salado y generando para estos un análisis a partir de su empatía podría afirmarse, siguiendo a Baron-Cohen (2012), que allí nos encontramos con la presencia de la maldad en grado extremo y con una ausencia completa de empatía. Esta *empatía cero*, tal y como la denomina el autor, está representada por la crueldad manifiesta, la frialdad de los ejecutores y la sevicia con la que perpetraron cada una de sus acciones. En razón de este panorama, su actuar estuvo motivado, según lo expresan en varios de sus testimonios los paramilitares, como una operación necesaria en contra de una población guerrillera y de todos los vínculos que allí se hubieran podido establecer, siguiendo la teoría de “pecera vacía”⁹ para derrotar a su enemigo. Las víctimas, sus familias, los testigos, eran población civil, desarmada, sin camuflaje y protección; campesinos, amas de casa, pequeños comerciantes, maestros, que fueron víctimas de la estigmatización e intimidación.

El mal, producto del horror con el que se cometieron los crímenes, por gente común y corriente, algunos de los cuales fueron muy cercanos o conocidos de las mismas víctimas (vecinos agricultores o comerciantes agrarios de la zona), busca excusarse bajo el supuesto que cada una de estas acciones tenía su correspondencia directa con una orden, lo cual les obligaba en su papel de militantes a obedecerlas. En ese sentido, su actuar destruye toda mínima solidaridad aceptable, todo lazo humano de compasión, dado que existe una cosificación u objetivación de la víctima que da pie para

⁹ Teoría contrainsurgente que considera que al igual que el pez no puede vivir sin agua el guerrillero tampoco lo puede hacer sin apoyo humano y estratégico. De esta manera, el desplazamiento de las poblaciones o las prohibiciones para que exista colaboración con las guerrillas genera ciertas dificultades de carácter táctico y de supervivencia que los deja aminorados en fuerza. Disposición clave para que otros grupos los ataquen y estos no puedan resistir.

destruirla, borrarle todo sinónimo de humanidad y, que a su paso, este tipo de degradación sirva como muestra fáctica del poder de sus acciones en un entorno de lucha armada. En este conflicto todo ser que piense o actúe distinto a su victimario le corresponde en una lógica de violencia la muerte. Los territorios así estigmatizados son territorios de muerte. El otro objetivado se convierte en la representación directa de mi enemigo. Allí, como asegura Agamben hay una imposibilidad para ver por parte del victimario: “la imposibilidad de ver quién está en el campo, de quien en el campo ha tocado fondo y se ha convertido en no-hombre” (2009, p. 55).

Los que tenían ese modo de proceder se convirtieron en victimarios de sus conocidos, de aquellos de su misma clase. Su militancia, a pesar de que hayan sido muchos los factores que los condujeron a ese tipo de trabajo, no exime a muchos de ser simples mercenarios, posibles víctimas resentidas por el actuar de otros grupos armados o asalariados que pese a ello, siempre buscan la excusa perfecta para delegar su propia responsabilidad en otros. Las excusas continuamente varían, pero no cambian en señalar que son justamente otros los que emitían las órdenes y que su incumplimiento era para ellos causal de muerte; o, también, estos personajes justifican su actuar por la sospecha de la militancia activa o pasiva de las víctimas en otro grupo armado, las FARC. Según Baron-Cohen, “es posible que esto último pueda aparecer debido a emociones corrosivas, como un resentimiento amargo, un deseo de venganza, un odio ciego o un deseo de protección” (2012, p. 18).

En una explicación sobre la maldad, desde la psicología social Baron-Cohen (2012), sostiene que las personas no suelen ser crueles sólo por maldad, sino en muchos casos por falta de empatía. Además, sugiere que en el momento en que unos seres humanos objetivizan a otros seres humanos, es decir, los consideran cosas, no similares a ellos y son incapaces de ponerse en los “los zapatos del otro”, incapaces de comprender que los otros pueden pensar distinto sin que eso automáticamente los convierta en su enemigo, entonces puede considerarse que carecen de empatía. “Mi definición de empatía reducida es la que se produce cuando dejamos de tratar a otra

persona como una persona con sentimientos propios y la comenzamos a tratar como un objeto” (p. 174).

“Cero grado de empatía” puede ser un estado transitorio o permanente, dentro de un espectro en el que todos los seres humanos nos encontramos, ignorando por completo al otro como ser humano. Esta falta de empatía no produce en el sujeto ni remordimiento, ni culpabilidad, ni dolor, ni sentimiento negativo. En este estado de cero empatía un sujeto es capaz de cometer crímenes de todo tipo y con una frialdad personal irreconocible. Por ejemplo, en el caso de la masacre de El Salado, muchos de los victimarios muestran que no sólo en lo individual existió una desconexión de su empatía, sino que además su actuar era estimulado por el grupo de perpetradores del que hacía parte. Desde esa comprensión no pueden estos victimarios evadir o filtrar su responsabilidad, tampoco se podría hablar de atenuar una imputación moral, ética o jurídica. Según señala Baron-Cohen: cuando se trata a alguien como un objeto la empatía se desconecta y esto puede ser un posibilitador de acciones sin referentes ni marco que las delimite. Este autor señala, por ejemplo, que en caso de robo con arma corto punzante el asaltante no mide los límites de su acción. En el robo concreto de un anillo de compromiso a una mujer, el asaltante le cortó uno de sus dedos, allí el victimario no discriminó que el dedo y la mano se encuentran unidas a una persona, con vida propia y sentimientos propios, porque simplemente ello pasó a ser algo completamente irrelevante para él.

Este estado en el que acontece la incapacidad empática de la que habla Baron-Cohen refleja la imposibilidad personal para ver y medir las consecuencias que tienen sus acciones cuando se violenta a otra persona. Sus vidas atravesadas por una empatía pobre les impiden pensar en la víctima. Las situaciones fuera de los límites que demuestran aquellos que carecen de empatía están permeadas por la furia, la ira, la venganza, la imposibilidad de pensar, la incapacidad para discriminar decisiones, entre otras. Esa falta de juicio los sume en un egoísmo y omnipotencia en el que no se interesa el mismo sujeto por controlar las propias acciones. Lo que actúa allí es un alto margen de sevicia en el que no importa simplemente violentar por violentar, sino violentar en la

medida en que se puede causar un mayor sufrimiento. Es en ese goce, por ejemplo, que resulta aparentemente fácil dispararle a alguien, pero por lo contrario, se generará mayor tensión cuando quien disparé no sea el victimario sino un familiar, un amigo o alguien afectivamente cercano.

Este cero grado de empatía produce acciones perversas y, por tal razón, señala el autor, debe ser necesario un tipo de castigo que enjuicie dichos actos y a sus perpetradores para que dejen de reproducirse socialmente. En ese aspecto, es necesaria la desaprobación, la condena moral y el castigo social como prácticas regularizadoras sobre este tipo de acciones. Lo que se busca es que se acepte y discrimine la responsabilidad de los criminales y, las víctimas y sus familias obtengan un mínimo de justicia como requisito previo para vivir en sociedad. Para que esto suene coherente tienen necesariamente, como dice Arendt en *Tiempos de oscuridad* (2006), que llevarse este tipo de acciones o manifestaciones degradantes al espacio de lo público. En la medida que esto sea visible, que se abandone la oscuridad, podremos comprender el peso de nuestras acciones y responsabilizarnos de lo que ha venido aconteciendo.

El problema que todo hombre debe advertir es que no puede seguir siendo cegado por discursos y lenguajes posibilitadores de violencia verbal y mentira, cuando lo que la sociedad clama es verdad. Verdad sobre cada una de las acciones degradantes cometidas por perpetradores, que sin excusa alguna, llevaron sus acciones a extremos impensables e innombrables. No se puede repetir lo que la historia nos ha contado una y otra vez y ser indiferente y ciegos ante ella, pues como señala Baron-Cohen refiriéndose a una frase del historiador de Cambridge Ian Kershaw: “El camino a Auschwitz fue construido por el odio pero fue pavimentado por la indiferencia” (2012, p. 159).

Es estos tiempos de oscuridad en los que el pensar se sobrepone como la única luz viable para una posible salida, ante todos y cada uno de los actos que estamos abocados a lidiar; actos que interrumpen la convivencia humana, que destruyen al ser en su entera dimensión individual y colectiva y donde predomina la sevicia en toda acción de tortura. En esa dimensión según señala Baron-Cohen, “no se puede juzgar un acto por

sus resultados a largo plazo, ignorando los resultados inmediatos. El acto en sí mismo puede no ser no empático, independientemente de si el fin justifica los medios (p. 160)”. Asimismo agrega que, “gritar, humillar u ofender a otra persona puede hacer que esta se entristezca, se asuste o enfade, pero violar, atacar físicamente o torturar puede hacer que, además de lo anterior, esta persona resulte herida y traumatizada, o incluso muerta” (p. 161). Cualquiera que sea la motivación que lleve a unos a contribuir de manera individual en la cadena de degradación a partir de su no empatía resume una razón banal, pero de la que no puede existir una des-ligación de responsabilidad. Porque si bien muchos se escudan detrás de una maquinaria que los desborda, cabe decir que esa maquinaria es el acomodo de piezas y de engranajes que permite que funcione.

La condena moral, ética y política sobre todo tipo de acciones que degraden a las víctimas no puede ni debe ser atenuada. Pero tampoco, puede decirse escuetamente que la idea de contribuir a la producción de empatía entre unos y otros queda en un espacio privado reservado sólo para las víctimas; en un espacio amplio para la resolución del conflicto interno cabe la pena advertir que a los victimarios también se les debe humanizar y ayudar en ese sentido, porque de lo contrario se convierte en una cadena interminable de venganzas. Creer que es posible que se genere en los victimarios unos mínimos grados de empatía es optar por la no repetición a futuro, por un proceso de formación difícil más no imposible, dentro de un programa de sanción-rehabilitación para los victimarios.

Niños y jóvenes inmersos en un contexto de guerra, testigos de la violencia o víctimas de la misma, muchos en hogares monoparentales, donde no fue posible la formación de un apego de seguridad temprana, “tesoro interno”, desarrollarán una empatía limitada. Baron-Cohen siguiendo a John Bowlby en su concepto de apego de seguridad temprana, dice: “cuando no podemos criar a los pequeños con el cariño de los padres, los estamos privando del más valioso derecho de nacimiento que les podemos dar y los dañamos de forma casi irreversible” (p. 149). Y vale la pena preguntarse si es posible que la desesperación, la hambruna y la pobreza, que muchas veces han expresado los victimarios como el antecedente que los llevó a tomar las armas y la

salida más cercana ante su temporal situación, es un argumento válido para que muchas situaciones determinaran el paso por alto de la empatía y, a razón de ello, agredir a otros.

La guerra, en su expresión más sintética y cruel, no cabe duda, que son las masacres. Allí se muestra la frialdad en estado puro de los victimarios y de aquello que son capaces en el dominio e imposición de visiones hegemónicas sobre personas, grupos y comunidades enteras. Esta locura de muerte es una síntesis que ha cubierto el conflicto colombiano durante décadas:

Gran parte del horror de la guerra que vivimos actualmente se debe en gran medida a la deuda histórica que el país tiene con la primera infancia y las familias víctimas de las múltiples guerras que se han vivido en el país a lo largo de su historia social y política” (Romero y Castañeda: 2009, p. 37).

4.5 Degradación moral

Hacia finales de los años 90s. una serie de investigadores expresó que si quisiéramos construir país tendríamos que comenzar por forjar una ética ciudadana que enfrentará los retos políticos, sociales y culturales que exige un cambio significativo en las interrelaciones de los ciudadanos entre sí y con la administración del Estado, por el entorno de violencia en el que nos hemos visto envueltos. Para formalizar su hipótesis se acuñó el término: “el almendrón”. Con este término se quería describir particularmente esa manera nacional de dejarse permear por el clientelismo político, los atajos para esquivar las leyes, la desconfianza en los servidores públicos, el Estado de derechos y cualquier institución que lo representen, el entredicho de los falsos esquemas de convivencia ciudadana donde prima el bien particular por encima del bien colectivo, en fin, una serie de actitudes y comportamientos que han desconfigurado los lazos sociales. Gómez, definirá este término en sentido negativo de la siguiente manera:

El almendrón es pues un modo de organización social donde la esfera de la “racionalidad pública” es notablemente débil, donde predominan por eso las racionalidades particulares. Es el secreto nacional: la creatividad individual, la diversidad, la imaginación, el rebusque, la tenacidad inagotables de los colombianos; pero también su dificultad para organizarse, para fraguar proyectos colectivos, para resolver los problemas públicos más esenciales (comenzando por la convivencia y el respeto a las instituciones, la ley en primer término) (2000, p. 19).

La adaptabilidad de los ciudadanos para sobrevivir en un Estado en el que predomina la desconfianza supone que el almendrón sugiera el uso de una racionalidad de orden privado que busca aprovechar las oportunidades más rentables y distanciarse de las adversidades. En esa lógica, las reglas parecen imponérselas para sí mismo los individuos, pues los intercambios políticos, económicos y sociales sólo se efectúan dentro de la organización precaria del Estado de manera inmediateista respecto del mejor provecho particular. La incertidumbre en este tipo de acciones recrudece cualquier afiliación estatal, porque el ciudadano se ve lejano de pactar relaciones confiables y cumplibles que limiten una negociación en medio de un conflicto de intereses desordenados y poco viables para el bien común y social. Según Salazar:

El conjunto de reglas de interacción social que los colombianos seguimos, y hemos venido siguiendo, con mayor o menor entusiasmo, por un largo tiempo [...] basadas en un desequilibrio tan marcado entre lo privado y lo público, entre lo individual y lo colectivo, ha creado un colombiano [...] capaz de enfrentar de forma individual todas las situaciones, de sobresalir en cualquier medio, de sobrevivir en las condiciones más adversas, pero incapaz de crear lazos duraderos con sus compatriotas, de construir empresas comunes, de hacerse creíble para los otros, de creer, también en los otros (2000, p. 44).

Todas estas filiaciones con maneras de corrupción identificadas con el crimen a menor y mayor escala en medio de una democracia formal, pero llena de vacíos

institucionales, ha sumido al país en una degradación moral. Esta se alimenta, de manera directa, por la violencia sin precedentes que ha venido enfrentando el país, en la que se legitiman los discursos guerreristas proclives a dañar la dignidad de los individuos. El problema con esta manera de entender la sociedad reside, según Vargas refiriéndose a Arendt, en que “el origen de la acción política no reside en la motivación personal, dado que la autora lo sitúa en el *principio*, esto es, en la convicción compartida sedimentada de las costumbres y convicciones, que determina el modo como se comporta una comunidad. La acción política tampoco tiene fines, ya que no se puede determinar con certeza cómo y cuándo terminará, ni cuáles son sus efectos” (2012, p. 71).

La poca identificación de los ciudadanos con el aparato estatal, ya sea por la ralentización cada vez más evidente en sus trámites administrativos, por su ausencia en gran parte del territorio nacional o porque sólo representa a un tipo de ciudadanos, generalmente los que poseen una condición social privilegiada, excluyendo a la otra gran mayoría, ha supuesto el ordenamiento de una burocracia donde unos son los favorecidos y otros, como expresan los mismos campesinos en sus testimonios sobre el conflicto, terminan siendo los más perjudicados:

El mundo es sordo, dice Amneris Santacruz, la costurera con la que vive Clemente. “El mundo ha sido siempre sordo y ciego para los que no tienen nada como nosotros. Ciego, sordo, injusto” (Martínez, 2006, p. 15).

Rara vez los adversarios combaten entre sí. Su campo de batalla es el cuerpo de los campesinos (p. 15).

La degradación moral vista desde estas tribulaciones y actitudes negativas, viene en parte mediada por el lucro directo o indirecto del que han podido disfrutar los diferentes actores armados dentro del marco del conflicto colombiano. La violencia se ha vuelto el motor primario para tomar por fuerza lo que se desea. La violencia paga para quienes la ejercen porque la mayoría de los ciudadanos son indiferentes, poseen racionalidades mínimas del valor de lo público, se dejan comprar las conciencias a través de un clientelismo mortífero y eficaz; y, además, el campo de lo público

permanece estéril en cuanto no deja que en él aparezca la deliberación pública sobre los problemas y conflictos cotidianos y, donde el ejercicio del juicio político se haga posible. Colombia se caracteriza por el déficit de racionalidad pública. Por estas y otras múltiples razones los actores armados han podido elaborar un marco dentro del mismo Estado que los resguarda y les permite acometer todo tipo de acciones, que fácilmente son legitimadas y justificadas en los discursos o ideologías que sustentan desde su lucha armada.

Si bien, algunos de los grupos iniciaron su militancia como parte de equilibrar la justicia social, rápidamente se vieron envueltos en el narcotráfico, el reclutamiento de menores, el secuestro extorsivo, el desplazamiento para apoderarse de territorios y bienes, y sobre todo, hicieron de sus acciones actos de barbarie en el que no se respetó el derecho a la vida de los otros como muestra fehaciente de su poder para intimidar a sus enemigos. Parte de la degradación moral está en atacar a quienes osaban defender. Esto determinó que los hombres militantes en estos grupos sean más parecidos a mercenarios sanguinarios que se dejan llevar por el mejor postor en materia económica y no por otras razones de peso ideológico. Con esto se forja un vacío social que permite la degradación moral, porque según Vargas, “la acción política se caracteriza no sólo por los vínculos que se forman entre los agentes, sino también en la posibilidad permanente que hay en ella de poner en juego nuevas perspectivas que estén en correspondencia con la visión personal de cada participante en una comunidad” (2012, p.71).

En esta degradación moral fuerzas del Estado se aliaron con fuerzas paramilitares para formar fuerzas privadas que protegían intereses privados y que después se desvanecieron para forjar su propio capital y fuerza armada a partir de: el narcotráfico, el contrabando, la defensa y el patrocinio por parte de latifundistas, la minería ilegal y la expropiación de tierras. Este financiamiento fue de carácter sencillo porque la alianza con las fuerzas del Estado legitimaba todas estas acciones. Allí los unos le facilitaban información estratégica a los otros, infraestructura, formación militar. El problema resulta cuando muchas de estas acciones son de carácter excusable para los victimarios porque se justifican en la ayuda directa del Estado o por el contrario guardan

silencio en busca de una lealtad corporativa que los encubre y se vuelve la fachada perfecta para no sacar a la luz ni comprender lo sucedido. Con esto la valía o la importancia de las personas se resta, dado que aquello que cobra valor será lo que se hace o se produce en medio del marco de una organización que puede legitimar sus acciones.

En el conflicto armado colombiano los grupos en contienda han sabido permear todos los entes sociales con visibles influencias de poder tanto legales como ilegales, allí se cuentan participaciones por ejemplo en: los medios de comunicación, las ramas del poder del Estado, los organismos de control y sus poderes coercitivos, los centros educativos y entes internacionales, que les han permitido ejercer todo tipo de violencia sin atender ningún parámetro del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho de Gentes. Con este amparo cualquier tipo de acción degradante ha sido encubierta o justificada dentro de un marco de violencia determinado por relaciones de poder dominantes de todas las esferas públicas y privadas.

Dentro de esta degradación lo que más cuenta Colombia son muertos. Las causas siempre difieren unas de otras. Los grupos legales como ilegales armados tienen un largo historial de asesinatos: algunos muertos son falsos positivos o muertos políticos; otros son muertos rutinarios del combate; los hay por dinero a través del sicariato; los hay por defender el patronato de los señores de la guerra, aquellos que la financian y alimentan; existen los muertos por sospecha, a los que se les estigmatiza como colaboradores voluntarios o involuntarios del enemigo; igualmente, aparecen los adversarios o los que son simples trofeos de guerra, a saber, secuestrados, capturados; o también aquellos activistas políticos que en función de defender los intereses de una comunidad terminan siendo silenciados violentamente tanto ellos como sus familias.

La degradación moral tiene también una relación directa con una lucha diaria para la construcción de espacios desolados. Los victimarios convirtieron a los suyos en víctimas sin tierra ni destino. Hicieron de espacios habitables cementerios o tierras inhabitables de nadie y para nadie. Los caminos se convirtieron en rutas inseguras

dispuestas para el tráfico de todo tipo de mercancías ilegales. No permitieron que las instituciones educativas continuaran con su función. Los puestos de salud pasaron de ser espacios de prevención y atención de enfermedades a sitios para depositar muertos. Los oleoductos dejaron de conducir energía, para producir desolación. La aridez y la miseria se apoderaron de los campos porque las tierras dejaron de producir por falta de mano de obra. La religión dejó de acompañar a los hombres por vender ideologías. En sí, una nación se degrada a sí misma por falta de compromiso con la protección de sus instituciones y ciudadanos. En este sentido vale recordar las irónicas palabras de desesperanza que asume Arendt y que hace públicas:

Nuestra pregunta actual surge de experiencias políticas muy reales, de la desgracia que la política ya ha ocasionado en nuestro siglo y de la mucha mayor que todavía amenaza ocasionar. [...] Aquí ya no se trata únicamente de la libertad, sino de la vida. De la existencia de la humanidad y tal vez de toda la vida orgánica sobre la tierra. [...] La pregunta que aquí surge convierte todo lo político en cuestionable; hace dudar de si bajo las condiciones modernas política y conservación de la vida son compatibles, y secretamente expresa la esperanza de que los hombres serán razonables y abolirán de alguna manera la política antes de que esta los elimine a todos (1997, p. 62).

La tragedia de El Salado fue la expresión última de lo que ocurrió y sigue ocurriendo en los campos colombianos signados por la guerra. Esta violencia directamente la sufrieron en primer plano cada uno de estos pobladores de dicho territorio. Las fuerzas del Estado apoyaron o delegaron su responsabilidad generando un espacio confortable de seguridad para quienes entraron a perpetuar la masacre. Los paramilitares estigmatizaron a esa población de guerrillera y se dieron a su eliminación. La violencia en esa lógica no se sufre en los centros, sino en las periferias, en este caso en los campos colombianos. Allí la degradación llega de forma devastadora porque los grupos armados logran desintegrar el tejido humano, sea a través de sembrar terror y miedo en cada ciudadano o por la indiferencia de los mismos.

Lo anterior es posible, sobre todo, por la inoperancia del Estado como mediador en un mínimo de justicia legal en casos por la disputa de la tierra, los conflictos de vecinos, el abigeato, el tránsito de grupos armados, las irregularidades en medidas y pesos en compra y venta de productos de las poblaciones, en trabajos dignos y, por supuesto, frente a los casos de muertes violentas. Todo ello ha creado un panorama de inseguridad social, personal y jurídica que facilita la anomia del Estado, cuyas instituciones aunque deban velar por el bienestar de sus ciudadanos se quedan escasas e inoperantes. Y parte de la gran responsabilidad, por ejemplo, en la masacre de El Salado, la tienen los jueces y funcionarios ejecutivos de todo nivel, que previamente fueron informados o conocieron información sobre lo que podía ocurrir en esta población y se callaron, archivando las peticiones y suplicas frente a lo que estaba pasando, posibilitando por esta falta de mediación que estos hechos fatales acontecieran. Terminará diciendo Arendt al respecto:

Ciertamente puede objetarse que la esperanza de que los estados mueran o de que al menos la política desaparezca por una vía u otra es utópica y es de suponer que la mayoría estaría de acuerdo con tal objeción. Pero esto no modifica en nada ni la esperanza ni la pregunta. Si la política trae la desgracia y no puede abolirse, sólo queda la desesperación o la esperanza de que el diablo no será tan malo como lo pintan –una esperanza bastante tonta en nuestro siglo, en que desde la primera guerra mundial hemos tenido que ver cómo cada diablo que la política nos presentaba era mucho peor de lo que a nadie se le hubiera ocurrido pintarlo (p. 63).

4.6 De las justificaciones a la abdicación de la responsabilidad

Cuando todos los actores inmersos en un conflicto armado se mantienen neutrales, sólo se benefician los criminales y sus crímenes. Actuar de manera contraria implica iniciar una búsqueda de sentido a partir del pensar en el que se comprenda lo que está por fuera del orden y que ha llevado a concebir una violencia extrema de unos en contra de otros. Piénsese por un momento que existe una estrecha conexión dirá

Arendt (2007), entre la capacidad o incapacidad de pensar y el problema del mal. Dado que pensar no es un privilegio de unos pocos, sino de la mayoría, entonces todo el mundo se ve inmiscuido a partir de su capacidad para cuestionar qué pasa cuando estamos en medio de un campo amplio de crímenes ininterrumpidos. Esto porque allí se pone en el espacio de lo público nuestra responsabilidad política individual y colectiva.

La importancia del debate sobre esta situación deviene de nuestra posibilidad de hacer, por medio del pensar, visible, lo que siempre se nos presenta como invisible y que nos sitúa a los *Hombres en Tiempos de oscuridad* (2006). Sobre esa base parte de la responsabilidad política de los actores criminales se ha visto desvanecida por justificaciones, excusas, mitigaciones o circunstancias atenuantes que van legitimando sus discursos y, a su vez, cegando a la justicia. Esta responsabilidad política que deben asumir en honra a que ellos detentaban un poder de cambio, que no puede ser equiparable con la responsabilidad de la que es parte cualquier individuo de la sociedad que no ejerce este poder o dominio, tiene que generar resultados que correspondan a una pena justa ante la severidad de los crímenes.

El problema con las justificaciones que asumen los victimarios en su manera de contar los hechos plantea una abdicación de la responsabilidad. Es decir, todo aquello que testimonian lo llevan hasta el punto de renunciar a sus cargos, a sus acciones, a las órdenes de las que fueron parte y no asumir el peso de sus roles y toda las implicaciones que ello pueda tener dentro de un grupo criminal. Estos personajes que son objeto de estudio ven sus acciones como *un mal menor*, un mal que puede ser excusable en la medida que evitaban situaciones aún peores. Bien señalaba Carlos Castaño miembro del Estado mayor de las Autodefensas, en una entrevista realizada por la Cadena Caracol, que masacres como la de El Salado resultan necesarias, porque de no serlo se hubieran presentado acciones mucho peores que ni él mismo habría podido controlar.

En ese sentido, cabe anotar que existen excusas, justificaciones y circunstancias atenuantes que los victimarios han presentado con pretensión de validez legal. Según Elster (2006), cuando un crimen presunto está justificado, no se lo presenta al mismo

como un crimen. El hecho de matar a una persona para salvar diez puede estar justificado por muchos. Tal hecho no sólo puede ser permisible en varios ámbitos, sino que a la vez puede ser forzoso hacerlo. Asimismo, cuando hay una excusa para el accionar dañino esta exime de culpabilidad el acto. Un ejemplo propicio de lo anterior resulta, el haber matado en defensa propia. En todo caso, las circunstancias atenuantes reducen la culpabilidad, pero no quiere decir que eximan por completo al sujeto. Las justificaciones son utilizadas por los sujetos con la pretensión de quedar bien, de minimizar las responsabilidades. Frente a ellas no cabe duda que en el espacio de lo psicológico terminan siendo válidas, pero no suscitan la misma validez en frente de un tribunal jurídico. La razón es que estas mismas se entienden muchas veces como argumentos contrafácticos elaborados para exculpar a toda costa la conducta maliciosa. Los tribunales han comprendido que estas justificaciones se convierten en excusas típicas y clásicas. Sin embargo, no falta decir que muchas veces si han servido para reducir las penas judiciales o para entorpecerlas. Esto porque detrás de cada justificación o atenuación de responsabilidad por parte del victimario existe un retraso o entorpecimiento en la justicia que no permite que se emitan juicios y penas prontas. Muchas veces los juicios llegan a ser tan largos y extensos que los términos que se imputan llegan a perder vigencia e importancia.

¿A qué obedecen las excusas? A menudo obedecen a un interés personal. Arendt señala que, “las normas morales tienen en común un rasgo muy importante: siempre hacen referencia a la persona y a lo que la persona ha hecho; si resulta que la persona participa en una empresa común, en el caso del delito organizado, a quien hay que juzgar es de todos modos a esa persona, su grado de participación, su papel concreto, etc., y no al grupo” (2007, p. 152). En ese sentido, el individuo mismo busca encontrar esas otras posibilidades que le permitan salir avante de lo que se le juzga. Empero, aunque un individuo se valga de excusas no faltaría recabar en que estas pueden tener cierta dosis de verdad o tienen algunas veces el favor público porque en el fondo eso es lo que se busca.

No obstante, más allá de la aprobación o desaprobación, lo que se pone en tela de juicio es que frente a una acción degradante no pueden darse “soluciones intermedias”, que son el fin último que buscan abarcar los victimarios. En otras palabras el encubrimiento de las acciones a título personal desinfla la verdad y atenúa sus consecuencias en el plano de la justicia. Véase por ejemplo, el caso de los alias¹⁰. Detrás de estos alias hay un encubrimiento de la persona que es motivado a partir del cambio de nombre. Ya no se es tal ciudadano que responde a un vínculo con una tierra, una familia, una identidad y una historia de vida, sino que se responde a un alias, a otro, con un sobrenombre que invisibiliza sus acciones. En ese caso es como si las acciones no se ejecutaran en nombre propio y bajo la autonomía de un cuerpo, sino con el cuerpo de un malhechor que no tiene o presenta un único rostro:

El comportamiento que podría parecer excusable e incluso justificado como respuesta a circunstancias que uno puede controlar, resulta menos aceptable cuando queda demostrado que ha nacido de una iniciativa personal (Elster, 2006, p. 173).

¿Hasta dónde pueden llegar nuestras acciones cuando no se determinan como propias, sino que se recrudescen porque responden a un alias? No podría pensarse que frente a este cambio de personalidad no pueda existir responsabilidad. Según Arendt (2007), las responsabilidades se cambian pero no se pierden: sólo podemos escapar de esta responsabilidad política y estrictamente colectiva (en la medida en que pertenecemos a un grupo) abandonando la comunidad, y como resulta difícil que un hombre pueda vivir sin pertenecer a una comunidad, entonces, ello respondería a cambiar una comunidad por otra, lo que en consecuencia es cambiar un tipo de responsabilidad por otro. Aunque el alias suponga otras condiciones de vida y un rol en específico que encubre sus acciones por pertenecer a un grupo, esto en últimas no difiere de pensar la responsabilidad tanto en lo colectivo como en lo individual. El creador de

¹⁰ Los “alias” en los paramilitares y en la guerrilla son asignados. Generalmente, corresponden a su accionar personal en los objetivos del grupo. Algunos portadores de “alias” no sólo aceptan que así se los nombre sino que ratifican con sus acciones esa denominación.

ese alías, de ese otro personaje, tiene que ser responsable de su creación como de sí mismo y de las acciones que ambos ejecuten.

Al parecer no sería descabellado argumentar por parte de la defensa cómo matar a unos pocos resulta mejor que dejar que otros maten a cientos más. Ante ese tipo de escenificaciones aparece la figura del *mal menor*, es decir, una figura que establece que “si no lo hubiera hecho yo, lo habría hecho otro con consecuencias aún peores” o “si no lo hubiera hecho, algo peor habría ocurrido, con consecuencias aún peores” (Elster, 2006: 170). En pocas palabras, supondría que las acciones de los victimarios eran justas y necesarias y por ello deberían ser objeto de aprobación. ¿Será posible que la ley abogue por el mal menor como justificación aceptada? ¿Será posible que estas colaboraciones o motivaciones puedan ser consideradas como argumentos de la acción? Podría decirse en un plano amplio que hasta las creencias pudieran servir como excusas, pero no llegan a ser justificación completa para que se elimine de la acción cualquier tipo de responsabilidad. Y frente a ello el número de excusas que responden al mal menor no se han hecho esperar, según Elster, por ejemplo:

Y el mismo Globke declaró: había permanecido en el cargo para intentar evitar que ocurrieran cosas peores (Herf, 1997, p. 290) (p. 172).

[...] Se acusó a un grupo de médicos de haber matado intencionalmente a pacientes de un hospital. Su argumento de defensa era que estaban cumpliendo órdenes de practicarles la eutanasia a pacientes con enfermedades mentales y que, además, sólo lo hicieron porque creían que podían salvar a muchos pacientes diagnosticando falsamente que su condición era curable. Creían, presumiblemente con algo de razón, que si no participaban de las muertes, lo harían miembros leales del partido, con un número de víctimas inocentes mucho más elevado (Fletcher, 1978, p. 853) (p. 173).

También están las justificaciones basadas en la instrumentalidad. Allí hay una pretensión que presenta argumentos contrafácticos que buscan además de exculpar

aumentar o disminuir, según sea la conveniencia el número de los criminales: “si no lo hubiera hecho, no habría podido actuar con eficacia contra el régimen opresor” (p. 170). Alguien bajo este tipo de justificación fácilmente puede advertir que se unió a un grupo en específico criminal para obtener información; pero que dicho proceder no era producto de que quisiera hacer parte formal del grupo y que su accionar estuviera determinado de manera voluntaria: “más allá de esto, probablemente tuvieron que demostrar que los beneficios de una actividad compensaban el daño que causaba la otra y que permanecieron en sus cargos por este “beneficio neto”” (p. 177). Asimismo, en esta justificación aparece una extensión del argumento de necesidad, por medio del cual, una forma de defensa propia colectiva presume que el beneficio para la resistencia supone el daño de otros:

la presencia de un enemigo también puede utilizarse para justificar algo que, aisladamente, pareciera un hecho criminal. Minimizando el Holocausto, muchos alemanes justificaron las atrocidades cometidas en el Frente Oriental por la necesidad de combatir el bolchevismo. Como un comentarista británico escribió, “los alemanes [occidentales] consideran que es parte de su misión histórica, desde siglos atrás defender a la civilización europea de la barbarie asiática” (Schwartz, 1991, p. 218)” [...] “En Alemania Oriental, el pasado nazi se utilizó para establecer una “justificación para imponerle una dictadura de posguerra a un pueblo indigno de confianza y deshonesto (Herf, 1997, p. 24) (p. 177).

Con el argumento del doble juego en dos bandos siempre se esgrimen circunstancias y motivaciones oscuras a partir de ese tipo de camuflaje. Allí lo que se busca demostrar a toda costa es la utilidad de estar en el bando contrario y los beneficios que de ello devienen. Los funcionarios colaboracionistas en ese sentido afirman muchas veces, que su acción es digna de alabar porque están realizando actos patrióticos. Además, aseguran que en vez de enjuiciarlos el mundo debería estar agradecido por lo que hacen y por exponer sus vidas ante la presencia del enemigo directo. La excusa no parece cambiar mucho, siempre ha sido la de combatir violencia con más violencia y

esto lo pretenden mitigar como actos heroicos dignos de admiración histórica. Pero, cabe señalar que uno de los problemas de las atrocidades cometidas puede ser la causa de que los mismos, los iguales, sean ese “enemigo interno” del que pareciera hay que tener mayor cuidado porque actúa desde las sombras.

Son muchas las cuestiones sobre la forma y las maneras como se mitigan las responsabilidades o cómo se abdica de ellas exculpándose o negándose. Por esa razón, los victimarios “¿pueden justificar de la acción sus predecibles consecuencias positivas cuando éstas no se han contado entre sus motivos y tampoco habrían bastado por sí mismas para inducirlos?” (p. 174). Según Elster, el entusiasmo a actuar de una forma o de otra puede dentro de una organización ser una norma y, a su vez, la falta de iniciativa pudiera acarrear serias sanciones. En el fondo el problema es de creencias y motivaciones. “Sin embargo, incluso las creencias bien fundadas presentan matices, y debe haber algún nivel de probabilidad subjetiva en el que la creencia deje de proporcionar una excusa completa, sin por ello perder de manera instantánea toda relevancia para el grado de culpabilidad” (p. 178).

Y al parecer, también, frente a las motivaciones resulta dudoso y discutible si los rasgos dados de los criminales pueden considerarse como factores agravantes o atenuantes de sus acciones. Las cuestiones del talento y de las motivaciones pueden estar relacionadas directamente con el fervor de un individuo por pertenecer o en el momento de hacerlo a un grupo en específico. El exceso de fervor puede ser un agravante porque esto induciría al individuo a que genere un esfuerzo mayor para alcanzar el reconocimiento del grupo, llevando, por supuesto, a exacerbar su accionar. Frente a este tipo de afirmaciones dentro del grupo en primera instancia, pero luego de estar ante un juzgado, quien haya obrado de esta forma utiliza la excusa contrafáctica de la coacción (excusa para el asesinato en masa, es decir, para masacrar):

“si me hubiera negado a hacerlo, me habrían matado”. La pertinencia de esta afirmación resulta particularmente dudosa cuando el agente en cuestión recibe

órdenes de llevar a cabo el acto aludido de un grupo del que él mismo es miembro, antes que subordinado (p. 179).

Acerca del exterminio nazi Christopher Browning (1992, p. 170) escribe que “en los últimos cuarenta y cinco años, ningún abogado defensor o acusado en cualquiera de los cientos juicios de posguerra ha sido capaz de documentar siquiera un caso en que la negativa a obedecer la orden de matar a civiles indefensos diera como resultado la supuestamente inevitable pena capital”. En los juicios de 1963-1965 de los guardías Auschwitz, un acusado, Mulka, alegó que de haberse negado a obedecer habría firmado su propia sentencia de muerte: “el tribunal se detuvo a considerar la pertinencia del temor de Mulka: las pruebas sugerían que los oficiales del campo que se negaran a cumplir órdenes podían esperar ser transferidos al frente y/o a un batallón de castigo, pero era improbable que sufrieran otras sanciones (Sa’adeah, 1998: 169) (p. 180).

Si se tuviera que definir el término coacción dentro del contexto concreto en el que se cita, podría entenderse como la incapacidad de resistir, pero puede no ser según Elster (2006), meramente una función de la amenaza o el peligro que la persona enfrenta. Todo individuo puede poseer distintas capacidades de resistencia que se ubican en el plano de su formación o los roles que desempeña y que lo exponen. En ese caso, cabría señalar que un representante de la Nación debería ser más difícil de coacción que un ciudadano del común. Al respecto, por ejemplo, señala este autor citando de Fletcher:

si el costo en términos de vidas humanas es lo suficientemente alto, bien podría esperarse que alguien resista las amenazas contra su propia vida. Al parecer, él quiere decir que si el agente tiene conciencia del alto costo que el acto en cuestión tendrá para terceros, ello ejercerá una fuerza causal, y no meramente moral, que le permitiría resistir (p. 181).

También encontramos que existe la excusa contrafáctica de la futilidad. Resulta cierto afirmar que no puede existir un crimen sin autor. Por ejemplo, en el plano de la coacción si la persona que presiona el gatillo actúa siguiendo órdenes y bajo coacción creyendo que si no mata lo matarán a él, también se lo considera cómplice y culpable. En el plano de la futilidad este caso simplemente no cobraría ninguna importancia para el autor del crimen. Esto porque actúa allí el hecho de que “si yo no lo hubiera hecho, lo habría hecho otro” o “si me hubiera negado a hacerlo, lo mismo habría ocurrido” (p. 170). Esta negativa de la futilidad apela a la futilidad de la opinión. Es decir: en los juicios de los guardias de Auschwitz, Mulka alegó que “sabía que resistirse sería tan inútil como fatal (Sa’adah, 1998: 169)” (p. 182).

Los argumentos defensivos que usan los victimarios como justificación de su acción son muchos y algunos presentan una relación directa con lo que podría llamarse accidentes de tiempo y espacio. Las excusas o circunstancias, según Elster (2006), de base temporal incluyen las siguientes:

- “En ese entonces era muy joven”.
- “Fue hace tanto tiempo”.
- “Sólo colaboré por cierto tiempo”.
- “Sólo colaboré durante la primera época del régimen represor”.
- “Sólo colaboré sobre la última época del régimen represor”.
- “Ya soy tan viejo que tendrían que dejarlo pasar”. (p.183).

La edad, por ejemplo, resulta relevante. Por un lado, si cuando se cometieron los crímenes se era menor de edad o después de que se llegue a juicio se es muy viejo para purgar una pena, los términos cambian. Allí, el intervalo temporal entre los actos y el juicio tiene dos efectos independientes. En ese sentido, también podría afirmarse con fundamentos más sólidos que un crimen dado debería ser juzgado con menor severidad si ha ocurrido en un pasado lejano. Así, una justificación de las leyes de prescripción es que el autor puede, cierta aunque engañosamente, no ser “la misma persona” (p. 183). Y a ello se suma, que tiene cierta influencia en las declaraciones de los acusados el que

describan su participación inmediata y el tiempo en el que participaron, porque quizá una colaboración muy breve sugiere una debilidad momentánea antes que una falla profunda. Lo importante de todo este momento es entender las motivaciones de los criminales. Allí, luego, se podrá discriminar los oportunistas o fanáticos de los criminales en su pertenencia al grupo y la legitimidad de sus acciones. Para Elster, “la colaboración en un estadio posterior podía recibir un castigo más severo, dado que se la asociaba tanto con el fanatismo como con la severidad de la represión” (p. 186).

Finalmente, aparecen las condiciones subjetivas de la culpabilidad. Los hombres que pueden ser juzgados o ya lo están siendo podrían presentar una confusión moral. Esto porque muchos de estos hombres no han conocido un orden distinto que el que se les presentaba en medio del modelo o el marco criminal confundiendo su manera de aprehender y concebir sus acciones: “en sus respectivas defensas tanto Eichmann como Papon declararon que habían sido meros engranajes contingentes en la maquinaria de exterminio y que, por consiguiente, no habían sido personalmente responsables” (p. 179). En este punto, las creencias tienen poca importancia para adentrarse a determinar la responsabilidad. Para Elster, si bien la intención de provocar un daño se diferencia de la creencia de que éste será un producto derivado de una acción impulsada por otros motivos, los tribunales pueden ser reacios a ver diferencias sustanciales. Esto porque ellos pueden establecer una distinción entre las consecuencias reales y no intencionales de las consecuencias reales y previstas y, dado que, los hombres como dice Arendt; tienen la posibilidad de pensar, no puede soportarse que la excusa sea una alternativa en un proceso judicial cuando se quiere comprender lo acontecido.

5. RESPONSABILIDAD POLÍTICA FRENTE A LA MASACRE DE EL SALADO

Ante la masacre de El Salado subyace una responsabilidad mayúscula, sobre todo, por parte de los victimarios. Esto porque dichos actores hicieron de la violencia una categoría instrumental utilizada para maximizar la cooperación o sumisión o, en su defecto, el desplazamiento directo de la población. Es claro, que frente al conflicto armado que sufre Colombia y sus distintas poblaciones, en particular, las rurales, ellas en un afán de supervivencia han optado resignar sus posibilidades ante todo agente político o armado que amenace sus vidas o le imponga alguna limitación. Por esa razón, toda la población civil se ve persuadida de manera directa o indirecta de dos formas básicas: a partir de los beneficios o a partir de las sanciones. Cualquiera de ellas supone el abandono de su propia individualidad y de su propia libertad. Esas formas crean un yugo con el que tienen que cargar las víctimas. Así, en el plano de la responsabilidad aquellos que son reconocidas como víctimas no son juzgados con el mismo derrotero, aunque no las exime por completo.

En el caso de El Salado la población sufre una relación directa con los grupos armados legales e ilegales, a saber: la guerrilla y los paramilitares y las fuerzas del Estado. Ellos son actores que luchan entre sí por el control de los territorios y el dominio de las poblaciones. De esa interacción surge una gran preocupación por el hecho confuso de las acciones violentas: esta población es blanco de los ataques directos de los grupos armados, gracias a que no cuentan con la presencia permanente del Estado, lo que lo convierte en otro gran responsable. En ese panorama, dichos grupos armados se juegan entre sí la vida de los habitantes de esta población, lo que determina el estado de indefensión en que se encontraba el pueblo. Ese cambio de dominios indica distintas dimensiones de carácter subjetivo sobre el uso de la violencia y el transcurrir de la masacre misma. Tal como refiere Agamben (2010), frente a este tipo de poderíos se puede evidenciar el concepto de la *vida nuda*, entendida como aquella que está desprotegida del poder político, se encuentra abandonada, expuesta a la muerte y a la

impunidad de otros que se creen con poder soberano en contra de la vida misma, a tal punto, que la pueden sacrificar y llevar a la muerte.

Parece que matar hace parte del trabajo del guerrero. El problema está en la determinación de cómo se han forjado los victimarios en el conflicto colombiano: los campesinos matan campesinos. Y este matar cobra un sentido totalmente diferente. Por eso vale la pena preguntarse ¿En esta esfera de violencia los individuos están cada vez menos o más confrontados con su responsabilidad? para Cruz (1995), cada vez resultan más difícil los compromisos mismos que tiene el concepto de la responsabilidad sobre todo porque las situaciones mencionadas, y más una masacre, han hecho reventar el esquema. En Colombia ha sido tal el deterioro violento que podemos hablar de una barbarie especializada en el que hay un vaciamiento total del sentido y sufrimiento de lo humano.

En esa dirección es importante comprender la responsabilidad de los actores del conflicto renunciando a cualquier tipo de desresponsabilización. Contrario a ello, optar por un horizonte deseable de justicia en el que no se presenten hipotéticas atribuciones de responsabilidad desvanecidas por las justificaciones, sino que asuman rigurosamente. Es sabido que la acción humana desarrolla consecuencias hasta el infinito y en ellas el actor debe medir sus actos. En ese aspecto vale pedir un juicio para que se responda por las propias acciones y por la de otros. Empero, sólo es posible reconocer al agente de los actos si este es quien dice las palabras, quien se identifica como el actor y anuncia lo que ha hecho, y lo que trató de hacer. Porque lo que está en el centro de la cuestión es entender el desarrollo de las acciones sin obviarse a sí mismo como un protagonista y, por ello, indisociablemente el que aparezca su responsabilidad.

Así, para que haya un acertado esfuerzo sobre la comprensión de la responsabilidad en los hechos de El Salado es necesario que los victimarios asuman que de entrada fueron partícipes con acciones en contra de una población, que más allá de ser o no ser cooperante de la guerrilla, era una población indefensa. La cuestión con hacer pública la participación no incluye autoexculpación, o delegar su lugar a otros. La

idea está en que se procuré minimizar los efectos negativos que pueda tener una perversa manera de direccionar lo ocurrido a otras esferas o estamentos sin involucramiento propio. Cabe destacar que contar trae consigo una indeterminable apertura al mundo y al conocimiento de algo nuevo. En sí, comprender lo que sucedió en torno a la masacre es un conocimiento nuevo porque supone un enfrentamiento con los hechos de cara a poder plantear un espacio para el duelo y con ello para la reconciliación. En ese sentido, comprender la responsabilidad es reconciliarse.

Frente a los hechos cometidos en El Salado no se pretende hablar de culpa, sino de responsabilidad. La responsabilidad no es arbitraria. Así, lo que se intenta dar a conocer es que en una situación privilegiada de anticipar las acciones y las órdenes, quienes se vieron implicados tenían un cierto poder que los convierte, en pleno derecho, como responsables de lo sucedido. Con su acción fueron la fuente de una transformación del acontecimiento. Es decir, ellos fueron posibilitadores mismos de la acción humana en medio de un contexto en el que se toparon con una población que, confrontada por lo que estaba sucediendo, sólo clamaba por sobrevivir. Esta condición para desarrollar las acciones en propiedad no suprime el que algunos de los victimarios justifiquen que actuaron en una reacción en cadena donde toda acción era producto de una orden o de reacciones propias de la identidad que habían asumido por pertenecer y militar en los grupos armados.

Para poder comprender esa ausencia de juicio o ese proceso que adolece de reflexión basta situar los diversos actos de violencia dentro de la masacre. Los victimarios según el transcurrir de sus acciones demuestran que en ese flujo todo era válido. Esa validez se vio representada por un exceso violento en las formas como se les dio trato a los habitantes de dicha población. Allí apareció en escena una proximidad con el otro que no permite suponer que fue un acto fortuito o un error, sino que había un objetivo determinado que muestra que el asesino trabajaba cerca de su víctima, la podía percibir, sentir su angustia y frente a ello no se inmutó. En otras palabras, esa proximidad no generó ningún vínculo entre el victimario y su víctima en el que se reconociera en el *otro* signos de humanidad.

Sofsky (1996), señala que la masacre es una orgía sangrienta en la que se pierden los límites. Y en esos límites lo que se mide es la actitud que toman los victimarios. En este caso los paramilitares no estuvieron obligados a disimular, simplemente, llevaron a cabo, en esencia, lo que pretendían hacer: eliminar a un número significativo de hombres y mujeres que suponían eran guerrilleros. Esa acción no fue ejecutada en privado, sino que tuvo el privilegio, buscado por los victimarios, de ser vista por toda la población de El Salado. Porque basta recordar que todos los habitantes fueron sacados a la fuerza de sus casas y llevadas a la cancha central para asistir a la muerte de personas cercanas, parientes o conocidos. Allí en este escenario sale a flote una característica de las masacres: es una acción vigilada en la que al hacerse pública pone en juego la moral social. Al igual que señala Martínez y Guarín (2014), refiriéndose a las palabras de Munera en torno a la *vida nuda* y lo referente al papel de lo público y lo privado:

La vida nuda habita en un terreno de nadie entre lo privado y lo público: todo lo público es privado y todo lo privado público. [...] El poder de la muerte invade la vida del individuo, al tiempo que el individuo queda expuesto a la mirada pública del poder soberano. La vida nuda es la “vida sin valor” o “indigna de ser vivida”, la vida que deja de ser política y jurídicamente relevante, la vida a la que se puede dar muerte sin cometer homicidio (2014, p. 111).

Los victimarios en la masacre del El Salado son responsables porque guardan en primer lugar una relación estrecha y de variadas coincidencias con todas las masacres ocurridas y documentadas en el mundo y en la historia; y, segundo, porque hubo un deleite superior de excesos sobre la angustia y el sufrimiento por el que atravesaron las víctimas. Los victimarios excedieron su poder en un uso indiscriminado de la crueldad llevando no sólo los cuerpos de las víctimas a la muerte, sino a toda una recomposición simbólica del cuerpo. Allí también hubo una desvaloración del cuerpo, en particular del femenino, acompañado de la matanza indiscriminada de ancianos e infantes.

Es claro que en las zonas rurales existe un factor sorpresa dadas las distancias que se manejan y los escasos medios de comunicación. Esto fue uno de los elementos

espaciales de los que se aprovecharon los victimarios dado que ello les condujo a desplegar sus pasiones libremente tendiendo un cerco a la población para que no pudiera huir con al menos 450 hombres dispuestos a una prolongación y efusión de sangre. En esta instrumentalización del otro cobran sentido las palabras de Arendt (1995), cuando aduce que, sí es cierto que el fin justifica los medios, más aún, los produce y los organiza. Estas palabras suponen que la teatralización del exceso en el cuerpo de los pobladores era el fin último, a modo de degradarlos enérgicamente al uso indiscriminado de su poder en ese momento. Además, los victimarios fueron participantes y co-operadores de un siniestro plan de exterminio de la vida humana.

La masacre de El Salado no presenta un futuro inmediato, sino únicamente acontece con una duración en tiempo presente. La masacre en ese sentido se quedó estancada tanto en los cuerpos como en la memoria de los allí presentes, prolongando por unos días la agonía en un uso diversificado de violencia. Allí tanto las víctimas como los victimarios fueron actores directos de un ataque sorpresa en el que los segundos (victimarios) parecían no tener prisa, nada los agobiaba. Eso les permitió mostrar su superioridad, sobre todo, en las pausas que se tomaban para celebrar, la irrupción misma de las acciones, los juegos o los reposos de tiempo entre una y otra muerte, con el objetivo de intensificar el dolor y el suplicio de los allí presentes.

No obstante, ante esa misma parálisis del tiempo aparece la comprensión. En concreto la comprensión de la responsabilidad como un reinterpretación de las acciones en tiempo presente con el fin de traer a la actualidad esas acciones políticas ocurridas en la masacre para desocultar las intencionalidades que la produjeron. Con ello, lograr entender que somos responsables en tiempo presente de lo sucedido, principalmente, porque comprender significa pensar en ello. Y pensar en este contexto implica hacer memoria; Pensar implica generar un diálogo entre lo acontecido, los actores y los juicios posteriores; pensar implica no dar nada por supuesto y revalidar las acciones para darles el peso que merecen y con ello dar claridad sobre la responsabilidad política de las distintas organizaciones implicadas. Cabe aquí destacar que, finalmente, el objeto de la comprensión de la responsabilidad es la actuación del victimario; es el levantamiento de

la conciencia desde la esfera pública a la privada; es enfrentar la realidad histórica de la masacre y apelar al propio juicio; y, es ofrecer un equilibrio entre lo ocurrido, sus determinadores y las repercusiones suscitadas. Para ello:

Es preciso reconocer que la violencia que ha padecido Colombia durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados. La violencia es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales. Desde esta forma de comprender el conflicto se pueden identificar diferentes responsabilidades políticas y sociales frente a lo que ha pasado (Memoria Histórica, 2013, p. 31).

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2009). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-textos.
- _____. (2010). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Alvarado, S. y Ospina, H. (2009). La investigación cualitativa: una perspectiva desde la construcción hermenéutica. En: Tonon, G. *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Matanza.
- Álvaro, M. (2007). La parapólica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, N°. 7.
- Alzate, L. (2010). Interpretaciones y aportes recientes sobre las acciones colectivas frente a la violencia y el conflicto armado en Colombia. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, Vol. 18, N°. 36, 2010, 33-56.
- Arendt, H. (1983). *Comprensión y política*. Eco, N°. 2. pp. 72-189.
- _____. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- _____. (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- _____. (2001). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2003). *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2004). *La tradición oculta*. Barcelona: Paidós.

- _____. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- _____. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2006). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo.
- _____. (2006). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2007). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2007). *La vida del espíritu*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2007). *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.
- _____. (2008). *Comprensión y política. Las dificultades de la comprensión*. Trad. Sánchez, C. En, Vatter, M. y Horst, N. *Hannah Arendt: sobrevivir al totalitarismo*. Santiago de Chile: Goethe-institut Chile.
- _____. (2008). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- _____. (2010). *Lo que quiero es comprender*. Madrid: Trotta.
- Baron-Cohen, S. (2012). *Empatía cero. Nueva teoría de la crueldad*. Madrid: Alianza.
- Bejarano, J. (1997). *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Bogotá: FONADE y Universidad Externado de Colombia.
- Bernstein, R. (2006). *El mal radical*. Buenos Aires: Fineo.
- Blair, E. (2005). *Muertes violentas. La teatralización de exceso*. Medellín: Universidad de Antioquía.

- Botero, P., Alvarado, S. y Luna, M. (2009). La comprensión de los acontecimientos políticos ¿Cuestión de método? Un aporte a la investigación en ciencias sociales. En: Tonon, G. *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Matanza.
- Bruneteau, B. (2004). *Le siecles des genocides: violences, massacres et processus génocidaires de l'Arménie au Rwanda*. Paris: Armand Colin.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra*. México: Paidós.
- Camps, V. (2007). Hannah Arendt, la moralidad como integridad. En: Cruz, M. (comp.). *El siglo de Hannah Arendt*. Barcelona: Paidós.
- Castro, A. (2007). Mujer y conflicto armado. ICEV. *Revista d'Estudis de la Violencia*, N°. 2, 1-10.
- Chaparro, A. (2004). El diferendo entre perspectiva y multiculturalismo. *Estudios de Filosofía*, N°. 30.
- Chaparro, A. y Galindo, C. (2009). *Génesis y transformaciones del Estado nación en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Cruz, M. (compilador). *El siglo de Hannah Arendt*. Barcelona: Paidós.
- _____. (1995). *Introducción*. En: (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- Durán, M. (2009). Población civil y transformación constructiva de un conflicto armado interno: aplicación al caso colombiano. *Universitas psychologica* Vol. 8, N°. 3, 703-720.

- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Katz.
- Forigua, E. (2006). Las nuevas guerras: un enfoque desde las estructuras organizacionales. *Papel Político*, Vol. 11, N°. 1, 305-352.
- Gadamer, H. (2010). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.
- Gómez, H. (2000). La hipótesis del almendrón. En: Gómez, H. *¿Para dónde va Colombia?* Bogotá: Tercer Mundo.
- González, F. (2003). Un estado en construcción: mirada de largo plazo sobre la crisis colombiana. En: Mason, A. y Orjuela, J. *La crisis política colombiana. Más que un conflicto armado y un proceso de paz*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- González, F., Bolívar, I. y Vázquez, T. (2007). *Violencia política en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- González, J. (2007). Hacia una reflexión ética del conflicto armado: buscando la verdad. *Vniversitas*, N°. 113, 45-69.
- Heuer, W. (2012). Política y coraje cívico. En: Quintana, L. y Vargas, J. *Hannah Arendt. Política, violencia y memoria*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Hobsbawn, E. (1968). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano. (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD.
- Jaime, M. (2003). *El conflicto armado en Colombia*. Revista de Derecho: División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte, N°. 19, 119-125.

- Jiménez, S., Abello, R. y Palacio, J. (2003). Identidad social y restablecimiento urbano de la población exiliada internamente en Colombia. Investigación y desarrollo: *Revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano*, N°. 2, 326-347.
- Joas, H. (1996). La modernidad de la guerra. Teoría de la modernización y el problema de la violencia. *Análisis Político*, N° 27.
- Kohn, J. (2007). Introducción y notas. En: Arendt, H. *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.
- Levi, P. (1995). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik.
- Mardones, J. (2003). *La ética ante las víctimas*. Barcelona: Anthropos.
- Márquez, E. (2005). *La autoría mediata: autor detrás del autor en organizaciones criminales: narcotráfico, paramilitares, guerrillas y mafiosos*. Diálogos de Saberes: Investigaciones y Ciencias Sociales, N° 23, 19-34.
- Martínez, J. y Guarín, Y. (2014). Aproximación a una cartografía conceptual de la biopolítica. En: *Revista Latinoamericana de Bioética*, Vol. 14, N°. 2, pp. 100-117.
- Martínez, T. (2006). Hojas al viento de una larga guerra. *Revista de Estudios Sociales* N. 24, pp. 15-19.
- Memoria Histórica. (2008). *Trujillo. Una tragedia que no cesa*. Bogotá: Taurus.
- _____. (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Taurus.
- _____. (2010). *Bojayá. Guerra sin límites*. Bogotá: Taurus.

_____. (2010). *La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira*. Bogotá: Taurus.

_____. (2010). *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá: Taurus.

_____. (2010). *La tierra en disputa*. Bogotá: Taurus.

_____. (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha*. Bogotá: Taurus.

_____. (2013). *¡Basta ya! Colombia Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Mesías, L. (2009, jul-dic). *Relatos y correlatos de los actores subalternos: el campesino organizado en la construcción de narrativas democráticas en Colombia*. Cuadernos de Desarrollo Rural Vol. 6, N°. 63 139-162.

Molano, A. (2005). *Desterrado. Crónicas del desarraigo*. Bogotá: Punto de lectura.

Naranjo, G. (2001). *El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales*. Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, N°. Extra 5, 94, (Migración y cambio social: III Coloquio Internacional de Geocrítica).

Ortiz, C. (2006). El testimonio, ¿un acto de poder? Sobre el proceso de producción e interpretación del testimonio. *Investigaciones Sociales*, N°. 13, 245-252.

Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Pshichology*, Vol. 40, N°. 10.

- Palacio, G. (1990). *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis en Colombia*. Bogotá: ILSA, CEREC.
- Pécaut, D. (1998). *La contribución del IEPRI a los estudios sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI.
- _____. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Planeta.
- _____. (2008). *Orden y violencia*. Bogotá: Norma.
- Peralta, L. (2005). Resistencia ciudadana y conflicto armado. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 1, N°. 2, 157-194.
- Pizarro, E. (1996). *Insurgencia sin revolución*. Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo.
- _____. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? En *Análisis político*. N°. 46, pp. 164-180.
- Quintero, M. y Ramírez, J. (2009). *Narraciones, memorias y ciudadanía. Desplazamiento forzado*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramírez, W. (1990). *Estado, violencia y democracia. Ensayos*. Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo.
- Rangel, A. (1996). Colombia, la guerra irregular en el fin del siglo. En: *Análisis Político*. N° 28.
- Restrepo, L. (1976). *Niveles de realidad en la literatura de la "violencia" colombiana. Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.

_____. (2004). La difícil recomposición de Colombia. *Nueva Sociedad*. N°. (Colombia. Tensiones y perspectivas). pp. 46-58.

Reyes, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis político*. N°. 2.

_____. (2009). *Guerreros y campesinos*. Bogotá: Norma.

Romero, T. y Castañeda, E. (2009). El conflicto colombiano y la primera Infancia. En: Save the Children Cánada. Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia. Bogotá: *Revista Número*.

Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad: precisiones sobre la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo.

Ruiz, L. (2007). *Conflicto armado y cine colombiano en los dos últimos gobiernos*. Palabra Clave, Vol. 10, N°. 2.

Salazar, B. (2000). El recurso del método: a propósito de un extraño ejercicio de retrospectiva. En: Gómez, H. *¿Para dónde va Colombia?* Bogotá: Tercer Mundo.

Sánchez, C. (2003). *Hannah Arendt. El espacio de la política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Punto de Lectura.

Sofsky, W. (1996). *Tratado sobre la violencia*. Madrid: Abada.

- Sotomayor, A. (1994). *Colombia: encrucijada de poderes estatales y paraestatales. Paramilitares, milicias populares y reinstitucionalización autoritaria en Colombia*. Jueces para la democracia, N° 24, 89-100.
- Tassin, E. (2012). *La manifestación política: más allá del acierto y del fracaso*. En: Quintana, L. y Vargas, J. *Hannah Arendt. Política, violencia y memoria*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Tawse-Smith, D. (2008). *Conflicto armado colombiano*. Desafíos, N°. 19, 270-299.
- Timothy, S. (2011). *Tierras de sangre*. Bogotá: Norma.
- Torrado, M., Camargo, M., Pineda, N. y Bejarano, D. (2009). Estado del arte sobre la primera infancia en el conflicto. En: Save the Children Canadá. *Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia*. Bogotá: Revista Número.
- Uribe, M. y López, L. (2006). *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La carreta histórica.
- Vargas, A. (2003). Nueva perspectiva para la paz en Colombia. Investigación y Desarrollo. *Revista del Centro de Investigaciones y Desarrollo Humano*, Vol. 11, N°. 1, 104-133.
- Vargas, J. (2012). La persona: su función política y su responsabilidad personal en el pensamiento de Hannah Arendt. En: Quintana, L. y Vargas, J. *Hannah Arendt. Política, violencia y memoria*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Vargas, R. (2004). Drogas, conflicto armado y seguridad global en Colombia. *Nueva Sociedad*, N°. 192 (Colombia. Tensiones y perspectivas), 117-131.

Velásquez, C. (2006). El ámbito político en el conflicto armado con las FARC 1990-2006. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 1, N° 2, 157-194.

Welzer, H. (2010). *Guerras climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*. Buenos Aires: Katz.

BIBLIOGRAFÍA TESTIMONIOS

Tb = Testimonio victimario.

Tb. + Número = Indica el número de la narrativa o testimonio de los victimarios, a saber:

Testimonio 2: Uber Enrique Banquez “Juancho Dique”.

Testimonio 3: Edgar Córdoba Trujillo “Cinco Siete”.

Testimonio 4: John Jairo Esquivel “El Tigre”.

Testimonio 5: Dilio José Romero “Mono Dilio” “Mono Cocodrilo”.

Testimonio 6: Luis Teherán Romero “El viejo”.

Testimonio 7: Carlos Castaño “Cara a Cara” – Canal Caracol.

Testimonio 8: Carlos Castaño “La noche” – RCN.

Testimonio 9. Salvatore Mancuso Discurso ante el Congreso de la República de Colombia.

Testimonio 10. Salvatore Mancuso Discurso pidiendo perdón.

Tb. 2. p. Número de página de la cita.

Tv = Testimonio víctima.

Tv = Testimonio víctima.

Tv. + Número = Indica el número de la narrativa o testimonio de las víctimas.

Tv. 2 + Letra inicial indica:

H = Hombre

M = Mujer

J = Joven

A = Adulto

Se realizan combinaciones de las mismas, a saber, AMH = Adulto, mayor, hombre.

Observación: Memoria Histórica (MH) cita algunos testimonios con iniciales o siglas, por ejemplo: SA.